



www.mpitrufquen.cl

MUNICIPALIDAD
PITRUFQUÉN

Tierra de Cenizas Tradición y Cultura

Cuenta Pública

Gestión Municipal

2019



✧ SALUDO DEL ALCALDE



Queridas vecinas y vecinos, en esta tercera cuenta pública como su Alcalde, deseo que conozcan la gestión y acciones más relevantes que desarrollamos este 2019 marcado por importantes logros, de sueños y esperanzas de una comuna que se fragua y se nutre tejiendo lazos entre las tradiciones, la cultura, el progreso y el desarrollo que buscamos entre todos para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Debemos sin duda sentirnos orgullosos de ser Pitrufqueninos que luchan día a día contra las adversidades para cumplir nuestros sueños con convicción en un mundo cada vez más individualista, y es por esto que como Alcalde he tomado humildemente esa fuerza que ustedes me transmiten para representarlos y trabajar por nuestra comuna, pero la noche siempre es más oscura antes del amanecer, y así comenzamos el año con devastadores incendios en nuestros queridos sectores de Loica y Huallizada, donde junto a Bomberos combatimos día y noche el fuego con nuestros equipos de emergencia y con los mismos vecinos del sector, y donde gracias a este trabajo mancomunado no debimos lamentar pérdida de vidas humanas.

Claramente tuvimos un comienzo difícil, pero nos repusimos, y digo que nuestra comuna despertó, porque fueron más de 5.600 personas las que dieron un ejemplo de espíritu colectivo y asociativo al sumarse y no solamente votar, sino que ser parte de principio a fin en una nueva versión de Presupuestos Participativos, una estrategia de asignación democrática de los recursos municipales en la que juntos nos hemos convertido en el modelo a seguir para muchas otras comunas a la hora de decidir en qué proyectos invertir estos recursos municipales. Así también nos unimos para dar la batalla ambiental más grande que haya visto Pitrufquen, una de aquellas del tipo David contra Goliat donde poderosos intereses económicos desplegaban sus influencias y estrategias para intervenir más de 7 kilómetros de nuestro Río buscando llevar a cabo la instalación de la Central Hidroeléctrica Los Aromos, pero una vez más fuimos quienes dimos la sorpresa al conseguir un inédito triunfo, donde por medio de una lucha colectiva, ciudadana y siempre pacífica logramos incidir decisivamente sobre la Comisión de Evaluación Ambiental para que se rechazara esta iniciativa, logro que no ha podido ser alcanzado por más comunas ante similares proyectos.

También quiero mencionar otros desafíos que superamos juntos pero de una manera distinta, porque ustedes confiaron en mí para representar a esta comuna y bien sabemos que la burocracia trae consigo el trabajo de oficina, trabajo técnico y silencioso de profesionales, y es así como logramos el anhelado RS del proyecto emblemático para nuestro Patrimonio urbano y comunal de “Reposición de la Iglesia San Juan Evangelista”, donde en cuanto supimos que existía viabilidad para financiarlo y en un tiempo récord subsanamos las 19 observaciones que arrastraba el proyecto desde que lo postulamos a ejecución y así conseguimos su aprobación técnica y seguidamente también su financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, pero aún no terminábamos de sonreír cuando después de mucho insistir para que revisaran nuestras respuestas a observaciones alcanzamos también la aprobación del proyecto “Reposición y Adquisición de Maquinaria y Vehículos Viales”, por más de 470 millones de pesos para ir en ayuda de nuestros vecinos del sector rural y poder mantener sus caminos y darles mejores condiciones de accesibilidad. De esta forma hemos cerrado el ciclo de dos importantes proyectos y de la misma forma avanzamos en lo medular de un nuevo plano regulador teniendo ya una propuesta de nuevo límite urbano y de zonificación, así como también una inédita propuesta de resguardo de los principales inmuebles con valor histórico de la comuna, a la vez que nuestro estudio de gestión de tránsito nos ha entregado una importante cartera de proyectos, abriéndonos ambos estudios nuevos desafíos y oportunidades para modernizar y valorizar a nuestra hermosa comuna, como también lo hemos hecho al construir la cartera de proyectos para Villa Los Ríos a través de la Fase II del gran logro que ha sido contar con el Programa Quiero Mi Barrio.

Como institución hemos sabido mejorar más allá de nuestras obligaciones mínimas, por eso hemos querido llegar de forma concreta y permanente como nunca antes se había hecho a Villa Comuy creando allí la delegación Municipal, hemos conseguido también durante el 2019 por primera vez en la historia de este Municipio que dos bases de Licitación sean aprobadas por Contraloría Regional gracias a un convenio que firmé durante el 2018, y así también hemos alcanzado la certificación SCAM que acredita que somos un Municipio que implementa medidas ambientales de la mano de la Unidad de Medio Ambiente, creada por esta administración, y que también nos dejó durante este año la creación de nuestra ordenanza medioambiental que nos ha permitido intervenir negocios poco amigables sobre todo con nuestro hermoso Río, y así vamos cosechando el fruto de nuestros desafíos paso a paso, como nos enseñaron nuestros padres que se han de conseguir los éxitos.

Pero en la Educación también tuvimos grandes logros, y es así como después de muchos años conseguimos la aprobación y el financiamiento para nuestro proyecto de Conservación de Infraestructura para la escuela de Reserva Forestal Mahuidanche por 220 millones de pesos, mientras seguimos construyendo el emblemático Liceo de Ciencias y Humanidades nivelando a pasos agigantados las oportunidades para nuestros niños, entregándoles también a tiempo uniformes y útiles escolares, disponiendo transporte escolar, mejorando la gestión pedagógica y haciendo más humana la enseñanza al servicio de nuestros niños y apoderados pero siempre de la mano de nuestros profesores a quienes este 2019 defendí y acompañé y lo seguiré haciendo a la hora de expresar sus justas demandas.

Hemos insistido y personalmente me he preocupado que la atención en salud sea de calidad y empática, tanto para nuestra gente como para nuestros funcionarios, así construimos una nueva casa para el cuidador en la posta de Galpones liberando al mismo tiempo espacio para la atención de público, así conseguimos la aprobación y recursos para una nueva Estación Médico Rural en Carilafquen, y se construye también el emblemático nuevo CESFAM, porque la salud también ha sido prioridad, y especialmente nuestros adultos mayores, porque somos una comuna envejecida, más que la región y más que el país en porcentajes y donde más de 3500 personas mayores se encuentran dentro del 40% de hogares más vulnerables, y es por esto y por el amor con que esta administración piensa en sus adultos mayores que hemos asumido el compromiso para ser parte de la red mundial de ciudades amigables para personas mayores, por la misma razón que hemos creado la oficina del adulto mayor y hemos priorizado un proyecto para un centro día junto al CESFAM donde puedan realizar sus actividades recreativas y productivas en un espacio exclusivo para ellos.

Cuando salgamos a la calle también veremos huellas concretas de la gestión 2019, al transitar más seguros gracias a las plataformas que construimos durante el primer semestre además de los nuevos reductores de velocidad que instalamos en muchas calles, y que acompañamos con demarcaciones de mejor calidad y visibilidad, y donde dimos además una nueva imagen a nuestra principal avenida con letreros informativos que reflejen el carácter turístico y patrimonial de nuestro centro, para cerrar con dos modernos refugios peatonales en nuestro querido sector de Ultraestación.

Así queridas vecinas y vecinos, cerramos el año sacudidos por el estallido social, donde hicimos nuestro como Municipio el sentimiento ciudadano de que no fueron 30 pesos sino que fueron 30 años, nos sumamos a dar la cara de las demandas por mejores pensiones para nuestros adultos mayores, y por más dignidad para todas y todos, promoviendo la manifestación pacífica y el correcto ejercicio del derecho democrático a manifestarse, por esto quisimos hacer concreto nuestro sentimiento y tomé la decisión de no realizar fuegos artificiales en nuestro aniversario, sino que destinar esos recursos para entregar 1.150 cajas de mercadería con productos de primera calidad a nuestros adultos mayores y así aliviar en parte al menos el dolor que todo un pueblo salió a hacer visible en las calles. Luego, quisimos ayudar a nuestra gente a levantar la voz, y movilizamos a todo el municipio para que ese grito se pudiera fortalecer a través de una consulta ciudadana, que llevamos a cabo de la manera más imparcial, capacitando jurídicamente a la comunidad organizada sobre qué es una constitución y qué alcances tiene para su vida diaria, y tuvimos una inmensa participación de más de 2 mil personas, dando así otro ejemplo cívico de este Pitrufoquen participativo, unido, que los incluye a todos, donde hemos potenciado el turismo con nuestras ferias costumbristas convirtiéndonos en la comuna que más ferias realiza en el país entero con más de 40 al año, para que todos nuestros territorios puedan generar emprendimiento y posicionarse como el epicentro de las fiestas costumbristas, y ser reconocidos como la comuna más pujante de la región desde Temuco hacia el sur, pero aquello no es casualidad, es el fruto de la confianza que ustedes me entregaron para hacer los cambios que Pitrufoquen pedía, y que ahora dejo en detalle para cada uno de ustedes, mis más de 24 mil jefes y jefas a quienes con mucho cariño les entrego esta cuenta pública de gestión 2019.

Jorge Jaramillo Hott

Alcalde de Pitrufoquén

✧ CONCEJO MUNICIPAL



La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que en cada municipalidad debe existir un concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala dicha ley.

El Concejo Municipal de Pitrufoquén, periodo 2017- 2020, es integrado por los Concejales Raúl Pantoja Seco, Luis Maricán Maricán, Martin Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, y es presidido por el Alcalde Jorge Jaramillo Hott.

Las Comisiones para el desarrollo de funciones propias y colectivas del Concejo Municipal, son:

1. Educación

Sr. Martin Salazar Carvajal (Presidente)

Sr. Raúl Pantoja Seco

Sr. José Fernando Lizama Díaz

2. Salud

Sr. Luis Maricán Maricán (Presidente)

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito

Sr. José Lizama Díaz

3. Deporte, Recreación, Cultura, Seguridad Ciudadana y Alcoholes

Sr. Raúl Pantoja Seco (Presidente)

Sr. Cesar Oliva Recabarren

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito

4. Agricultura, Industria, Capacitación, Promoción del Empleo y Asuntos Indígenas

Sr. Martin Salazar Carvajal (Presidente)

Sr. Raúl Ignacio Pantoja Seco

Sr. José Lizama Díaz

5. Turismo, Comercio Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito (Presidente)

Sr. Luis Esteban Maricán Maricán

Sr. Cesar Oliva Recabarren

6. Vialidad Urbana, Rural, Transporte, Tránsito Público, Urbanismo y Vivienda

Sr. Cesar Oliva Recabarren (Presidente)

Sr. Martin Salazar Carvajal

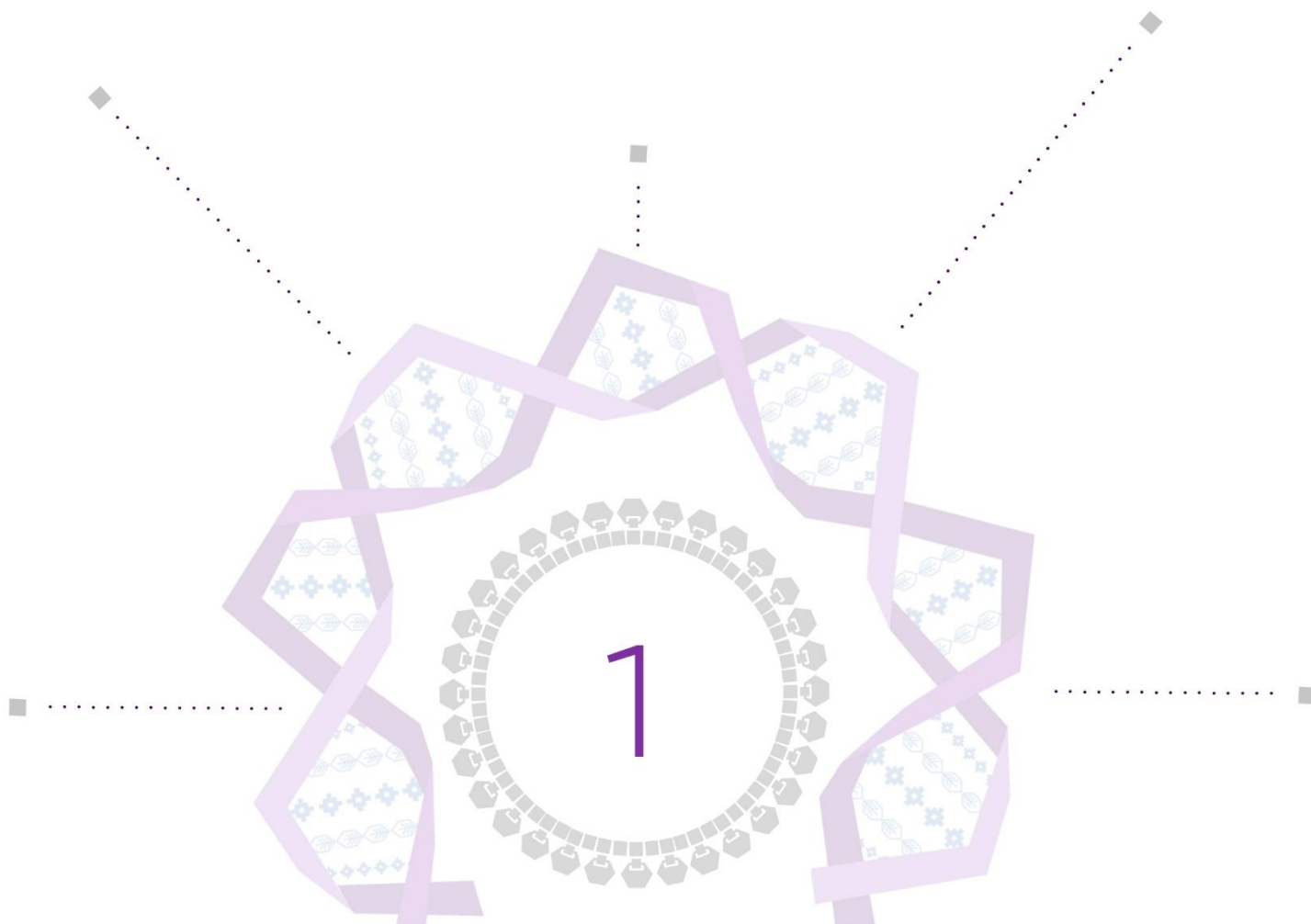
Sr. Adrián Eduardo Ibarra Valdebenito

 ÍNDICE

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO AÑO 2019	11
1.1 Presupuesto Municipal	12
1.1.1 Ingresos Municipales	12
1.1.2 Gastos Municipales	13
1.2 Presupuesto Área Educación	15
1.2.1 Ingresos Área Educación	15
1.2.2 Gastos Área Educación	16
1.3 Presupuesto Área Salud	17
1.3.1 Ingresos Área Salud	17
1.3.2 Gastos Área Salud	18
2. PATRIMONIO MUNICIPAL	20
2.1 Activos no Financieros	21
2.2 Estado en el Cambio del Patrimonio	22
3. RECURSOS HUMANOS	24
3.1 Estado Aplicación Política Recursos Humanos	25
3.2 Dotación de Personal Área Municipal	25
4. ÁREA INVERSIÓN COMUNAL	28
4.1 Proyectos de Inversión con Recursos Municipales	29
4.2 Área Proyectos de Inversión en ejecución o ejecutados con recursos PMU -PMB	30
4.3 Proyectos Ejecutados Fondo Nacional de Desarrollo Regional- FNDR	31
4.4 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios - MINEDUC	32
4.5 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – FRIL	32
4.6 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – Servicio Salud Araucanía Sur	33
4.7 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – MINVU	33
5. ÁREA SALUD MUNICIPAL	43
5.1 Red de Prestadores de Salud en la Comuna	44
5.2 Distribución de la Población	46
5.3 Orientaciones Programáticas	47
5.4 Cumplimiento trabajo con la comunidad	50
5.5 Plan Trienal de Promoción de la Salud	51
5.6 Servicio Dental Municipal	52
5.7 Programas con Recursos en Convenios	57

5.8 Farmacia Popular	61
5.9 Proyectos Adjudicados	61
5.10 Programas en Convenio	62
6. ÁREA EDUCACIÓN	64
6.1 Administración Educacional Comunal	65
6.2 Transporte Escolar	70
6.3 Fondos Ministerio de Educación	71
6.4 Fondos JUNJI	85
6.5 Programa de Educación Extraescolar	88
6.6 Certificación Medio Ambiental	91
6.7 Infraestructura Educacional	93
6.8 Resultados SIMCE y PSU	94
7. SEGURIDAD PÚBLICA	98
7.1 Consejo Comunal de Seguridad Pública	99
7.2 Dirección de Seguridad pública	101
8. ÁREA SOCIAL	104
8.1 Programa de Ayuda Social	105
8.2 Subsidios	106
8.3 Déficit Hídrico	108
8.4 Becas	109
8.5 Registro Social de Hogares	109
8.6 Sistema Chile Crece Contigo	110
8.7 OPD Comuna de Pitrufquén	112
8.8 Programa Comunal de la Discapacidad	117
8.9 Oficina del Adulto Mayor	119
8.10 Programa Personas en Situación de Calle	126
8.11 Programa Vínculos IEF	127
8.12 Programa Seguridades y Oportunidades Fosis	128
8.13 Unidad de Vivienda Entidad Patrocinante	131
9. ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO	141
9.1 Área Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo	142
9.2 Programa de Desarrollo Local -PRODESAL	144
9.3 Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI	147
9.4 Área Mujeres	150
9.5 Oficina Municipal de intermediación Laboral- OMIL	156
9.6 Programa Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	161

10. ÁREA TURISMO	166
11. ÁREA CULTURA	171
12. BIBLIOTECA	175
13. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	179
14. PROGRAMA DE ASUNTOS INDIGENAS	185
15. AREA DEPORTES Y RECREACIÓN	191
16. ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES AÑO 2019	200
17. TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	217
18. OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS	222
19. RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA	226
20. NÓMINA DE JUICIOS VIGENTES AÑO 2019	228
21. INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS AÑO 2019	230
22. AVANCES PLADECO 2019	233
23. CONVENIOS Y CONTRATOS	244
24. LEY DEL LOBBY N° 20.730	249
25. GESTIÓN Y APOYO A LA INVERSIÓN PRIVADA	251
26. BALANCE GENERAL MUNICIPAL	256



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO AÑO 2019

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

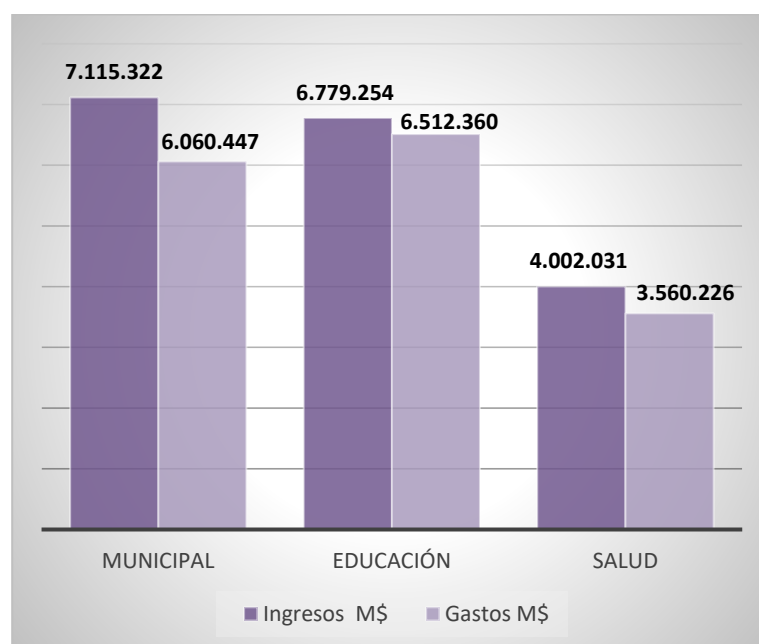
✧ 1. GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

El Presupuesto Municipal, es uno de los instrumentos de planificación con que cuenta la Municipalidad de Pitrufquén para ordenar en forma eficiente y racional los recursos disponibles, en función de las distintas estrategias y acciones implementadas para satisfacer las necesidades de la comunidad, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Presupuesto es un instrumento dinámico, que se adapta a las demandas de la ciudadanía y a los cambios de las proyecciones tanto de ingresos como gastos, manteniendo el equilibrio financiero para el adecuado funcionamiento del municipio.

La Municipalidad en conjunto con los Servicios Traspasados a su Gestión de Educación y Salud durante el año 2019, percibió **Ingresos** por un monto total **M\$ 17.896.607.-**, de los cuales se destinaron a **Gastos** **M\$ 16.133.033.-**, distribuidos como se detalla a continuación:

Estamento	Ingresos Percibidos M\$	Gastos Devengados M\$
Municipal	7.115.322.-	6.060.447.-
Educación	6.779.254.-	6.512.360.-
Salud	4.002.031.-	3.560.226.-
Total M\$	17.896.607.-	16.133.033.-



A continuación, se informa el comportamiento financiero y presupuestario de cada una de las áreas del municipio.

1.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL

1.1.1 Ingresos Municipales

En el ejercicio presupuestario 2019, el área municipal percibió ingresos por un monto total de **M\$ 7.115.322.-**, aumentando en un **39 %**, el presupuesto inicial proyectado. Los ingresos de mayor impacto para la gestión edilicia corresponden a **Otros Ingresos Corrientes**, que representan el **55 %** del total de los recursos municipales, con un monto anual de **M\$ 3.893.084.-**, siendo los provenientes del Fondo Común Municipal los más relevantes.

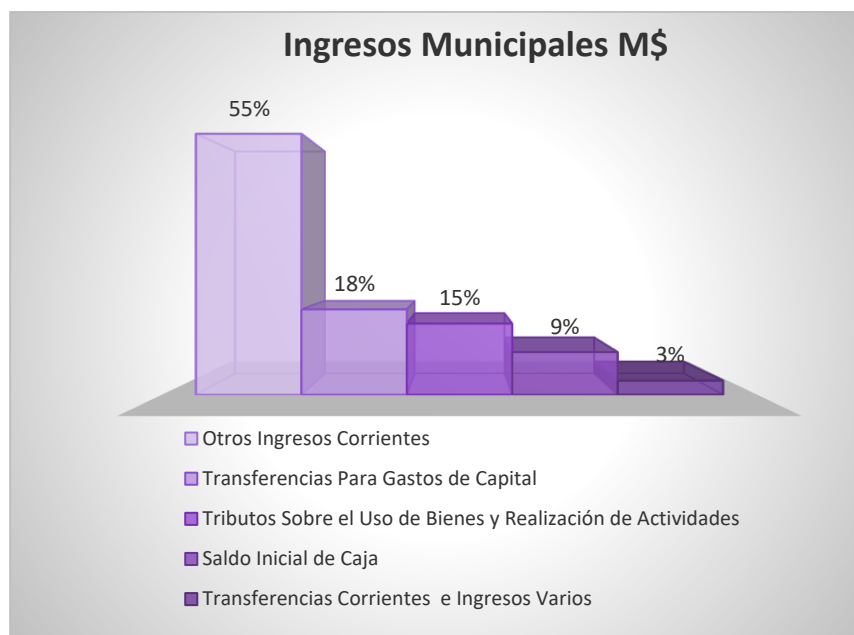
Por concepto de **Transferencias para Gastos de Capital**, se ingresaron **M\$ 1.276.317.-** lo que representó un **18 %** del presupuesto municipal. Estos corresponden principalmente a los aportes provenientes de la SUBDERE para la ejecución de Proyectos PMU y PMB elaborados por el Municipio, los que se encuentran en proceso de licitación, adjudicación o ejecución.

Los **Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades**, que corresponden a la recaudación directa que realiza el Municipio por Permisos de Circulación, Patentes y Tasas por Derechos e Impuesto Territorial, ascendieron a la suma de **M\$ 1.101.732.-** equivalente al **15 %** del total del Presupuesto.

El **Saldo Inicial de Caja** representó un **9 %** del presupuesto anual con un monto de **M\$ 665.244.-**, recursos que fueron destinados a Inversión en obras civiles, subvenciones y gastos de funcionamiento.

Los ingresos provenientes de las **Transferencias Corrientes e Ingresos Varios** significaron sólo el **3%** de los ingresos percibidos, con un monto total de **M \$ 178.945.-**

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Otros Ingresos Corrientes	3.893.084.-	55 %
Transferencias Para Gastos de Capital	1.276.317.-	18 %
Tributos Sobre el Uso de Bienes y Realización de Actividades	1.101.732.-	15 %
Saldo Inicial de Caja	665.244.-	9 %
Transferencias Corrientes e Ingresos Varios	178.945.-	3 %
Total	7.115.322.-	100 %



1.1.2 Gastos Municipales

Los gastos devengados al 31 de Diciembre de 2019 ascendieron a **M\$ 6.060.447.-**, superior en un **28 %** a la proyección inicial, inversión que se realizó por áreas de gestión, conforme a la normativa contable y presupuestaria que regula la Administración Municipal.

El gasto en el Área de **Gestión Interna** alcanzó la suma anual de **M\$ 2.679.211.-** representando un **44 %** del total del presupuesto, recursos que permitieron el funcionamiento del Municipio, y dar cumplimiento a los requerimientos de la comunidad. Los principales gastos corresponden a Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Consumos Básicos, Transferencias al Departamento de Educación Municipal, y a Otras Entidades Públicas, entre otros.

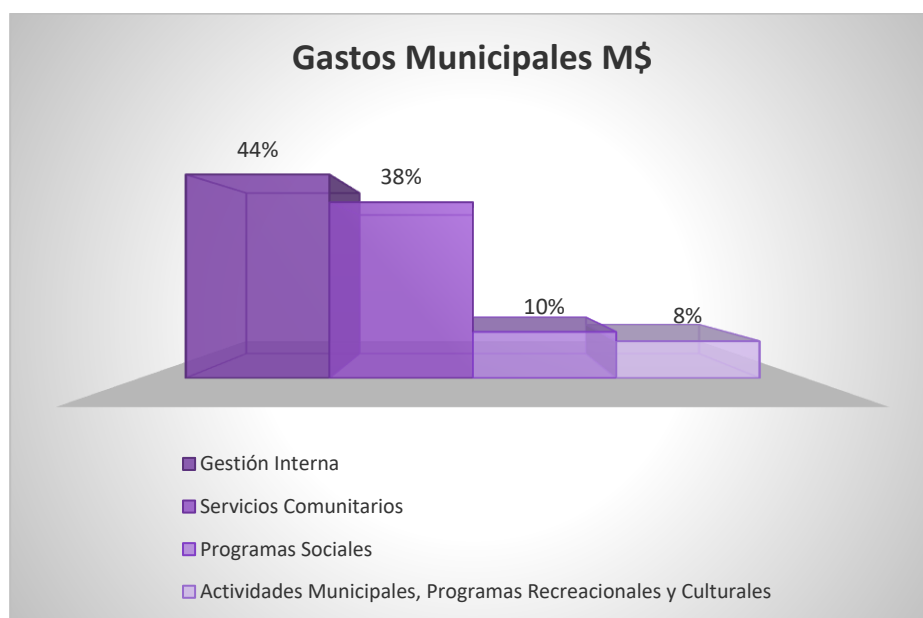
El Área de **Servicios Comunitarios**, concentró gran parte de la inversión directa hacia la comunidad, destinados principalmente a los Servicios de Aseo y Mantenición de Parques y Jardines; Combustibles para Camiones y Maquinarias; Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria para Mantenición de Calles y Caminos; Alumbrado Público; Mantenición de Recintos Deportivos; y Proyectos de Inversión Comunitaria. El presupuesto final de **M\$ 2.278.657.-**, lo que significó un **38 %** de los gastos del Municipio.

En **Programas Sociales** se invirtió un **10 %** de los recursos, equivalente a **M\$ 627.463.-**, los cuales permitieron desarrollar acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, necesidad manifiesta o indigencia, a través de los Programas de Asistencia Social, Programa de Becas, Financiamiento de Iniciativas de Fomento Productivo, Capacitación y Empleo, entre otros Programas, que se ejecutan en colaboración con otras entidades Públicas.

Otros gastos directos hacia los habitantes de Pitrufquén lo conforman las actividades canalizadas mediante las **Actividades Municipales** con una ejecución de **M\$ 171.524.-**; **Programas Recreacionales** con una inversión de **M\$ 156.601.-**, y los Programas Culturales con un monto de **M\$ 146.991.-** Estas áreas centralizaron el **8 %** del total de los egresos del municipio.

Inversión Por Áreas de Gestión	Monto \$	Porcentaje %
Gestión Interna	2.679.211.-	44 %
Servicios Comunitarios	2.278.657.-	38 %
Programas Sociales	627.463.-	10 %
Actividades Municipales, Programas Recreacionales y Culturales	475.116.-	8 %
Total	6.060.447.-	100 %

Del total de gastos devengados, el **56 %** estuvo destinado a satisfacer en forma directa las diversas demandas de los habitantes de Pitrufquén y sólo un **44 %** a funcionamiento.



El Área Municipal al 31 de diciembre de 2019 registró una deuda flotante con Proveedores, equivalente a **M\$ 32.973.-**, monto que actualmente se encuentra regularizado.

1.2 PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN

1.2.1 Ingresos Área Educación

El Departamento de Educación Municipal en el transcurso del período, percibió ingresos por un monto total de **M \$ 6.779.254.-** El ingreso de mayor relevancia para el funcionamiento del Sistema Municipal es la **Subvención de Escolaridad**, monto que ascendió a **M \$ 3.847.181.-**, este representó el **57 %** del Presupuesto Anual.

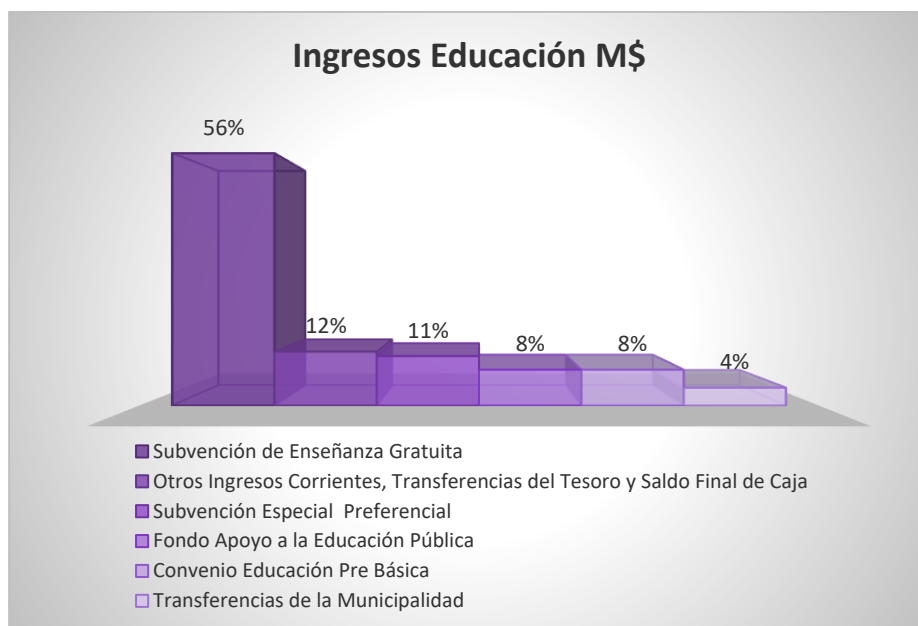
A través de **Otros Ingresos Corrientes, Transferencias del Tesoro Público, y Saldo Inicial de Caja**, se recaudaron **M\$ 825.570.-**, correspondiendo a un **12 %** de los recursos anuales.

Por **Subvención Especial Preferencial** conforme a la cantidad de alumnos prioritarios, se recibió la suma total de **M\$ 782.617.-** equivalente al **11 %**, de los ingresos de esta área. A su vez, por concepto del **Fondo de Apoyo a la Educación Pública**, cuya finalidad es fortalecer la gestión educativa a través de iniciativas de los distintos niveles educacionales, se percibieron **M\$ 515.586.-**, recursos que significaron un **8 %** del presupuesto.

Desde la **Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**, se percibieron **M\$ 527.799.-** para el funcionamiento de la Educación **Prebásica**, lo que representó un **8 %** del total de ingresos.

Con la finalidad de mantener y asegurar el funcionamiento normal del sistema educacional, la Municipalidad transfirió a ese Departamento la suma de **M\$ 280.500.-** lo que implicó sólo un **4 %** del presupuesto anual.

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Subvención de Enseñanza Gratuita	3.847.181.-	56 %
Otros Ingresos Corrientes, Transferencias del Tesoro y Saldo Final de Caja	825.571.-	12 %
Subvención Especial Preferencial	782.617.-	11 %
Fondo Apoyo a la Educación Pública	515.586.-	8 %
Convenio Educación Pre Básica	527.799.-	8 %
Transferencias de la Municipalidad	280.500.-	4 %
Total	6.779.254.-	100%



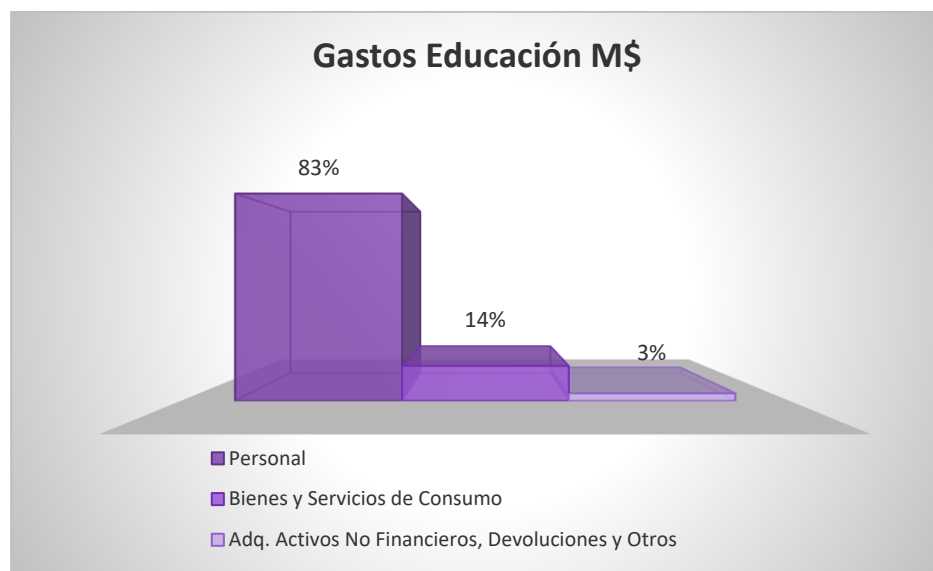
1.2.2 Gastos Área Educación

El total de gastos del Área de Educación ascendió a la suma de **M\$ 6.512.360.-** siendo el más significativo el de **Personal** que contempló un monto anual de **M\$ 5.390.239.-** que implicó el **83 %** del presupuesto total, destinado al pago de Remuneraciones de Docentes y Asistentes de la Educación.

En **Bienes y Servicios de Consumo**, se gastaron **M\$ 940.511.-** equivalente a un **14%**, los que se invirtieron en Alimentación de los Alumnos, Consumos Básicos de los Establecimientos, Arriendo de Vehículos y Combustibles para traslado de los alumnos, entre otros. El **3 %** restante, se utilizó en la **Adquisición de Activos No Financieros, Devoluciones y Otros**, con un monto total de **M\$ 181.610.-**

El área de Educación, al 31 de diciembre contabilizó por concepto de **deuda flotante** un monto de **M\$ 17.803.-**, de acuerdo a información proporcionada por el Departamento de Educación Municipal.

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Personal	5.390.239.-	83 %
Bienes y Servicios de Consumo	940.511.-	14 %
Adq. Activos No Financieros, Devoluciones y Otros	181.610.-	3 %
Total	6.512.360.-	100 %



1.3 PRESUPUESTO ÁREA SALUD

1.3.1 Ingresos Área Salud

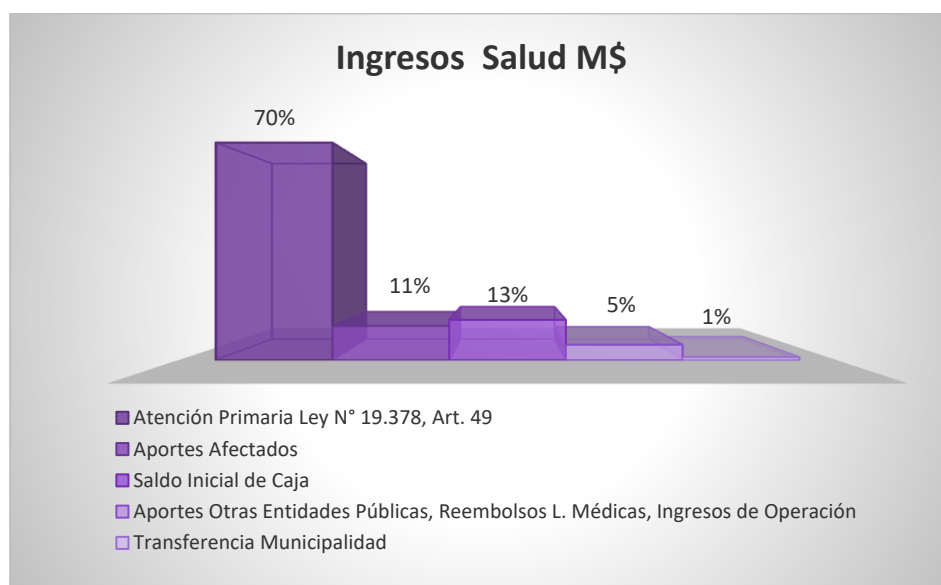
De un total de **M\$ 4.002.031.-** percibidos por esta área, los de mayor relevancia fueron los provenientes del **Servicio de Salud** por concepto de **Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49**, cuyo monto anual ascendió a **M\$ 2.801.784.-** equivalente al **70 %**.

A través de los **Aportes Afectados** se percibieron **M\$ 438.893.-** que representó el **11 %** del Presupuesto Anual, recursos que fueron destinados a ejecutar Programas Especializados en beneficio de la comunidad, tales como Equidad Rural, Convenio CECOSF, Vida Sana, entre otros.

El monto del **Saldo Inicial de Caja** fue de **M\$ 512.050.-** equivalente al **13%** del total de ingresos del período. Y por concepto de **Aportes de Otras Entidades Públicas, Reembolsos por Licencias Médicas, Ingresos de Operación y Otros**, se recaudaron ingresos que en conjunto ascendieron a **M\$ 195.328.-**, lo que significó un **5 %** del presupuesto.

Es importante mencionar que la Municipalidad transfirió la suma de **M\$ 53.976.-** que significó el **1 %** para el funcionamiento de la Farmacia Municipal, y el Servicio de Bienestar.

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	2.801.784.-	70 %
Aportes Afectados	438.893.-	11 %
Saldo Inicial de Caja	512.050.-	13 %
Aportes Otras Entidades Públicas, Reembolsos L. Médicas, Ingresos de Operación	195.328.-	5 %
Transferencia Municipalidad	53.976.-	1 %
Total	4.002.031.-	100 %



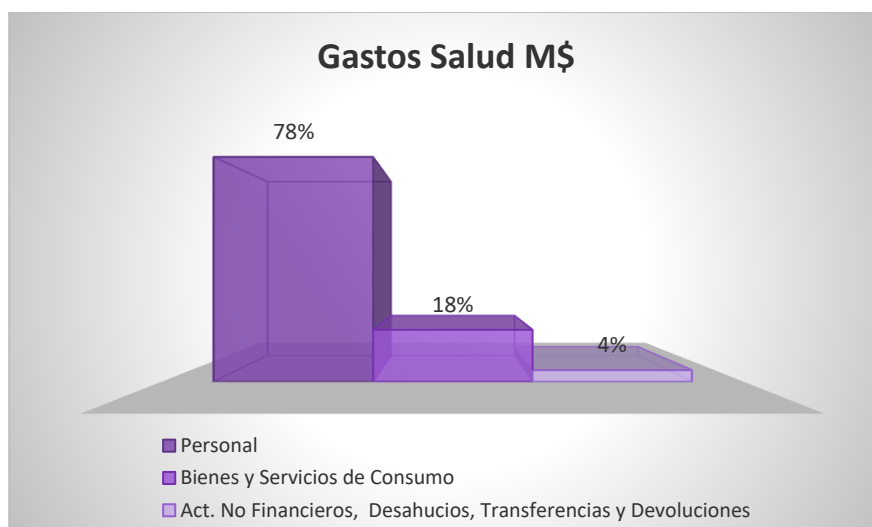
1.3.2 Gastos Área Salud

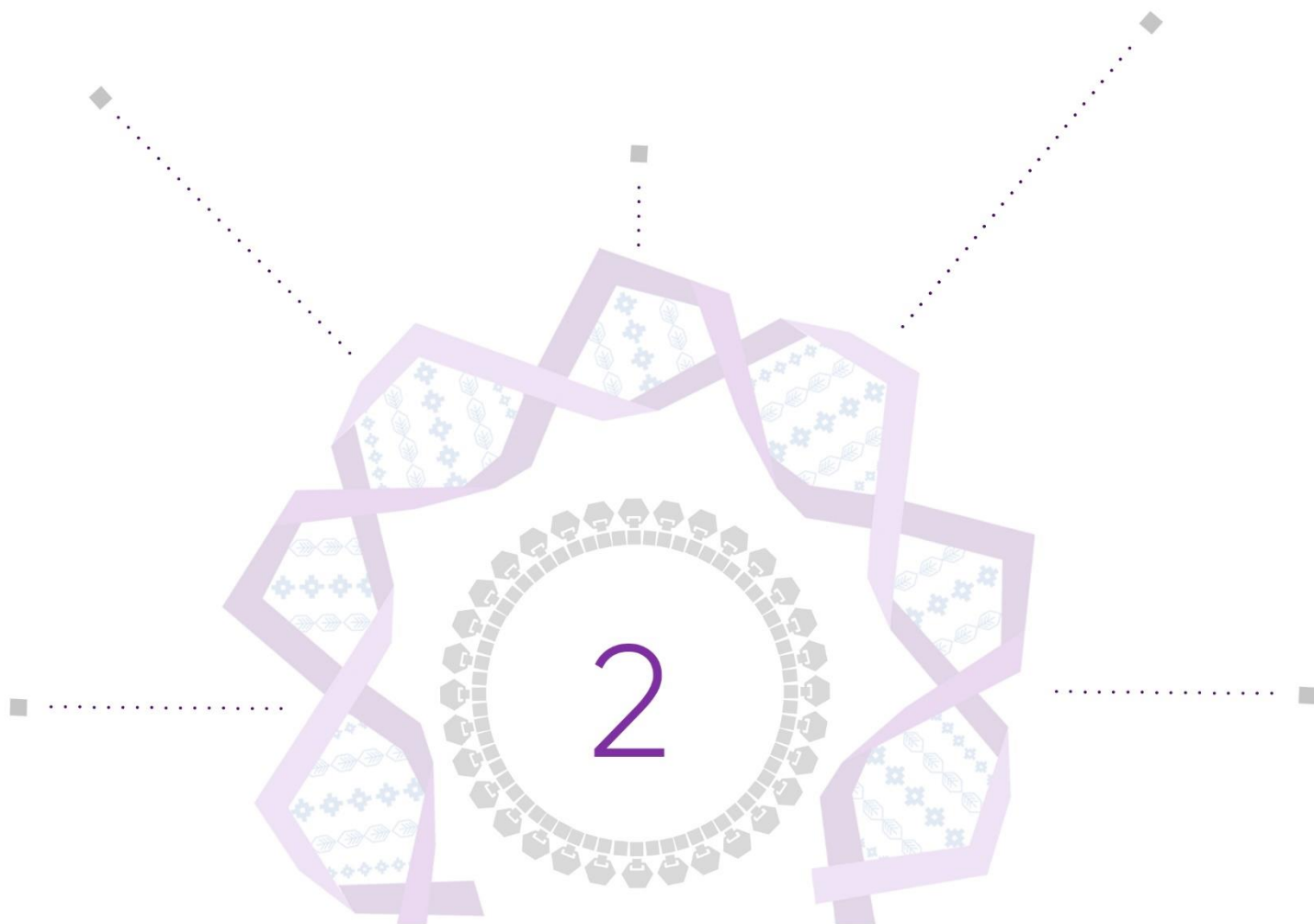
Durante el ejercicio 2019, la inversión anual del Área de Salud fue de **M\$ 3.560.226.-** De este monto **M\$ 2.782.862.-** fueron destinados a mantener al Personal **Técnico y Profesional** que brinda directa atención a los habitantes de la comuna, lo que representó el **78 %** del total del presupuesto.

Los **Bienes y Servicios de Consumo**, tales como Consumos Básicos, Productos Farmacéuticos, Útiles Quirúrgicos, Combustible y otros, necesarios para el funcionamiento de este Servicio, concentraron un gasto anual de **M \$ 656.721.-** equivalente a un **18 %**. El **4 %** restante, correspondió a **M\$ 120.643.-** que fueron invertidos en la **Adquisición de Activos No Financieros, Transferencias y Devoluciones**.

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Personal	2.782.862.-	78 %
Bienes y Servicios de Consumo	656.721.-	18%
Act. No Financieros, Desahucios, Devoluciones y Desahucio e Indemnizaciones	120.643.-	4%
Total	3.560.226.-	100 %

El área de Salud, al 31 de diciembre contabilizó por concepto de **deuda flotante** un monto de M\$4.739.- y no registró deudas por Cotizaciones Previsionales de acuerdo a información proporcionada por el Departamento de Salud Municipal.





PATRIMONIO MUNICIPAL

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

✧ 2. PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2019, la Municipalidad de Pitrufquén y los Servicios Traspasados a su Gestión invirtió en la adquisición de activos no financieros lo que le permitió incrementar su patrimonio.

2.1 ACTIVOS NO FINANCIEROS

Área Municipal

- Adquisición de una Camioneta Maxus 4X4 destinado a la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante recursos propios, con un costo de **M\$ 14.126.-**
- Adquisición de mobiliario para la reposición y adecuación de las distintas dependencias municipales, así como equipos para el cumplimiento de las funciones institucionales y atención de la comunidad, tales como: Mobiliario de Oficinas, renovación de equipo de audio Sala de Concejo, y adquisición de un Detector de Velocidad para apoyar la labor de Carabineros respecto del cumplimiento de las normas de tránsito. El Monto Total de la Inversión fue de **M\$ 25.753.-**
- Adquisición de Equipos Informáticos para renovación y reposición tecnológica en las distintas Unidades Municipales. La Inversión fue de **M\$ 12.721.-**
- También se adquirieron otros activos no financieros necesarios para el desarrollo de las distintas actividades y programas del municipio, tales como: contenedores e instrumentos musicales. El Monto de la inversión fue de **M\$ 12.925.-**

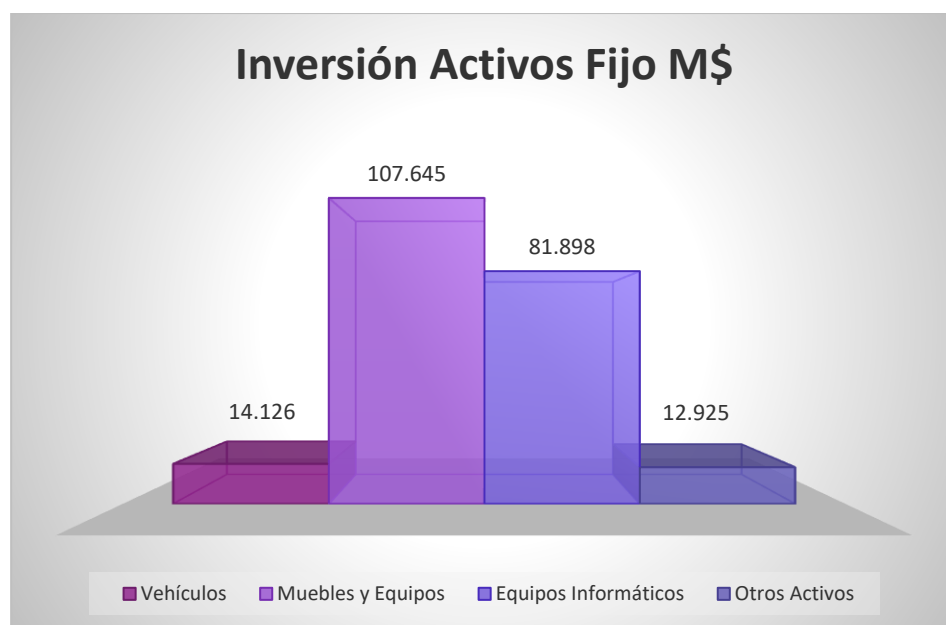
Área Educación

- Adquisición de mobiliario y equipos para el funcionamiento de los Establecimientos Educacionales, Salas Cunas, Jardines Infantiles, y Unidad Administrativa, tales como: Sillas, Mesas, Modulares, Instrumentos Musicales, Implementos Deportivos, Climatizadores, Equipos de Amplificación y Radiotransmisores, entre otros. La inversión total fue de **M\$ 55.726.-**
- Adquisición de Equipos y Programas Informáticos para renovación y reposición tecnológica, en las distintas dependencias del Sistema Educacional, con una inversión **M\$ 26.938.-**

Área Salud

- Adquisición de muebles y equipamiento para la reposición e implementación de CESFAM, CECOFs, Postas, y área administrativa, entre los que se destaca un Equipo Electrónico Portátil, Equipos de Primeros Auxilios, y un Equipo Dental móvil. La inversión total fue de **M\$ 26.166.-**
- Adquisición de Equipos y Programas Informáticos destinados al funcionamiento de las distintas dependencias del Sistema de Salud Municipal, con una Inversión **M\$ 42.239.-**

Activos	Municipal	Educación	Salud	Total
Vehículos	14.126.-	0.-	0.-	14.126.-
Muebles y Equipos	25.753.-	55.726.-	26.166.-	107.645.-
Equipos Informáticos	12.721.-	26.938.-	42.239.-	81.898.-
Otros Activos	12.925.-	0.-	0.-	12.925.-
Total	65.525.-	82.664.-	68.405.-	216.594.-



2.2 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

En Informe Financiero “Estado de Cambio en el Patrimonio Neto”, al 31 de Diciembre de 2019, la Municipalidad registra un Patrimonio Final de **M\$ 16.046.741.-**, el que se detalla a continuación:

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Miles de Pesos

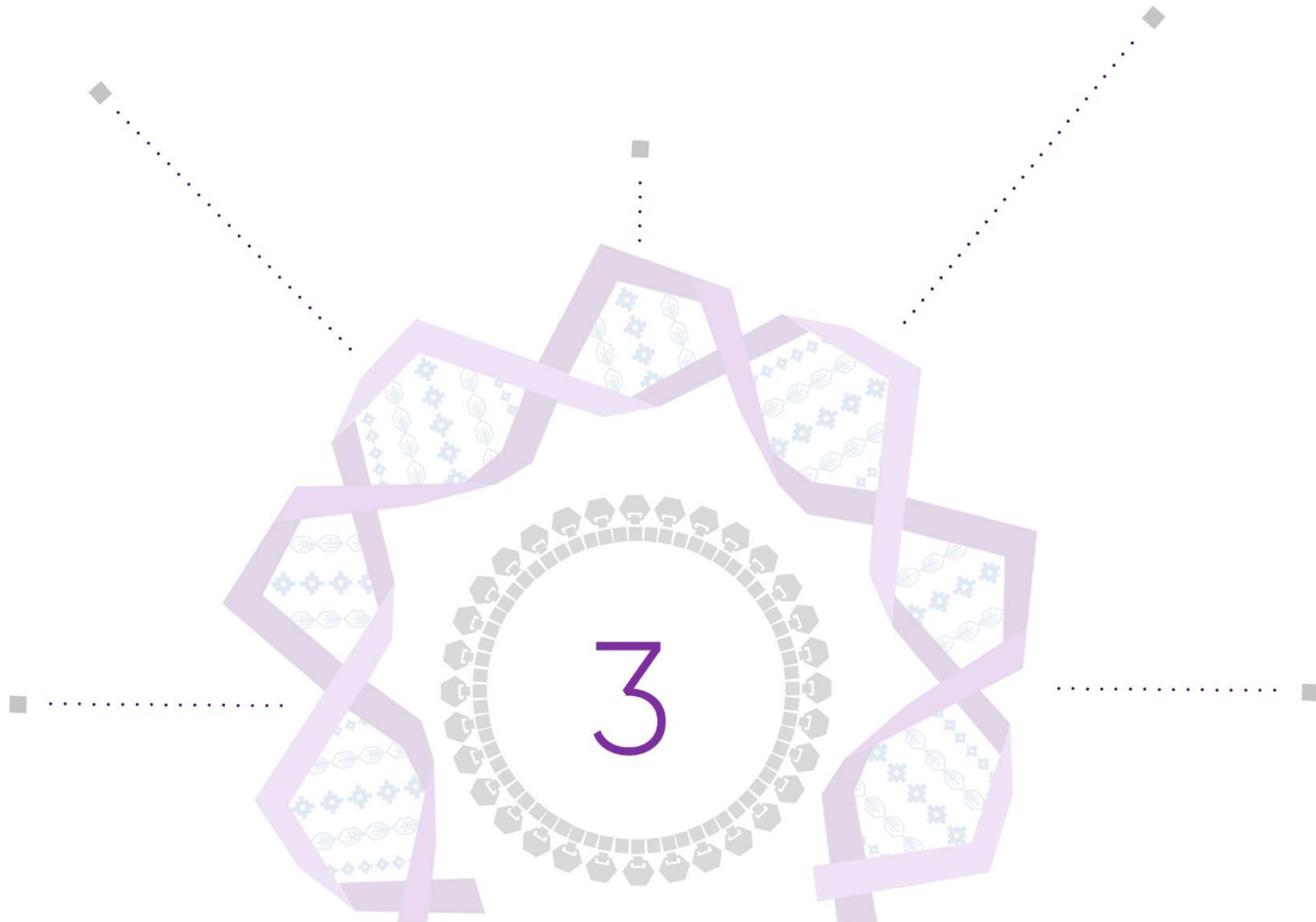
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO

Donaciones en Bienes		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		

DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO		
Detrimento Patrimonial		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período		358,194
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		358,194
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		15,261,233
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		427,314
PATRIMONIO FINAL		16,046,741

Este Informe tiene por objeto reflejar las variaciones directas del patrimonio en el transcurso del período contable 2019. Incluye, el resultado del ejercicio y aquellas variaciones que por su naturaleza no deben formar parte del Estado de Resultados.

Este contempla el resultado del período, y el saldo de los resultados acumulados al 31/12/2019.



RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

3. RECURSOS HUMANOS

3.1 ESTADO APLICACIÓN POLÍTICA RRHH

La Municipalidad de Pitrufquén, junto con cumplir la legislación y normativa vigente, actualizó para el período 2019 la Política de Recursos Humanos, la que fue aprobada mediante Decreto Exento N° 2084 de fecha 12/12/2018.

3.2 DOTACIÓN DE PERSONAL ÁREA MUNICIPAL

La dotación de la Municipalidad estuvo conformada por trabajadores de Planta, Contrata, y Honorarios.

Planta	Cargo	Grados	N° Cargos
Alcalde	Alcalde	6°	1
Directivos	Directivos	7°	3
	Directivos	8°	5
	Directivo - Cargo en Extinción	9°	1
	Directivo – Seguridad Pública	9°	1
Profesionales	Profesional	11°	2
	Profesional	12°	1
	Ley N° 15.076 11 horas	---	1
Técnicos	Técnico	11°	1
	Técnico	12°	1
	Técnico	13°	2
	Técnico	14°	1
Administrativos	Administrativos	11°	4
	Administrativos	12°	3
	Administrativos	13°	6
	Administrativos	14°	1
	Administrativos	15°	1
Auxiliares	Auxiliares	13°	5
	Auxiliar	14°	2
	Auxiliares	15°	2
	Auxiliares	16°	1
Total			45

Contrata	Cargo	Grados	N° Cargos
Profesionales	Profesional	12°	7
Técnicos	Técnico	13°	2
	Técnico	14°	1
Administrativos	Administrativos	12°	2
	Administrativos	14°	3
	Administrativos	16°	7
Auxiliares	Auxiliares	15°	1
	Auxiliares	17°	1
	Auxiliar	18°	6
Total			30

Profesionales Honorarios a Suma Alzada	Unidad de Desempeño	N° Cargos
Ingenieros Constructores	Secretaría de Planificación	2
Planificadora Social	Secretaría de Planificación	1
Ingeniero Constructor	Dirección de Obras	1
Ingeniero Comercial	Dirección de Finanzas y Dirección Control	1
Abogado	Asesor Jurídico	1
Técnico en Arquitectura	Secretaría de Planificación	1
Secretaria Ejecutiva	Oficina Sres. Concejales	1
Total		8

Profesionales Código del Trabajo	Unidad de Desempeño	N° Cargos
Médico	Gabinete Psicotécnico	1
Total		1

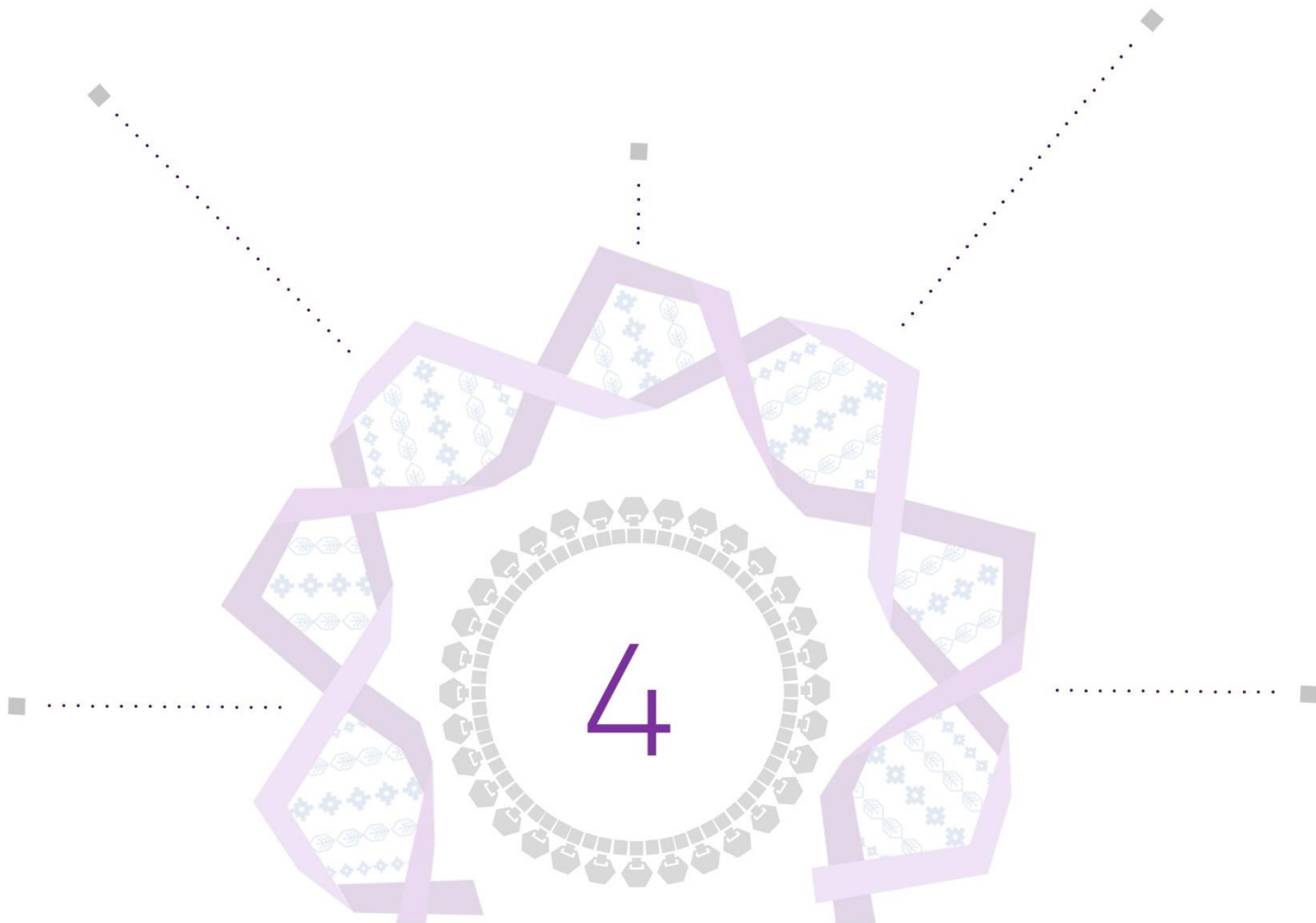
Honorarios Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	N° Cargos
Programa Medio Ambiente-Dideco	2
Programa Personas Situación de Calle-Dideco	1
Programa Turismo – Dideco	1
Programa Ético Familiar	3
Programa Registro Social de Hogares-Dideco	5
Programa Vivienda – Dideco	5
Programa OMIL-Dideco	2
Programa Udel/ Fomento Productivo-Dideco	4
Programa Cultura-Dideco	3
Programa Difusión y Comunicación-Dideco	2
Programa de Deportes y Recreación	2
Programa Oficina Comunal de la Mujer	1

Programa Atención a Grupos Vulnerables	1
Prevención de Riesgos Internos y Comunitarios	1
Programa Ayudas Sociales	2
Programa Adulto Mayor	1
Programa Discapacidad	2
Programa Chile Crece	1
Programa Asuntos Indígenas	1
Programa Seguridad Comunitaria	1
Asesor Organizacional	1
Asesoría Legal Comunitaria	1
Total	43

Honorarios en Administración de Fondos	N° Cargos
Programa Mujeres Jefas de Hogar – SERNAM	2
Programa Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral Fosis	5
Programa Protección de la Infancia-OPD – SENAME	6
Programa PDTI – INDAP	11
Programa PRODESAL- INDAP	2
Programa OMIL- SENCE	2
Programa Chile Crece Contigo/Ministerio Desarrollo Social	1
Programa Autoconsumo/Ministerio Desarrollo Social	1
Programa Medio Ambiente – FNDR	1
Recuperación de Barrios	2
Programa Vínculos/Ministerio Desarrollo Social	2
Total	35

El 27 de Diciembre de 2019 se aprobó el **Reglamento N° 1** que Modifica la Planta de Personal de la Municipalidad de Pitrufquén, el que fue publicado en el Diario Oficial el 31 de Diciembre de 2019, en la que se crean 22 nuevos cargos.

Estamentos	N° Cargos Planta 1994 y Modificaciones	Porcentaje Planta 1994	N° Cargos Planta 2020	Porcentaje Planta 2020
Alcalde	1	2%	1	2%
Directivos (*)	10	20%	11	15 %
Profesionales (**)	4	8%	7	8 %
Jefaturas	---	---	4	6 %
Técnicos	7	14%	17	24 %
Administrativos	16	32%	20	28 %
Auxiliares	12	24%	12	17 %
Total	50	100%	72	100



ÁREA INVERSIÓN COMUNAL

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

4. INVERSIONES

4.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS CON RECURSOS MUNICIPALES

La Municipalidad de Pitrufrquén tiene como uno de sus objetivos principales impulsar el crecimiento de la Comuna, optimizando los recursos percibidos y priorizándolos en la elaboración y ejecución de proyectos, en aquellas áreas que requieren una inversión inmediata y permanente, tales como; mantención y conservación de caminos comunales, cementerios, demarcaciones de tránsito y pasos peatonales, alumbrado público y otros proyectos que van en directo beneficio de los ciudadanos de la comuna.

Proyecto	Descripción	Monto \$
CONSERVACION CALLES Y CAMINOS DE LA COMUNA 2019	Contempló durante todo el año, la conservación y el mantenimiento de caminos y calles de la comuna, en lo que se refiere a perfilado, traslado de material, estabilizado, ripio entre otros.	8.141.155.-
REPOSICION Y MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	Contempló la adquisición de materiales necesarios para realizar mantenciones y reparaciones en Alumbrado Público, de acuerdo a las necesidades que se presentaron durante el año.	17.072.879.-
DEMARCACION PASOS PEATONALES	Consideró la conservación en buen estado de la demarcación vial de la comuna.	10.353.000.-
MANTENCION SEÑALÉTICA Y OTRAS DEMARCACIONES	Contempló durante todo el año la conservación de la señalética de la ciudad.	5.079.958.-
MEJORAMIENTO RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	Contempló la mantención, readecuación y mejoramiento de los recintos deportivos existentes.	1.768.068.-
MANTENCIÓN Y REPARACION DEPENDENCIAS Y RECINTOS MUNICIPALES	Los recursos fueron destinados a reparaciones menores que se generan con el uso diario de los recintos.	838.679.-
CONSTRUCCION ARCHIVO PARA LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	El proyecto consistió en la habilitación de un archivo con sus respectivas repisas para contener en ellas 1000 cajas que guardarán los proyectos de edificación. Proyecto PMG 2019	2.500.000.-
MEJORAMIENTO SALA MADRE JACINTA	Este proyecto consistió en la reparación de la sala lo que consideró, piso, muro, puertas y terminaciones, lo anterior a través del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.	2.781.000.-
MANTENCION PLAZA PEDRO MONTT	El proyecto consistió en la reparación y pintura de bancas, pintura de baños y casetas de taxis. PMG 2019 realizado por personal de la Dirección de Obras.	650.000.-
MEJORAMIENTO ADECUACIÓN CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	El proyecto consiste en realizar diferentes arreglos en las dependencias del Centro Cultural, tales como, Pintura en Hall de acceso, Cambio de Puerta Principal, Mejoramiento sala Madre Jacinta, Implementación de una sala para uso de cocina. Proyecto enmarcado en el Programa de	15.000.000.-

	Mejoramiento de la Gestión de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).	
INSTALACIÓN DE RESALTOS SIMPLES, REDUCTORES Y SEÑALIZACIÓN	El proyecto consistió en la instalación de resaltos simples en sectores de ultra estación.	7.000.000.-
MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ADMINISTRACIÓN.	Consistió en la instalación de aire acondicionado y cambio de ventanas en oficina de partes y mejoramiento pintura interior oficina de administración.	2.696.879.-
CONSTRUCCIÓN CASA AUXILIAR POSTA LOS GALPONES	Aporte a proyecto PMU, para construcción que indica.	2.385.600.-
TOTAL, INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS		76.267.218.-

4.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN O EJECUTADOS CON RECURSOS EXTERNOS

La Municipalidad con la finalidad de dar soluciones concretas a los ciudadanos de los distintos sectores y localidades de la comuna, en el ámbito de servicios básicos, infraestructura vial, educacional, en salud y otros, cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinarios, para elaborar y postular proyectos a distintas fuentes externas de financiamientos, fondos que constituyen el mayor porcentaje de la inversión comunal.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL P.M.U

Proyecto	Estado	Monto \$
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA BOMBEROS DE CHILE, PITRUFQUÉN	EJECUTADO	48.642.654.-
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA MUNE BAJO, PITRUFQUÉN	EJECUTADO	50.384.600.-
CONSTRUCCIÓN CASA AUXILIAR, POSTA LOS GALPONES, PITRUFQUÉN	EJECUTADO	23.856.000.-
CONSTRUCCIÓN CLICLOVÍA ACCESO VILLA COMUY, PITRUFQUÉN	EN MODIFICACIÓN	59.950.000.-
REPOSICIÓN DE ACERAS PEATONALES EN LA COMUNA DE PITRUFQUEN	APROBADOS CON RESOLUCIÓN PARA EJECUCIÓN	59.999.953.-
CONSTRUCCIÓN CICLOVIA SECTOR LOS GALPONES, PITRUFQUÉN	APROBADOS CON RESOLUCIÓN PARA EJECUCIÓN	52.141.323.-
CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MEDICO RURAL DE CARILAFQUEN	APROBADOS CON RESOLUCIÓN PARA EJECUCIÓN	59.999.934.-
REPOSICIÓN VEREDAS CAMINO TOLTÉN, PITRUFQUÉN	APROBADOS CON RESOLUCIÓN PARA EJECUCIÓN	24.093.000.-
TOTAL INVERSIÓN PMU		\$ 379.067.464.-



PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS P.M.B

Proyecto	Estado	Monto \$
CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR RURAL DE COLONIA O" HIGGINS Y LAS QUEMAS, PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	164.812.620.-
CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR MUNE, 2DA FAJA BORNAND, 2°ETAPA.	EN EJECUCION	164.812.992.-
TOTAL INVERSIÓN PMB		\$ 329.625.612.-

4.3 PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR

Proyecto	Estado	Monto \$
REPOSICION LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PITRUFQUEN	EN EJECUCION	5.719.262.000.-
CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL, PITRUFQUÉN – DISEÑO	POSTULADO ETAPA DISEÑO	87.794.000.-
REPOSICIÓN IGLESIA SAN JUAN EVANGELISTA, PITRUFQUÉN	APROBADO	2.135.152.000.-
REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS COMUNA DE PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	454.943.000.-
PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL PURAQUINA BAJO 5TA FAJA PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	181.609.000.-
PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL HUEFEL HUALLIZADA Y OTROS	EN EJECUCION	172.563.000.-
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL COLICO MAHUIDANCHE	RECURSOS ASIGNADOS PARA EJECUCIÓN	138.445.000.-



INTALACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE POLUL, DIVISORIA COLGA, PITRUFQUEN	EJECUTADO	2.024.738.000.-
CONSERVACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE LOICA PULON	EJECUTADO	83.279.889.-
PROYECTO DISEÑO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LOICA PULON	EN DISEÑO	100.000.000.-
PROYECTO ESTUDIO DISEÑO INSTALACIÓN AGUA POTABLE BAJADA DE PIEDRA	EN DISEÑO	33.000.000.-
PROYECTO EJECUCIÓN CONSERVACIÓN Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA RESERVA MAHUIDANCHE	EJECUTADO	341.000.000.-
PROYECTO DISEÑO INSTALACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE HUEFEL CANTARRANA, PITRUFQUÉN.	EN EJECUCIÓN	1.395.221.000.-
INSTALACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL, CHANCO CORTE ALTO, PITRUFQUÉN	EN EJECUCIÓN	1.040.962.000.-
TOTAL INVERSIÓN CON RECUROS FNDR		\$ 13.907.968.889.-

4.4 PROYECTOS CON FONDOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Proyecto	Estado	Monto \$
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA RESERVA FORESTAL, PITRUFQUEN	EN PROCESO DE BASES CONTRALORIA	220.757.801.-
TOTAL INVERSIÓN CON RECURSOS MINEDUC		\$ 220.757.801.-

4.5 PROYECTOS CON FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL

Proyecto	Estado	Monto \$
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE VILLA LOS RIOS II, PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	24.000.000.-
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA CACIQUE PAILLALEF, PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	7.000.000.-
MEJORAMIENTO RUKA COMUNIDAD INDÍGENA SECTOR PURAQUINA, PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	15.000.000.-
CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO ESCUELA SECTOR MILLAHUÍN, PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	70.000.000.-
MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN OFICINA MUNICIPAL SECTOR ULTRAESTACIÓN	EN EJECUCION	28.000.000.-
CONSTRUCCIÓN TOTEMS BIENVENIDA PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	23.000.000.-
TOTAL INVERSIÓN CON RECURSOS FRIL		\$ 167.000.000.-



4.6 PROYECTOS CON FONDOS SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR



En el 2018 se comenzó a ejecutar el Proyecto de Reposición del CESFAM, obra que se mantuvo en ejecución durante todo el año 2019, la cual prontamente permitirá otorgar una atención de salud de calidad a los ciudadanos de Pitrufquén.

Proyecto	Estado	Monto \$
REPOSICION CGR PITRUFQUEN Y ADECUACION A CESFAM	EN EJECUCIÓN	4.476.601.389.-

4.7 PROYECTOS CON FONDOS MINVU

4.7.1 PROGRAMA QUIERO MI BARRIO



En el Marco del Programa Recuperación de Barrios, la Municipalidad de Pitrufrquén en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, desde el 01 de febrero de 2019, se encuentran ejecutando este programa en el Barrio Villa Los Ríos de Pitrufrquén, cuyo objetivo está orientado a incentivar y fomentar el uso y apropiación de espacios públicos a través de la recuperación física y social de éstos, para lo cual promueve la participación a través de sus planes de gestión de obra y social, que están estrechamente relacionados entre sí. Asimismo, fomenta la organización territorial y funcional de los vecinos y vecinas del sector, comenzando por la constitución del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), quien es el tercer actor relevante del programa.

El Barrio Villa Los Ríos, está constituido por Villa Los Ríos I, II, III y IV y Villa Los Lagos; quienes se han organizado para trabajar por el bienestar colectivo de su sector, conformado así el polígono de intervención del Programa.

Este Programa cuenta con un presupuesto de \$ 765.340.000.-, distribuidos en distintas iniciativas que contempla su ejecución.

4.7.1.1 SISTEMA DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICOS GESTIONADOS EN EL AÑO 2019

Lineamientos	Programas y/o Actividades	Instituciones	Descripción	Impacto social
Identidad	Quiero Mi Barrio Hito Inaugural	Municipalidad y Seremi de Vivienda y Urbanismo	Instancia festiva y simbólica desarrollada al interior del polígono del barrio, con el objeto de presentar las características del Programa y promover la participación de los vecinos y vecinas en él.	230 participantes del polígono de Barrio Villa Los Ríos, y 502 familias como beneficiarios indirectos.
	Quiero Mi Barrio Conformación CVD Barrio Villa Los Ríos	Municipalidad y Seremi de Vivienda y Urbanismo	Constitución del Consejo Vecinal de Desarrollo, que actuará como contraparte del Programa en el Barrio, representando a los y las vecinas en las decisiones que se tomen en la ejecución del Programa.	70 socios y socias, representantes de las familias del polígono, y 502 familias como beneficiarios indirectos.
Seguridad	Quiero Mi Barrio Curso CERT	Municipalidad, Seremi de Vivienda y Urbanismo, y Onemi	Capacitación Equipo Comunitario de Respuesta a Emergencias para líderes y lideresas del	35 líderes y lideresas del Barrio Villa Los Ríos, y 502 familias como beneficiarios indirectos.

			Barrio Villa Los Ríos, el cual busca desarrollar las capacidades a nivel local, proporcionando las habilidades básicas para responder y prestar apoyo en un primer momento, antes de la llegada de los equipos de emergencia.	
	Quiero Mi Barrio Basuratón Faja Media Tensión	Municipalidad	1° Basuratón Barrio Villa los Ríos, focalizada en faja media tensión, con el objeto de recuperar una zona frecuentada por los y las vecinas, pero muy deteriorada, convertida en microbasural.	20 asistentes ejecutores, y 502 familias beneficiarias indirectamente.
Medio Ambiente	Quiero Mi Barrio Viaje Parque Nacional Conguillio	Municipalidad y Seremi de Vivienda y Urbanismo	Primer viaje educativo medio ambiental del Barrio Villa Los Ríos en conjunto con la Unidad de Medio Ambiente, con el fin de concientizar a los habitantes en temáticas de esa índole, potenciando la vocación del Barrio. Los lugares fueron: Laguna Verde, Laguna Arcoíris, Salto Triful Triful y Valle de la Luna	40 asistentes, y 40 familias beneficiarias indirectas
	Quiero Mi Barrio Viaje Parque Nacional Conguillio	Municipalidad	Segundo viaje educativo medio ambiental del Barrio Villa Los Ríos en conjunto con la Unidad de Medio Ambiente, con el fin de concientizar a los habitantes en temáticas de esa índole, potenciando la vocación del Barrio. Los lugares fueron: Araucaria Madre y Lago Conguillio.	32 asistentes, y 32 familias beneficiarias indirectas.

4.7.1.2 PROYECTO CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES SECTOR OBJETIVO

La primera obra elegida por los vecinos es la obra de confianza que consiste en “**Refugios Peatonales**”, en puntos estratégicos que fueron identificados por los beneficiarios directos, la cual finalizó el en diciembre de 2019.

El primer terreno de intervención se emplaza en la esquina de dos calles principales, hacia el lado norte intersecta con la calle José Miguel Balmaceda y hacia el lado poniente intersecta con la calle Río Toltén. El segundo terreno se ubica en la intersección de Río Cautín con Río Pedregoso. En ambos espacios transita la “variante” o locomoción colectiva, por lo que estos espacios se caracterizan por su alto tránsito peatonal y uso de parada informal.



Este tipo de proyectos buscan recuperar y regenerar zonas determinadas del Barrio a través de la construcción de refugios peatonales, además el diseño mejora la percepción de seguridad con la instalación de iluminación y vallas peatonales, y, a su vez ayuda al hermoseamiento del contexto con la vegetación y el mejoramiento/creación de nuevas veredas para el uso peatonal. La inversión total en de este proyecto fue de **\$ 38.249.634.-**

4.7.2 ESTUDIO “ACTUALIZACIÓN Y EAE PLAN REGULADOR COMUNAL DE PITRUFQUÉN”

Una de las propuestas de esta gestión edilicia desde su asunción, fue efectuar la actualización del Plan Regulador de la Comuna de Pitrufrquén, el que data del año 1984. Es así como el año 2017, se realizaron las primeras acciones para concretar este importante desafío, y el año 2018, se inició la fase de Estudio para la Actualización del Plan Regulador Comunal de Pitrufrquén (PRCP), el cual aborda los criterios y postulados que regirán la toma de decisiones normativas y de la estructuración territorial, en el marco de una imagen objetivo, consensuada con la comunidad y los actores del desarrollo local.

En esta etapa se abordaron los siguientes ámbitos de este instrumento de planificación:

- Construcción del escenario prospectivo de desarrollo.
- Formulación de los objetivos de planificación ponderados por el criterio local.
- Criterios de estructuración territorial.
- Alternativas de Estructuración.
- Evaluación de Alternativas y base de anteproyecto.

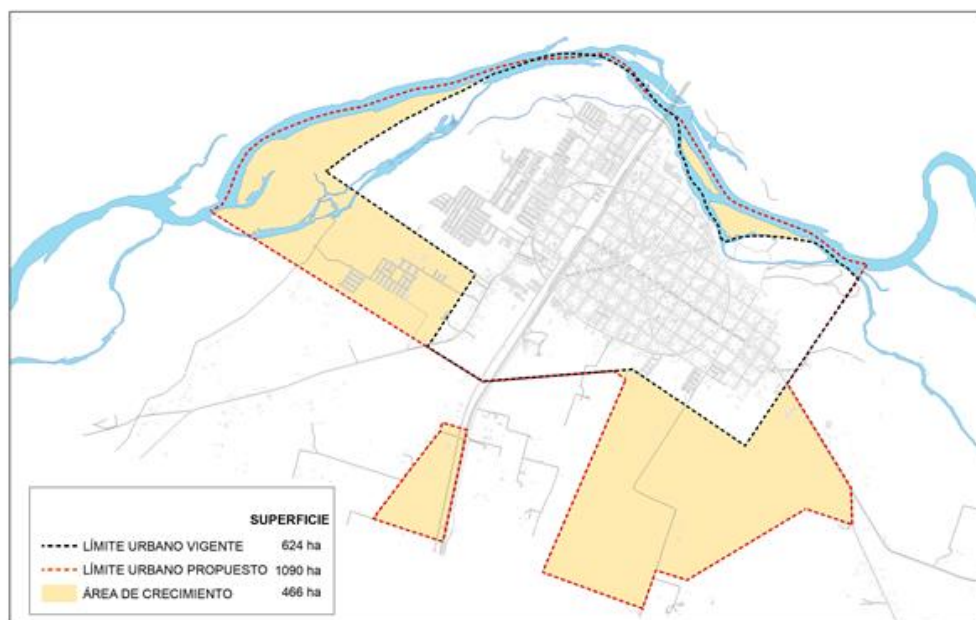
Habiéndose desarrollado entonces durante el año 2018 la etapa de propuestas y acuerdos, se pudo avanzar durante el año 2019 fundamentalmente en las etapas de anteproyecto y proyecto, las que debieron ser sujeto de ajustes metodológicos principalmente en cuanto a la oportunidad de realizar la consulta de pertinencia del proceso de Consulta Indígena al Ministerio de Desarrollo Social, de Informe Ambiental al Ministerio del Medio Ambiente, y de consulta a Superintendencia de Servicios Sanitarios, y Ministerio de Agricultura.

La razón principal de las adecuaciones, dice relación con el hecho de que para poder ser presentada la consulta de pertinencia a MIDESO, Informe Ambiental a Ministerio del Medio Ambiente, y propuesta de Límite Urbano a Ministerio de Agricultura y Servicios Sanitarios, se requería disponer de un producto que no fuese a sufrir cambios sustanciales a posteriori, incorporándose finalmente tales consultas a la etapa de Proyecto, y verificándose todas durante el 2019, para dar paso en el año 2020 a la etapa de aprobaciones, la cual incluye el proceso de sanción por parte del H. Concejo Municipal, para luego, y fuera del proceso de consultoría, pasar a las instancias de MINVU, Intendente-GORE, y finalmente Contraloría.



En lo medular del proceso de actualización y EAE del Plan Regulador Comunal de Pitrufquén, se pudo tener durante el año 2019 los primeros esbozos y así también el proyecto final que entra a la etapa de aprobaciones, con una propuesta concreta de zonificación que incluye zonas de desarrollo industrial, áreas de equipamiento, vialidad proyectada, áreas y condiciones para incentivar la inversión privada y el desarrollo inmobiliario, y una propuesta expansiva de Límite Urbano que recoge la demanda de nueva superficie y la intensifica en virtud del potencial de inversión inmobiliaria, el reconocimiento y la necesidad de formalizar y regular una expansión urbana informal que es una realidad nacional (parcelas), y la disposición de un nuevo marco que permite mitigar normativamente el impacto del crecimiento urbano e inmobiliario, como es la Ley de aporte al espacio público que garantizar que toda inversión inmobiliaria debe ser concomitante a inversiones que permitan mantener el estándar de servicio de las vías ubicadas hasta a 8 cuadras a la redonda del nuevo proyecto, lo que tenido a la vista habla de la responsabilidad con que se proyecta un nuevo límite urbano para Pitrufquén.

De esta manera, y entregando el diagnóstico una demanda de suelo urbano para el año 2050 de 99 hectáreas, la propuesta contenida en el proyecto de actualización del Plano regulador considera un aumento desde los 624 hectáreas de suelo urbano, hasta 1.090 hectáreas proyectado, es decir, un crecimiento de 466 hectáreas, muy superior al piso mínimo de demanda de suelo urbano, y que permitirá la atracción de inversión y regularizar un proceso de crecimiento urbano informal que presenta una problemática a nivel nacional con parcelas de agrado y loteos irregulares. Cabe destacar que, en la formulación del actual proyecto de actualización del PRC, se ha mantenido siempre y de forma intransable, el principio de una mínima integración de tierras indígenas y proponiendo un área desagregada del casco residencial para uso de actividades productivas molestas, en territorios no indígenas.



Inmuebles de Conservación Histórica

Un antecedente relevante en el proceso de actualización del PRC tiene que ver con la incorporación inédita en la planificación urbana de Pitrufquén, del reconocimiento de Inmuebles de Conservación Histórica, lo que jamás en las ediciones anteriores de este instrumento de Planificación se había considerado, una omisión grave considerando la conformación arquitectónica y urbana que hace a Pitrufquén único en el País.

En virtud de lo anterior, durante el proceso 2017-2018 se postularon 35 inmuebles como posibles inmuebles de conservación histórica, y ninguna zona de conservación histórica, los que en las etapas de anteproyecto y proyecto fueron evaluados de acuerdo a la metodología de la DDU-400 de MINVU, quedando finalmente seleccionados para entrar a la etapa de aprobaciones 17 inmuebles, 14 en Pitrufquén y 3 en Villa Comuy e incorporándose una Zona de Conservación Histórica, a saber, la Villa de Carabineros. Cabe señalar que tales inmuebles no poseerán la calidad de inmueble de conservación histórica hasta que el plano regulador se encuentre aprobado por Decreto.

Como antecedente, señalar que en el proceso de postulación para la reconstrucción de la Iglesia San Juan Evangelista, se generó un retraso en la búsqueda de financiamiento para dicha iniciativa, toda vez que habiéndose demolido dados los daños estructurales que sufrió el inmueble a partir del terremoto del 27F, y no tener previamente asignada la categoría de Inmueble de Conservación Histórica, ni de Monumento Nacional (categoría esta última que escapa a las competencias del Plano regulador), no era posible su financiamiento por la vía del programa de Puesta en Valor del Patrimonio o PVP de SUBDERE, debiendo accederse finalmente a su financiamiento vía Ley de Presupuestos con una glosa específica, situación que no había sido necesaria de haberse declarado oportunamente el inmueble como protegido por el Plano Regulador.



ICH Villa Comuy





ICH Y ZCH Pitrufquén

Informe Ambiental.

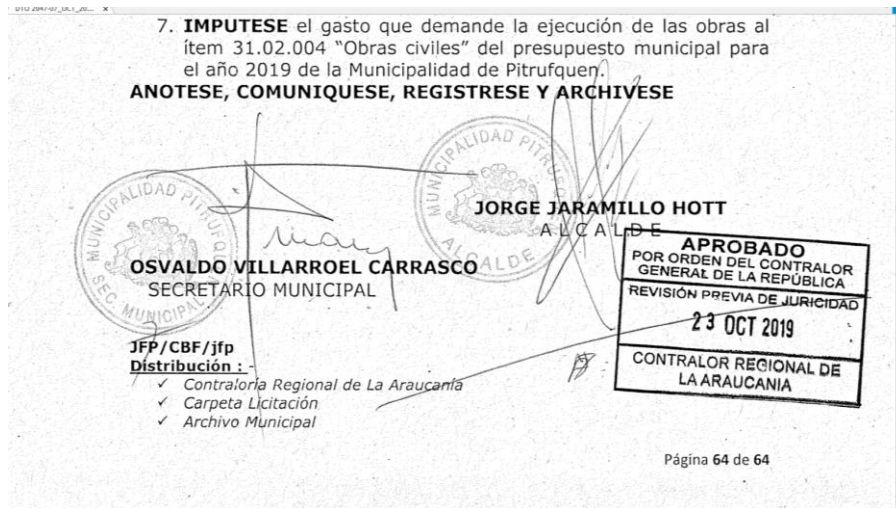
Durante el año 2019, se verificó también el ingreso al Ministerio de Medio Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7° bis de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, y en el decreto supremo N° 32 de 2015, que aprueba el reglamento para la evaluación ambiental estratégica, proceso concomitante a la actualización del PRC.

4.8 CONVENIO DE REVISIÓN PREVIA DE JURICIDAD CON CONTRALORÍA REGIONAL

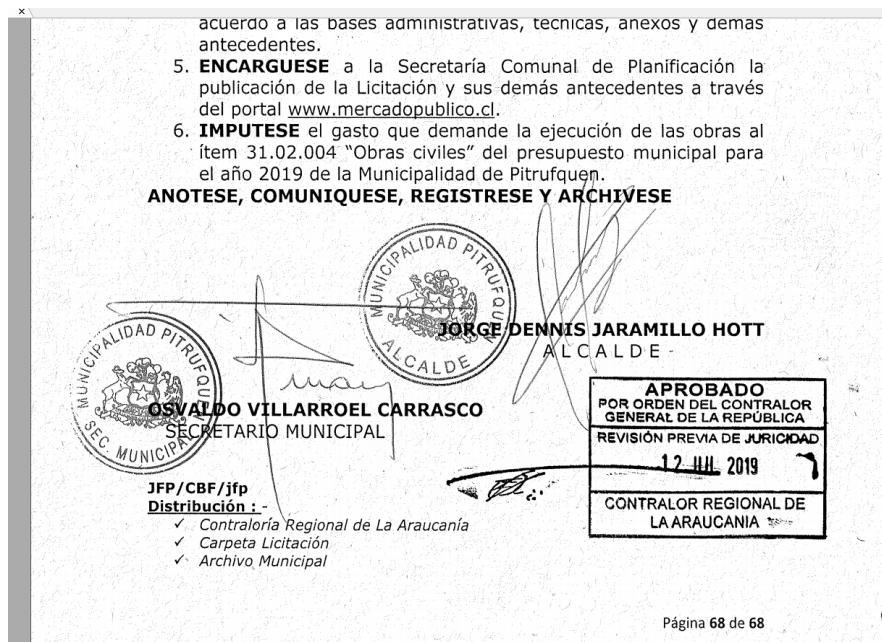
Como hito relevante de gestión, resulta necesario mencionar que, durante el año 2019, se obtuvo por primera vez en la historia de la Municipalidad de Pitrufquén, la visación bajo la metodología de los procesos de toma de Razón de Contraloría, de bases de Licitación elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación, y que corresponden a los siguientes procesos:



a) Decreto Alcaldicio exento N° 2047 de fecha 07 de octubre de 2019 que aprueba las bases administrativas, bases técnicas, formularios y documentación anexa que componen el expediente de licitación **“CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR MUNE, 2DA FAJA BORNAND, ETAPA SEGUNDA PITRUFQUÉN”**, Aprobado por Contraloría Regional de La Araucanía en su revisión previa de juridicidad con fecha 23 de octubre de 2019.

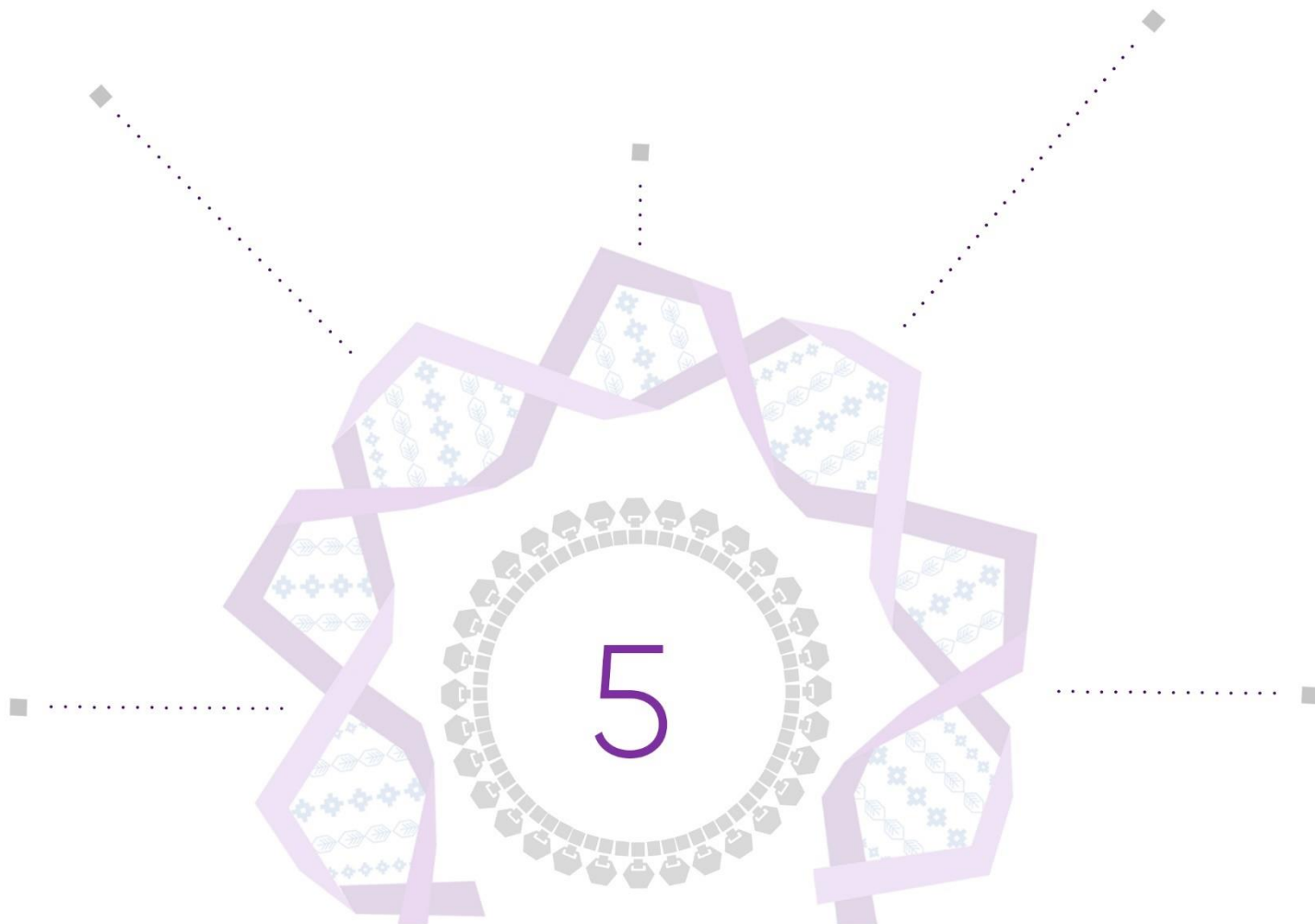


b) Decreto Alcaldicio exento N° 1093 de fecha 17 de mayo de 2019 que aprueba las bases administrativas, bases técnicas, formularios y documentación anexa que componen el expediente de licitación **“CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR RURAÑ DE COLONIA O” HIGGINS Y LAS QUEMAS, PITRUFQUÉN”**, aprobado por Contraloría Regional de La Araucanía en su revisión previa de juridicidad con fecha 12 de julio de 2019.



Lo anteriormente descrito, se da en el contexto de la ejecución del Convenio de colaboración para la revisión previa de juridicidad de los procesos de contratación que indica entre la Contraloría Regional de La Araucanía y la Municipalidad de Pitrufquén, suscrito con fecha 07 de marzo de 2018, el cual convierte a la Municipalidad de Pitrufquén en una de las pioneras a nivel regional en desarrollar este proceso que es análogo al proceso de Toma de Razón, en virtud de los principios de transparencia, eficiencia, eficacia, y por sobre todo juridicidad que rigen a la Administración Pública

Proyecto	Estado	Monto \$
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	EN EJECUCION	765.340.000.-
ACTUALIZACION PLANO REGULADOR COMUNAL	EN EJECUCION	107.000.000.-
REPOSICION PLAZA LOS HEROES COMUNA DE PITRUFQUEN	ADMISIBLE PARA EJECUCIÓN	630.629.000.-
REPOSICION PLAZA VILLA EUGENIO TUMA- LA PAZ, PITRUFQUEN- ETAPA DISEÑO	ADMISIBLE	30.925.000.-
TOTAL INVERSIÓN MINVU		\$ 1.533.894.000.-



ÁREA SALUD MUNICIPAL

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

5. SALUD



Esta área es una de las prioridades de esta gestión municipal, por lo que durante el año 2019 se ejecutaron un conjunto de iniciativas y acciones tendientes a mejorar la infraestructura y el servicio de atención a los usuarios del sistema, con la finalidad de mantener y elevar la calidad de vida de los habitantes de Pitrufquén.

En este período, el Sistema Per Cápita, registró una población válidamente reconocida de 24.938 personas inscritas en la base comunal, atendidos todos bajo el modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario. A pesar de que la demanda es siempre mayor, se implementaron medidas para lograr una cobertura del 100% para todos los ciudadanos de la comuna, para lo cual se contó con una dotación de Recursos Humanos de Atención Primaria de Salud de 6.006 horas.

5.1 RED DE PRESTADORES DE SALUD EN LA COMUNA

La Municipalidad a través de los Establecimientos de Salud que componen la Red de Prestadores de la comuna procuró otorgar una atención de calidad a toda la población que la requiere. Esta Red está conformada por:

CESFAM

El Centro de Salud Familiar mediante el Modelo de Atención de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, y un equipo multidisciplinario de profesionales liderando, pone énfasis en la prevención y promoción de la salud.

Los usuarios pertenecen a familias que habitan el sector comprendido por el centro oriente de la comuna y algunos sectores periurbanos que no son parte de la cobertura de postas de salud rural ni de CECOSF. La población inscrita fue de 12.121 personas.

En el año 2019 se mantuvo el Convenio con el Servicio de Salud, con 3 médicos EDF (En etapa de destinación y formación), ampliando la cobertura de atención a los usuarios. El financiamiento de estos profesionales corresponde a fondos del Servicio de Salud Araucanía Sur. Asimismo, para entregar un mejor servicio se contrataron a los siguientes profesionales con las respectivas cargas horarias: 44 horas de Enfermera; 22 horas de kinesiólogo y 44 horas de Técnico Paramédico de Nivel Superior para Farmacia y visita domiciliaria.

CECOSF

El Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), depende del Centro de Salud Familiar CESFAM, su objetivo es otorgar una atención integral de excelente calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en el ámbito preventivo y promocional, trabajando bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario. El Centro Comunitario contó con una población inscrita al mes de agosto del año 2019 de 3.970 personas.

POSTAS DE SALUD RURAL

La Posta de Salud Rural (PSR) es un establecimiento de atención primaria, que depende administrativamente del Centro de Salud Familiar CESFAM, su propósito es contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención, la promoción y la prevención de enfermedades, así como del seguimiento de la situación de salud, promoviendo el desarrollo de la población con pertenencia social y cultural.

La comuna cuenta con 6 Postas de Salud Rural, las cuales están emplazadas en las siguientes localidades: Polul, Puraquina, Mahuidanche, Comuy, Millahuin y Galpones.

La población beneficiaria, según encuesta vigente del sector rural se encuentra dispersa geográficamente y distribuida de la siguiente forma:



Postas	Población Postas	N° de Familias
Comuy	1.524	508
Mahuidanche	1.377	459
Galpones	1.200	374
Millahuin	1.140	380
Puraquina	694	225
Total	6.179	2.046

ESTACIONES MÉDICO RURALES

En la Comuna existen 7 establecimientos de este tipo, que desarrollan acciones de fomento y protección de la salud (controles, vacunas, raciones de leche, etc.), es asistido por el Equipo de Salud Rural o el Auxiliar de la Posta más cercana atendiendo aquellos problemas de mayor demanda y menor complejidad. Estas funcionan en los sectores de: Mune, Carilafquén, Ancue, Filoco, Reserva Rain, Quinque y La Cascada.

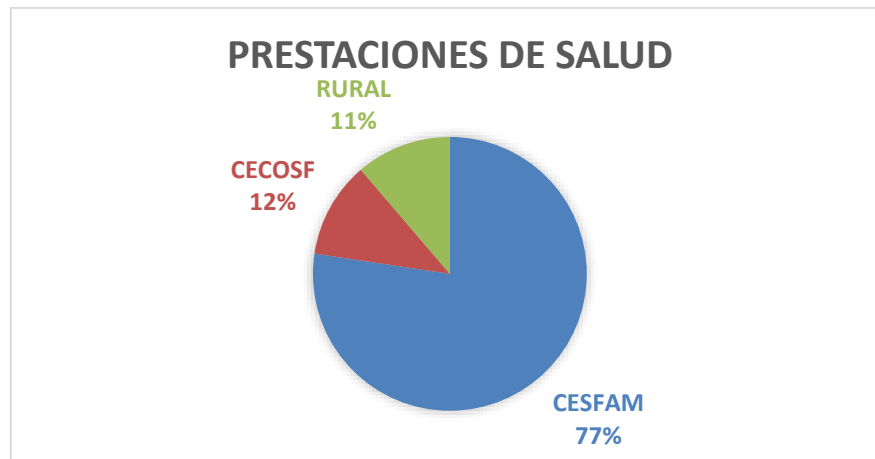
5.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL

El continuo crecimiento poblacional y territorial de Pitrufquén, ha implicado redoblar los esfuerzos para poder atender en forma adecuada la gran demanda en salud de la comunidad. Es así como, durante el año 2019 la base de cálculo para la atención de salud fue de 24.938 personas, distribuidas como se indica a continuación:

Población Beneficiaria Comunal	
Establecimiento	Personas
Cesfam	14.789
Cecosf	3.970
Postas de Salud Rural	6.179
Total	24.938

Total Atenciones a Nivel Comunal

Establecimientos	Total Atenciones	%
Cesfam	62.743	77%
Cecosf	9.220	12%
Postas de Salud Rural	9.140	11%
Total	81.103	100%



Incluye: consultas y controles de profesionales, salud mental, ginecológicos, EMP, sala IRA, ERA, odontológicos, Visitas domiciliarias y rehabilitación.

5.3 ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

La Municipalidad a través de sus establecimientos, pone en práctica las orientaciones de programación y planificación en red, en el contexto del marco normativo existente para los diferentes programas de salud que dispone el Ministerio de Salud a través de los equipos profesionales del Departamento de Salud Municipal. El énfasis está asociado al modelo de salud familiar y comunitaria, la continuidad de la atención, el buen trato al usuario, integralidad de las acciones y perspectiva de ciclo vital.

Los Principales programas desarrollados por los distintos establecimientos de salud comunal fueron:

- PROGRAMA SALUD DE LA MUJER Y EL RECIÉN NACIDO
- PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO Y DE LA NIÑA
- PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE
- PROGRAMA DEL ADULTO
- PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR
- ESTRATEGIAS TRANSVERSALES PARA TODOS LOS PROGRAMAS
- ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN
- ESTRATEGIAS TRANSVERSALES PROGRAMAS
- PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA

Estas orientaciones programáticas son evaluadas mediante los Índices de Actividades de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) y las Metas sanitarias alcanzadas, las cuales se especifican más adelante.

5.3.1 ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS).

Los objetivos sanitarios esenciales que son de amplia cobertura e importancia para mantener el buen estado de salud de la población local están relacionados directamente al cumplimiento de los Indicadores de Actividad de la Atención Primaria Municipal, cuya evaluación se realiza cada tres meses y es fundamental para la gestión municipal, pues estipula un mecanismo de rebaja de su asignación per cápita, a fin de reinvertir en el cumplimiento de las metas del próximo período. El Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud durante el año 2019, contempló tres componentes:

A. Componente Actividad General

Descripción Meta	% Meta Negociada	Total Atenciones	% Cumplimiento
Porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante instrumentos MAIS	50	-	100
Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1.4	31971	95.7
Porcentaje de consultas resueltas en atención primaria	91	29115	100
Tasa de Visitas Domiciliarias Integrales Visitas por Familias	0.195	1496	106
Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP) 14,7% de la población de hombres y mujeres de 20 a 64 años.	20.57	2450	95.9
Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP) 43 % de la población de Adulto de 65 y más años	54	1458	99
Evaluación del DSM de 12 a 23 meses de niños de 12 a 23 m con EDSM	95.7	213	85.24
Cobertura de control de salud integral a adolescente de 10 a 14 años	18	272	90.7
Proporción de menores entre 7 y 20 años con alta odontológica total	26.49	1211	100
Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	20.97	847	80.4
Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo-definida para el año en curso	91	6328	100
Ingreso precoz de mujeres a control de Embarazo.	88.69	210	95.86
cobertura de métodos anticonceptivos en adolescentes 15-19 años	22.38	491	100
Cobertura Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	33,01	698	83.9
Cobertura Hipertensión Arterial primaria o esencial en personas de 15 y más años	53	2127	82.3
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	56.3	288	112
Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	66.9	783	90

B. Componente Actividad de Continuidad de Atención

Descripción Meta	% Meta	% Cumplimiento
Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas, de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas N° de Establecimientos Funcionando	100	100
Disponibilidad de Fármacos Trazadores	100	100

5.3.2 CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS

En este período, la Municipalidad mediante sus establecimientos asistenciales del nivel primario, procuró dar cumplimiento a las metas anuales fijadas por el Ministerio de Salud, con la finalidad de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud que se brinda a la población comunal. Los resultados alcanzados fueron:

Metas	Meta Nacional	Meta Negociada
Meta 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor 92 % de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperados	90	94
Meta 2: Reducción del N° de mujeres sin PAP vigente. 72 % de la población de mujeres de 25 a 64 años	80	74
Meta3a: Aumento de la cobertura de Alta Odontológica Total. 68% del total de la población adolescentes de 12 años	75	73
Meta 3b: Aumento de cobertura de Alta Odontológica Total en embarazadas. 69% de la población de embarazadas	68	69
Meta 3c: Aumento de cobertura de Alta Odontológica Total en niños de 6 años. 70% de la población total de niños de 6 años	79	75
Meta 4: Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2). 26% de la población de 15 años y más	30	31
Meta 5: Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial (HTA). 48% de la población de 15 años y más	90	90
Meta 6: Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME). 65%de la población de menores de 6 meses de vida	54	53
Meta 7: Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente 100%	60	65
Meta 8: Evaluación anual del pie, en personas con diabetes bajo control. 85% de la población de 15 y más años.	80	SI

5.4 CUMPLIMIENTO TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Fortalecer la participación y acercamiento del equipo de salud con la comunidad, a través de técnicas de trabajo grupal permanentes y creativas, que signifiquen y constituyan una participación efectiva de la comunidad y los propios usuarios en materias de salud, reconociendo las diferentes problemáticas y posibles estrategias para el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes de Pitrufquén. Este trabajo es evaluado mediante los siguientes indicadores:

Resultados Esperado	Actividades	% De Cumplimiento
Aumentar en 5% el número de participantes, en diagnóstico participativo en relación a año anterior	Realización de diagnóstico con metodologías creativas y didácticas, con organizaciones sociales activas y comunidad	100
Usuarios informados sobre patologías cubiertas por sistema AUGE	Taller informativo sobre patologías cubiertas por AUGE. Entrega de trípticos informativos	100
Adultos mayores fortalecidos y autovalentes, que reconocen su propia responsabilidad en su salud.	Taller de Envejecimiento Saludable	100
Reconocer el nivel de satisfacción usuaria, mediante Medición de Satisfacción Usuaria.	Ponencia informativa/ didáctica sobre encuesta de satisfacción usuaria. Aplicación del instrumento	100
Mejorar la capacidad física y calidad de vida de los adultos mayores, promoviendo la actividad física	Caminata "yo sí puedo 1 Km" acompañados por nietos y/o estudiantes de enseñanza básica y media	100
Informar en tema de Discapacidad y nuevo instrumento de valoración del desempeño en comunidad IVADEC	Ponencia informativa/ didáctica sobre características del instrumento	100
Reconocimiento de síntomas de Ataque Cerebro Vascular (Infarto)	Capacitación en torno a reconocimiento precoz de ACV en pacientes PSCV, entrega de Dípticos y utilización de TICS	100
Primeros auxilios en caso de accidente en niños y niñas	Taller sobre reanimación básica	100
Advertir stress y depresión en los cuidadores de pacientes postrados	Taller para cuidadores paciente con dependencia severa no oncológica y los cuidados del cuidador	100
Acercar a la comunidad a los equipos de APS	Actividad salud en tu barrio, diversos profesionales realizan actividades en sede de junta de vecinos.	100
Evaluación participativa del trabajo realizado	Taller de técnica animación sociocultural y compartir navideño	100



En este ámbito, se realizaron múltiples actividades con las distintas organizaciones de la comuna tanto urbana como rural.

5.5 PLAN TRIENAL DE PROMOCION DE LA SALUD

El Programa Promoción de la Salud, el presente año inicia un nuevo trienio de planificación y de ejecución de actividades que abarca los años 2019, 2020 y 2021, realizando acciones que contribuyen a fomentar hábitos de vida saludable en niños y niñas menores de 9 años de la comuna, a través de 2 pilares de intervención: fomento de la actividad física y alimentación saludable.

Para la ejecución de las actividades planificadas durante el trienio, se firmó un convenio con la SEREMI de Salud por un monto de **\$10.627.827.-** para los 3 años. De manera excepcional, el año 2019 se inyectaron recursos enfocados a mejorar espacios para fomentar la actividad física por un monto de **\$11.180.661.-**, que serán invertidos en establecimientos educacionales de la comuna con juegos exteriores con beneficio directo a los niños y niñas de la comuna.

El programa de promoción de la salud desarrolla acciones al alero de la estrategia Ministerial “Municipios, Comunas y Comunidades Saludables”, la cual busca fortalecer el rol del Municipio como actor relevante y agente de cambio en la creación de entornos saludables para la población, trabajando en conjunto con los distintos departamentos municipales, en pro de un trabajo intersectorial.

Las principales acciones realizadas fueron:

Actividad	BENEFICIARIOS
Implementación de infraestructura para la actividad física y recreación (muro de escalar en gimnasio municipal 2da Etapa)	Escuela Los Galpones
Instalación de espacio para lactancia materna	Jardín Infantil y Sala Cuna Relmu Rayen de Colga. Cesfam Pitrufquén
Apoyo y creación de huertos comunitarios	Comunidad de Galpones, Botacura y Chanco.
Conversatorios sobre entornos alimentarios saludables con la comunidad educativa.	Centro de Alumnos de todos los establecimientos educacionales de la comuna
Creación de huertos / invernaderos escolares	Liceo Ciencias y Humanidades

5.6 SERVICIO DENTAL MUNICIPAL

El servicio dental del Departamento de Salud Municipal de Pitrufquén se ubica en dependencias del Centro Cultural Municipal en calle Vicuña Mackenna #891 Pitrufquén, realizando atenciones dentales en sus 4 box clínicos en dichas dependencias, también se cuenta con box dental ubicado en el CECOSF de la comuna, box dental ubicado en Posta Comuy y 2 unidades portátiles para atenciones domiciliarias y operativos en distintos barrios e instituciones.

Su población objetivo son usuarios del Sistema Público de Salud FONASA (A-B-C-D) y PRAIS inscritos en algún Centro de Salud Primaria de Pitrufquén. Depende técnicamente del Servicio de Salud Araucanía Sur. MINSAL, y administrativamente de la Municipalidad de Pitrufquén.

Actualmente, su dotación está conformada por:

- 3 Odontólogos 44 horas en calidad contractual de Planta.
- 2 Odontólogos 44 horas en calidad contractual contrata (Comuy y CECOSF).
- 3 Técnicos en odontología y/o higienistas dentales 44 horas en calidad contractual de Planta.
- 2 Técnicos en odontología y/o higienistas dentales 44 horas en calidad contractual Contrata.
- 1 Asistente dental CECOSF en calidad contractual honorarios.
- 1 Educadora de Salud Oral contratada 44 hrs.
- 1 Administrativo SOME.

Resumen actividades odontológicas Servicio Dental DSM Pitrufquén.

Actividades Odontológicas	N° Prestaciones
Obturaciones (tapaduras)	5110
Sellantes	9088
Extracciones	1055
Consultas tratamiento	4196
Examen de salud	6014
Aplicación Flúor Barniz	1828
Actividades realizadas en Programa de Morbilidad mayores 20 años en extensión horaria	9914

Actividad Asistencial APS

Sus principales acciones están orientadas a la promoción, prevención y acciones clínicas recuperativas según ciclo vital.

a) GES Odontológico:

a.1) GES de Urgencia Odontológica Ambulatoria: Acceso a tratamiento inicial de patologías de urgencia odontológica en un plazo de 24 horas. Entre los procedimientos clínicos realizados se encuentran Exodoncias, Antibioterapia, Analgesia, Trepanaciones, Inactivaciones, entre otros.

a.2) GES de Atención Oral Integral del niño de 6 años: Atención dental integral a niños de 6 años que contempla actividades de promoción, prevención y reparación hasta sellar los primeros cuatro molares permanentes. Incluye entrega de kit de higiene.

a.3) GES de Atención Oral Integral de la Embarazada: Atención dental integral a pacientes embarazadas que incluye actividades de promoción, prevención, reparación y derivación a nivel secundario de ser necesario (Rehabilitación, endodoncia, etc.). Incluye entrega de kit de higiene.

Las tres estrategias anteriores son desarrolladas en Box Dentales del Servicio Dental, CECOSF y Comuy.

a.4) GES de Atención Oral Integral del Adulto de 60 años: Convenio Extrapresupuestario que incluye actividades de promoción, prevención, reparación y rehabilitación en prótesis removible de base metálica. Estrategia desarrollada en extrasistema mediante compra de servicios por licitación pública.

b) Indicadores de actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS):

b1) Programa Cero: Población bajo control odontológico de niñas y niños menores de 3 años libre de caries. Meta anual de 255 niños menores de 3 años libres de caries. El programa contempla evaluación de riesgo, actividades de promoción y prevención.

b2) Alta odontológica de usuarios entre 7 y 19 años: Atención dental integral a jóvenes de 7 a 19 años. Meta anual 1140 altas integrales. Contempla actividades de promoción, prevención y acciones clínicas reparativas.

Las Estrategia b1 y b2 son desarrolladas en Box dentales del servicio dental, CECOSF y Comuy.

b3) Establecimientos funcionando de 8:00 am a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas: Se realiza extensión horaria por odontólogos y asistentes dentales en calidad contractual a honorarios para dar cumplimiento a indicador en Box 5 del servicio dental lunes a jueves de 17:00 a 20:00 horas, viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas. Estrategia desarrollada en Box dentales del servicio dental.

c) Metas Sanitarias:

c1) Egreso pacientes 6 años: Meta anual 227 egresos programa CERO a los 6 años. Incluye evaluación de riesgo y actividades promocionales, preventivas y recuperativas.

c2) Adolescentes de 12 años: Meta anual 245 altas integrales de niños de 12 años. Incluye evaluación de riesgo y actividades promocionales, preventivas y recuperativas.

c3) Altas odontológicas pacientes embarazadas: Meta anual, 69% de pacientes embarazadas con alta odontológica integral. Incluye evaluación de riesgo y actividades promocionales, preventivas y recuperativas.

Las Estrategias de Metas Sanitarias son desarrolladas en Box dentales del servicio dental, CECOSF y Comuy.

d) Policlínicos:

d1) Policlínico de extracciones: Realizado en dependencias del servicio dental los días lunes, martes y miércoles de 9:00 a 11:30 horas con 10 cupos diarios, resguardando 3 cupos exclusivos para la población del sector rural. Se realizan evaluaciones de patologías de urgencia, exodoncias por indicación clínica u ortodóntica, terapia antibiótica y analgésica. Rendimiento 15 minutos.

d2) Policlínico de Interconsultas: Debido a la alta demanda de pacientes que requieren derivación a nivel secundario a especialidades odontológicas, enviados especialmente desde el SAPU Hospital Pitrufquén, se realiza un policlínico con de Interconsultas para evaluar pertinencia y generar interconsultas los días lunes de 09:00 a 10:00 (6 cupos) en dependencias del servicio dental. Rendimiento 10 minutos.

e) Convenios institucionales:

e.1) Convenio JUNAEB: Contempla recursos para la ejecución de componentes educativos, preventivos y reparativos (Altas odontológicas integrales). Se sustenta en mantener a los colegios suscritos al convenio en control dental desde Prekinder a Octavo año básico, existiendo un número anual de niños para ingresar a tratamiento y un número anual de niños para mantener en control. Los colegios suscritos son Escuela Las Américas, Escuela Juan Bautista Chesta, Escuela Los Galpones y Liceo la Frontera de Comuy. Esta estrategia se desarrolla en dependencias del servicio dental, donde además esta implementada una sala de educación con cepilleros para realizar el componente educativo a cargo de la educadora en salud oral de la dotación.

e.2) Convenio Asistencial docente UFRO – Posta de Comuy: La universidad de La Frontera, por medio de la carrera de Odontología, mantiene la instalación en comodato de un container en la posta de Comuy con dos unidades dentales para la realización de la práctica controlada de sus internos de odontología (Alumnos de sexto año). La población objetivo es la inscrita en la posta de Comuy para la realización de acciones preventivas, promocionales y clínico recuperativa.

e.3) Convenio de colaboración con SSAS para disminuir lista de espera Odontopediatría: El Servicio de salud mantiene una especialista en Odontopediatría para la atención de todos los pacientes derivados de nuestra población a dicha especialidad para la reducción de la lista de espera comunal. El DSM dispone del box equipado, insumos y de asistente dental para las atenciones clínicas de especialidad.

f) Rondas rurales: Atención de morbilidad Odontológica para población de sectores Rurales de la comuna una vez a la semana, realizada por medio de equipo dental portátil en las distintas postas y estaciones médico-rurales según calendarización y coordinación con TENS de posta. (Quinque, Filoco, Raín, Cascada, Mune y Puraquina).

g) Actividades de promoción: Dentro de las actividades de promoción y de vinculación con la comunidad, desarrolladas por el equipo de salud dental del DSM encontramos:

Participación en los distintos meses temáticos del CESFAM (Como semana de la lactancia materna).

Participación en difusión radial de información en cuidados de salud bucal en el mes de la odontología (Septiembre).

- Participación en secciones informativas del diario comunal.
- Participación con stand de información y educación en feria saludables.
- Informativos en diario mural del CESFAM y Servicio Dental.
- Participación en estrategia de promoción y prevención municipal “Salud en tu barrio”.
- Participación activa en la mesa Intersectorial Regional de Salud Bucal (Con actividades como el concurso de pintura).
- Entre otras actividades realizadas en apoyo de otros estamentos o instituciones.

h) Programas extrapresupuestarios.

h.1) El Programa Odontológico Integral (RE-01348) dispone de un presupuesto anual de **\$ 73.034.345.-** para el cumplimiento de los siguientes componentes:

- **Componente 1:** 35 Altas odontológicas de “Hombres de Escasos Recursos” con un presupuesto anual de **\$ 6.251.595.-**, servicio licitado a una empresa externa por **\$ 5.250.000.-**, con un total de 19 altas integrales con componente protésico, lo que corresponde al 54%.
- **Componente 2:** 280 Altas odontológicas de “Más sonrisas para Chile”, que corresponden a altas odontológicas integrales de mujeres mayores de 20 años con un presupuesto anual de **\$ 50.012.760.-** Servicio licitado a una empresa externa por **\$ 47.600.000.-**, con un total de 140 altas integrales con componente protésico, lo que corresponde al 50%.
- **Componente 3:** 180 altas integrales a estudiantes que cursen cuarto año de educación media o su equivalente, con un presupuesto anual de **\$10.003.140.-**, destinándose un 80% del presupuesto en recurso humano (**\$ 8.002.800.-**), y 20% para insumos (**\$2.000.340.-**). Este equipo profesional realiza las atenciones dentales en dependencias del Liceo Politécnico de Pitrufquén. En el período se realizaron 101 altas integrales, lo que corresponde al 56% de la meta anual.

- **Componente 4:** 50 altas odontológicas integrales a beneficiarios del programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa, con un presupuesto anual de \$ 3.017.650.- para recurso humano, y \$ 3.749.200.- destinados a la compra de una unidad portátil e instrumental según convenio. El Equipo Profesional realiza las atenciones domiciliarias a los usuarios del programa con una unidad dental portátil. Se realizaron 25 altas integrales, lo que equivale al 50% de la meta anual.

h.2) Programa mejoramiento de acceso a la atención odontológica (RE01310), dispone de un presupuesto anual de \$ 44.392.972 para la ejecución de sus 3 componentes:

- **Componente 1:** Resolución de especialidades en APS, que consta de 2 estrategias; 15 Endodoncias en APS y 30 Prótesis en APS.

La estrategia de Endodoncia en APS dispone de un presupuesto anual de \$ 1.023.570.- para la ejecución de 15 endodoncias. Este servicio fue licitado a una empresa externa por la suma de \$ 1.018.500.-, efectuándose 8 endodoncias, lo que corresponde al 53%.

La estrategia de Prótesis en APS dispone de \$ 2.181.21.- para la confección de 30 prótesis para pacientes de la lista de espera de la especialidad de rehabilitación. Este servicio fue licitado a una empresa externa por \$ 2.010.000.-, con un total de 15 prótesis entregadas, lo que corresponde al 50%.

Componente 2: 155 actividades anuales de promoción y prevención odontológica en CECOSF a niños menores de 7 años, que dispone de un presupuesto anual de \$16.581.904.- Las actividades son desarrolladas en el CECOSF de la comuna por un Equipo Profesional, el cual realizó 131 actividades de promoción y prevención, equivalentes al 84% de la meta anual.

Componente 3: Atención odontológica de morbilidad en el adulto, meta anual de 2.880 actividades en extensión horaria, con un presupuesto de \$ 24.606.288.- Las actividades son desarrolladas de Lunes a Viernes de 17:00 a 20:00 horas y viernes de 09:00 a 17:00 horas en el Box dental 2 del servicio dental (Pacientes inscritos CESFAM) y Martes a jueves de 17:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 17:00 horas en el box 1 del servicio dental (Pacientes inscritos en CECOSF). Al mes de Agosto fueron realizadas 2002 acciones, que corresponden al 77% de la meta anual.

h.3) Sembrando sonrisas: programa orientado a niños de 2 a 5 años de Jardines Infantiles Junji, Integra y Escuelas según índice de Vulnerabilidad IVE- SINAIE. El programa contempla actividades educativas a los niños y educadoras, actividades promocionales con la entrega de kits de higiene y actividades preventivas con la aplicación de Barniz de Flúor 0.5% de forma semestral. (2 ocasiones al año). Los establecimientos que participan del programa son:

Sala Cuna: “Paso a pasito”.

Jardines Infantiles: “El principito”, “Oruguita”, “Llampudken”, “Los duendecitos”, “Pichi Keche”, “Eluney”, “Mi pequeño tesoro”, “CECI Pichi folil”, “Huellitas de amor”, “Rukalaf”, “Tierra de Niños”, “PMI La Gotita”, “Relmu Rayen” y “Los Grillitos”.

Escuelas municipales: Liceo la Frontera, Colegio las Américas, Unión Latinoamericana y Juan Bautista Chesta.

Escuelas particulares subvencionadas: The Forest School, Madres Dominicás, Liceo Particular Subvencionado Quinque y Escuela Huefel Comuy.

5.7 PROGRAMAS CON RECURSOS EN CONVENIOS

PROGRAMA VIDA SANA

El Programa Vida Sana tiene como objetivo Disminuir factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física, en beneficiarios FONASA de 6 meses a 64 años. Durante el 2019 se inició con un total de **200** cupos, de los cuales 71 corresponden a población de arrastre año 2018.

Al final del período el programa contaba con **120** usuarios en control, logrando una cobertura del 60 % del total de cupos asignados. El 40% de la población que abandonó el programa fue por causales como: embarazo, enfermedad, cambio de domicilio, inasistencia injustificada por más de 3 meses a actividades del programa y alta por cumplimiento de metas nutricionales.

Distribución de Cupos Asignados por programa según rango etáreo:

Total Cupos Asignados	6 meses a 5 años	6 a 19 años	20 a 64 años	Mujeres embarazadas y post parto hasta el 8° mes
200	70	50	70	10
100%	35%	25%	35%	5%

Distribución de cupos utilizados en el período según rango etáreo:

Total Cupos Asignados	6 meses a 5 años	6 a 19 años	20 a 64 años	Mujeres embarazadas y post parto hasta el 8° mes
159	66	43	47	3
80%	94%	86%	67%	30%

Los recursos se destinaron a contratación de profesionales Psicólogo, Kinesiólogo, Nutricionista y Material para Talleres Comunitarios y difusión. El presupuesto anual del programa fue de **\$24.900.000.-**

PROGRAMA INMUNIZACIONES

El Programa Nacional de Inmunizaciones posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir la morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles, a lo largo de todo el ciclo vital. En la comuna de Pitrufrquén el Programa de Inmunizaciones se desarrolla en los tres dispositivos de salud municipales: CESFAM, CECOSF y Postas de Salud Rural.

Cobertura de Inmunizaciones

Actividades Clínicas	Usuarios Inmunizados
Programáticas	5.057
Campañas Influenza	7.990
Inmunización Escolar	1.600

Vacunación Escolar

Ítem	Vacunas Administradas	% Cumplimiento
1º básico, vacuna SRP	325	89,3%
1º básico, vacuna DTPa	337	92,6%
8º básico DTPA	421	97%
4º básico, VPH	355	92,4%
5º básico, VPH	162	89%
Total	1600	

PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL

Programa Adolescente, indicador número 13, que hace referencia a la “**Cobertura de Control de Salud Integral en Adolescentes**”, el primer grupo es de 10 a 14 años”, cuya población en la comuna alcanza a 1.665 adolescentes. El segundo grupo es de 15 a 19 años, en donde existe una población de 1.739 adolescentes. A nivel comunal la población total es de 3.404 adolescentes.

El primer grupo recibe atención integral a través de la aplicación de instrumento ficha clap, realizado por profesional Matrona y Enfermera, cuyas atenciones se miden a través del indicador número 13 de meta IAAPS, que hace referencia a la “Cobertura de Control de Salud Integral en Adolescentes de 10 a 14 años” debiendo ejecutarse un 18% de controles, realizándose en total de 300 controles Fichas CLAP a diciembre 2019, cumpliéndose lo anterior en un 100%.

El segundo grupo recibe atención integral también a través del instrumento ficha clap y ficha crafft, sin embargo, estas atenciones se concentran en el cumplimiento del convenio entre el servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Pitrufquén desde el año 2016 a la fecha.

El programa Espacios Amigables es un programa ministerial que cuenta con una inversión de \$ 9.145.006.-, destinados a desarrollar estrategias de promoción, atención de salud integral, atención de salud sexual y reproductiva y atenciones psicosociales, con un enfoque integrador, dentro de un modelo de atención familiar y comunitaria que promueve el acercamiento de los y las adolescentes a la atención sanitaria.

Se prioriza la demanda espontánea de los adolescentes en horarios no habituales de los centros de salud (08:00 a 17:00 hrs), permitiendo la atención en horario diferido de 17:00 a 20:00 hrs. con profesionales disponibles para sus consultas: Matrona y Asistente Social. Además, integra prestaciones dentro de los mismos Establecimientos Educativos, donde, las profesionales se acercan y en conjunto con éstos crean estrategias de atenciones, ya sea a través de talleres, atenciones en el mismo establecimiento, entre otros, lo que permitió la atención de 393 adolescentes entre 15 y 19 años.

RESOLUTIVIDAD

Por medio de distintos convenios, el Área de Salud Municipal otorgó prestaciones que no forman parte de la atención primaria, pero que son de gran importancia para el diagnóstico de patologías en la población local. Estas prestaciones fueron:

Especialidad	Cupos Atención Especialistas	Prestaciones	Monto \$
Otorrinolaringología	50 atenciones		13.095.000.-
Oftalmología	141 atenciones	139 lentes	5.562.480.-
Fondo de ojos	523 atenciones		
Eco Abdominal	----	283 Ecotomografías	14.400.000.-

PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, es una intervención promocional y preventiva en salud, mediante la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo del Centro de Salud, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria.

Este Programa se inicia con la participación de los Adultos Mayores pesquisados en el Examen de Medicina Preventivo del Adulto Mayor (EMPAM) como Autovalentes, Autovalentes con Riesgo y en Riesgo de Dependencia, en una intervención promocional y preventiva de Estimulación de Habilidades Motoras, Prevención de Caídas, Estimulación de Funciones Cognitivas y Autocuidado y Estilos de Vida Saludable.

El convenio fue firmado entre la Municipalidad de Pitrufquén y el Servicio de Salud Araucanía Sur, con un monto total de **\$ 31.247.678.-** lo que incluye la contratación de la dupla profesional, movilización y los materiales para talleres y capacitaciones, lo que permitió beneficiar a **381 adultos mayores** de la comuna.

BUENAS PRÁCTICAS

Durante el año 2019, el CESFAM de Pitrufquén se adjudicó dos proyectos correspondientes al Apoyo a las Buenas Prácticas.

- Alfabetización Digital para personas mayores, adjudicándose **\$1.000.000.-** para la realización de talleres de enseñanza de uso de celular y computador a **47 usuarios**, personas mayores pertenecientes a la comuna, realizados por la sala de rehabilitación con base comunitaria y la dupla más adulto mayores autovalentes. Con el monto asignado que compraron 2 notebook y 3 tablet para la educación.
- Pilates terapéutico para dorsolumbalgias: el monto asignado para este proyecto fue de **\$3.000.000.-** para la compra de implementación de máquinas de Pilates e implementos que permitieran la continuidad de los talleres. Se adquirieron: 1 máquina de reformer, 1 barril alto, 1 silla de Pilates; y con aporte municipal se compraron anillos flexibles, bandas elásticas y ladrillos de yoga. Los talleres fueron implementados por la sala de rehabilitación con base comunitaria para usuarios que tienen como diagnóstico dorsolumbalgias.

5.8 FARMACIA POPULAR

En este nuevo año de funcionamiento, la Farmacia Popular de Pitrufquén ha visto un incremento importante en el número de usuarios inscritos, siendo actualmente **1800**, de los cuales cerca de 400 son usuarios activos (que han acudido a comprar dentro de los últimos 3 meses). El establecimiento cuenta con una oferta de 320 alternativas, lo que corresponde a 4.297 productos físicamente en stock, con una inversión estimada de **\$ 17.099.230.-**

Los productos son adquiridos mediante tres vías: intermediación CENABAST, licitaciones tipo convenio de suministro y en casos particulares, compras directas. El cumplimiento en el envío de productos de CENABAST ha resultado cercano al 100%, sin embargo, no podemos adquirir todo con ellos ya que gran parte lo comercializan en envases clínicos (para hospitales y consultorios). Por esta razón, las compras se complementan con los convenios de suministros. La compra directa solo se utiliza en el caso de medicamentos innovadores, que son fabricados únicamente por un laboratorio.

Mensualmente, el monto disponible para compras es de aproximadamente **\$ 4.000.000.-**, valor que deriva de las ventas diarias de la farmacia y de una inyección inicial anual de recursos desde el municipio. Este presupuesto debe distribuirse entre la demanda de los usuarios ya inscritos que adquieren mes a mes sus medicamentos y aquellos que se integran diariamente (considerando medicamentos, leches y pañales para adultos).

5.9 PROYECTOS ADJUDICADOS - GESTIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE APS

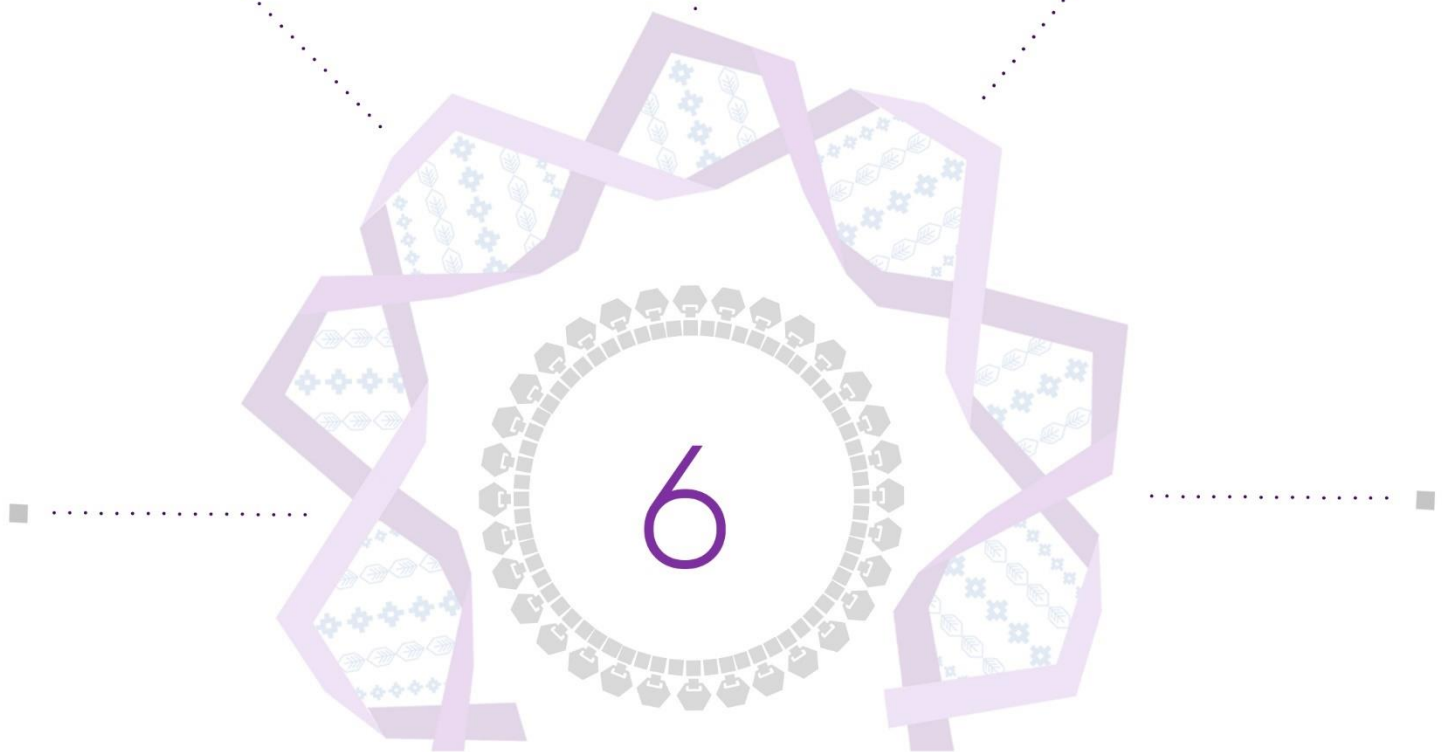
A través de este programa se destinan anualmente recursos para avanzar en la disminución de brechas que afectan la atención de los usuarios en el ámbito de las condiciones de edificaciones, equipos y equipamiento, implementando de forma gradual, permanente y rutinaria, la mantención, reparación y mejoramiento de los establecimientos en mal estado, permitiendo así prolongar su vida útil y alcanzar los estándares mínimos de calidad para el logro de su acreditación. Durante este período se ejecutó un proyecto en la Posta de Salud Rural de Galpones, por un monto de **\$ 10.000.000.-** para la reposición de la techumbre de esta dependencia municipal.

5.10 PROGRAMAS EN CONVENIOS

CONVENIOS VIGENTES 2019						
NOMBRE DEL CONVENIO	FECHA	R.E.	FECHA	D.A.E.	FECHA	MONTO
		S. S.A.S		MUNIC.		ANUAL
ACCESO A LA ATENCION ODONT. MORBILIDAD	06/03/2019	1.310	06/03/2019	95	15/03/2019	\$ 24.606.288
ACCESO A LA ATENCION ODONT. 4° MEDIOS	06/03/2019	1.348	06/03/2019	94	15/03/2019	\$ 10.003.140
EQUIPO DENTAL PORTATIL	06/03/2019	1.348	06/03/2019	94	15/03/2019	\$ 3.749.200
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES RRHH	29/03/2019	2.514	29/03/2019	138	09/04/2019	\$ 26.196.231
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES INSUMOS	29/03/2019	2.514	29/03/2019	138	09/04/2019	\$ 680.603
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES CAPACITACION	29/03/2019	2.514	29/03/2019	138	09/04/2019	\$ 1.092.711
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES MOVILIZACION	29/03/2019	2.514	29/03/2019	138	09/04/2019	\$ 3.278.133
SALUD ORAL 6 AÑOS	28/02/2019	1.139	28/02/2019	147	12/04/2019	\$ 435.665
SALUD ORAL 60 AÑOS	28/02/2019	1.139	28/02/2019	147	12/04/2019	\$ 18.058.950
APOYO ODONTOLOGICO CECOSF	06/03/2019	1.310	06/03/2019	95	15/03/2019	\$ 16.581.904
ENDODONCIAS	06/03/2019	1.310	06/03/2019	95	15/03/2019	\$ 1.023.570
PROTESIS	06/03/2019	1.310	06/03/2019	95	15/03/2019	\$ 2.181.210
HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS	06/03/2019	1.348	06/03/2019	94	15/03/2019	\$ 6.251.595
MAS SONRISAS PARA CHILE	06/03/2019	1.348	06/03/2019	94	15/03/2019	\$ 50.012.760
ATENCION DOMICILIARIA	06/03/2019	1.348	06/03/2019	94	15/03/2019	\$ 3.017.650
OFTALMOLOGIA (RESOLUTIVIDAD)	15/03/2019	2.900	04/04/2019	196	03/05/2019	\$5.562.480
OTORRINOLARINGOLOGIA (RESOLUTIVIDAD)	15/03/2019	2.900	04/04/2019	196	03/05/2019	\$13.095.000
GASTROENTEROLOGIA (RESOLUTIVIDAD)	15/03/2019	2.900	04/04/2019	196	03/05/2019	\$24.946.750
MÉDICO GESTOR (RESOLUTIVIDAD)	15/03/2019	2.900	04/04/2019	196	03/05/2019	\$ 633.450
APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL	15/03/2019	1.645	15/03/2019	119	29/03/2019	\$ 18.695.761
CECOSF	17/04/2019	4.033	17/04/2019	194	03/05/2019	\$ 66.561.060
MAMOGRAFIAS (IMÁGENES DIAGNOSTICAS)	21/02/2019	1.024	21/02/2019	73	01/03/2019	\$ 12.600.000
ECO MAMARIA (IMÁGENES DIAGNOSTICAS)	21/02/2019	1.024	21/02/2019	73	01/03/2019	\$ 7.700.000
RADIOGRAFIAS DE CADERA (IMÁGENES DIAGNOSTICAS)	21/02/2019	1.024	21/02/2019	73	01/03/2019	\$ 990.000

RADIOGRAFIAS DE TORAX	21/02/2019	1.024	21/02/2019	73	01/03/2019	\$ 3.680.000
ECO ABDOMINAL (IMÁGENES DIAGNOSTICAS)	16/02/2018	2.682	27/03/2018	146	02/04/2018	\$ 14.400.000
SEMBRANDO SONRISAS	01/03/2019	1.272	01/03/2019	88	11/03/2019	\$ 3.631.467
ELIGE VIDA SANA	01/03/2019	1.214	01/03/2019	87	11/03/2019	\$ 24.787.600
ELIGE VIDA SANA INSUMOS	01/03/2019	1.214	01/03/2019	87	11/03/2019	\$ 532.400
ESPACIOS AMIGABLES	13/03/2019	1.446	13/03/2019	106	21/03/2019	\$ 9.145.006
EQUIDAD RURAL CELULARES	09/04/2019	3.585	09/04/2019	195	03/05/2019	\$ 1.501.498
EQUIDAD RURAL PARAMEDICOS	09/04/2019	3.585	09/04/2019	195	03/05/2019	\$ 19.480.200
DIGITADOR GES	01/04/2019	3.647	01/04/2019	199	03/05/2019	\$ 4.221.677
ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO, REFUERZO	11/04/2019	3.661	11/04/2019	193	03/05/2019	\$ 800.000
VACUNACION ANTIINFLUENZA	31/05/2019	6.766	31/05/2019	290	25/06/2019	\$ 1.000.000
FONDO DE FARMACIA	17/04/2019	4.022	17/04/2019	198	03/05/2019	\$ 50.648.647
CURACION AVANZADA	17/04/2019	4.022	17/04/2019	198	03/05/2019	\$ 345.176
MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	02/12/2019	14.267	02/12/2019	583	31/12/2019	\$ 5.500.000
HABILITACION PAO (FENAPS)	13/05/2019	5.628	13/05/2019	215	03/06/2019	\$ 7.607.185
MODELO ATENCION SALUD FAMILIAR (CESFAM)	18/04/2019	4.084	18/04/2019	197	03/05/2019	\$ 4.170.000
MODELO ATENCION SALUD FAMILIAR (CECOSF)	18/05/2018	4.833	31/05/2018	286	13/06/2018	\$ 1.000.000
CAPACITACION Y FORMACION	14/06/2019	7.567	14/06/2019	296	25/06/2019	\$ 1.306.425
MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	07/06/2019	7.139	07/06/2019	291	25/06/2019	\$ 5.000.000
CAMPAÑA DE INVIERNO	27/05/2019	7.314	11/06/2019	289	25/06/2019	\$ 2.464.429
APOYO A LAS BUENAS PRACTICAS	5/04/2019	4769	25/04/2019	192	03/05/2019	\$ 4.000.000
TEST DE DETECCION DE VIRUS DE PAPILOMA HUMANO	25/11/2019	15049	12/12/2019	579	30/01/2020	\$ 2.177.800
DEMENCIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	17/12/2019	15726	31/12/2019	15	16-01-20120	\$ 6.660.000
MANDATO IMÁGENES DIAGNOSTICAS	13/12/2019	15940	31/12/2019	16	16/01/2020	\$ 2.800.000
REFORZAMIENTO SALUD NIÑOS SENEME	05/12/2019	15407	23/12/2019	17	16/01/2020	\$ 3.078.320
PROMOCION DE SALUD	06/09/2019	13214	13/09/2019	449	10/10/2019	\$ 21.808.488
TOTAL CONVENIOS						\$519.700.429.-





ÁREA EDUCACIÓN

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

✧ 6. EDUCACIÓN MUNICIPAL



6.1 ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIONAL COMUNAL

En el período 2019, la Municipalidad de Pitrufquén sostuvo la administración de 13 Establecimientos Educacionales, 6 de ellos urbanos y 7 rurales, con modalidad de atención prebásico, básico, media, educación especial y educación técnico-profesional regular y adulta:

Establecimiento	Sector
Liceo de Ciencias y Humanidades	Urbano
Escuela Unión Latinoamericana	Urbano
Escuela Juan Bautista Chesta	Urbano
Escuela Las Américas	Urbano
Escuela Especial Ammillán	Urbano
Escuela Río Toltén	Urbano
Liceo La Frontera	Rural
Escuela Los Galpones	Rural
Escuela Nuevo Horizonte	Rural
Escuela Susana Ortiz	Rural
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	Rural
Escuela El Esfuerzo	Rural
Escuela Chada	Rural

Además, el Municipio administró 6 Jardines Infantiles vía transferencia de Fondos, según el siguiente desglose:

Nombre Jardín Infantil	Sector y comuna
Sala Cuna y Jardín Infantil “Eluney”	Villa Los Volcanes, Pje. Tolhuaca N° 1265, Pitrufrquén.
Sala Cuna y Jardín Infantil “Mi Pequeño Tesoro”	Villa Comuy S/N, Pitrufrquén.
Sala Cuna y Jardín Infantil “Oruguita”	Andrés Bello N° 510, Pitrufrquén.
Sala Cuna “Paso a Pasito”	León Gallo Sur N° 660, Pitrufrquén
Sala Cuna y Jardín Infantil “Pichi keche”	Calle Nueva N° 565 Ultra Estación.
Sala Cuna y Jardín Infantil “Relmu Rayen”	Km. 21 Colga.

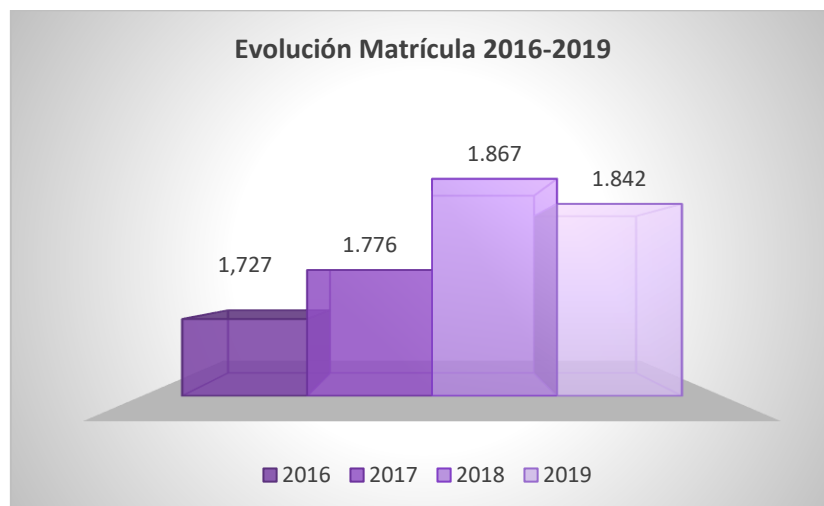
En total, esta Corporación Edilicia administró 19 Establecimientos Educativos de la Comuna brindando atención desde educación de párvulos hasta enseñanza media.

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En el año 2019, la Educación Municipal alcanzó una Matrícula de 1.842 alumnos, la cual ha mantenido su crecimiento en el período, siendo un 7 % superior al año 2016. A continuación, se detalla la fluctuación en el período 2016-2019:

Establecimiento Educativo	2016	2017	2018	2019	Promedio
Liceo Ciencias y Humanidades	458	446	443	456	451
Liceo La Frontera	251	242	249	258	250
Esc. Unión Latinoamericana	413	432	477	468	447
Esc. Juan Bta. Chesta	230	244	243	246	241
Esc. Las Américas	174	189	214	184	190
Escuela Los Galpones	39	40	43	47	42
Escuela Nuevo Horizonte	35	41	48	43	42
Escuela Susana Ortiz	13	21	21	21	19
Escuela Reserva Forestal	25	31	26	25	27
Escuela El Esfuerzo	18	18	15	17	17
Escuela Chada	5	8	10	4	7
Escuela Especial Ammillán	45	48	46	44	46
Escuela Río Toltén	21	16	32	29	24
Total	1.727	1.776	1.867	1.842	1.803

Crecimiento Matrículas en el Sistema de Educación Pública Municipal



En el gráfico anterior, se observa que desde el año 2017 ha existido un alza en la matrícula del sistema educacional municipal, debido al plan de contingencia adoptado por el Municipio a través de la Dirección de Educación Municipal.

Para el año 2020 se prevé una nueva alza producto de la ampliación en el servicio educativo con la aprobación de un nuevo nivel educacional en la Escuela Juan Bautista Chesta que considera un nuevo Prekínder y nuevo kínder para la Jornada de la tarde, ampliando una cobertura de 30 estudiantes más. Lo que implicaría que incluso el Establecimiento pudiera postular a la Asignación de Desempeño Colectivo, alto estándar de excelencia, de alcanzar la matrícula deseada para este año.

Asimismo, el Municipio administra 3 internados, todos con una amplia cobertura pero que durante el año escolar sólo albergó a un pequeño porcentaje de estudiantes, ya que, por el servicio de locomoción de acercamiento, los estudiantes llegan a sus hogares diariamente.

Internado	Capacidad	Cobertura 2019
Liceo de Ciencias y Humanidades	80	38
Liceo La Frontera	140	56
Escuela Especial Ammillán	22	18
TOTAL	242	112

El año 2019, se percibió por concepto de Internados un monto total de \$ **61.142.610.-**, considerando la actual cobertura atendida.

Establecimiento	2016	2017	2018	2019
Liceo de Ciencias y Humanidades	20.786.963	25.778.834	18.493.746	16.186.578
Liceo La Frontera Comuy	45.105.597	50.372.211	33.149.237	31.660.765
Escuela Ammillán	28.475.478	34.142.756	9.935.560	13.295.267
Total	94.368.038	110.293.801	61.578.543	61.142.610

DOTACIÓN PERSONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En el 2019 la Municipalidad de Pitrufquén contó con una dotación **218 Profesores** y **141 Asistentes de la Educación**, distribuidos como se detalla a continuación:

Establecimientos Educativos	Docentes			Asistentes de la Educación		
	N° Hombres	N° Mujeres	Total	N° Hombres	N° Mujeres	Total
Liceo de Ciencias y Humanidades	22	28	50	14	13	27
Liceo La Frontera	11	25	36	7	15	22
Escuela Unión Latinoamericana	12	34	46	7	21	28
Escuela Juan Bautista Chesta	5	22	27	4	13	17
Escuela Las Américas	5	22	27	6	15	21
Escuela Los Galpones	1	6	7	2	2	4
Escuela Nuevo Horizonte	1	7	8	3	3	6
Escuela Susana Ortiz	0	3	3	0	0	0
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	2	3	5	2	2	4
Escuela El Esfuerzo	0	1	1	0	0	0
Escuela Chada	0	1	1	0	0	0
Escuela Especial Ammillán	0	6	6	2	10	12
Escuela Río Toltén	1	0	1	0	0	0
Total	60	158	218	47	94	141

La dotación de docentes aumentó un 4% debido a la presencia de nuevas contrataciones de profesores especialistas para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Lo que significará mejorar a mediano plazo la educación pública municipal.

Por su parte, la dotación de Asistentes de la Educación no sufrió un cambio importante en los últimos dos años. Se cuenta con la dotación necesaria para otorgar cobertura a los y las estudiantes y al servicio integral de cada establecimiento educacional.

EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación. Esta evaluación está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A nivel comunal el año 2019, se inscribieron 56 docentes pertenecientes a distintos establecimientos educacionales, siendo evaluados 25 de ellos.

Desde el año 2005 a la fecha se han evaluado un total de 161 docentes, concentrándose la mayor cantidad de evaluados desde el 2017 a la fecha, con un total de 95 docentes, lo que representa un 59 %, registro que se observa en la siguiente tabla.

Años	2005	2006	2007	2008	2009	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Docentes Evaluado	2	1	1	0	1	1	1	15	13	31	47	23	25
Total	161 docentes evaluados.												

Lo anterior obedece por un lado, al interés de la actual administración en que los y las docentes sean evaluados y participen de las instancias contempladas en el Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal y local, con el fin de fortalecer las destrezas y habilidades necesarias para mejorar los procesos de calidad en educación; y el segundo factor de relevancia está considerado en la Ley N° 20.903 de carrera docente, que permite hacer carrera a nuestros y nuestras docentes, lo que impacta favorablemente en el aula en cada establecimiento.

Se puede apreciar que el porcentaje de docentes evaluados a nivel comunal es representativo, sin embargo, esta administración visualiza llegar al 80% a futuro, teniendo presente que existen las condiciones en el sistema municipal para realizar este proceso y hacerlo de forma efectiva y eficiente.

Los resultados obtenidos a nivel comunal desde al año 2005 al año 2019, son los siguientes:

RESULTADOS	INSATISFACTORIOS	BÁSICOS	COMPETENTES	DESTACADOS	TOTAL
N° Docentes	4	19	122	16	161
%	2%	12%	76%	10%	100%

El 76 % de los docentes evaluados se encuentra en el nivel de competentes, de los cuales el año 2019, un 68 % alcanzó este nivel, y un 4 % el de destacados. Los ámbitos que considera el proceso evaluativo son los siguientes:

- Preparación de la Enseñanza
- Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
- Responsabilidades profesionales

6.2 TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de locomoción de acercamiento gratuito busca proveer a nuestros estudiantes más vulnerables y a sus familias que han confiado en la Educación Municipal como una alternativa real que permite la asistencia a clases diariamente, y sin tener que acceder a recursos propios de financiamiento a nivel familiar, disminuyendo considerablemente la deserción escolar temprana. Esta iniciativa, abarca más del 35 % de los alumnos de sistema municipal.

Este servicio cuenta con tres fuentes de financiamiento, una contratado con recursos DAEM, el segundo con vehículos escolares del municipio FAEP y, por último, por el Mineduc y licitado por el MINTRATEL.

Establecimientos Educativos	Transporte de acercamiento 2019 (Fondos FAEP), Transporte Escolar Rural MINTRATEL, Transporte Escolar Municipal
Liceo Ciencias y Humanidades	(Urbano Y Rural)
Liceo La Frontera	(Urbano Y Rural)
Escuela Unión Latinoamericana	(Urbano Y Rural)
Escuela Juan Bautista Chesta	(Urbano Y Rural)
Escuela Las Américas	(Urbano Y Rural)
Escuela Los Galpones	(Rural)
Escuela Nuevo Horizonte	(Urbano Y Rural)
Escuela Susana Ortiz de Colga	(Rural)
Esc. Reserva Forestal de Mahuidanche	(Rural)
Escuela El Esfuerzo	(Rural)
Escuela Chada.	(Urbano Y Rural)
Escuela Ammillán	(Urbano Y Rural)

6.3 FONDOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN



6.3.1 CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA ACADÉMICA - SEP

El propósito de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades mejorando la equidad y calidad de la educación, mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno prioritario, a los sostenedores de establecimientos educacionales suscritos voluntariamente al régimen de la SEP.

A través de la SEP se atienden a alumnos prioritarios que estén cursando 1° o 2° nivel de transición de la Educación Parvulario y Educación General Básica y Media en establecimientos educacionales adscritos a este régimen, los que serán clasificados de acuerdo a sus resultados educativos en tres categorías: **Autónomos, Emergentes y en Recuperación.**

El artículo 6° letra e) de la Ley establece como uno de los requisitos para impetrar la subvención escolar preferencial, el destinar los recursos a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnico-pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico.

Las áreas de proceso que sustentan el modelo de mejoramiento continuo son:

- **Gestión Pedagógica, la que considera las dimensiones de Gestión Curricular/ Enseñanza y Aprendizaje en el Aula/ Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes**, tales como: Contratación de profesionales de apoyo, Monitores Expertos para Talleres, docentes para reforzamientos y/o actividades complementarias al currículum.
- **Gestión de Liderazgo, la que considera las dimensiones de Liderazgo del Sostenedor/ Liderazgo del Director/ Planificación y Gestión de Resultados**, tales como: capacitación en diferentes áreas del aprendizaje destinados a Docentes y asistentes de la Educación, y, además, se contrató la plataforma APPODERADO como facilitadores de la gestión educacional.
- **Gestión de Convivencia Escolar, que contempla las dimensiones de Formación, Convivencia Escolar, Participación y Vida Democrática, fundamentales para el proceso educativos**, tales como: Capacitaciones de Convivencia Escolar; Proyectos o Giras Pedagógicas de los diferentes Establecimientos Educacionales a lugares como el Congreso Nacional, Casa de la Sebastiana, Puerto de Valparaíso, Museos y Centros Cívicos en la Región Metropolitana, Concepción y Talcahuano, Chiloé; conmemoración de efemérides y actos culturales, entre otras.
- **Gestión de Recursos, contempla las dimensiones de Gestión de Personal, Gestión de Resultados Financieros y Gestión de Recursos Educativos**, tales como reposición y adquisición de mobiliarios, equipamiento, insumos y otros materiales; Implementación de laboratorio, implementación deportiva, compra de instrumentos musicales y artísticos, materiales y recursos didácticos, bibliotecas; equipos informáticos, equipos reproductores de imagen, de amplificación y sonido; uniformes y vestuario para todos los establecimientos, entre otros.

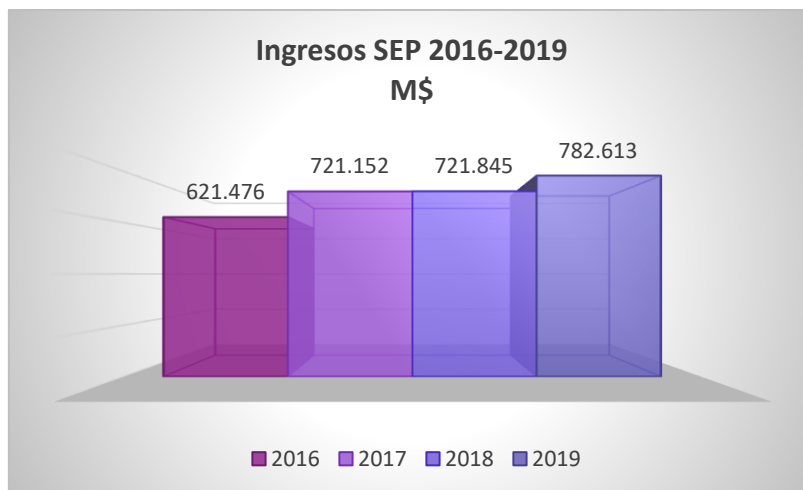
Durante el período se percibieron **\$ 782.613.105.-**, los que fueron destinados a 1.705 estudiantes de 11 Establecimientos Educacionales Municipales para la realización de Giras Técnicas, Talleres Pedagógicos, Capacitaciones, Recursos Pedagógicos, adquisición de Vestuario, entre otras iniciativas.

Ingresos Ley SEP Períodos 2016-2019

Establecimiento	2016	2017	2018	2019
Liceo de Ciencias y Humanidades	114.520.419	134.655.879	113.210.397	150.199.386
Escuela Unión Latinoamericana	165.142.057	199.809.360	211.409.496	222.775.300
Escuela Juan Bautista Chesta	94.586.084	114.179.839	117.788.978	119.969.177
Escuela Las Américas	71.183.133	76.898.077	81.733.479	86.535.300
Liceo La Frontera Comuy	113.578.874	122.754.822	123.539.126	126.629.797
Escuela Los Galpones	17.343.650	18.811.795	19.764.359	22.098.989
Escuela Nuevo Horizonte	16.193.365	18.153.115	19.515.185	19.447.204

Escuela Susana Ortiz	7.357.229	8.648.293	9.847.494	12.253.869
Escuela El Esfuerzo	8.034.075	10.297.139	8.164.388	7.064.353
Escuela Chada	1.320.382	3.081.713	3.675.078	2.990.237
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	12.216.830	13.862.076	13.197.421	12.649.493
Total	621.476.098	721.152.108	721.845.401	782.613.105

Ingresos Ley de Subvención Preferencial período 2016-2019



En el gráfico precedente, se observa el aumento sostenido de los Ingresos por SEP en los últimos 4 años, incrementándose en un 25 % en el año 2019 en comparación al año 2016. Una de las principales inversiones fue la adquisición de vestuario para los y las estudiantes, con un costo anual de **59.145.411.-**

Adquisición de Uniformes
Subvención Escolar Preferencial (SEP) año 2019

Establecimientos	Total
Liceo Ciencias y Humanidades	13.644.540.-
Liceo La Frontera de Villa Comuy	5.451.390.-
Escuela Unión Latinoamericana	13.035.974.-
Juan Bautista Chesta	7.323.974.-
Escuela las Américas	10.140.585.-
Escuela Los Galpones	1.467.032.-
Escuela Nuevo Horizonte	3.896.536.-
Escuela Susana Ortiz	1.572.257.-
Esc. Reserva Forestal Mahuidanche	1.473.934.-
Escuela El Esfuerzo	1.037.085.-
Escuela Chada	102.104.-
Total	59.145.411.-

En los últimos años se ha incrementado la cantidad de estudiantes prioritarios y preferentes en los establecimientos educacionales municipales, siendo un 4 % mayor el número de beneficiarios en comparación al año 2016, lo que se observa en la siguiente tabla.

Alumnos Beneficiarios
Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2016-2019

Establecimientos	2016	2017	2018	2019
Liceo Ciencias y Humanidades	444	418	435	421
Liceo La Frontera	288	282	291	281
Unión Latinoamericana	397	417	458	439
Juan Bautista Chesta	206	220	227	234
Las Américas	172	185	208	181
Nuevo Horizonte	34	41	45	40
Los Galpones	37	36	37	44
Susana Ortiz de Colga	13	19	18	20
Reserva Forestal Mahuidanche	24	30	25	25
Escuela EL Esfuerzo	17	18	13	16
Escuela Chada	7	9	9	4
Total	1639	1675	1766	1705

En nuestra comuna, del total de alumnos matriculados el 74 % es prioritario, cuya situación socioeconómica puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, y un 19 % tiene la calidad de preferente, es decir sus familias pertenecen al 80 % más vulnerable de la población.

6.3.2 FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA - FAEP

En el año 2019, la Municipalidad percibió \$ **486.447.187.-** por este fondo, cuyo propósito es facilitar el desarrollo de todas las acciones requeridas para dar cumplimiento al convenio de desempeño acordado entre el Municipio y el MINEDUC, describiendo los requerimientos y obligaciones que deben cumplirse para su adecuada implementación, de manera tal de apoyar el adecuado funcionamiento y desarrollo de los procesos que implica su ejecución.

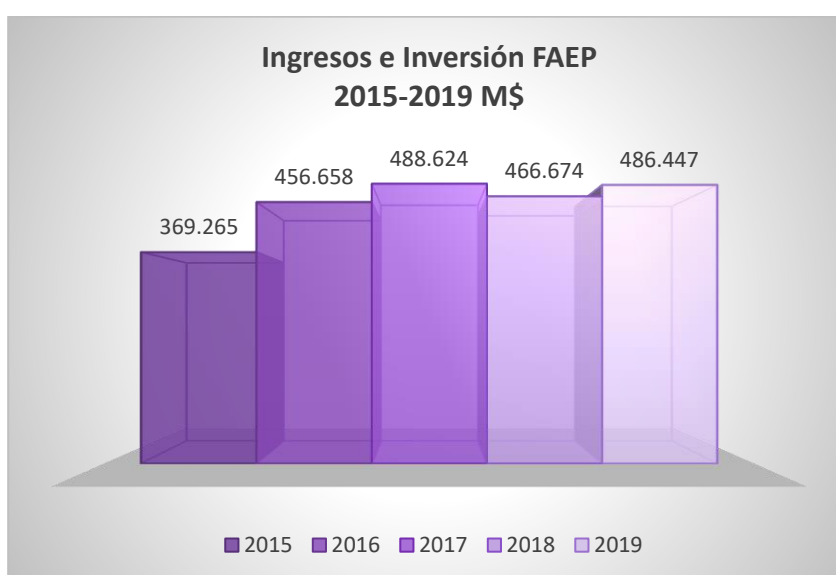
Su objetivo es apoyar financieramente la realización de proyectos de variadas temáticas desarrolladas desde el DAEM en beneficio exclusivo de los establecimientos municipales de educación, como: transporte escolar, capacitaciones, talleres, reparación de vehículos, pago de remuneraciones, preuniversitarios, salidas pedagógicas, compra de uniforme, zapatillas, obras de mantención y reparación de infraestructura, actividades culturales, deportivas y recreativas, son algunas las actividades más relevantes que pueden ser financiadas con este fondo.

En los últimos ejercicios presupuestarios, ha aumentado el aporte de fondo para las distintas iniciativas que se desarrollan en beneficio de la comunidad escolar, incrementándose el 2019 en un 32 % en comparación al año 2015, lo que refleja la adecuada gestión realizada por el Municipio.

Ingresos e Iniciativas FAEP (\$)
2016-2019

COMPONENTES	FAEP 2015	FAEP 2016	FAEP 2017	FAEP 2018	FAEP 2019
Administración y Normalización de Establecimientos	215.000.000	230.041.504	161.246.052	116.668.700	150.000.000
Inversión Recursos Pedagógicos, Innovaciones Pedagógicas, y Apoyo Estudiantes	27.925.674	78.636.637	-----	16.000.000	20.000.000
Mantenimiento, Conservación y Mejoramiento y Regularización Inmuebles e Infraestructuras	43.340.113	62.083.152	77.378.348	59.047.568	30.447.187
Mejoramiento Habilidades y Capacidades de Gestión	14.000.000	26.134.759	4.000.000	5.409.637	-----
Participación de la Comunidad Educativa	30.000.000	4.474.821	10.000.000	41.548.895	41.000.000
Transporte Escolar y Servicios de Apoyo	38.000.000	55.287.442	236.000.000	228.000.000	245.000.000
Total	368.265.787	456.658.315	488.624.400	466.674.800	486.447.187

Evolución FAEP 2015-2019



Porcentaje Presupuesto Asignado por Componente (%)
2016-2019

COMPONENTES	FAEP 2015	FAEP 2016	FAEP 2017	FAEP 2018	FAEP 2019
Administración y Normalización de Establecimientos	58%	50%	33%	25%	31%
Inversión Recursos Pedagógicos, Innovaciones Pedagógicas, y Apoyo Estudiantes	8%	17%	0%	3%	4%
Mantenimiento, Conservación y Mejoramiento y Regularización Inmuebles e Infraestructuras	12%	14%	16%	13%	6%
Mejoramiento Habilidades y Capacidades de Gestión	4%	6%	1%	1%	0%
Participación de la Comunidad Educativa	8%	1%	2%	9%	8%
Transporte Escolar y Servicios de Apoyo	10%	12%	48%	49%	50%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

En la tabla anterior, se observa que los recursos FAEP son destinados prioritariamente al pago de remuneraciones de la comunidad educativa de los distintos establecimientos educacionales, al servicio de transporte escolar, preuniversitarios y a los proyectos de infraestructura relacionados con la conservación, renovación y mantención de los establecimientos educativos.

Acciones	Establecimientos Beneficiados	Monto Inversión \$	Total Iniciativa \$
Adquisición de Material Deportivo Recreacional	Escuela Las Américas	15.988.613	16.000.000
Cierre Perimetral	Escuela Susana Ortiz	10.454.150	10.469.953
Reparación, Remodelación, Infraestructura y Pavimentos	Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	23.463.111	23.463.111
Servicio de Alarmas Establecimientos	Todos los Establecimientos	5.409.637	5.409.637
Actividades y Encuentros Deportivos, Recreacionales, Culturales, Difusión y Publicidad Establecimientos	Todos los Establecimientos	7.562.521	10.548.895
Salidas Pedagógicas a Terreno	Escuela Ammillán	5.000.000	5.000.000
Fortalecimiento Competencias y Habilidades para la Educación Superior, de a lo menos 100 alumnos de establecimientos municipales	Liceo de Ciencias y Humanidades y Liceo La Frontera	21.000.000	21.000.000
Servicio de Traslado Alumnos Escuelas Urbanas y Rurales, de a lo menos 6	Todos los Establecimientos	65.577.000	216.000.000
Mantenimiento y Reparación de Vehículos Transporte Escolar Rural	Todos los Establecimientos	9.116.352	12.000.000
TOTAL		163.571.384	319.891.596

PROYECTOS FAEP 2018 EJECUCIÓN 2019-2020

Cierre perimetral Escuela Susana Ortiz de Colga: Proyecto ejecutado, que contempló limpieza de terreno y posterior instalación de 145 metros lineales de cierre perimetral, radier en acceso principal e instalación de puerta y portón corredero vehicular en acceso principal. Inversión \$ 10.454.150.-

Reparación y mejoramiento de habitabilidad en dos salas de clases de la Escuela Reserva Forestal Mahuidanche: Proyecto ejecutado, el que contemplo confección de fundación y radier, aislación térmica en piso, cielos y muros cumpliendo con los estándares mínimos exigidos por la Ordenanza General De urbanismo y Construcción, entre otros mejoramientos. Inversión \$ 23.463.111.-

Mejoramiento de SS. HH Varones en Liceo Ciencias y Humanidades: Proyecto en ejecución, contempla la reparación de dos baños de varones, específicamente reposición de revestimientos en cielo, cerámicos en piso y muros, puertas de acceso y reparación de artefactos. Además, se complementará con fondos de mantenimiento, para la instalación de cubículos divisorios. Inversión \$ 4.185.468.-

Mejoramiento de habitabilidad en Escuela Juan Bautista Chesta: Proyecto en ejecución, el cual contempla la aplicación de pintura interior y exterior en sector Pre-Básica, confección de mirilla en puertas salas de clases, instalación de mallas mosquiteras en comedores y aplicación de pintura en cierre perimetral Pre-Básica. Inversión \$ 5.454.104.-

Remodelación y Reparación en Escuela Unión Latino Americana: Proyecto en ejecución, considera modificaciones, optándose por reparaciones que contribuyan a mejorar la habitabilidad en los SS. HH del establecimiento, como cerraduras eléctricas en puerta de acceso, extracción de cerámicas de muro en baños, instalación de mallas mosquiteras en comedor, reposición de inodoros y llaves de lavamanos, entre otras. Inversión \$15.466.668.

PROYECTOS FAEP 2019 EJECUCIÓN 2020

Iniciativas FAEP 2019 que se ejecutarán en el primer semestre del año 2020, las que actualmente se encuentran en revisión en la SECREDOC para su posterior visación y autorización. Estos son:

- Remodelación de Baños Escuela las Américas.
- Pavimentación patio exterior Liceo la Frontera de Villa Comuy.
- Regularización de Cocinas en al menos dos Establecimientos.

6.3.3 FONDOS MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

MOVÁMONOS tiene por finalidad aportar financieramente la realización de proyectos educativos enmarcados en componentes definidos tal como para FAEP, con la salvedad que la estructuración de los proyectos es realizada por los propios directores, cuerpo docente y profesionales de la educación de cada uno de los establecimientos municipales. Trabajo integral entre los establecimientos y DAEM, con la finalidad de proveer mejoras según iniciativas e intereses propios de los mismos.

Los fondos Movámonos han sido otorgados en forma intermitente en el transcurso de los años, ya que es el Ministerio de Educación quien decide si se ejecuta esta iniciativa y cuanto es el presupuesto designado, lo que es definido con criterios propios y arbitrarios. No obstante, éstos son un aporte fundamental para la consecución de los objetivos de los establecimientos. En el año 2019, se recibieron **\$ 29.138.821.-**, a diferencia del 2018 en que la comuna no fue beneficiada.

A continuación, se detallan los ingresos percibidos y el porcentaje del presupuesto asignado a cada área.

Ingresos MOVÁMONOS 2016-2019 \$

COMPONENTES	2016	2017	2018	2019
Inversión Recursos Pedagógicos, Innovaciones Pedagógicas, y Apoyo Estudiantes	20.643.513	7.765.017	----	11.965.205
Mantenimiento, Conservación y Mejoramiento y Regularización Inmuebles e Infraestructuras	12.623.624	-----	-----	7.447.938
Mejoramiento, Actualización y Renovación de Equipamiento y Mobiliario	-----	17.050.924	-----	6.110.814
Participación de la Comunidad Educativa	5.843.675	5.087.274	-----	3.614.864
Total	39.110.812	29.903.215	-----	29.138.821

La utilización de los recursos de **MOVÁMONOS** han sido destinados a la adquisición de equipos tecnológicos para la implementación de espacios de esparcimiento y aprendizaje para los estudiantes, así como también del hermoseamiento, remodelación de los espacios físicos y renovación de mobiliario.

El año 2019, se asignaron mayoritariamente recursos a acciones e innovaciones pedagógicas, y apoyo a estudiantes (41%).

Porcentaje Presupuesto Asignado por Componente (%)
2016-2019

COMPONENTES	2016	2017	2018	2019
Inversión Recursos Pedagógicos, Innovaciones Pedagógicas, y Apoyo Estudiantes	53%	26%	----	41%
Mantenimiento, Conservación y Mejoramiento y Regularización Inmuebles e Infraestructuras	32%	0%	-----	26%
Mejoramiento, Actualización y Renovación de Equipamiento y Mobiliario	0%	57%	-----	21%
Participación de la Comunidad Educativa	15%	17%	-----	12%
Total	100	100	-----	100

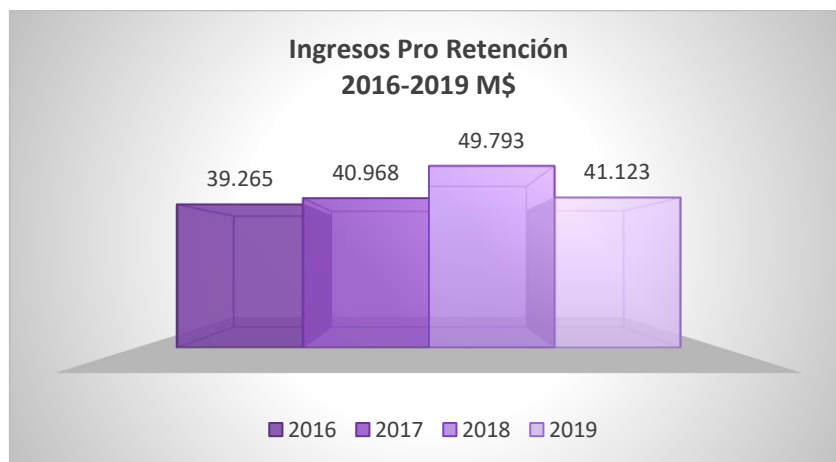
6.3.4 FONDOS PRO-RETENCIÓN

Esta Subvención tiene como objetivo procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo que incentive la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los y las estudiantes.

Consiste en un monto anual de entre \$ 90.000.- y \$ 215.000.- pesos adicionales (aproximadamente), que se transfiere al Municipio por acreditar haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socioeconómica (CSE), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social. Durante el año 2019, los recursos por este fondo ascendieron a **\$ 41.122.834.-**, incrementándose en un 4 % en comparación al año 2016.

Establecimiento	2016	2017	2018	2019
Liceo de Ciencias y Humanidades	20.584.110	21.864.124	23.103.050	21.817.345
Escuela Unión Latinoamericana	2.617.944	3.087.680	4.252.786	3.461.570
Escuela Juan Bautista Chesta	1.495.968	1.254.370	4.041.717	2.175.844
Escuela Las Américas	1.869.960	1.640.330	2.076.942	1.384.628
Escuela C.D.P	93.498			
Liceo La Frontera Comuy	11.200.860	12.061.031	14.538.354	10.503.211
Escuela Los Galpones	467.490	385.960	494.510	593.412
Escuela Nuevo Horizonte	654.486	385.960	989.020	791.216
Escuela Reserva				
Forestal Mahuidanche	280.494	289.470	296.706	395.608
Total	39.264.810	40.968.925	49.793.085	41.122.834

Ingresos Pro-Retención 2016-2019

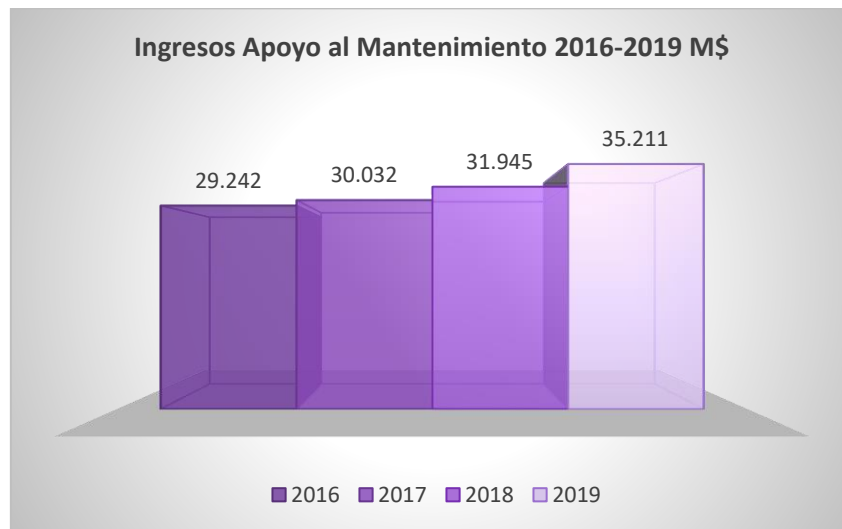


6.3.5 SUBVENCIÓN DE APOYO AL MANTENIMIENTO

Esta subvención tiene por finalidad apoyar el financiamiento de los gastos que implica el mantenimiento de los Establecimientos Municipales, a través de obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de las dependencias, su equipamiento, mobiliario y otros similares, para brindar una educación de calidad a los y las estudiantes de la comuna. Los ingresos percibidos han aumentado paulatinamente en los últimos períodos, es así como el 2019 se recibieron \$ 35.210.905.-, un 10% superior al año anterior.

Establecimiento	2016	2017	2018	2019
Liceo de Ciencias y Humanidades	8.538.587	7.668.468	8.857.266	8.905.377
Escuela Unión Latinoamericana	5.148.474	5.617.376	6.798.461	7.546.192
Escuela Juan Bautista Chesta	3.372.877	3.272.671	1.879.138	4.118.159
Escuela Las Américas	2.392.739	2.749.756	2.968.258	3.279.312
Escuela C.D.P	----	----	----	----
Liceo La Frontera Comuy	6.016.958	6.606.939	7.054.658	6.864.889
Escuela Los Galpones	762.788	822.262	764.428	911.257
Escuela Nuevo Horizonte	469.763	355.036	766.465	903.640
Escuela Susana Ortiz	134.246	145.860	219.659	214.565
Escuela El Esfuerzo	175.187	191.521	199.511	145.388
Escuela Chada	82.960	49.113	65.574	95.914
Escuela Reserva Mahuidanche	295.330	289.115	321.655	296.274
Escuela Anmillán	1.852.950	2.263.616	2.050.057	1.929.938
Administración Central	----	----	----	----
Total	29.242.859	30.031.733	31.945.130	35.210.905

Ingresos Fondos de Mantenimiento Período 2016-2019



6.3.6 FONDOS PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR - PIE

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

El Ministerio de Educación, a través de la modalidad de Educación Especial, aporta recursos a los establecimientos educacionales para proporcionar apoyos a los estudiantes identificados con NEE, según los criterios señalados en la normativa actual. Por ello, el ingreso de un estudiante a un PIE o a una escuela especial, implica siempre considerar un proceso de evaluación diagnóstica, integral e interdisciplinaria, que identifique en ésta la presencia de discapacidad o de un trastorno o déficit asociados a NEE.

En la comuna son 7 los establecimientos favorecidos con este programa, cuya cobertura se ha incrementado en los últimos años en más de un 50 %, encontrándonos próximos a una totalidad de cobertura en la Educación Pública Municipal lo que demuestra que la administración municipal aboga por una educación inclusiva y de calidad,

En la tabla siguiente, se puede observar la evolución de los últimos períodos del Programa de Integración Comunal.

Establecimientos Educativos	Cobertura 2015	Cobertura 2016	Cobertura 2017	Cobertura 2018	Cobertura 2019
Liceo La Frontera de Comuy	59	61	66	76	78
Escuela Los Galpones	16	15	12	14	15
Escuela Las Américas	36	49	53	64	62
Escuela Unión Latinoamericana	57	61	92	103	106
Liceo Ciencias y Humanidades	71	69	99	101	97
Escuela Juan Bautista Chesta	43	36	54	55	64
Escuela Nuevo Horizonte	---	---	15	16	13
Total	282	291	391	429	435

Actualmente se trabaja en un PIE Itinerante, para concretar la opción de apertura de convenio para Escuela El Esfuerzo de Millahuin, Escuela Reserva Forestal de Mahuidanche y Escuela Susana Ortiz de Colga, abriendo esta estrategia inclusiva a los sectores rurales de nuestra comuna, que se encontraban sin este beneficio.

Los PIE cuentan con 122 profesionales de distinta formación académica, lo cual tiene un impacto positivo con respecto a la interdisciplinariedad y al tipo de trabajo que se lleva en conjunto, como la co-enseñanza, co-docencia y diseño colectivo.

Períodos	2018		2019	
Profesionales	Cantidad	N° Horas	Cantidad	N° Horas
Profesores Diferenciales	24	1056	27	1117
Psicólogos	6	198	5	210
Fonoaudiólogos	5	127	4	128
Docentes Trabajo Colaborativo	72	215	76	222
Asistente Aula	5	190	3	106
Coordinación PIE	8	146	7	133
Total	120	1932	122	1916

Además, se suma al enriquecimiento el tipo de atención que se da a las NEE, fortaleciendo el profesionalismo de los equipos, dando una mirada sistémica e integradora al trabajo educativo.

Dentro de las Acciones Pedagógicas se destacan:

- **Conformación de Comunidades Profesionales de Aprendizaje**, lo que permite compartir experiencias entre los profesionales.

- **Encuentro de Prácticas Exitosas de la Educación Pública Municipal: un foco en la diversidad e inclusión**, espacio de reflexión en los establecimientos escolares para apreciar prácticas innovadoras y cruciales en la conformación de aprendizajes de los estudiantes de la comuna.
- **Perfeccionamiento intra-escuela para la adquisición y/o profundización de conocimientos y estrategias** para la diversificación curricular, trabajo colaborativo, nuevos enfoques educativos para poder implementar en la sala de clases o fuera de ella.
- **Difundir prácticas pedagógicas exitosas** que apoyan la reflexión y modelan procesos para avanzar hacia escuelas inclusivas.

6.3.7 PROGRAMA SALUD ESCOLAR

El área de Servicios médicos del Programa de Salud Escolar otorga atención a escolares beneficiarios que presentan patologías relacionadas con la visión, audición y columna. Estos problemas presentan alta prevalencia en escolares y a la vez, afectan el rendimiento y la permanencia de los niños de escasos recursos en el sistema educacional.

El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la salud de escolares de las escuelas municipales y particulares subvencionadas, para que puedan acceder al proceso educacional en condiciones más igualitarias, resolviendo problemas de salud relacionados con rendimiento e inserción escolar y colaborando a la retención del estudiante dentro del sistema educacional.

Durante el año 2019, se atendieron a **1225** alumnos de establecimientos municipales y subvencionados, a través de profesionales Otorrinos, Oftalmólogos y Traumatólogos.

Tipo Atenciones	Screening Visión	Screening Otorrino	Screening Columna	Otorrino	Oftalmólogo	Traumatólogo
Establecimiento	N° Estudiantes					
Col. Madres Dominicanas	52	24	14	18	99	6
Col. Adventista	17		4	2	62	27
Lic. Politécnico					57	14
Col. The Forest School	53				76	13
Esc. Unión Latinoamericana	22	19	18	10	40	7
Esc. Las Américas	13	2	7	1	34	4
Esc. Juan Bautista Chesta	20	9	14	3	33	9
Esc. Los Galpones	5				3	
Lic. Ciencias y Humanidades			7		49	18
Liceo La Frontera	7			1	21	2
Esc. Ammillán				1	5	
Esc. Res. Forestal Mahuidanche	4				2	
Esc. Nuevo Horizonte	2				4	2
Esc. Susana Ortiz					4	

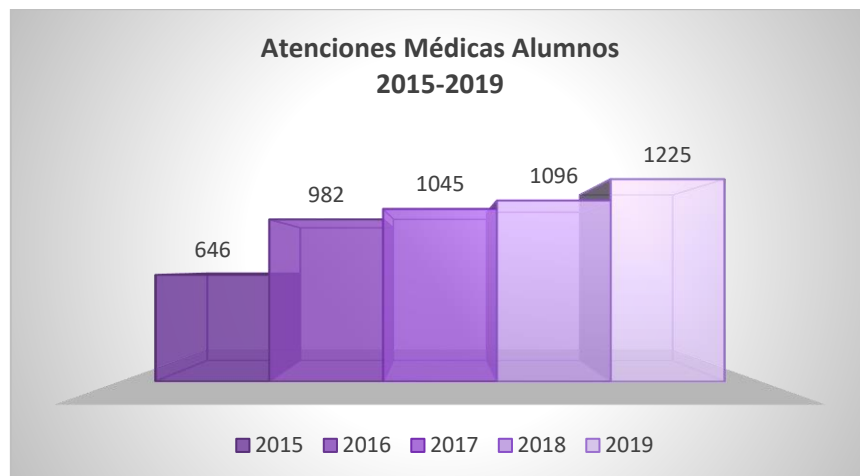
Col. Par. Huefel					7	
Esc. Par. Quinque					19	
Lic. Monseñor			5	4	113	21
Col. De Lenguaje Educere	41	12				
Col. Educere College	15	11		4	15	
Col. Reserva Rain					17	1
Total Tipo Atenciones	251	77	69	44	660	124
Total Alumnos Atendidos	1.225					

Los Servicios médicos otorgados contemplan atención profesional, exámenes, medicamentos, radiografías, entre otros.

Oftalmología	Otorrino	Traumatólogo
-Atiende vicios de refracción que disminuyen la capacidad visual - La prevalencia es de 6 % -Incluye screening profesional, atención médica, ejercicios ortópticos, lentes	-Atiende todas las patologías asociadas a disminución de la capacidad auditiva -La prevalencia es de 2.2 % -Incluye screening profesional, atención médica, medicamentos, exámenes (audiometría impedanciometría), radiografías, audífonos y plan de adaptación, cirugías, implante coclear	-Atiende escoliosis y dorso curvo, previniendo alteraciones mayores que limitan la normal integración y rendimiento en el sistema educativo. Si se trata a tiempo se evita la intervención quirúrgica y la invalidez -La prevalencia de escoliosis es de 2% -Incluye screening profesional, atención médica, radiografías, interconsulta con expertos, corsé, realces, tratamiento de kinesiterapia

La atención de salud escolar ha aumentado progresivamente en los últimos años, experimentando un alza de un 11 % en comparación del año anterior.

Período	2015	2016	2017	2018	2019
N° Atenciones	646	982	1045	1096	1225



6.4 JARDINES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS - VTF

A través del Convenio que mantiene la Municipalidad de Pitrufquén con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) provee de servicios de educación parvularia a través de establecimientos educacionales presenciales en dos modalidades: administrados directamente por el servicio o vía transferencia de fondos (VTF).

En el período, se mantuvo la administración de **6 establecimientos** de este tipo, con una dotación de 51 profesionales y técnicos, para una cobertura de 243 niños y niñas, cuyo detalle se exponen en las tablas siguientes.

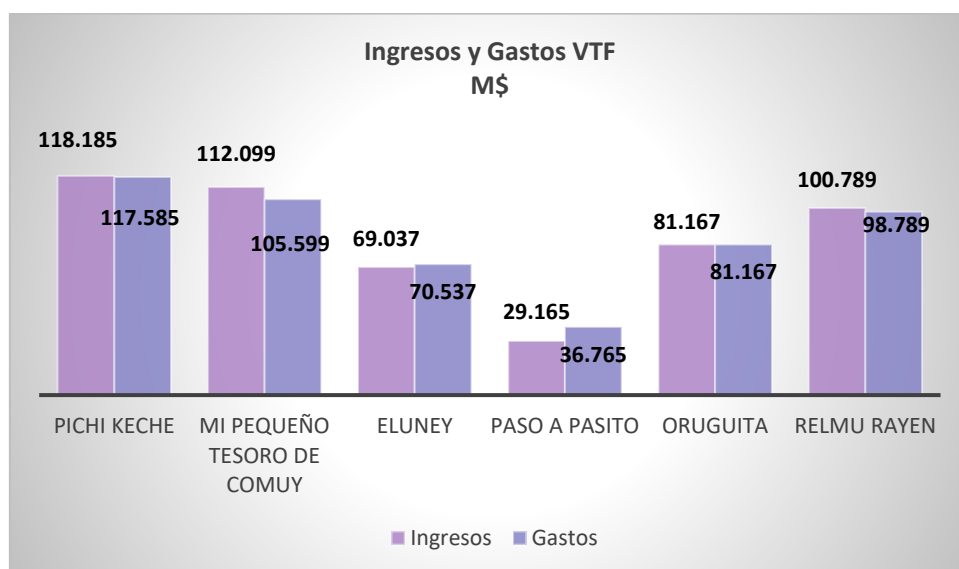
Dotación Personal						
Jardines Infantiles	Edu. Encargada	Educadoras	Técnicos	Técnicos Contrato Fijo	Auxiliares de Aseo	Total
Pichi Keche	1	2	8	0	2	13
Mi Pequeño Tesoro Comuy	1	1	5	0	1	8
Eluney	1	1	6	0	1	9
Paso a Pasitos	1	0	3	0	1	5
Oruguita	1	1	6	0	1	9
Relmu Rayen, Colga	1	1	4	0	1	7
Total Comunal	6	6	32	0	7	51

Matrícula 2019		
Jardines Infantiles	Sala Cuna	Nivel Heterogéneo
Pichi Keche	19	44
Mi Pequeño Tesoro Comuy	20	25
Eluney	18	20
Paso a Pasitos	14	-
Oruguita	18	29
Relmu Rayen, Colga	12	24
Total	101	142

Para el funcionamiento de los Jardines Infantiles se percibieron ingresos que superaron los quinientos millones de pesos, los que se distribuyen como se indica a continuación.



Distribución de Recursos por Establecimiento			
Establecimientos	Ingresos \$	Gastos \$	Saldo \$
Pichi Keche	118.185.276	117.585.276	600.000
Mi Pequeño Tesoro de Comuy	112.098.680	105.598.680	6.500.000
Eluney	69.037.016	70.537.016	-1.500.000
Paso a Pasito	29.165.011	36.765.011	-7.600.000
Oruguita	81.166.976	81.166.976	0
Relmu Rayen	100.788.718	98.788.718	2.000.000
Total	510.441.677	510.441.677	0



Los recursos son invertidos en personal, gastos de funcionamiento y mantención de los establecimientos.

Inversión Recursos VTF \$	
Remuneraciones	457.359.134
Consumos Básicos	6.492.375
Material de Aseo	3.954.730
Servicios Generales	38.102.540
Materiales Fungible	2.202.012
Leña	1.995.250
Equipamiento	335.636
Total	510.441.677

PROYECTOS JARDINES JUNJI VTF 2019

La Municipalidad traspasó \$ 30.000.000.- al Departamento de Educación Municipal para la ejecución de proyectos de mejoramiento en la infraestructura de nuestros Jardines JUNJI VTF. Estos proyectos consideraron mejoras en la habitabilidad, como lo es aplicación de pintura en revestimientos interiores como exteriores, mejoras en el sistema de iluminación, seguridad y servicios higiénicos, los que se detallan a continuación:

Jardín infantil y Sala cuna Mi Pequeño Tesoro. Proyecto ejecutado, el cual consideró el mejoramiento de iluminación, cambiando equipos en mal estado y fluorescente a equipos de iluminación Led. Además, contemplo la instalación de combustión lenta, cambio de kit de combustiones, instalación de puertas exteriores y aplicación de pintura en la totalidad del cierre perimetral y se instaló bodega de jardín prefabricada para el almacenamiento de material. La Inversión fue de \$ 6.628.776.-

Mejoramiento de habitabilidad en Jardín Villa el Volcán, ELUNEY. Proyecto ejecutado, donde se realizó la reposición de 30 metros lineales de pandereta que se encontraban en mal estado, cambio de equipos de iluminación a LED, instalación de combustiones lenta nuevas, kit de cañones, cambio de artefactos en Servicios Higiénicos y la instalación de bodega Prefabricada para almacenamiento de material. La Inversión fue de \$ 4.849.711.-

Mejoramiento de habitabilidad en Jardín infantil y Sala cuna Relmu Rayen de Colga. Proyecto ejecutado, el que consistió en la aplicación de pintura en la totalidad del cierre perimetral, pintura interior en salas de clases, hall principal. Confección e instalación de escaleras de cubierta para mantención de combustiones lentas, cambio de griferías en fregadero, reposición de base combustiones lentas. La Inversión fue de \$ 4.694.550.-

Mejoramiento de habitabilidad en Jardín infantil y Sala Cuna la Oruguita. Proyecto ejecutado el 2020, el que correspondió a la aplicación de pintura exterior de establecimiento, pintura en cierre perimetral, FILM protector con filtro UV en ventanas de salas de clases, reposición de puertas exteriores, confección e instalación de letrero de Escuela. La Inversión fue de \$ 4.998.935.-

Mejoramiento de habitabilidad en Jardín Infantil y Sala Cuna Pichi-ke-che. Proyecto ejecutado el 2020, que contempló la aplicación de pintura exterior de establecimientos, tanto en sala cuna como en jardín infantil, pintura en cierre perimetral, reposición de canaletas de aguas lluvia en Jardín infantil, reposición de puertas exteriores, confección e instalación de letreros de escuela, instalación de Chapa eléctrica con teléfono en jardín y sala cuna, además de la reposición de pandereta en mal estado. La Inversión fue de \$ 6.607.356.-

REPARACIONES JARDINES JUNJI VTF 2019

Durante el período, se realizaron continuamente visitas a los Jardines JUNJI VTF, por solicitud de la Coordinadora Comunal o por las Encargadas de los Jardines, con la finalidad de efectuar mantenimiento en servicios higiénicos, cubiertas y patio exterior, reparación de vidrios e iluminación, limpieza de combustión lenta y cañones, entre otras reparaciones. Los establecimientos intervenidos fueron:

- Jardín Infantil y Sala Cuna la Oruguita
- Jardín infantil Paso a Pasito.
- Jardín infantil Pichi KeChe.
- Jardín Villa el Volcán, Eluney
- Jardín Infantil y Sala Cuna Mí Pequeño Tesoro
- Jardín infantil y Sala Cuna Relmu Rayen

6.5 UNIDAD EXTRAESCOLAR

La Unidad Extraescolar realiza acciones en función de los fines y objetivos de la educación formal, contribuyendo al desarrollo de los y las estudiantes mediante un proceso de creación y recreación permanentes, su objetivo es fomentar aptitudes, habilidades y destrezas en los alumnos.

Durante el período se realizaron 30 actividades, con un total de **717** beneficiarios directos de distintos establecimientos municipales y subvencionados de la comuna, de los cuales 42 % fueron mujeres y un 58 % hombres. Las iniciativas desarrolladas fueron:

- 25 Iniciativas de actividad físico recreativas y vida saludable.
- 5 Iniciativas artísticas culturales.

LOGROS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

En el proceso de participación de los diversos juegos deportivos escolares, se obtuvieron destacados logros:

- 1° Lugar Nacional, Marcha atlética sub-14 damas, Sofía Navarrete Contreras, clasificada a Sudamericano. (Escuela Unión Latinoamericana)
- 1°Lugar Nacional Marcha atlética sub-16 varones, Luis Navarrete Contreras (Liceo Ciencias Y Humanidades)
- 1° Lugar Regional Tenis de Mesa sub-18 damas, Scarleth Zencovich Dumulef (Liceo Monseñor Guillermo Hartl).
- 3° Lugar Regional Tenis de Mesa sub-14 damas, Nicole Chávez Cerda (Colegio Forest School).
- 1° Lugar Regional Tenis de Mesa sub-18 varones, Cristian Dumont Pushel (Colegio Adventista).

- 3° Lugar Regional Tenis de Mesa sub-14 varones, Jean Dumont Pushel (Colegio Adventista).
- 3° Lugar Regional Tenis de Mesa sub-18 damas, Valentina Madariaga Quiroga (Leonardo Da Vinci School).
- 3° Lugar Regional Tenis de Mesa sub-18 varones, Ignacio Troncoso Godoy (Liceo Monseñor Guillermo Hartl).
- 2° Lugar Regional Ciclismo sub-14 varones, Héctor Riquelme Nahuelfil, Clasificado al Nacional.
- 3° Lugar Regional Ciclismo sub-14 varones, Eliseo Quezada, Clasificado al Nacional.

APOYO DEPORTISTAS DESTACADOS ESCUELAS MUNICIPALES

El 2019 se implementó una **Beca Deportiva a Estudiantes Destacados del Sistema Educacional Municipal**, que consiste en apoyo a estudiantes con logros destacados a nivel regional y nacional, aportándoles con equipamiento deportivo necesario para el buen desarrollo de sus disciplinas, lo cual se canaliza a través de sus respectivos establecimientos y los fondos que ellos disponen.

SINTESIS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDADES	ESCUELAS PARTICIPANTES
Conmemoración Día de la Actividad Física: Clínica de Fútbol Inclusiva y Showball: en donde participaron todas las escuelas municipales de nuestra comuna, urbanas y rurales. Impartida por ex jugadores de futbol Daniel Morón, Francisco Huaquipan, Leonel Herrera, Daud Gazale y Rubén Martínez	Susana Ortiz de Colga El Esfuerzo Nuevo Horizonte Juan Bautista Chesta Liceo Ciencias y Humanidades Las Américas Unión Latinoamericana Chada Los Galpones Liceo La Frontera Reserva forestal Mahuidanche
Juegos Deportivos Escolares 2019 IND: Campeonatos comunales ejecutados, participación de las distintas disciplinas y categorías, para en etapas Provinciales, Regionales y Nacionales. Se destaca - Basquetbol U14 varones y damas - Hándbol U14 damas y varones - Voleibol U14 damas y varones - Futsal U14 damas y varones - Futsal U16 damas y varones - Futbol U13 varones - Futbol U14 damas - Tenis de Mesa U14 damas y varones - Tenis de Mesa U18 damas y varones - Atletismo U14 y U 16 - Ciclismo U14 - Ajedrez U14 damas y varones	Municipales: Unión latinoamericana Juan Bautista Chesta Las Américas Liceo Ciencias y Humanidades Liceo La Frontera Nuevo Horizonte Reserva Forestal Mahuidanche El Esfuerzo Susana Ortiz de Colga Chada Particular Subvencionados: Madres Domínicas Forest School Adventista Educere

- Ajedrez varones U18	Leonardo Da Vinci School Liceo Monseñor
Seminario de Educación Física UCT Convocatoria que se extendió a dos profesores más de la comuna, en donde pudieron participar de ponencias de Destacados Expositores en relación a la Actividad Física y salud escolar, los cuales también realizaron clases prácticas en sus áreas.	Escuela Unión Latinoamericana Escuela Juan Bautista Chesta
Muestra Comunal de Cueca Escolar Rural, Educación Básica y Educación Media	Municipales: Unión latinoamericana Juan Bautista Chesta Las Américas Liceo Ciencias y Humanidades Liceo La Frontera Nuevo Horizonte Reserva Forestal Mahuidanche El Esfuerzo Susana Ortiz de Colga Chada Particular Subvencionados: Madres Domínicas Forest School Adventista Educere Leonardo Da Vinci School Liceo Monseñor
Muestra Provincial de Cueca: Educación Media.	Comunas de Pucón, Pitrufrquén, Freire, Gorbea, Curarrehue, Loncoche, Padre Las Casas, y Villarrica
Liga Escolar Municipal de Tenis de Mesa Categorías damas y varones U13 y U18	Municipales: Unión Latinoamericana Liceo Ciencias y humanidades Liceo La Frontera Particular Subvencionados: Adventist The Forest School Liceo Monseñor
Liga Municipal de Basquetbol Escolar Categorías damas y varones U13	Escuela Unión Latinoamericana Escuela Juan Bautista Chesta Colegio The Forest School Madres Domínicas
Concurso de Fotografía Escolar Esta Actividad se realizó en conjunto con la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad y se premiaron dos categorías: 2° Ciclo y Ed. Media	Liceo La Frontera de Comuy Liceo Ciencias y Humanidades
Celebración día del Patrullero Actividad que fue organizada en Conjunto con Carabineros de Pitrufrquén.	Escuela Las Américas Escuela Unión Latinoamericana Escuela Madres Domínicas
Liga Regional Escolar de Mini Atletismo IND	Escuela Los Galpones
Gala de la Educación Pública	Unión latinoamericana

Actividad en donde se reconocen los diferentes logros académicos, deportivos, artísticos, culturales, trayectorias, trabajos destacados, entre otros que se realizan en las comunidades educativas de las escuelas y liceos públicos de nuestra comuna.

Juan Bautista Chesta
Las Américas
Liceo Ciencias y Humanidades
Liceo La Frontera
Nuevo Horizonte
Reserva Forestal Mahuidanche
El Esfuerzo
Susana Ortiz de Colga
Chada
CDP

6.6 MEDIO AMBIENTE



La Unidad de Medio Ambiente próxima para cumplir dos años de funcionamiento en esta dependencia Municipal, tiene como objetivo desarrollar y consolidar un proceso de gestión medioambiental eficiente y moderna dentro de todo el territorio comunal, asegurando la participación ciudadana, fomentando la educación ambiental con énfasis en nuestra diversidad cultural y recursos naturales.

Esta unidad municipal apoya y colabora en el proceso de certificación ambiental de establecimientos educacionales en la comuna (SNAE, proceso voluntario que tiene por objetivo abordar la educación ambiental de manera transversal en distintos niveles, tanto parvularia, básica y media, teniendo como carta de navegación la sustentabilidad y la vinculación con el entorno.

Los establecimientos educacionales de dependencia municipal que cuentan hoy en día con certificación ambiental se detallan a continuación.



Establecimiento Educacional Municipal	Nivel de Certificación	Año de Certificación
Escuela Las Américas	Excelencia	2018
Escuela Unión Latinoamericana	Básico	2018
Escuela Los Galpones	Excelencia	2019
Liceo La Frontera	Excelencia	2019
Jardín Infantil La Oruguita	Básico	2019
Jardín Infantil Pichi Keche	Básico	2019

En el año 2018 sólo 2 Establecimientos lograron certificarse, uno de ellos en nivel excelencia, sin embargo, en el año 2019, 4 nuevos establecimientos ingresaron al sistema de certificación, obteniendo dos de ellos un nivel de certificación de Excelencia.

ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES EJECUTADAS CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Plantaciones Participativas con Especies Nativas. Jornadas de plantación participativas con diversos, establecimientos educacionales y jardines infantiles, donde se plantaron especies como Quillay, Peumo, Temu y Arrayán.

Salidas a Terreno: Salidas con establecimientos educacionales municipales y escuela de verano al parque ecológico y cultural Rucamanque, Parque Nacional Conguillío y Parque Nacional Huerquehue. Los establecimientos que participaron fueron la U.L.A y Escuela Los Galpones.

Concurso Fotográfico Río Toltén y Humedales de Mahuidanche: Una mirada a Paisajes de Alta Biodiversidad de Pitrufrquén: Concurso que busca la valoración de la Diversidad Biológica asociada al río Toltén y Humedales de Mahuidanche. Participaron el Liceo La Frontera y Liceo Ciencias y Humanidades, obteniendo premios asociados a la fotografía.

Charlas de educación ambiental: Se realizaron charlas y talleres sobre la importancia de separar y reciclar nuestros residuos en jardines infantiles VTF y también en establecimientos educacionales de enseñanza Básica sobre compostaje.

Conmemoración día mundial del medio ambiente: Se desarrolló un acto en conmemoración del día mundial del medio ambiente con sede en el gimnasio de la Escuela Unión Latinoamericana. En esta oportunidad participaron todos los colegios de la comuna tanto subvencionados como municipales. Además, se realizó la premiación al concurso de elaboración de estructura con envases de la Empresa Surlat, siendo la Ganadora la Escuela Unión Latinoamericana.

Salidas de educación ambiental: Se realizó la salida a la ciudad de Temuco en el marco de la acción climática con La escuela los Galpones que tuvo como objetivo conocer el concepto de cambio climático y visitar una serie de trabajos realizado por colegios y servicios públicos respecto a esta temática.

RED de Apoyo y participación en ceremonias: participando en diversas actividades, tales como desfile de modas con artículos reciclados del Jardín Oruguita, entre otras.

6.7 INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

POSTULACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2019 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR PÚBLICA

Se postuló el proyecto “**Conservación de Infraestructura Reserva Forestal Mahuidanche**”, al fondo de “**Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario para el año 2019**”, el que fue postulado en dos ocasiones anteriores sin éxito.

Por lo anterior, se efectuó la actualización de planimetrías e incorporación de otros requerimientos solicitados por SECREDUC, tales como: incorporación de fundación corrida en perímetro del establecimiento donde es inexistente, ejecución de radiers, reposición de revestimientos de piso, muros y cielo, aislación térmica en muros y cielo, reposición de ventanas, combustiones lentas, equipos y red de iluminación. Este Proyecto fue seleccionado y aprobado por un monto total de \$ **220.757.801.-**, lo que permitirá realizar una importante conservación, remodelación y mejoramiento del establecimiento. Actualmente, las bases se encuentran en proceso de revisión en Contraloría Regional de la Araucanía.

CLIMATIZADORES LICEO LA FRONTERA DE COMUY

Esta gestión edilicia considerando las necesidades del Centro de Padres del Liceo, y teniendo presente la importancia de otorgar las condiciones adecuadas a nuestros estudiantes, ejecutó a través de licitación pública la instalación seis equipos de climatización, cinco en hall principal y uno en sala de Pre-Básica de acuerdo a los requerimientos de la Comunidad Educativa del establecimiento.

El proyecto contempló, además, la confección del tablero eléctrico independiente, así como Red de electricidad nueva y certificada para evitar cualquier tipo de problema eléctrico. La inversión fue de \$ **5.976.180.-**



REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

A continuación, se detallan algunos de los trabajos de mantenimiento, limpieza y reparación realizados con recursos financieros y humanos propios.

Los trabajos se realizaron por solicitud de los Directores de los establecimientos, ya sea por emergencias, prioridades e incluso observaciones realizadas por el equipo, ya que continuamente estamos visitando los establecimientos para identificar elementos a reparar.

La mayoría de los trabajos corresponden a reparación en servicios higiénicos, ya sean artefactos o redes de agua potable y/o alcantarillado, reparaciones en salas de clases, mejoramiento importante de iluminación, modificado a LED en gran cantidad de nuestros establecimientos, mantenimiento de combustiones, canaletas y corte de césped. Los Establecimientos Educativos intervenidos fueron:

- Liceo la Frontera de Villa Comuy
- Escuela las Américas
- Escuela Unión Latino Americana
- Liceo de Ciencias y Humanidades
- Escuela Juan Bautista Chesta
- Escuela Susana Ortiz de Colga
- Escuela El Esfuerzo
- Escuela Nuevo Horizonte
- Escuela Básica Los Galpones
- Escuela Reserva Forestal Mahuidanche
- Escuela de Chada
- Escuela Especial Ammillán

6.8 RESULTADOS SIMCE Y PSU 2019

6.8.1 RESULTADOS SIMCE

Los resultados año 2019 todavía no son publicados en Plataforma Mineduc, por lo tanto, se presenta una comparación entre los resultados 2017 y año 2018, los que arrojan los siguientes resultados por curso y asignatura:



	4 Básicos 2017		8 Básicos 2017	
	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas
ESCUELA UNION LATINOAMERICANA	268	239	230	224
ESCUELA JUAN BTA. CHESTA CH.	282	256	242	234
ESCUELA LAS AMERICAS	220	207	235	223
LICEO MUNICIPAL LA FRONTERA	259	245	217	202
LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES			218	252
ESC. BASICA LOS GALPONES	244	248	239	242
ESCUELA NUEVO HORIZONTE			241	204
ESCUELA SUSANA ORTIZ	295	277		
ESCUELA EL ESFUERZO				
ESCUELA RESERVA FORESTAL MAHUIDANCHI			214	190
Promedio	261	245	230	221

	4 Básicos 2018		6 Básicos 2018	
	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas
ESCUELA UNION LATINOAMERICANA	242	231	234	228
ESCUELA JUAN BTA. CHESTA CH.	258	241	234	228
ESCUELA LAS AMERICAS	217	224	245	220
LICEO MUNICIPAL LA FRONTERA	214	224	256	234
ESC. BASICA LOS GALPONES	239	221	255	254
ESCUELA NUEVO HORIZONTE			219	197
ESCUELA SUSANA ORTIZ	275	230		
ESCUELA EL ESFUERZO	201	145	259	226
ESCUELA RESERVA FORESTAL MAHUIDANCHI	247	183		
Promedio	237	212	243	226

	2° Medio 2017		2° Medio 2018	
	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas
LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	256	256	262	266
LICEO MUNICIPAL LA FRONTERA	230	218	246	216
Promedio	243	237	254	241

PROMEDIO COMUNAL AÑOS 2017-2018

Año	Asignaturas		Promedio Comunal
	Lenguaje	Matemática	
2017	245	234	
2018	245	227	
Promedio	245	231	238

6.8.2 RESULTADOS PSU

La **Prueba de Selección Universitaria (PSU)** es un estandarizado escrito, implementado en Chile desde 2003, hasta su eliminación en 2020, para el proceso de admisión a la educación universitaria. Este Incluye dos pruebas obligatorias y dos electivas: Matemáticas y Lenguaje y Comunicación; Ciencias (Biología, Física, Química y Técnico Profesional) e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, respectivamente.

Los Resultados Comunales de la Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.) en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática en los períodos 2017-2019, son los siguientes:

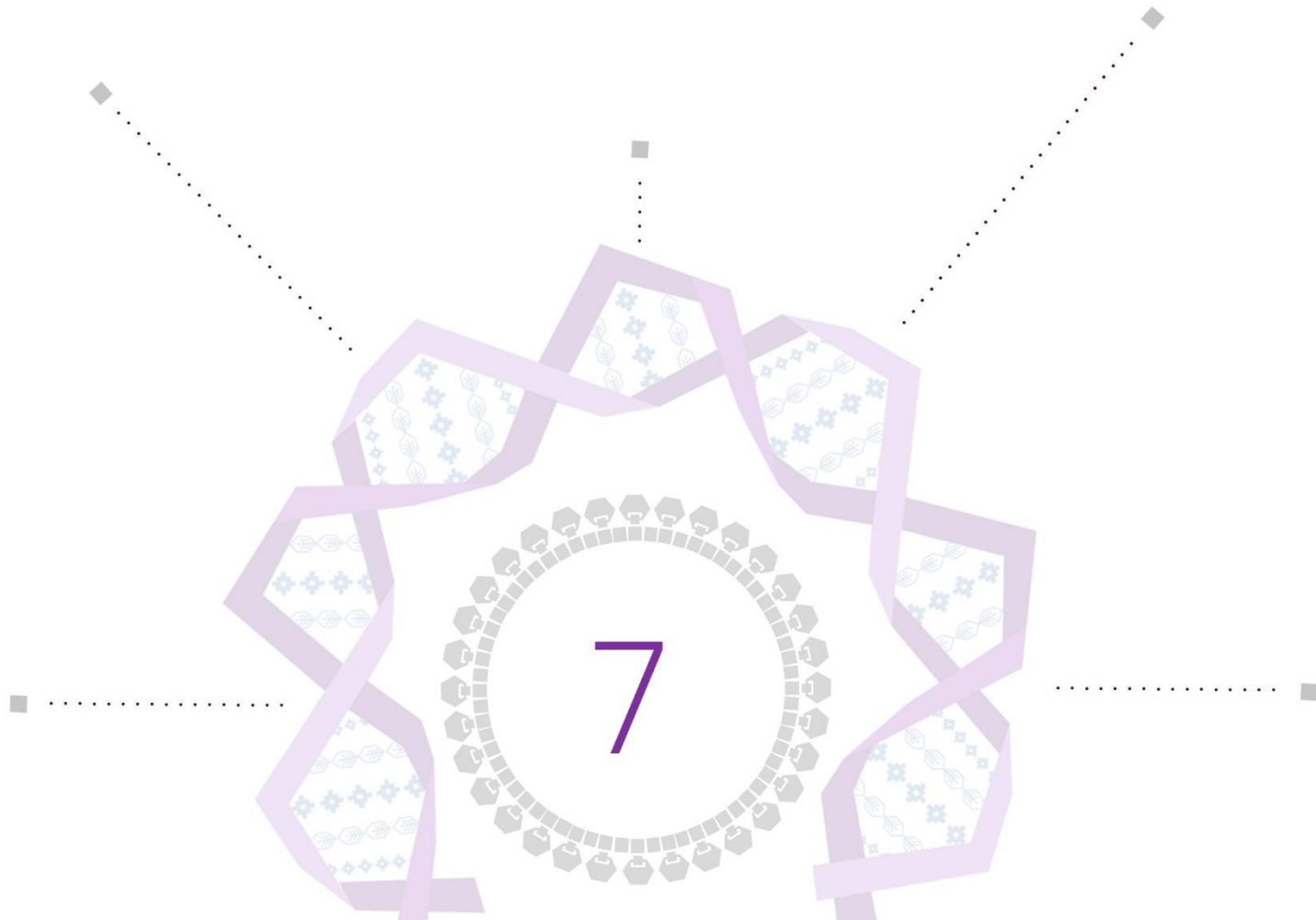
Establecimiento	Ítem	2017	2018	2019
Liceo de Ciencias y Humanidades	Promedio PSU	502	477	494
	Lenguaje	496	474	486
	Matemática	498	477	501
Liceo La Frontera	Promedio PSU	371	383	380
	Lenguaje	366	387	370
	Matemática	377	379	389

El Liceo La Frontera cuenta con un Convenio con Universidad Católica de Temuco, en donde rendir la PSU es el único requisito para ingresar a la Universidad, su objetivo es permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

Para cumplir de forma responsable con este desafío, el programa es implementado por los equipos de 31 Instituciones de Educación Superior (IES) que están en convenio con el Ministerio de Educación, 29 universidades del CRUCH, un Centro de Formación Técnica y un Instituto Profesional. Quienes realizan actividades de preparación en 3º y 4º año medio y de acompañamiento durante su primer año de estudios superiores, con miras a que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación.

El promedio Comunal en los últimos tres años no ha superado los 500 puntos, sin embargo, en el año 2019 hubo un alza en los puntajes, lo que coincide con la implementación de nuestro preuniversitario comunal que busca entregar herramientas a los estudiantes para enfrentar de mejor manera el desafío de la educación superior.

Asignatura	2017	2018	2019	Promedio Comunal
Lenguaje	437	430	437	434
Matemática	438	430	445	438
Total				436



SEGURIDAD PÚBLICA

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

✧ 7. SEGURIDAD PÚBLICA



La Municipalidad de Pitrufquén mediante su trabajo permanente con el Consejo Comunal de Seguridad Pública y el fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Pública, contribuye al mantenimiento de la seguridad, tranquilidad, orden público y resguardo de las personas y bienes a nivel comunal.

7.1 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) de la comuna de Pitrufquén, fue constituido en el año 2017, como una de las prioridades de la actual Administración, siendo una de las comunas pioneras en su conformación, es presidido por el Alcalde de la Comuna y como Secretario Ejecutivo de éste actúa el Director de Seguridad Pública. Durante el año 2019, El CCSP funciona en pro de la gestión oportuna de acciones que buscan disminuir la delincuencia y la percepción de inseguridad en la comuna. Estas acciones son determinadas por estadísticas de delitos e incivildades cometidos en la comuna según información provista por las policías y la sala de análisis del delito SIAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito. A su vez, el CCSP recibe, a través de audiencias del Alcalde, algunos requerimientos y relatos de los vecinos, en sectores vulnerables de la comuna. Además, el Consejo aborda temas de contingencia comunal buscando coordinar de manera eficiente y eficaz soluciones basadas en las necesidades de la naturaleza de cada caso. Algunas de estas contingencias son: Ferias Costumbristas Comunales, Emergencias, entre otras.

Integrantes del Consejo de Seguridad Pública

1. Presidente, Alcalde de la comuna.
2. Intendente, Gobernador o un representante nombrado por el Intendente.
3. Dos Concejales elegidos por el Concejo Comunal.
4. Capitán de Carabineros, Quinta Comisaria Pitrufquén.
5. Comisario de Policía de Investigaciones de Pitrufquén.
6. Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Pitrufquén.
7. Dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil elegidos por este.
8. Un funcionario municipal que será designado por el Alcalde como Secretario Ejecutivo del Consejo.
9. Un representante del Centro de Detención Preventiva de Pitrufquén.
10. Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores.
11. Un representante de la repartición del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol.
12. Un representante del Servicio Agrícola y Ganadero designado por el Director Regional.
13. Director de Salud Municipal
14. Director de Educación Municipal
15. Oficina de la Mujer
16. Unión Comunal de juntas de Vecinos
17. Unión comunal de Juntas de Vigilancia.
18. Un representante del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
19. Un representante del Servicio Nacional de Pesca.

Asistencia de los integrantes del Consejo de Seguridad Pública

MIEMBROS CONSEJO COMUNAL	Asistencias	Ausencias	% de Asistencia
Presidente, Alcalde de la Comuna	11	0	100%
Intendente, Gobernador o Representante nombrado por el Intendente	5	6	49%
Dos concejales elegidos por el Concejo Comunal	11	0	100%
Capitán de Carabineros, Quinta Comisaria Pitrufquén	11	0	100%
Comisario de Policía de Investigaciones de Pitrufquén	11	0	100%
Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Pitrufquén	5	6	49%
Dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil	10	1	91%
Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública	11	0	100%

Un representante del Centro de Detención Preventiva de Pitrufquén	6	5	51%
Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores	11	0	100%
Un representante de la repartición del SENDA	6	5	51%
Un representante del SAG	10	1	91%
Dirección de Salud Municipal	11	0	100%
Dirección de Educación Municipal	11	0	100%
Oficina de la Mujer	11	0	100%
Unión Comunal de Juntas de Vigilancia	11	0	100%

7.2 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Esta Dirección creada el año 2017 conforme a Ley N° 20.965/2016, nació a partir de la necesidad de contar con una Unidad especializada para dar respuesta al latente aumento de percepción de inseguridad y la comisión de delito en la comuna de Pitrufquén. Esta tiene por función cumplir con las obligaciones y el programa para combatir y prevenir el delito, con un enfoque basado en estudios estadísticos de los actos delictuales en la comuna, priorizando aquellos sectores que tienen mayor vulnerabilidad. De esta manera, las acciones y los proyectos presentados se han focalizado en dichos sectores, para dar una respuesta oportuna y adecuada al factor criminal presente.

Durante el período se desarrollaron las siguientes acciones relevantes en materia de Seguridad Pública:

ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
ACTIVIDADES	CANT.
REUNIONES PREVENTIVAS CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	27
REQUERIMIENTOS DE IMÁGENES DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	53
ASESORIA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	12
MUNICIPIOS EN TERRENO (CASCADA, MAHUIDANCHE)	2
PROYECTOS EJECUTADOS (FNDR-FNSP)	2
APOYO EN CONSTITUCIÓN DE JUNTAS DE VIGILANCIA RURALES (HUALLIZADA, 3 FAJA, PURAQUINA ALTO)	3
CAMPAÑAS PREVENTIVAS (ABIGEATO, TRANSITO, INCIVILIDADES, I FORESTAL, I ESTRUCTURAL, USO ISLA)	6
REUNIONES DEL SISTEMA TÁCTICO POLICAL STOP	3
REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTIDADES POLICIALES (GENDARMERIA, PACI, COMUNITARIA)	3
REUNIONES CON LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VIGILANCIA	4
ESTUDIO DE PERCEPCIÓN	1
CAPACITACIONES (SELLO, INSPECTORES)	4
CHARLAS CON OTRAS ENTIDADES	2
CONSEJOS COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADOS	11
ENTREGA DE MATERIALES PREVENTIVOS (LETREROS) A JUNTAS DE VIGILANCIA	2

INFRACCIONES (TRÁNSITO Y ORDENANZAS)	123
CLAUSURAS	2
PROPUESTA DE NUEVAS ORDENANZAS Y PROTOCOLOS	2
APOYO A EMERGENCIAS	144
RONDAS PREVENTIVAS	365
APOYO A OTROS PROGRAMAS MUNICIPALES (DIDECO, RENTAS, MEDIOMBIENTE)	155
GESTIÓN DE LLAMADOS TELEFÓNICOS	192
APOYO BÚSQUEDA DE PERSONAS	3
PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y MUESTRAS MUNICIPALES	56
TOTAL	1177

De las acciones indicadas, se destacan la ejecución de los siguientes proyectos:



Proyecto Instalación de Juegos Infantiles en la Isla Municipal, esta iniciativa fue presentada por la municipalidad y financiada por el gobierno Regional de La Araucanía, consistió en la realización de talleres con la comunidad para conocer la opinión de los vecinos acerca del uso, cuidado y proyección de la Isla Municipal, finalizando con la instalación de 4 juegos infantiles integrados por un monto de **17.000.000.-**

Cierre del Proyecto de FNSP 2017-2019 de Patrullaje Preventivo “Por un Pitrufrquén Más Seguro”. Esta Iniciativa gestionada por la actual administración municipal y financiado al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2017, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, permitió la adquisición de un



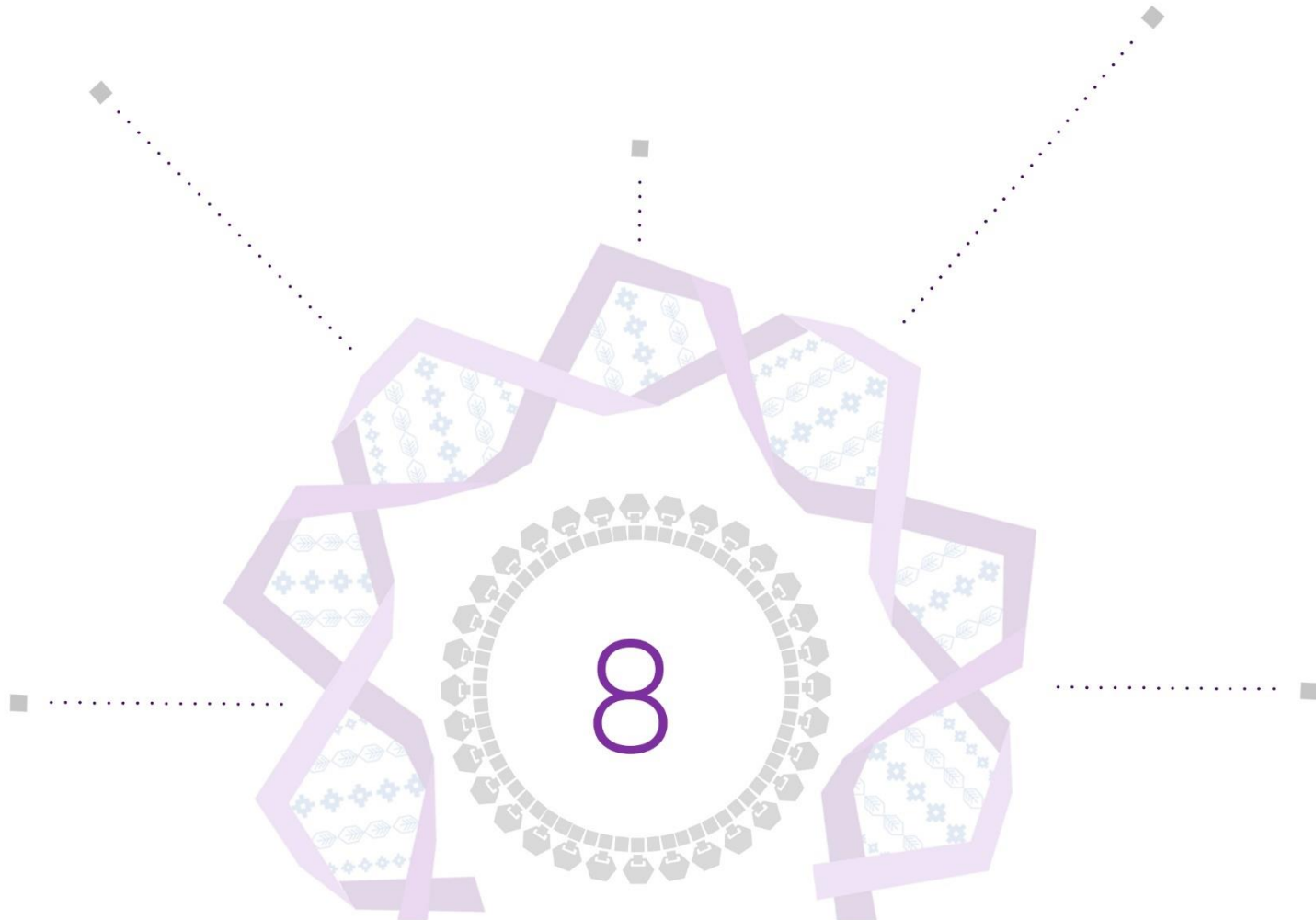
vehículo de apoyo policial Chevrolet Captiva 2018, cuya finalidad es contribuir a mejorar la percepción de seguridad de los habitantes de la comuna de Pitrufquén. Además, estuvo destinada a prevenir el delito, incivildades, consumo de drogas y alcohol y Violencia Intrafamiliar a nivel local, entre otras. El proyecto fue cerrado exitosamente en Julio de 2019. El monto de la inversión fue de **\$ 1.489.519.-**

Reforzamiento del patrullaje preventivo. Programa municipal que permitió reforzar la función policial, realizando rondas preventivas durante los 365 días del año, como también el desarrollo de apoyo de seguridad en piscina municipal, fiscalización en ámbitos de tránsito, comercio ambulante, leyes locales, así como también apoyo a emergencias, eventos, charlas con la comunidad, mediaciones, entre otras acciones. La inversión estimada en personal, mantención vehicular, combustible y realización de actividades preventivas fue de **\$ 41.000.000.-**

Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública. Eje de gestión municipal, aprobado en octubre por el concejo municipal y el Consejo Comunal de Seguridad Pública su construcción se basó en el diagnóstico realizado el 2019, que contó con un análisis teórico y metodológico, contextualizando y caracterizando, a través de estadísticas, entrevistas, focus group y talleres, la tipología de los delitos cometidos, los lugares y la frecuencia en que ocurren. Este plan se convierte en un instrumento fundamental para la planificación estratégica de las acciones a desarrollar, para disminuir el delito y la percepción de inseguridad presente en la comuna.

Reparación del sistema cámaras de Televigilancia municipal: Implicó el mejoramiento del 50% de las cámaras de Televigilancia municipales, con continuidad para que el año 2020, se encuentre el sistema 100% operativo.

Proyectos y Acciones en Seguridad	Monto \$
Proyecto Instalación de Juegos Infantiles en la Isla Municipal	17.000.000.-
Cierre Proyecto FNSP 2017 de Patrullaje Preventivo “Por un Pitrufquén Más Seguro”	1.489.519.-
Reforzamiento del patrullaje preventivo	41.000.000.-
Total	59.489.519.-



ÁREA SOCIAL

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

✧ 8. ÁREA SOCIAL

A través del Área Social, la Municipalidad contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, desarrollando diversas actividades y programas orientados a brindar una atención integral para satisfacer las demandas y problemáticas que les afectan en el ámbito económico, productivo, empleo, vivienda, salud, educación, entre otras múltiples necesidades.

8.1 PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL

El Municipio con la finalidad de otorgar apoyo a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, tanto del área rural como urbana de la comuna, mediante el Programa de Ayuda Social Comunal, entregó ayuda paliativa consistente en alimentos, medicamentos, materiales de construcción, pasajes, Becas Movilización para Estudiantes de Educación Superior, aportes económicos, entre otras.

Durante el año 2019 dispuso de un presupuesto de \$ **132.744.830.-**, el que le permitió otorgar ayuda directa a **2.685** familias de la comuna:

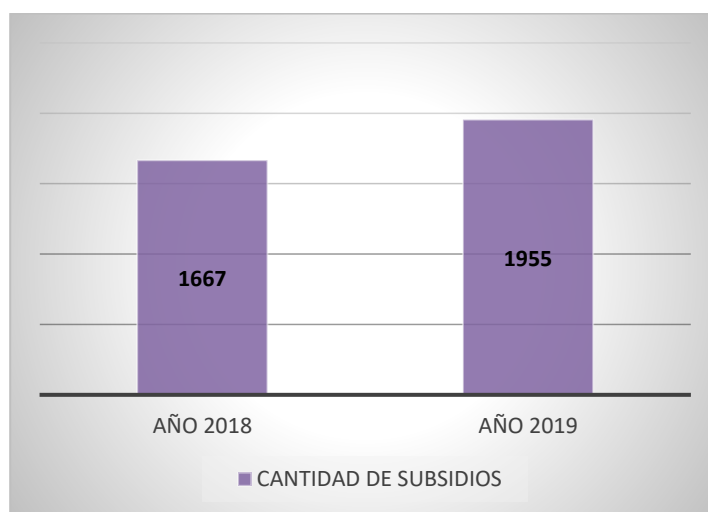
Beneficios Otorgados	N° Familias
Alimentos	1636
Materiales de construcción	187
Pasajes	07
Pañales Adultos, niños	372
Ropa de Cama (Literas, Colchones, Frazadas etc.)	34
Aportes Económicos (Exámenes médicos, medicamentos etc.)	216
Estanques para Agua de Consumo Familiar	36
Suplementos Alimenticios Niños y Adultos	51
Otras ayudas (recargas de gas, kit aseo)	56
Becas Movilización para Estudiantes de Educación Superior	90
Total	2.685

8.2 SUBSIDIOS

8.2.1 SUBSIDIO FAMILIAR PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Este Subsidio es una compensación económica destinada a las personas de escasos recursos que no tienen acceso al beneficio de Asignación Familiar. En el período se concedieron **1.955** subsidios, con recursos provenientes del IPS por un monto de **\$ 139.107.364.**, en las siguientes modalidades:

Modalidad	N° Beneficiarios
Subsidio Único Familiar Maternal	87
Subsidio Único Familiar al Recién Nacido	36
Subsidio Único Familiar al Menor	1.114
Subsidio Único Familiar a la Madre	716
Subsidio Único Familiar al Invalído	2
Total	1.955



8.2.2 SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Este Subsidio es una prestación en dinero destinada a personas menores de 18 años en situación de Discapacidad Mental, otorgándose durante el 2019 un subsidio de este tipo, con una inversión anual de **\$ 554.456.-**

La Municipalidad a través del Área Social operacionaliza los diversos Subsidios de la Red Gubernamental, los que se describen a continuación:

8.2.3 SUBSIDIO AGUA POTABLE

Este beneficio contribuyó al pago de agua potable de familias vulnerables que tienen un consumo de hasta 15 m³. En el caso de las familias CHISOL, el beneficio es del 100%, distinguiéndose dos tipos: urbano y rural.

Subsidio de Agua Potable Urbano

Este Subsidio dirigido a familias carentes de recursos, se entrega en dos tramos (75% y 38%), además de los subsidios para las familias Chile Solidario (100%), beneficiando a **1.559 familias** en la comuna, con una inversión anual de **\$ 118.934.064.-**

Tipo Subsidio	N° de Subsidios
Tradicional	1.502
Chile Solidario	57
Total	1.559

Subsidio de Agua Potable Rural

El total de los subsidios de Agua Potable Rural fue canalizado a través de 6 comités, con una inversión anual de **\$ 6.841.990.-**, con la siguiente distribución:

Subsidio	Porcentaje	N° de Subsidios
Tramo 1	50%	153
Chile Solidario	100%	21
Total		174

8.3 DÉFICIT HÍDRICO COMUNA DE PITRUFQUÉN



En la última década la región de la Araucanía ha experimentado un importante déficit hídrico que afecta a las 32 comunas de la región, especialmente a las familias del sector rural, y Pitrufquén no está ajeno a esta problemática, agravada por los incendios forestales que tuvo que enfrentar en distintos sectores de la comuna. Durante el año 2019, el déficit hídrico abarcó sectores de toda la comuna, por lo que el municipio entregó estanques de agua con recursos propios y de la ONEMI a las familias de las siguientes localidades:

SECTOR PONIENTE: Mahuidanche, Huallizada, Comuy, Camino a Toltén, Cantarrana, Huefel, Filoco, Faja Stikel, Botacura, Los Galpones, Quinque, Chanco poniente, Chada, Cruce Nueva Etruria, Camino Toltén, Bajada de Piedra, Dalpin, Comunidad Huenchunao, Chanco Oriente (Corte Alto), Molco; y en la zona urbana, Callejón Salvo, y Dimas Tapia.

SECTOR ORIENTE: Puraquina Alto, Puraquina Bajo, Mune Alto, Mune Bajo, Alto Mirador, Colga, Quinta Faja, Millahuin Bajo, Carilafquén, Fundo Coipue, Coipue Alto, Francisco Bilbao, Variante Quiñenao, Quilquilco, Loica, Variante Bornand, Segunda Faja Rubilar, Matriz Lauri, Manzanal, Divisoria Colga; y en la zona urbana en calle Matta y Casanova.

Asimismo, el Municipio entregó agua para consumo humano a través de camión aljibe, a un total 219 familias de la comuna, a las que se les aplicó la Ficha Básica de Emergencias (FIBE), por Déficit Hídrico, con un total de 50 litros diarios según indicaciones de la Gobernación, considerando la cantidad de integrantes por familia.

Este Programa de Emergencia tiene por objetivo proporcionar agua potable a las familias que no cuentan con este vital recurso natural, por sequía de pozos, pozos o vertientes con agua de mala calidad o contaminada, y familias que no cuentan con instalación de Agua Potable Rural.

La inversión anual fue de **\$ 87.956.755.-** la que se detalla a continuación:

Servicios a la Comunidad	Fondos	Monto \$
Agua Potable a Granel	Municipalidad	9.471.345.-
Contratación Camión Aljibe Reemplazo	Municipalidad	3.787.910.-
Subtotal		13.259.255.-
Contratación Camión Aljibe Permanente	Gobernación	74.697.500.-
Total		87.956.755.-

8.4 BECAS

A través de esta área se canalizan las Becas para Estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior, financiadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Durante el período se beneficiaron **645** estudiantes de la comuna, con una inversión anual de **\$ 197.878.286.-**

BECA	NIVEL	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Beca Indígena	Básica	179	\$ 98.000	17.542.000.-
Beca Indígena	Media	201	\$ 203.000	40.803.000.-
Beca Indígena	Superior	128	\$ 638.000	81.664.000.-
Beca Presidente	Media	88	\$ 303.377	26.697.176.-
Beca Presidente	Superior	45	\$ 606.758	27.304.110.-
Beca de Residencia	Superior	4	\$ 967.000	3.868.000.-
Total Inversión		645		197.878.286.-

8.5 REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

A través de este registro, que constituye el instrumento que se aplica a las personas y familias de la comuna, con el fin de poseer una base de datos con respecto a variables de cada una de ellas, y de acuerdo al puntaje obtenido, se genera la clasificación de la familia, según su grado de vulnerabilidad. A continuación, se detalla la gestión realizada durante el período:

Total Registros solicitudes recibidas año 2019	2.573
Total Registro Social de Hogares actualizado al 31.12.2019	2.317
Total Habitantes Encuestados en el Registro Social de Hogares	24.318

8.6 SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

El Subsistema Chile Crece Contigo cuenta con dos programas en el municipio, Prorroga Fortalecimiento Municipal (PFM) y Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), que abarca período desde el 1 de junio del 2019 ha 31 de mayo del 2020.

8.6.1 Prorroga Fortalecimiento Municipal (PFM): Tiene como objetivo apoyar la gestión de las redes comunales Chile Crece Contigo que coordinan las municipalidades, de manera de fortalecer la implementación de protección a la infancia, permitiendo que las instituciones que participan en la red coloquen a disposición y conocimiento de los integrantes de la red y los usuarios, la oferta de servicios de que disponen. Los recursos para su ejecución fueron \$ **10.111.926.-**

Aporte Convenio

Ítems	Monto \$
Coordinación	6.000.000.-
Servicios de Capacitación	2.531.384.-
Comunicación y Difusión	80.542.-
Sub total	8.611.926.-

Aporte Municipal

Ítems	Monto \$
Coordinación	1.500.000

Usuarios Beneficiados

Tipo de modalidad	Beneficiarios	N° Beneficiarios
Fortalecimiento municipal	Gestantes	94
	Niños/as	127

8.6.2 Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil: permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil complementadas y sinérgicas a la oferta de estimulación disponibles en el programa eje. Estas modalidades corresponden actualmente a atención domiciliaria, ludoteca, mejoramiento de modalidad y extensión de la modalidad.

Este año el programa cuenta con un fonoaudiólogo, para complementar la atención con la educadora de sala para de los niños/as derivados a la sala de estimulación y atención domiciliaria. Los recursos asignados fueron \$ **17.675.776.-**

Aporte Convenio

Ítems	Monto \$
Atención Domiciliaria	2.780.000.-
Ludoteca	338.128.-
Mejoramiento de Modalidad	530.000.-
Extensión de la Modalidad	2.244.000.-
Sub total	5.892.128.-

Aporte Municipal

Nombre	Monto \$
Coordinación	11.733.648.-
Material de Oficina	50.000.-
Sub total	11.783.648.-

Usuarios Beneficiados

Tipo de modalidad	Beneficiarios	N° Beneficiarios
Atención domiciliaria (sector rural)	Niños/as	74
Ludoteca (sector rural)	Niños/as	74
Mejoramiento de Modalidad (sector urbano/rural)	Gestantes	94
	Niños/as	127
Extensión de la modalidad (sector urbano y rural)	Gestantes	94
	Niños/as	127
TOTAL BENEFICIARIOS		590

8.7 OPD COMUNA DE PITRUFQUÉN



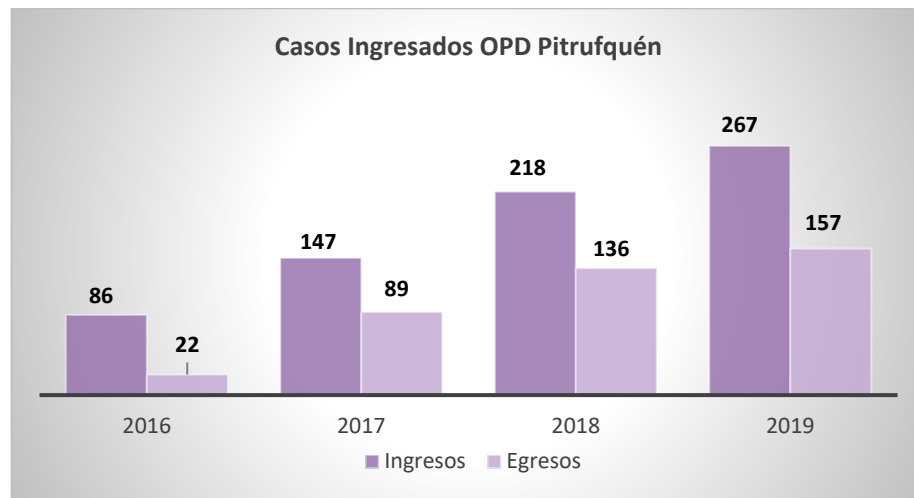
La Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes es un programa que tiene como objetivo principal contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos. Además, apoya en el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

En su cuarto año de funcionamiento y su segundo Convenio entre el Servicio Nacional de Menores y la Municipalidad de Pitrufrquén, ha logrado dar respuesta a las necesidades de la comuna en materias de protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

8.7.1 Área de Protección

Respecto a la protección de los derechos de los niños y niñas de nuestra comuna, esta OPD ha logrado ingresar 718 casos de vulneraciones de derechos desde 2016 a la fecha, entregando apoyo psicosociojurídico a diversas situaciones sufridas por nuestros niños y permitiendo la reparación y restitución de los derechos vulnerados, al generar las acciones oportunas y especializadas de acuerdo a cada situación. Por su parte, esta OPD se posiciona como una de las mejores a nivel regional, logrando una vinculación excelente con el Tribunal de Familia de Pitrufrquén y con los programas dependientes del Servicio Nacional de Menores en el territorio, además, se destaca por obtener muy buenos resultados en todas las supervisiones realizadas por el Servicio Nacional de Menores, ya sea a nivel presupuestario como en el propio funcionamiento de la oficina en sus dos ámbitos de intervención.

Si bien en 2016 se inició la Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, no fue hasta el año 2017 que hubo un incremento importante de casos ingresados en la OPD, lo cual ha aumentado exponencialmente cada año, permitiendo conocer y solucionar la mayor parte de vulneraciones sufridas por los niños, niñas y adolescentes. Todo lo anterior, se ve reflejado en el gráfico de Casos Ingresados 2016 - 2019.



8.7.2 Actividades y acciones realizadas en área de Intersector en el periodo 2019

En este ámbito, uno de los objetivos es incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la Comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Coordinación con establecimientos educacionales para conformar el Consejo Consultivo de Infancia y Adolescencia, elaborando un plan anual de trabajo.
- Coordinación con Consejo Consultivo Espacio Amigable del área de salud, para planificar actividades en conjunto, con 6 participantes.
- Planificación de talleres preventivos de VIH destinados a diferentes establecimientos educacionales de la comuna, con apoyo de niños, niñas y adolescentes que conforman el Consejo Consultivo, 5 participantes.
- Difusión del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes en el Liceo Politécnico de la comuna, con la participación de 36 estudiantes.
- Participación en Taller Soñemos Nuestra Isla Municipal, con la asistencia de 33 personas.

Por otro lado, se busca promover el fortalecimiento de las competencias parentales en las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal. Las principales acciones realizadas en el período fueron:

- Talleres (3) de promoción en competencias parentales a padres y /o cuidadores de niños ingresados al componente de protección, con la participación de 10 usuarios.
- Talleres (2) de promoción en competencias parentales en Jardín Infantil Heydi de la comuna, con la participación de 13 adultos responsables y funcionarios del establecimiento educativo.
- Cicletada familiar por los derechos de los niños y niñas de Pitrufquén, instancia recreativa, con la participación de 150 ciclistas y un total de 300 personas.
- Show del Día del Niño con la participación de más de 2000 personas, incluyendo a niños, niñas y adolescentes junto a sus familias.

Asimismo, la OPD promueve el fortalecimiento de lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes. Las actividades más importantes ejecutadas son:

- Reuniones mensuales con la red de Intersector durante todo el año.
- Actualización de plan de trabajo del Intersector, protocolo de derivaciones realizadas, y catastro, el cual fue enviado a las distintas instituciones de la red.
- Reuniones convocadas por gestores comunitarios de la Araucanía.

Otra acción importante, es promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad. Para dar cumplimiento a esa finalidad, se realizaron las siguientes acciones:

- Socialización del Diagnóstico Comunal de Infancia con distintas instituciones tales como, Consejo de Seguridad Pública, Red de Intersector y NNA de Consejo Consultivo. Se cuenta con asistencia de 18 personas.
- Elaboración de un diseño previo a la Política Local de Infancia, que contempló una síntesis de los principales aspectos del Diagnóstico Comunal de Infancia. Posteriormente, se recolectó información con motivo de sistematizar el trabajo realizado.

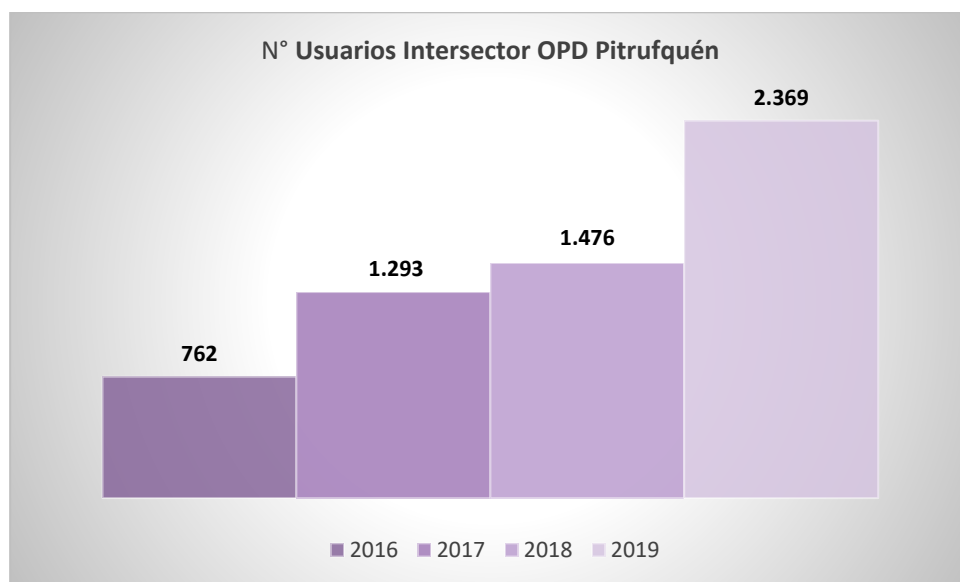
Finalmente, con la finalidad de generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y acciones dirigidas a promover el autocuidado y la auto capacitación del equipo OPD, se ejecutaron distintas actividades, tales como:

- Actualización de Plan de Comunicaciones OPD.
- Actualización de Protocolo de Tratamiento de casos de Alta Conmoción Pública.
- Reuniones de Coordinación Campaña Comunicacional de Buen Trato.
- Capacitación respecto a enfoque y vulneración de derechos, con Udel y establecimientos educacionales de la comuna.
- Capacitación a niños, niñas y adolescentes junto a sus respectivas familias, donde se abordan temas de interculturalidad y se celebra el We Tripantu.
- Actualización de Protocolo de autocuidado del equipo de OPD, agregando instancias de reflexión y esparcimiento.
- Instancia reflexiva y de autocuidado para el equipo de la OPD, con el fin de promover espacios de esparcimiento y fortalecimiento del trabajo en equipo.

8.7.3 Celebración Navidad OPD

Se realizó actividad dirigida a los niños, niñas y adolescentes, los cuales son usuarios del componente de protección de esta OPD, la que tuvo por objeto propiciar una mañana de recreación y diversión.

Los usuarios atendidos durante el año 2019, aumentó en un 60 % respecto del año anterior, lo que se observa en el siguiente gráfico.



Usuarios Directos Protección de Derechos	N° Casos
Vías de ingreso (Tribunal, Red infancia, Otro)	267

8.7.4 Cifras OPD 2019

Usuarios Indirectos y/o comunidad	N° Beneficiarios
(Capacitaciones, charlas, marchas, entre otros)	3.437

Financiamiento Programa	% Presupuesto	Presupuesto Total \$
Aporte SENAME	75%	55.352.700.-
Aporte Municipal	25%	21.983.836.-
Total	100%	77.336.536.-

8.7.5 Presupuesto Histórico OPD 2016 – 2019



8.8 PROGRAMA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD



La Municipalidad tiene como prioridad fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, a través del apoyo, asesoría técnica y coordinación intersectorial, reorientando y profundizando las políticas inclusivas de desarrollo municipal.

El programa atiende sobre 30 personas con discapacidad, las que además incluyen a su familia o cuidadores, por lo cual la cantidad de beneficiarios sobrepasa las 60 personas.

Durante el 2019 se desarrollaron distintas acciones como Viajes recreativo a la comuna de Lican Ray, celebración del día del Síndrome de Down, capacitación en cocina mapuche, Bingo recreativo, celebración día Nacional de la Discapacidad, Talleres de Ergoterapia y rehabilitaciones integrales. Lo anterior significó una inversión Municipal de **\$ 5.017.311.-**

A través del Fondo del SENADIS para personas con discapacidad física, sensorial o mental, se gestionaron diversas Ayudas Técnicas que permitieron contribuir al bienestar de personas con capacidades diferentes, con una inversión anual de **\$ 15.802.120.-**

Ayudas Técnicas	Cantidad	Monto SENADIS \$
Sillas de ruedas eléctricas	02	2.810.270.-
Sillas de ruedas neurológicas	02	1.668.100.-
Silla de ruedas estándar	01	300.000.-
Dispositivos tipo hand bike	03	3.600.000.-
Grúas de transferencia	03	3.600.000.-
Tabla de transferencia	01	100.000.-
Bastones canadienses	02	30.000.-
Banqueta de tina	01	30.000.-
Cojín antiescaras	01	243.950.-
Sillas de ducha con apoyabrazos	03	102.000.-
Barras de sujeción	03	30.000.-
Barras abatibles para el inodoro	02	50.000.-
Lava pelos rígidos	02	37.800.-
Notebook	08	3.200.000.-
Total	34	15.802.120.-

La Inversión anual del Programa fue de **\$ 20.819.431.-**

8.9 OFICINA DEL ADULTO MAYOR



La Municipalidad durante el año 2019, a través de su Programa destinado al Adulto Mayor, otorgó más de 10.000 atenciones a este grupo etéreo, tanto del sector urbano y rural, orientando su accionar a fortalecer la autonomía de los adultos mayores en la comunidad, mejorando su calidad de vida, mediante la promoción de sus derechos, focalizándose las oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal.

Durante el período, uno de los hitos más importantes de la gestión municipal para avanzar en temas asociados a la adultez mayor, fue que la Organización Mundial de la Salud (OMS) aceptó la solicitud de formar parte de **la Red de ciudades amigables con las personas mayores**. Aceptación que implica levantar un proceso de motivación y promoción de las personas mayores a participar junto al gobierno comunal en el diseño, planificación e implementación de estrategias que permitan que nuestra comuna, sea una comunidad efectivamente amigable para con las personas mayores.

Entre los lineamientos más importantes que desarrolló el Municipio durante el período 2019, están:

- **Fortalecimiento organizacional**

A nivel grupal y comunitario, se asesoró en la postulación y ejecución de diferentes Proyectos presentados a los diversos fondos de financiamiento, a nivel regional, donde se logró adjudicación en: al Fondo Nacional de Proyectos Autogestionados para el Adulto Mayor, de SENAMA, AGUAS ARAUCANÍA, FNDR, Fondo Presidente de La República, logrando apoyar a un total de 25 organizaciones.



Se realizaron constituciones de nuevas organizaciones funcionales y clubes de adultos mayores, efectuándose el acompañamiento durante todo el proceso, entre las que se destacan: **Club de Adulto Mayor Quillagua de Loica, Club Las Dalias de Huefel, Club de Adulto Mayor Los Notros de Reserva Forestal Mahuidanche, Club de Adulto Mayor Santa Rosa 4^{ta} Faja y Club de Adulto Mayor Manos Laboriosas.**

También se ejecutaron charlas sobre el Fondo Nacional de Proyectos Autogestionados para el Adulto Mayor 2019, el Fondo Aguas Araucanía y Fondo Presidente de la República, con organizaciones de personas mayores de la comuna.

En el ámbito social, se visitó al Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza de Manhue, conformado por personas mayores de Pitrufquén, Gorbea, Loncoche y Villarrica, a fin de conocer las necesidades de los miembros de nuestra comuna, quienes se reúnen en el Centro de Acopio del mismo sector.

- **Apoyo a Emprendimientos**

A fin de promocionar y generar acciones que favorezcan las autonomías y participación social de los adultos mayores de la comuna, en ámbitos de su interés, se ha potenciado fuertemente el desarrollo económico de estos, ya que las necesidades son ilimitadas y los recursos son escasos, considerando la precariedad de las pensiones básicas solidarias y las jubilaciones que se otorgan en el país. Para ello, se efectuaron postulaciones a diferentes fondos de financiamiento individuales, tales como Fosis, Sercotec, entre otros.

- **Apoyo Psicosocial a Personas Mayores**

Mediante un trabajo mancomunado de los distintos estamentos municipales con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos que presentan las personas mayores, en los ámbitos de asistencia social, vivienda, residencia institucionalizada, apoyo jurídico, de salud y psicosocial, además de alianza privada con Universidad Mayor para la realización de talleres de autocuidado.

- **Instalación de Zona Exclusiva para personas mayores**

Con el objeto de proporcionar la relevancia que se merecen las personas mayores en nuestra comuna, se ha procurado que en todas las actividades se destine un lugar reservado para este grupo etéreo, además de disponer de movilización para su traslado y acceso.

- **Recreación y Esparcimiento**

En el período se realizaron viajes a Parques Nacionales, específicamente al **Parque Nacional Villarrica y Parque Vicente Pérez Rosales**. Actividades coordinadas con el Programa de Medio Ambiente



realizadas en el período estival con la finalidad de conocer el entorno naturales de los Parques de Chile, participando alrededor de 135 personas mayores.

Viaje Interregional a la zona de Lonquimay y Curarrehue, por el Programa Vacaciones Tercera Edad de Sernatur, que otorgó 104 cupos para personas mayores de la comuna de Pitrufquén. Programa postulado por nuestro municipio.

- **Talleres de Manualidades.**

Se realizó la Primera Versión del **Taller de Pintura** para personas mayores de 60 años en conjunto con el Programa de Cultura y la Biblioteca Municipal, beneficiándose a 19 mujeres de la comuna, quienes aprendieron técnicas básicas de pintura en género. Además, se ejecutó taller de Crewel con personas del sector de Faja Maisan, donde se beneficiaron 15 personas, en su mayoría mujeres.

- **Cabildo Abierto por una ciudad amigable con las personas mayores.**

En el mes de marzo se realizó un Cabildo Abierto, a fin de diagnosticar la situación comunal de este grupo etáreo, y de diseñar e implementar acciones desde la gestión local en conjunto con la comunidad, y así trabajar juntos por una ciudad amigable con personas mayores.

- **Participación Social**

El Municipio acompañó a la Delegación de Directores de la UCAM de Pitrufquén, para asistir a **Proceso de Elección del Consejo de Mayores de la Araucanía**, organizado por SENAMA Regional en dependencias de la Intendencia Regional de Temuco, además de todo el proceso ex antes de levantamiento de candidato local y traslado de votantes hacia el lugar de votaciones.

Celebración **Pasamos Agosto** en conjunto con la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor -UCAM de Pitrufquén-, con la participación de alrededor de 50 dirigentes de las 24 organizaciones de personas mayores de la comuna, en dependencias del Casino Municipal.

Celebración **Fiestas Patrias con el Club de Adulto Amor y Paz de Millahuin**, participando en un ambiente de sana convivencia y grata camaradería, con tradiciones y manifestaciones propias del campo sureño.

Asistencia con Delegación de Personas Mayores a **Encuentro de Cine Intercomunal**, organizado por, en el Centro Recreativo y Deportivo de Labranza, donde asistieron 45 personas mayores.

Asistencia junto a Delegación de la UCAM de Pitrufrquén, a Segunda Jornada Territorial de Cautín de Personas Mayores en Villarrica.

- **Apoyo y asesoría a la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor (UCAM) de la Comuna.**

Esta organización funciona en dependencias del Municipio, inicialmente el casino municipal y es a través de esta gestión que se establece una sala exclusiva para el desarrollo de actividades y reuniones de agrupaciones de personas mayores de nuestra comuna, es así que puntualmente desde el mes de noviembre se dispone de este espacio en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Algunas de sus actividades hitos del año fueron:

- a) Reunión Ordinaria los segundos martes de cada mes, a fin de tratar temas de interés para sus asociados y las personas mayores de la comuna.
- b) Celebración en conjunto al municipio de Fiestas Patrias en dependencias del Casino Municipal con las directivas de las organizaciones de personas mayores.
- c) Ejecución de Proyecto de atención a personas en situación de dependencia severa a nivel local.
- d) Reconocimiento por parte del Municipio de **15 personas** mayores de 90 años, que participan en sus organizaciones y en la comunidad.

- **Primera versión del Programa de Alfabetización “Contigo aprendo”**

Iniciativa educativa de inclusión social desarrollada por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es que las personas aprendan a leer y escribir, desarrollen su pensamiento matemático y logren aprendizajes que les permitan certificar 4° u 8° año básico al finalizar el año. El estudio se realiza en pequeños grupos, compartiendo experiencias entre estudiantes y guiados por una monitora de alfabetización. El Taller contó con la participación de **10 personas mayores**.

- **Apoyo a la Cultura**

Generando alianzas y potenciando un trabajo colaborativo hacia las personas mayores se apoyó su participación en el Concurso Literario Autobiográfico “**CONFIESO QUE HE VIVIDO, versión 2019**”, organizado por SENAMA, asesorándose a tres personas, provenientes del Programa de Alfabetización Contigo Aprendo Comunal.

- **Autocuidado y Salud**

Con la participación de 30 personas mayores de 60 años, se ejecutó la **Novena Versión del Taller de Autocuidado para el Adulto Mayor**, 10 más que en el año anterior. Para ello se coordinaron variadas acciones con la **Carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Mayor**, con la **Caja 18 de Septiembre**, y con **SENAMA Regional**, entre otras.



En conjunto con el Municipio se realizaron importantes acciones, tales como, la visita a Casa de Acogida de personas mayores en Villa Comuy, la conmemoración del Mes del Buen Trato a las Personas Mayores, la Celebración de la Fiesta Popular Pasamos Agosto y Fiestas Patrias, finalizando con una actividad turística recreativa en el sector costero de la Región de Los Ríos.

- **Celebración del Mes del Buen Trato a las Personas Mayores en el mes de Junio que con la coordinación de diferentes programas municipales y la comunidad local.**
 - a) **Trawün, Trafkintü y Mizagün**, en la Comunidad Indígena de Ancúe con personas mayores de Ancúe, Botacura, Mahuidanche, Quinque y Pitrufquén.
 - b) **Jornada de Sensibilización “Tengo Derecho al Buen Trato”**, apoyada por profesionales de la CAJ del Bio, el Centro de la Mujer de Freire y el Programa Adultos Mayores más autovalentes de la comuna, con la presencia de más de 100 personas mayores.
 - c) **Mañana de Autocuidado y Almuerzo Comunitario**, con la asistencia de alrededor de 70 personas mayores.
 - d) **Ejercicio Adaptado para personas mayores**, en el Gimnasio Municipal con los miembros del Grupo de Gimnasia para el Adulto Mayor Nueva Juventud y personas mayores de la comunidad.
 - e) **Viajes en Ferrocarril por la ruta Temuco -Victoria**, para adultos mayores del sector cordillera, urbano y costero de la comuna, donde participaron alrededor de 135 personas mayores.
 - f) **Trawün, Trafkintü y Mizagün**, en la Comunidad Indígena Francisco Marilef, con personas mayores de la comunidad de Carilafquén y Pitrufquén en la Sede Social de la misma Comunidad.
 - g) **Ceremonia Comprometidos por el Buen Trato en las personas mayores**, con la participación de Delegación de Directiva de la UCAM, organizada por SENAMA y Seremi de Desarrollo Social.
- **Capacitaciones y Seminarios**
 - a) Conversatorio de Salud Mental sobre “Demencia y su prevención”, organizado por el Programa de Salud Mental y del Adulto Mayor de la SEREMI de Salud, y en colaboración de la Municipalidad de Pitrufquén, con la asistencia de más de 50 personas.
 - b) Charla sobre los Beneficios de la Oficina del Adulto Mayor, para la Comunidad Indígena de Ancúe, con la presencia de alrededor 30 personas mayores.
 - c) Charlas por la Corporación de Asistencia Judicial del Bio, relacionadas con Regímenes Patrimoniales, Herencia, Regímenes Matrimoniales y Divorcio, entre otras.
 - d) Realización de 4 cursos de capacitación para una totalidad de 78 personas mayores quienes se capacitaron en Orfebrería Mapuche, Telar Mapuche, Elaboración de Instrumentos Musicales Mapuche y Lengua Mapuche, a través de un fondo FNDR 6% Cultura.

- **Ayudas Sociales**

- a) Entrega en Comodato de Catres Clínicos para personas mayores postradas en situación de vulnerabilidad social, a través de coordinaciones con el Hospital Local y personas particulares.
- b) Entrega de 1.150 Ayudas Sociales en alimentos a personas mayores de nuestra comuna, que se encuentran en el 40% de vulnerabilidad social, de acuerdo al Registro Social de Hogares.

- **Convenio de Trabajo con la Caja de Compensación 18 de Septiembre**

Destinado a apoyar a personas de 60 años, afiliadas y no afiliadas a esta institución para brindar atención a través de Operativos Podológicos, Oftalmológicos y Auditivos, en diferentes sectores de la comuna. Además, destinó para la Comuna la Obra de Teatro “**Amor a la Africana**”, con la participación de la actriz **Consuelo Holzapfel** y el actor **Ernesto Barrios**, con la asistencia de más de 100 personas mayores y sus familias.

Aporte Caja Compensación 18 Septiembre	
Operativo	N° Beneficiarios
Auditivos	110
Podológicos	120
Oftalmológico	40
Obra de Teatro	120

- **Reuniones Mesa Intersectorial a favor de las personas mayores.**

Esta Mesa fue creada a fin de tratar situaciones que afectan a personas mayores de la comuna desde la mirada psicosocial. Conforman a esta red profesionales del Depto. de Salud Dental Municipal, CECOSF Ultra Estación, Programa Adultos Mayores más Autovalentes, Programa Vínculos, Subsistema Seguridades y Oportunidades, Ayuda Social, OMIL, Biblioteca, Vivienda, Omil, Udel y Oficina del Adulto Mayor, entre otras.

- **Salud**

- a) **Operativo de Atención Oftalmológica y entrega de Lentes gratuita**, con recursos municipales, se benefició a 30 personas mayores, quienes accedieron a un par de lentes ópticos básico.
- b) **Operativo de Lentes con Óptica Barría de Valdivia**, se atendieron alrededor de 60 personas mayores, que en su mayoría pudieron acceder a dos pares de lentes por un valor de \$ 5.000, y otros tipos de lentes con una rebaja del 40% del costo total.
- c) **Derivaciones a Cesfam y Cescof según corresponda y de acuerdo a patologías.**
- d) **Operativos de Tramitación de credenciales de discapacidad** para personas mayores en conjunto con Programa de Discapacidad.

- **Visita a Hogar Shalom de personas mayores**

Con ocasión de la Navidad, a fin de apoyar iniciativas realizadas a favor de personas mayores institucionalizadas por diferentes razones sociales, en Casas de Acogida de la comuna.

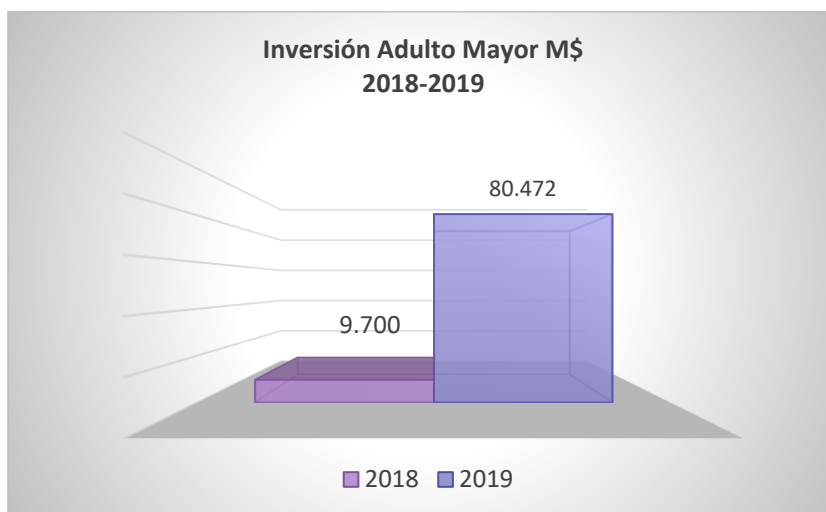
- **Deporte**

Se derivó a personas mayores interesadas en la práctica de ejercicio adaptado para personas mayores a la Unidad de Deportes, además de las personas que se interesaron por la práctica de Natación.

La inversión comunal destinada al adulto mayor superó los 80 millones de pesos,

Fuentes de Financiamiento	Inversión M\$
Aporte SERCOTEC	3.500.000.-
Aporte Caja 18 de Septiembre	8.000.000.-
Aporte SENAMA	4.978.359.-
Aporte Aguas Araucanía	450.000.-
Aporte SERNATUR	8.000.000.-
Aporte MUNICIPAL	25.000.000.-
Universidad Mayor	5.000.000.-
FNDR	18.744.000.-
Óptica Barría	3.600.00.-
MINEDUC	1.400.000.-
Total	80.472.359.-

La inversión durante el año 2019 aumentó considerablemente respecto del año anterior, lo que demuestra el compromiso del municipio con las personas mayores de nuestra comuna.



8.10 PROGRAMA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Programa municipal destinado a usuarios mayores de 18 años, que viven en la comuna de Pitrufrquén y que se encuentren en situación de calle. Dentro de los objetivos son:

- Brindar apoyo psicosocial a aquellas personas que se encuentren en situación de calle y que sufren extrema vulnerabilidad social, otorgando un acompañamiento integral a los usuarios para mejorar y/o superar dicha situación.
- Generar redes de apoyo que apunten a la prevención, educación y empleabilidad para las personas que se encuentren en situación de calle.
- Proporcionar asesoramiento, orientación, información y acceso a las ofertas programáticas del gobierno y servicios sociales dirigidos a las personas que se encuentren en situación de calle.
- Lograr restablecer vínculos familiares y su entorno.
- Realizar derivaciones a instituciones públicas y privadas según sea la necesidad o demanda del usuario del programa calle.

Durante el año 2019, se registraron 3 personas en situación de calle, realizándose las siguientes acciones:

- Vinculación con red familiar y entorno. Actualmente usuario vive con familia extensa y mantiene control y seguimiento por instituciones locales.
- Comienzo de construcción de una mediagua de usuario que posee terreno propio en sector rural de la comuna.
- Gestión para obtener cédula de identidad.
- Derivaciones a instituciones regionales y locales.
- Orientación y gestión para obtención de subsidio de arriendo. Actualmente usuario vive en casa bajo calidad de arrendatario.
- Atención mediante rondas nocturnas durante todo el año, con el fin de detectar y auxiliar a aquellas personas que se encuentran en situación de calle, esta actividad se implementó apoyada por la Dirección de Seguridad Pública, donde se pudo entregar alimentación y ropa de abrigo con el fin de aminorar las bajas temperaturas de la época invernal.

La inversión anual con recursos municipales fue de \$ 5.848.500.-

8.11 PROGRAMA VÍNCULOS IEF



El Municipio mediante este programa entrega herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con sus pares y con la red de apoyo social de la comuna.

En el 2019 participaron 23 adultos mayores pertenecientes al sector urbano y rural de la comuna, con una inversión anual de \$ **24.897.026.-**

A fin de cumplir con el objetivo del Programa, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron actividades grupales como: Malón de integración, encuentro grupal una comuna amigable y promoviendo el buen trato, tour cultural- Pabellón de la Araucanía.
- Jornada de Capacitación Regional para monitores de las 32 comunas de Programa Vínculos, donde el equipo comunal fue seleccionado dentro de las 5 comunas para presentar las acciones complementarias como buenas prácticas laborales en favor de las personas mayores activas y destacadas a nivel Regional por la Seremi de Desarrollo Social.
- Primer Comité Intersectorial de **Programa Vínculos Pitrufquén**, con la participación de adultos mayores de la Versión XII y XIII, y expositores del Municipio y Carabineros de Chile, con temas relacionados con el maltrato hacia el adulto Mayor.
- Articulación con municipalidad y asistencia judicial para informar a personas mayores de programa vínculos en temática de herencia y patrimonio.

- A través de gestión municipal las personas mayores de programa vínculos accedieron a transporte municipal, y tuvieron la oportunidad de establecer vínculos entre vecinos, participando así en Trafkintu Intercomunal Pitrufquén- Toltén.

RESUMEN FINANCIERO DEL PROGRAMA

ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN XIII	
Fuente Financiamiento	Monto \$
Municipalidad	5.049.924.-
Ministerio Desarrollo Social	6.910.361.-
Total	12.394.884.

ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN XII ARRASTRE	
Fuente Financiamiento	Monto \$
Municipalidad	5.049.924.-
Ministerio Desarrollo Social	7.886.817.-
Total Proyecto	12.936.741.-

Resumen Financiamiento	
	Monto \$
Aporte Ministerio de Desarrollo Social	14.797.178.-
Aporte Municipal	10.099.848.-
Total	24.897.026.-

8.12 PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES FOSIS

Mediante Convenio suscrito entre la SEREMI de Desarrollo Social, FOSIS y la Municipalidad de Pitrufquén se ejecutó este Programa en la comuna, atendándose un total de **311 familias** pertenecientes al 40% de mayor vulnerabilidad de la población de acuerdo al Registro Social de Hogares.

La atención está focalizada al ámbito social y laboral, promoviendo su desarrollo y autonomía, potenciando así, las capacidades que les faciliten incorporarse al mundo laboral. Este programa trabaja dos componentes de intervención:

APOYO PSICOSOCIAL

Componente que promueve el desarrollo de habilidades y capacidades en las personas y familias que les permitan desarrollar los recursos necesarios para su autonomía, a través de sesiones de trabajo

periódicas, a fin de elaborar y cumplir un Plan de Desarrollo Familiar, sobre la base de la determinación de metas y sueños familiares, organización, desarrollo de recursos y capacidades requeridos para alcanzar dichas metas.

Fondos		Monto \$
Inversión Municipal		17.186.040.-
Inversión Fosis		22.251.180.-
Total Inversión		39.437.220.-

APOYO SOCIOLABORAL

Componente que contribuye a mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, y mejorar sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Los representantes de las familias crean y concretan su propio plan laboral orientado a fortalecer aquellos recursos que aumenten su capacidad generadora de ingresos.

Fondos		Monto \$
Inversión Municipal		7.762.500.-
Inversión FOSIS		21.339.080.-
Total Inversión		29.101.580.-

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Programa Habitabilidad

A través de este programa se procuró potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias, a través del cumplimiento de condiciones mínimas y básicas para la calidad de vida de las familias Chile Solidario e IEF. Esta iniciativa contempló la implementación de servicios básicos mejoramientos de vivienda, equipamiento básico para alimentación y cobijo, y talleres de hábitos.

Programa	N° Beneficiarios	Inversión Local \$	Inversión Externa \$
Habitabilidad	04	340.000.-	31.970.000.-

Programa Iniciativa locales

El programa yo emprendo grupal tiene por objetivo capacitar a 30 familias del programa Seguridad y Oportunidades en temáticas referentes a la metodología del programa y necesidad de las familias, aporte postulado y adjudicado **\$2.500.000.-**

Programa Profocap

Este programa tiene por objetivo formar, capacitar a usuarios del programa Seguridad y Oportunidades de Fosis, aporte postulado y adjudicado por **\$18.683.111.-**

Programa Autoconsumo

Programa dirigido a mejorar los ingresos de familias vulnerables de la comuna, a través de la autoprovisión de alimentos mediante una asesoría técnica y social desarrollada en terreno por profesionales del área social y productiva. Se elaboraron Planes de Acción Familiar para financiar iniciativas de producción y paralelamente, se efectuó seguimiento, capacitación y asesoría técnica en los ámbitos productivos y nutricionales en sectores como: Colonia O'Higgins, Cascada, Mahuidanche, Comuy, Quinque, Huefel, Filoco, Ancue, Quilquilco, Mune Alto, Coipue, Millahuin, Puraquina Bajo, Coicoma, Polul y Colga, consistentes en la entrega de materiales para implementación de cercos convencionales, gallineros, indumentaria, invernaderos, herramientas, e insumos para la producción.

Programa	N° Beneficiarios	Inversión Local \$	Inversión Externa \$
Autoconsumo	25	1.150.000.-	13.500.000.-

Programas Apoyo al Emprendimiento e Iniciativas Productivas

Estos Programa estuvo destinado a emprendedores y beneficiarios pertenecientes a los Programas Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades, a través de los siguientes fondos:

Programa	N° Beneficiarios	Monto \$
Yo emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades	99	73.260.000.-
Yo emprendo Semilla Nivel Básico	14	15.810.000.-
Yo Apoyo a tu Plan Laboral	14	11.600.000.-
Yo emprendo en comunidad	15	10.000.000.-
Total	142	110.670.000.-

ACOMPANIAMIENTO A LA TRAYECTORIA EJE

Este programa otorga acompañamiento a las familias durante toda su trayectoria en el sistema, para lo cual contempla la realización de un diagnóstico, un plan de intervención, seguimiento de la participación y evaluación. La implementación de este acompañamiento fue encargada a Fosis, quien puede ejecutarlo a través de convenios de colaboración o transferencia de recursos, transfiriendo sus funciones en forma total o parcial. El monto total de la inversión fue de **\$ 1.212.000.-**

El financiamiento total del **Programa de Seguridades y Oportunidades** en la Comuna durante el período fue el siguiente:

Fuentes Financiamiento	Monto \$
Inversión FOSIS	222.125.371.-
Inversión Municipal	26.438.540.-
Total	248.563.911.-

8.13 UNIDAD DE VIVIENDA ENTIDAD PATROCINANTE



La vivienda propia es un anhelo de muchas familias de nuestra comuna, por lo que esta gestión edilicia desde sus inicios ha potenciado la Unidad de Vivienda con la finalidad de contribuir a que este sueño sea una realidad, mediante el acompañamiento y orientación de los diversos subsidios habitacionales que posee el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya sea para la adquisición de una vivienda, arriendo, mejoramiento y/o ampliación de una existente.

8.12.1 ACCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL

Programa Fondo Solidario de Elección de la Vivienda - Construcción en Nuevos Terrenos D.S. N° 49

Esta modalidad promueve la innovación constructiva, disminuye los tiempos de postulación, genera competencia a favor de las familias, y promueve la participación ciudadana. La opción real de las familias de “elegir” su vivienda empodera a los postulantes en su condición de propietarios y los convierte en actores relevantes del proceso de reconstrucción. A través de este programa se beneficiará a más de 600 personas cuyas familias forman parte del Comité la Ribera.

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
La Ribera	En ejecución	150	3.122.603.138.-

Programa Fondo Solidario de Elección de la Vivienda - Construcción en Sitio del Residente

Esta modalidad promueve la innovación constructiva, disminuye los tiempos de postulación, genera competencia a favor de las familias, y promueve la participación ciudadana. La opción real de las familias de “elegir” su vivienda empodera a los postulantes en su condición de propietarios y los convierte en actores relevantes del proceso de reconstrucción.

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Michimalonco	Ejecutado	13	202.111.393.-

Programa Habitabilidad Rural – Ampliación y Mejoramiento de la vivienda

Este programa está destinado a familias que necesitan una ampliación o mejoramiento en su vivienda, la particularidad del programa es que reconoce aspectos culturales, geográficos y productivos de estos territorios y de quienes residen en ellos.

Este subsidio considera, además, financiamiento y acompañamiento para apoyar a las familias en la postulación, en la elaboración de los proyectos y en la ejecución de las obras.

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Los Maitenes	Adjudicado	25	105.434.150.-

D.S. 10 Programa Habitabilidad Rural – Mesa Territorial AMÜLEY KÜMEY DUNGU

El Programa permite financiar distintas tipologías de proyectos y atender las diversas necesidades de las familias que habitan en sectores rurales de la comuna de Pitrufquén, permitiéndoles construir una vivienda nueva según sus necesidades, poniendo especial énfasis en el diseño arquitectónico de las viviendas, el que va en directa relación con el territorio, identidad y pertinencia. En el año anterior se benefició a **28** familias pertenecientes a la Mesa Territorial AMÜLEY KÜMEY DUNGU, y durante el 2019 el proyecto fue ejecutado en un 100%.

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Faja Chada	Ejecutado	28	803.856.209.-

Programa Construcción de Vivienda para la Clase Media Emergente D.S. N° 1

Programa destinado a las familias de sectores medios que cuentan con un sitio propio en la zona urbana o rural de la comuna, que tienen capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o crédito hipotecario, en caso de necesitarlo.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
1° Llamado Individual	Ejecutado	1	14.334.211.-
2° Llamado Individual	En Ejecución	1	14.280.000.-
TOTAL		2	28.614.211.-

Programa Asignación Directa



Se trata de un beneficio de asignación directa que, según el sentido de urgencia y vulnerabilidad, se aprueba a nivel regional por parte de la propia Seremi, principalmente por siniestro y/o catástrofe natural.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
D.S. N° 10 Habitabilidad Rural	Asignado	1	35.606.880.-
D.S. N°49 Construcción en Sitio Residente	En ejecución	1	24.458.400.-
D.S. N°1 Construcción en Sitio Residente	En ejecución	1	14.788.800.-
Total		3	74.854.080.-

Programa Protección Al Patrimonio Familiar - Llamado Extraordinario de Discapacidad

Programa único en el país que genera condiciones especiales para realizar mejoras en las viviendas de quienes presentan discapacidad con movilidad reducida, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, a través de rampas, accesos y salidas de las viviendas, ampliaciones de baño y/o dormitorios y reparación de daños estructurales en pisos, mejoramiento de espacios sanitarios, la ampliación de viviendas.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Individual	En Ejecución	10	42.973.067.-
Individual	Asignado	11	61.146.000.-
Total		21	104.118.067.-

Programa de Protección Al Patrimonio Familiar Ampliación y Mejoramiento de la Vivienda. D.S. N° 255

Este subsidio permite ampliar y mejorar las viviendas de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de las siguientes obras:

- Dotación de uno o más dormitorios nuevos en la vivienda, construcción de baño o cocina o aumento de la superficie de los recintos existentes destinados a estos fines.
- Seguridad de la vivienda: reparación de cimientos, pilares, vigas, cadenas o estructura de techumbre y pisos u otras similares.
- Habitabilidad de la vivienda: mejoramiento de instalaciones sanitarias (agua o alcantarillado), eléctricas o de gas; reparación de filtraciones en techos y muros; adaptación de la vivienda cuando uno de los integrantes del núcleo familiar presente movilidad reducida, entre otros.

- Mantenión de la vivienda: reparación de ventanas, puertas, cambio de piso, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores u otras similares.

En este período se han beneficiado a más de 49 familias de la comuna, a través de 3 Comités de Vivienda, con una inversión de \$ **118.209.362.-**

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Flor de Canelo	Ejecutado	12	31.018.830.-
Ilusión Mejoramiento	Ejecutado	15	24.169.860.-
Ilusión Ampliación	En ejecución	22	63.020.672.-
Total		49	118.209.362.

Programa Subsidio de Arriendo Años Dorados

El subsidio de arriendo de vivienda llamado especial adulto mayor consiste en un aporte mensual que cubre entre el 90% y 95% del valor del arriendo, dependiendo del tramo del Registro Social de Hogares (RSH). La postulación a este programa permite a los adultos mayores de 60 años postular sin núcleo familiar.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Subsidio de arriendo adulto mayor	En Ejecución	5	22.147.508.-

Programa Subsidio de Arriendo Regular

Este aporte mensual de 3,2 UF puede ser utilizado de manera consecutiva o fragmentada en un plazo de 8 años, con un máximo de 170 UF, y está destinado a familias que son arrendatarias o que vivan de allegadas, pero que estén en condiciones de pagar un arriendo por un monto máximo de 9,2 UF.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Individual	En Ejecución	3	14.504.400.-

Programa Subsidio de Arriendo Clase Media Emergente

Este aporte mensual puede ser utilizado de manera consecutiva o fragmentada en un plazo de 8 años, con un máximo de 170 UF, y está destinado a familias que se encuentran entre el 50% y 80% según

registro social de hogares, y que no sean propietarias de una solución habitacional, esta solución es provisoria durante el tiempo que adquieran solución definitiva.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Individual	En Ejecución	5	24.174.000.-

Programa Desmarques

Este programa consiste en evaluar viviendas de familias que poseen subsidios por más de 20 años, las cuales se encuentran dañadas por xilófagos, daño estructural o incendios, para lo cual, la Municipalidad como Entidad Patrocinante entrega al SERVIU un informe diagnóstico de las viviendas y solicita la demarcación del subsidio para poder optar a una nueva vivienda.

También, se contempla el desmarque por divorcio, trámite que tiene por finalidad eliminar los archivos históricos de las personas que han adquirido un subsidio en calidad de cónyuge, es decir, que no siendo el titular o beneficiario del subsidio han estado unidos en matrimonio con estos. Para optar a este tipo de desmarque debe estar disuelto el vínculo matrimonial y la vivienda no debe pertenecer a quien solicita el procedimiento.

Tipo Beneficio	Sectores	N° Beneficiarios
Desmarque por inhabilidad	Urbano y Rural	42
Desmarque por Divorcio	Urbano y Rural	10
Total		52

Fondos para adquisición de terreno Comité Las Praderas, Programa del Fondo Solidario de Elección de la Vivienda D.S. N° 49

La Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo de la Región de la Araucanía, tras previa postulación aprueba los fondos para la adquisición del terreno de una superficie de 50.000 metros cuadrados para la edificación de 159 viviendas para el Comité Las Praderas.

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Las Praderas	Desarrollo del Proyecto	159	649.281.000.-

ASISTENCIA TÉCNICA

Prestación de servicios que comprende, la identificación, gestión y organización de la demanda, la elaboración, aprobación y modificación de los proyectos técnicos, el plan de acompañamiento social, la gestión técnica y social del proyecto habitacional, la asesoría para la recepción SERVIU y DOM del proyecto habitacional y la fiscalización técnica de obras. Además comprende la asesoría técnica y administrativa para la autoconstrucción asistida, y la asesoría para la adquisición de viviendas construidas.

Respecto a la asesoría para la recepción de obras, esta primero debe permitir la recepción por parte de la Dirección de Obras Municipales (DOM) y, posteriormente, por parte del SERVIU, instancia esta última que valida el pago de los servicios de asistencia técnica y la fiscalización técnica de obras, en lo que respecta a cada etapa del proyecto.

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Asistencia Técnica \$
La Ribera	En ejecución	150	47.783.275.-
Michimalonco	Ejecutado	13	3.330.936.-
La Ilusión Ampliación	En ejecución	22	5.636.968.-
La Ilusión Mejoramiento	En ejecución	15	2.192.154.-
Discapacidad I	En ejecución	11	2.619.197.-
Los Maitenes	Asignado	25	10.846.894.-
A.D. Heriberto Sandoval	En ejecución	1	1.053.372.-
A.D. Natalia Valdés	Asignado	1	1.779.346.-
TOTAL		238	75.242.142

8.12.2 LOGÍSTICA Y APOYO MUNICIPAL A ENTIDADES PATROCINANTES Y CONSTRUCTORAS PRIVADAS

Considerando la amplia demanda y necesidades de la ciudadanía, la Municipalidad a través del apoyo y coordinación con las Entidades Patrocinantes y Constructoras Privadas que trabajan en la Comuna propicia que el máximo de personas y familias puedan satisfacer su necesidad y anhelo de la vivienda propia.

Mediante esta modalidad de trabajo comunal han sido beneficiadas una gran cantidad de familias que esperan ser obtener su casa propia.

Programa Fondo Solidario de Elección de la Vivienda

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión \$
Unión y Esfuerzo IV	En ejecución	159	2.990.372.000.-
Los volcanes del sur	En ejecución	117	3.022.402.088.-
Amuley ruca epu	En ejecución	140	3.146.967.696.-
Total		416	9.159.741.784.-

Programa de Protección Al Patrimonio Familiar Ampliación y Mejoramiento de la Vivienda. D.S. N° 255

Este subsidio permite ampliar y mejorar las viviendas de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de las siguientes obras:

- Dotación de uno o más dormitorios nuevos en la vivienda, construcción de baño o cocina o aumento de la superficie de los recintos existentes destinados a estos fines
- Seguridad de la vivienda: reparación de cimientos, pilares, vigas, cadenas o estructura de techumbre y pisos u otras similares.
- Habitabilidad de la vivienda: mejoramiento de instalaciones sanitarias (agua o alcantarillado), eléctricas o de gas; reparación de filtraciones en techos y muros; adaptación de la vivienda cuando uno de los integrantes del núcleo familiar presente movilidad reducida, entre otros.
- Mantenición de la vivienda: reparación de ventanas, puertas, cambio de piso, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores u otras similares.

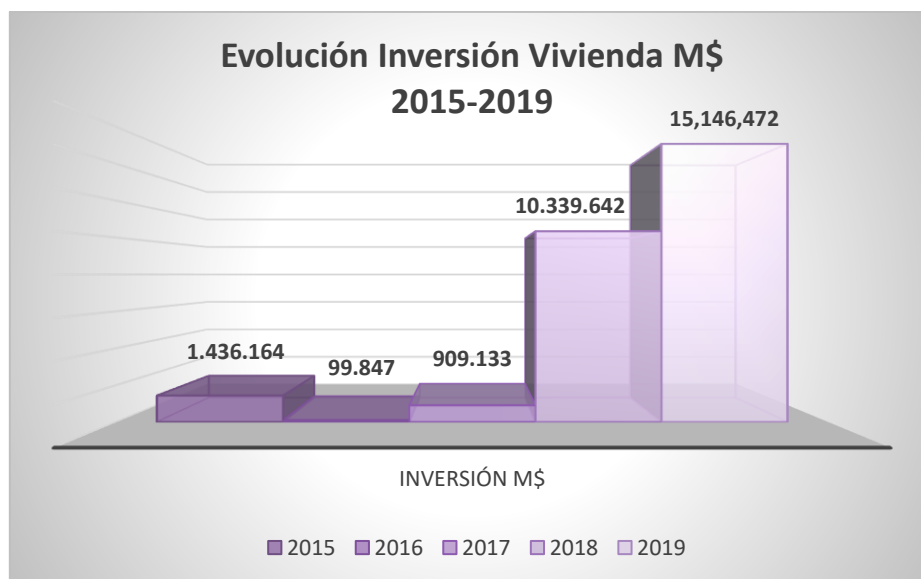
En este período se han beneficiado a más de 268 familias de la comuna, a través de 10 Comités de Vivienda, con una inversión de **\$ 641.580.067.**

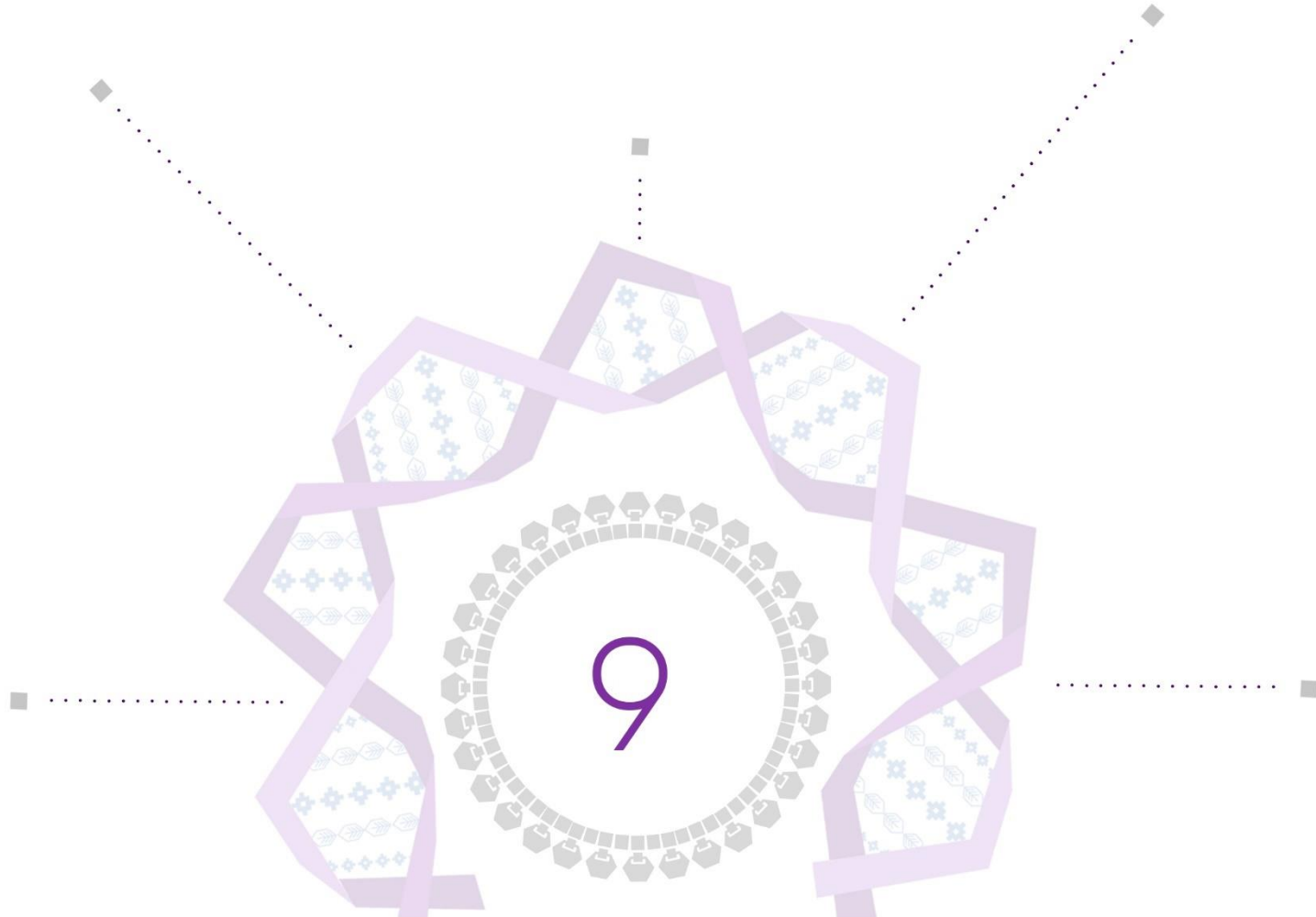
Nombre comité	Estado	N° beneficiarios	Inversión. \$
Mejoramiento Térmico La Unión de Pitrufrquén	Ejecutado	36	103.107.800.-
Aislamiento Térmico Villa El Bosque	Ejecutado	10	28.641.056.-
Mejoramiento Villa Hermosa III	Ejecutado	24	35.590.026.-
Ampliación Los Naranjos II	Ejecutado	17	45.134.728.-
Reparación de Viviendas La Unión - Térmico	Ejecutado	20	56.586.022.-
Reparación Las Unión IV	Ejecutado	87	245.659.231.-
Reparación de Vivienda La Unión – Panel Solar	Ejecutado	12	17.860.801.-



Junta de Vecinos Villa Centenario	Ejecutado	31	46.140.403.-
Comité de reparación de vivienda la Unión	En ejecución	10	31.696.000.-
Comité la unión de Pitrufrquén – Panel solar	En ejecución	21	31.164.000.-
TOTAL		268	641.580.067.-

En el gráfico siguiente, se puede apreciar el crecimiento exponencial de recursos destinados al desarrollo habitacional en nuestra comuna, desde mil cuatrocientos millones en el año 2015, a más de quince mil millones en el año 2019, monto superior en un 46 % respecto del año anterior. Estas cifras evidencian el esfuerzo de esta gestión edilicia por contribuir a que las familias de Pitrufrquén puedan cumplir con un anhelo tan importante como es la casa propia.





ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

9.1 ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DE FOMENTO PRODUCTIVO



9.1 PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO

El trabajo de esta Unidad está orientado a apoyar iniciativas productivas individuales y/o asociativas otorgando asesoría productivas directas a los productores u organizaciones, a través de actividades de capacitación para mejorar las competencias; asesoría y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos productivos y sociales; promoción de la asociatividad como un medio de alcanzar soluciones; programas de mejoramiento genético animal; programas de sanidad animal; programas de salud pública y apoyo a proyectos de innovación productiva.

Durante el año 2019, el trabajo desarrollado permitió concretar la ejecución de los siguientes proyectos

- **Operativos de Desparasitación Bovina:** permitió la aplicación de antiparasitarios que controlan parásitos internos y externos, aplicación de vitaminas ADE y minerales, destinados a 1.000 animales que favoreció a 220 agricultores de los distintos sectores de la comuna.

- **Operativo de Desparasitación Ovina:** permitió el tratamiento a 900 ovinos con antiparasitario de amplio espectro pertenecientes a 180 agricultores.
- **Operativos de Castración de Bovinos:** permitió beneficiar a 120 agricultores que pudieron acceder a la castración de 180 terneros en forma segura.
- **Operativos de Vacunación Antirrábica:** destinados a proteger a las mascotas y a la población humana de esta importante zoonosis, aplicándose 300 vacunas sin costo para los usuarios de la comuna.
- **Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía:** Se intervino quirúrgicamente a 100 mascotas de un total de 50 usuarios y se implantaron 1.000 microchip de identificación de un total de 600 usuarios todos inscritos en el registro nacional animales de compañía.
- **Charlas de Educación en Tenencia Responsable:** Se realizó un total de 40 charlas a juntas de vecinos, comité de pequeños agricultores y comunidades indígenas.
- **Operativos de Castración de Equinos:** a través de este operativo se castraron los Potros de 12 usuarios.
- **Diagnósticos de Gestación en Vacas:** Esta actividad fue financiada por la Municipalidad y permitió realizar el diagnóstico de 320 animales.
- **Operativos de Vacunación para Prevenir Enfermedades Clostridiales:** destinados a evitar la mortalidad de bovinos y ovinos por enfermedades clostridiales. Se benefició a 150 criadores de bovinos y 50 productores de ovinos, con un total de 900 cabezas vacunadas.
- **Atención consultas médicas mascotas:** benefició otorgado a más de 200 usuarios con mayores necesidades.
- **Operativos Aplicación Artes Moskimat:** antiparasitario externo destinado a controlar la Mosca de los Cuernos, se aplicó en más 100 cabezas de ganado bovino de 40 usuarios.
- **Postulación y Ejecución Proyecto del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP:** Centro de Padres del Liceo la frontera de Comuy, “Promoviendo la salud y reciclaje en la Comunidad Educativa”, proyecto que permitió implementar y capacitar a la comunidad educativa en las áreas de alimentación saludable y gestión de residuos domiciliarios.
- **Postulación y Ejecución Proyecto Presupuestos Participativos:** a través de este programa se postuló y adjudicó un proyecto de tipo productivo que benefició al Comité de Pequeños Agricultores de Huefel.



- **Charlas Técnicas Agronómicas y Pecuarias:** Charlas dirigidas a usuarios y de apoyo a otros programas como PRODESAL y PDTI, cuyo objetivo es la entrega de conocimientos en algunas áreas específicas de la producción. Se benefició aproximadamente a 200 Familias de diferentes organizaciones de la comuna.
- **Programa de Desarrollo Hortícola Comunal:** a través de este se realizó la construcción de 20 invernaderos familiares de 3X7 metros, con la finalidad de mejorar y diversificar sus producciones de hortalizas.
- **Programa de Establecimiento de Huertos familiares:** programa financiado por la municipalidad a través del Programa de Desarrollo Hortícola Comunal que benefició a 50 familias.
- **Postulación Fondos Cultura FNDR:** Se logró generar estado de preselección de 2 proyectos para las Organizaciones “Comité de pequeños Agricultores de Filoco” y “Comité de pequeños Agricultores de Huefel”.
- **Programa de Control de Plagas domiciliarias:** Se aplicó en viviendas e infraestructura e insumos productivos en el sector urbano y rural de la comuna que presentan altas tasas de infestación, ya sea por roedores o insectos nocivos, que ponen en riesgo el estado de la vivienda y sus enseres, así como la salud del grupo familiar, benefició aproximadamente a 80 familias de diferentes sectores de la comuna.
- **Programa de Manejo de Huertos Frutales:** su objetivo es capacitar y apoyar el estado sanitario y productivo de huertos de frutales mayores a través de estrategias de manejo anuales orientadas a la prevención y control de plagas, así como también manejo de poda, el programa de enfoco en 24 familias beneficiadas, miembros del Comité de Pequeños Agricultores de Huefel.

CUADRO RESÚMEN INVERSIÓN PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO

Sub- Programa	N° Beneficiarios	Inversión
Operativos de Desparasitación Bovina.	220	2.280.000.-
Operativo de Desparasitación Ovina	180	1.260.000.-
Operativos de Castración de Bovinos	120	1.350.00.-
Operativos de Vacunación Antirrábica	300 mascotas	2.700.000.-
Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía	1000 Mascotas	24.998.970.-
Charlas de Educación en Tenencia Responsable	40 actividades	1.600.000.-
Operativos de Castración de Equinos	12 Familias	720.000.-
Diagnósticos de Gestación en Vacas	320 ovinos	1.920.000.-

Operativos de Vacunación para Prevenir Enfermedades Clostridiales	200 Familias	1.800.000.-
Atención consultas médicas mascotas	200 Usuarios	2.000.000.-
Operativos Aplicación Artes Moskimat	40 familias	500.000.-
Postulación, ejecución proyecto FFOIP	200 Familias	1.680.000.-
Postulación proyecto Presupuestos Participativos	30 familias	1.000.000.-
Charlas Técnicas Agronómicas y Pecuaria (25 Charlas)	295 Usuarios	5.000.000.-
Programa de Desarrollo Hortícola Comunal	50 Familias	10.000.000.-
Programa de Establecimiento Huertas Familiares	50 Familias	2.500.000.-
Postulación Fondos Cultura FNDR	240 Usuarios	9.000.000.-
Programa control de plagas domesticas	80 Familias	600.000.-
Programa de manejo de huertos Frutales	30 Familias	500.000.-
Total Inversión año 2019		68.908.970.-
Total Inversión año anterior (2018)		58.530.000.-

9.2 PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL



El programa Prodesal Pitrufrquén es un Convenio suscrito entre INDAP y la Municipalidad de Pitrufrquén, cuyo objetivo es apoyar y asesorar a pequeños productores del sector rural de nuestra comuna, a través de actividades agrícolas, ganaderas, artesanía y agroturismo, entre otros, que les permitan mejorar sus ingresos y su calidad de vida.

Esta Unidad se financia a través de un aporte de INDAP de \$ **30.086.760.-** y un aporte Municipal de \$ **8.383.408.-**, para entregar Asistencia Técnica a **92 familias** de pequeños(as) productores(as) agrícolas de los sectores de Mune Alto, Millahuin Alto, Coipúe, Tres Esquinas y Polul, cuya estrategia de generación de ingresos se basa fundamentalmente en el desarrollo de múltiples actividades productivas, tales como: agrícolas, ganaderas, agroturismo y otras. De lo anterior se consideró las actividades que generen un mayor ingreso para ellos. Se decidió orientar el trabajo en los rubros Ganadería Bovina y Ovina, Producción de Hortalizas y Chacarería, Producción de miel, además de los Berries (Frutillas y Frambuesas).

El Programa está orientado a crear condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los beneficiarios(as) y sus familias puedan optimizar sus sistemas de producción y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorando, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias. La temporada 2019 tuvo un especial énfasis en el tema de riego, es por esto que varios agricultores de PRODESAL están en proceso de obtener sus derechos de agua y otros obtuvieron proyectos de riego. Las principales actividades realizadas durante el período fueron las siguientes:

Programas / Fondos	N° Beneficiarios	Fuente Financiamiento	Monto \$
Realización de Mesa de Coordinación y Seguimiento	Todos los Beneficiarios	INDAP	540.644
Adjudicación de Subsidio del Programa de Praderas Suplementarias y/o Recursos Forrajeros	12	INDAP	3.000.000
Postulación y adjudicación de proyectos de inversión IFP (bodegas, galpones, cobertizos, gallinero, invernadero, etc.)	21	INDAP	19.336.913
Postulación y adjudicación de proyectos de inversión PDI Especial Frutales (maquinaria agrícola e infraestructura)	5	GORE	12.200.000
Postulación y adjudicación de proyectos de Suelo SIRSD-S 2019 Operación Temprana	18	INDAP	10.612.533
Recursos Proyectos FNDR	1 Comité Pequeños Agricultores	GORE	5.000.000
Bono FAI (Fondo de Apoyo Inicial)	92	INDAP	10.850.000
Proyecto inversión PDI Especial Artesanía GORE	1	GORE	2.500.000
Proyectos de Inversión PDI Especial Turismo GORE (adquisición e implementación de servicios de agroturismo y equipos)	3	GORE	2.921.274
Proyectos de Inversión PDI Especial Turismo Resolución Sanitaria GORE (adquisición e implementación de servicios de agroturismo y equipos)	1	GORE	3.500.000

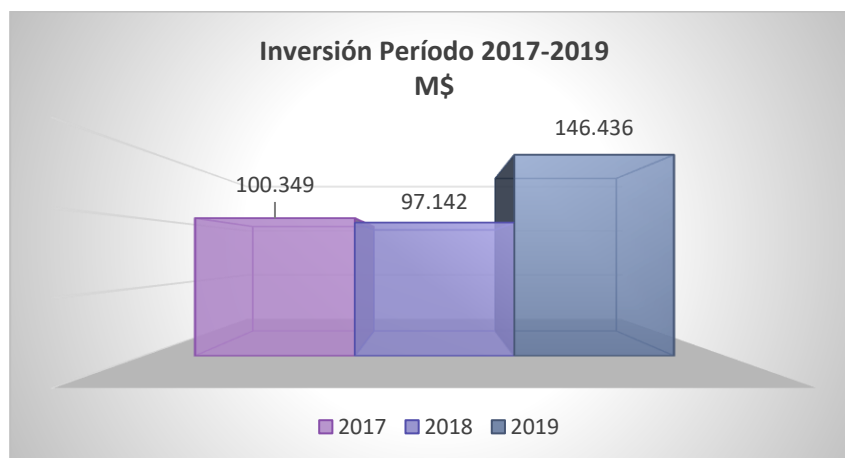


Bonos Legales de Agua de Indap (tramitación de los derechos de agua)	14	INDAP	18.100.000
Proyecto de Riego Intrapredial (PRI) -Sistemas de Riego	3	INDAP	20.245.361
Total			108.806.725

Inversión Total 2019	
Fuente Financiamiento	Monto \$
Financiamiento Indap para Unidad Operativa 2019	29.246.116
Financiamiento Indap para Mesa Coordinación 2019	540.644
Financiamiento Municipal Programa Prodesal 2019	8.383.408
Proyectos IFP Adjudicados 2019	19.336.913
Proyecto planes de manejo Sirsd-S 2019	10.612.533
Proyectos FNDR 2019	5.000.000
Bono FAI 2019	10.850.000
Praderas Suplementarias 2019	3.000.000
Bono Legal de Aguas 2019	18.100.000
Proyecto de Riego Intrapredial 2019	20.245.361
Proyecto PDI Especial Frutales 2019	12.200.000
Proyecto PDI Especial Artesanía 2019	2.500.000
Proyecto PDI Especial Turismo resolución Sanitaria 2019	3.500.000
Proyecto PDI Especial Turismo GORE	2.921.274
TOTAL	146.436.249

En los últimos años la inversión de esta Unidad ha sido constante, aumentando considerablemente el año 2019 con la finalidad de mejorar las condiciones de ingresos y calidad de vida de los pequeños productores de la comuna, lo que se observa la tabla y gráficos siguientes.

Inversión Anual Período 2017-2019 (\$)		
2017	2018	2019
100.348.527.-	97.142.527.-	146.436.249.-



9.3 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA – PDTI



Este Programa está organizado a través de la “**Unidad Operativa Comunal Pitrufquén**”, la que atendió un total de **730** familias beneficiarias. Por la dispersión del grupo de usuarios, su distribución geográfica y vocación productiva la unidad se ha distribuido en 2 unidades territoriales denominadas PDTI_Territorio_Costa y PDTI_Territorio_Cordillera, abarcando los siguientes sectores:

Territorio PDTI	N° Usuarios	Sectores
Costa	447	Bajada de Piedra, Molco, Chada, Quechuco, Filoco, Donguil, Ancue, Los Galpones, Mahuidanche, Trapehue, ColicoMahuidanche, Reserva Rain, Quinque, California Comuy, Huefel.
Cordillera	283	Chanco, Loica, Manzanal, TilTil, Quilquilco, Carilafquén, Mune, Millahuin, Puraquina, Alto Mirador, Colga

Para la ejecución del Programa, INDAP aportó un monto anual de **\$ 177.283.270**, destinados a financiar los Equipos de Extensión, Gastos Generales y Gastos de la Mesa de Coordinación.

Nombre Unidad Operativa	Funcionamiento Equipos de Extensión \$	Mesa de Coordinación \$	Gastos Generales \$	Monto Total U.O. \$
Unidad PDTI	169.971.590.-	5.110.000.-	2.201.680.-	177.283.273.-

Por su parte, el Municipio aportó la suma de **\$ 32.377.000.-**, recursos destinados a financiar el Complemento de Honorarios de los Equipos de Extensión, capacitaciones en diversos rubros y acciones formativas con los usuarios, tales como: Talleres, giras, unidades demostrativas; actividades culturales propias de los pueblos originarios, entre otras actividades.

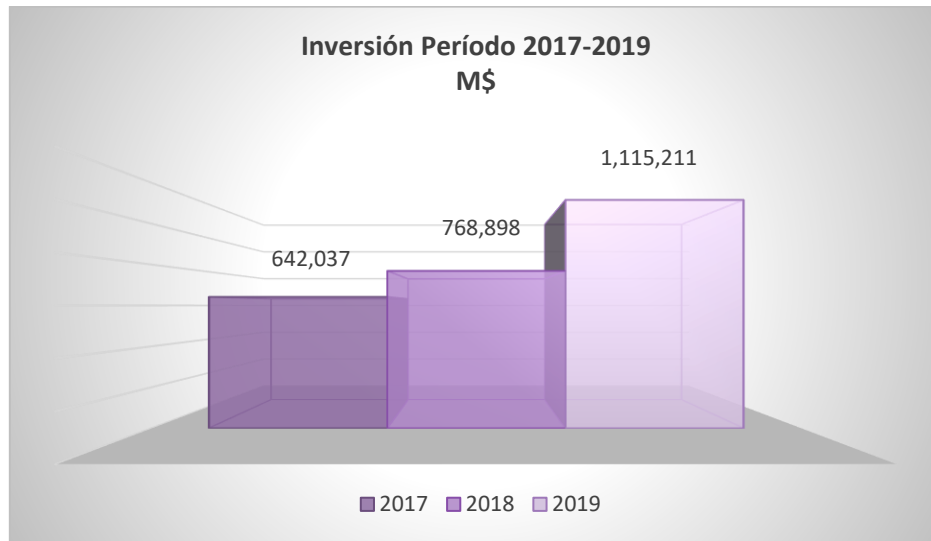
Servicios Complementarios \$	Complemento de Servicios de Extensión \$	Monto Total Unidad \$
10.800.000.-	21.577.000	32.377.000.-

Durante el periodo la Municipalidad a través de convenios y gestiones logró recursos directos para los usuarios, los que se describen a continuación:

Programas/Fondos	N° de Beneficiarios	Fuentes Financiamiento	Monto \$
Capital de Trabajo	723	INDAP	110.733.002.-
Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros	86	INDAP	22.550.000.-
Proyectos de Inversión PDTI	114	INDAP	103.176.047.-
Proyectos de Inversión PDI Normal	5	INDAP	12.500.000.-
Proyectos de Inversión PDI -GORE	6	INDAP	69.981.853.-
Proyecto de inversion PDI financiamiento para el emprendimiento de jóvenes rurales	4	INDAP	875.000.-
Sistemas de Incentivo para la Sustentabilidad Agroambiental de Suelos Agropecuarios SIRSD-S	46	INDAP	27.762.700.-
Inversión Sello Manos Campesinas para Artesanos	01	INDAP	1.305.000.-
Proyectos de Inversión en Riego-INDAP	02	INDAP	19.959.168.-
Proyectos de Inversión en Riego-INDAP - GORE	04	INDAP	32.000.000.-
Fondo Concursable del Gobierno Regional de La Araucanía-2018 FNDR 6% Cultura.	01 (Faja Maisan)	Gobierno Regional	8.000.000.-
Fortalecimiento de la gestión hídrica intrapredial para los principales sistemas agropecuarios del área de influencia canal Faja Maisan y sus alrededores.	447	INIA - GORE	410.000.000.-
Programa de Asesoramiento a las Empresas (PAE) Diagnóstico y Apoyo Organizacional	1 Cooperativa Newen Berries	INDAP	8.000.000.-
Creación de 1° Posta de inseminación artificial para reproducción Ganado bovino	Sector Puraquina (60)	INDAP	2.500.000.-
Proyecto Programa de Asesoramiento a las Empresas (PAE)	1 Cooperativa Newen Berries	INDAP	15.000.000.-
Acciones Formativas y de Capacitación	Usuarios de ambos territorios	PRODESAL	50.756.900.-
Servicios Complementarios	Usuarios de ambos territorios	Municipalidad	10.450.000.-
Total			905.549.670.-

En el transcurso de los últimos periodos, la inversión de este Programa ha experimentado un importante incremento en beneficio de los pequeños agricultores de nuestra comuna, lo que se observa en el siguiente gráfico.

Inversión Anual Período 2017-2019 (\$)		
2017	2018	2019
642.037.000.-	768.898.000.-	1.115.211.000.-



9.4 OFICINA DE LA MUJER



La Oficina de la mujer se compone del **Programa Municipal de Mujeres**, **Programa Mujeres Jefas de Hogar** y por el **Programa para Niños y Niñas con Cuidadores Principales Temporeros**, los cuales tienen por finalidad trabajar con las mujeres apoyando sus emprendimientos y trabajos dependientes, y además otorgar un espacio de protección y cuidado para sus hijos mientras ellas trabajan. A través de estos programas se ha logrado alcanzar una cobertura anual de más de 600 mujeres, quienes son apoyadas en la búsqueda de empleo, consolidación de emprendimientos, gestión de espacios de comercialización, empoderamiento, atenciones de salud y educación que permiten la autonomía e independencia de cada una de ellas.

El presupuesto de la oficina de la mujer consta de los siguientes ítem:

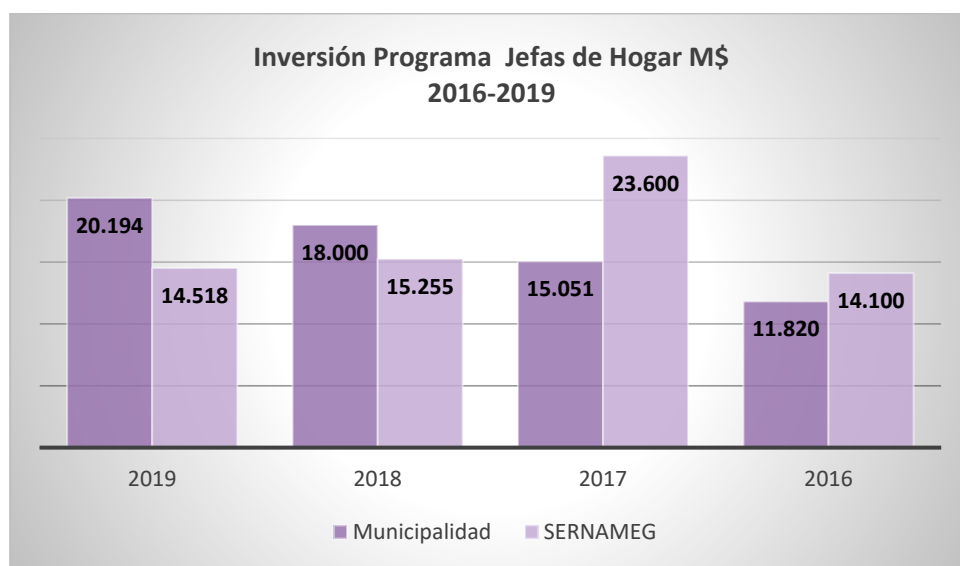
Fuente de Financiamiento	Inversión \$
Presupuesto Municipal Oficina de la Mujer	21.726.452.-
Aporte Municipal - Convenio SERNAMEG	20.194.000.-
Aporte Convenio SERNAMEG	14.518.000.-
Aporte Convenio Programa para Niños y Niñas con Cuidadores Principales Temporeros	25.823.121.-
Total	82.261.573.-

Programa Jefas de Hogar

La Municipalidad, a través de un convenio con SERNAMEG ejecutó el programa “Mujeres Jefas de Hogar, cuyo objetivo general es contribuir a la inserción laboral de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo.

Los recursos del Programa Jefas de Hogar, otorgados por el servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género han ido disminuyendo gradualmente en la comuna, aun así, cabe destacar que en no obstante el aporte municipal se ha ido incrementando dado que, para la actual administración, es fundamental continuar con el trabajo que se realiza con y para las mujeres de la comuna.

Cabe destacar que el aporte municipal del año 2019 fue uno de los más altos a nivel regional, lo que demuestra el compromiso desde el municipio hacia este programa, a fin de ir aumentando la cobertura y ampliando los beneficios a las mujeres de Pitrufoquén.



Actividades Masivas

Dentro de los objetivos específicos de la oficina de la mujer está el **Organizar eventos y actividades que reivindiquen y reconozcan el rol de la mujer a nivel local**, para reflexionar acerca de los avances logrados y que las ideas y las experiencias de las mujeres influyan por igual en el diseño y la aplicación de las innovaciones que conformarán la sociedad a futuro de la comuna de Pitrufoquén.

A continuación, se detallan las actividades realizadas durante todo el año 2019:

Actividades	Fuente de Financiamiento	Inversión \$
Expo Gourmet	Municipal - SERNAMEG	1.850.000.-
Día de la Mujer	Municipal - SERNAMEG	5.500.000.-
Día de la Madre	Municipal	8.000.000.-
Día de la Mujer Indígena	Municipal	1.500.000.-
Encuentro Deportivo Usuarías PMJH	SERNAMEG	403.072.-
Encuentro Comunal Usuarías PMJH	SERNAMEG	403.072.-
Fiesta de las Flores Organizada con Agrupación Fuerza de Mujer Lifko Rayen	Municipal	3.000.000.-
Total		20.656.144.-

Capacitación y Emprendimiento

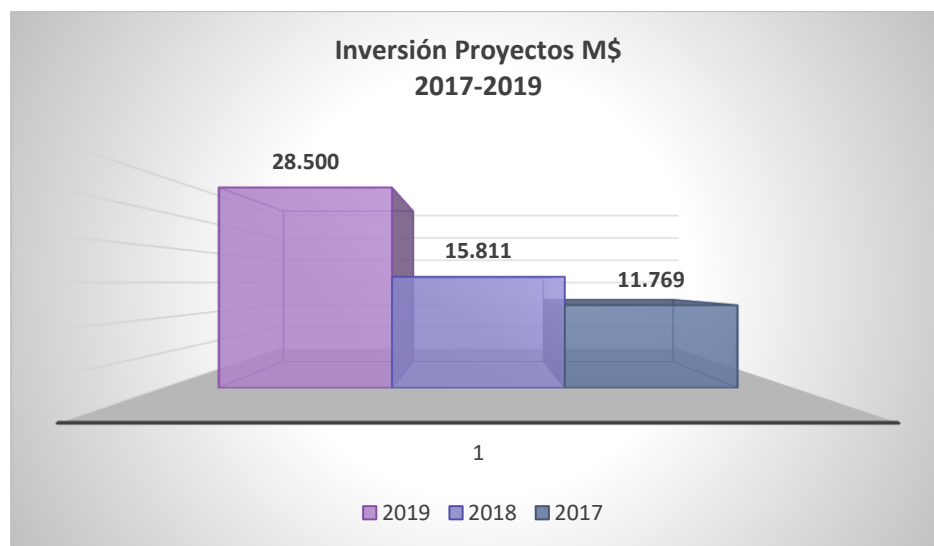
Otro de los lineamientos importantes que destaca la oficina de la mujer es Contribuir a mejorar los niveles de igualdad y el acceso a oportunidades de mujeres de la comuna de Pitrufquén, a través de la **disminución de las brechas existentes** en los niveles de ingreso y acceso **al mercado del trabajo** tanto en línea dependiente o Independiente y la promoción **del acceso preferente de las mujeres a capacitación**. Para el logro de este objetivo durante el período se gestionaron recursos destinados a capacitación, giras técnicas y asesorías para emprendimientos.

Capacitación	N° de Beneficiarias	Inversión \$
Curso Excel	15	250.000.-
Curso Computación Básica	15	2.250.000.-
Curso Excel Avanzado	18	4.500.000.-
Curso Pintura en Género	5	100.000.-
Dheam Builder	10	1.800.000.-
Capacitación en compostaje	15	1.000.000.-
Curso Orfebrería Mapuche	6	600.000.-
Talleres para Mujeres con PRODEMU	20	1.000.000.-
Cupos de Comercialización Mall Easton Temuco	20	400.000.-
Capacitación SII	67	1.340.000.-
Gira técnica Puerto Saavedra	34	133.340.-
Jornadas de Autocuidado	50	1.000.000.-
Total	275	14.373.340.-

En el ámbito de los emprendimientos, se gestionaron más de 28 millones de pesos que beneficiaron a 72 mujeres de la comuna.

Proyectos y Ayudas Sociales	N° de Beneficiarias	Inversión \$
ORASMI	6	1.500.000.-
Capacitación Set Herramientas	24	11.000.000.-
Microemprendimiento CONADI	6	12.000.000.-
Plan de Negocios GORE-SERNAMEG	6	3.000.000.-
Presupuestos Participativos	30	1.000.000.-
Total	72	28.500.000.-

En el gráfico siguiente se evidencia el incremento de un 44 % de la inversión en proyectos destinados a mujeres respecto del año 2018, y un 58 % desde el año 2017.



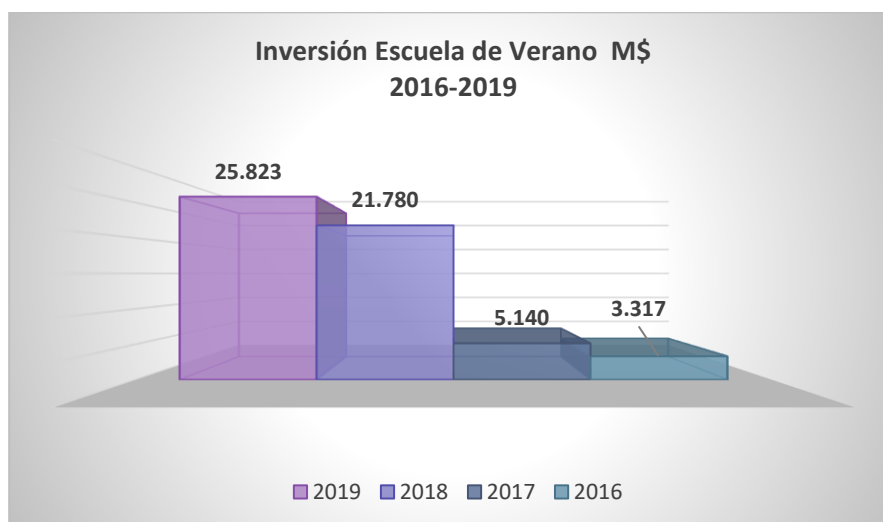
Feria Productiva de la Mujer

Desde el año 2017, se realiza la **Feria Productiva de la Mujer** cuya finalidad es potenciar a mujeres emprendedoras que elaboran sus productos (evitando la reventa), e incluir a mujeres jefas de hogar y jefas de núcleo, tanto del sector urbano y rural, de diversos origen étnico, etario y socioeconómico. Cuenta con 300 inscritas aproximadamente, de las cuales 113 participan activamente de ella, y alrededor de 55 son pertenecientes o pertenecieron al programa; comercializando sus productos en la Plaza de Armas y en época de invierno en el Patio Techado del Gimnasio Municipal de la comuna.

Escuela de Verano

A través de un Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, se habilita en época estival el Centro de Atención para Niños y Niñas con cuidadores principalmente temporarios, el que tiene por finalidad facilitar la conciliación familiar entre el cumplimiento de la jornada laboral y el período vacacional de sus hijos/as, a través de un aprendizaje lúdico y de entretenimiento de alta calidad destinado a 60 niñas y niños, hijos e hijas de Madres Trabajadoras de la comuna. Este programa contó con una Encargada Comunal, tres Profesores de Educación Física, una Técnico en Párvulos y un Técnico en Enfermería.

En los últimos años, la inversión para este programa ha aumentado en más de 22 millones de pesos desde el año 2016, lo que demuestra la importancia de implementar espacios de cuidado infantil en época estival, teniendo presente la realidad de muchas mujeres de la comuna que trabajan y no cuentan con apoyo familiar en este ámbito. El presupuesto anual superó los 25 millones de pesos.



Ítems	Fuente de Financiamiento	Inversión \$
Monitores	IND	1.620.000.-
Materiales	Aporte Municipal	600.000.-
Monitores personal Aseo	Aporte Municipal	2.238.121.-
Tarde Recreativa	MIDESO	865.000.-
Alimentación	JUNAEB	16.000.000.-
3 Giras Educativas	Aporte Municipal	3.000.000.-
Uso Instalaciones y piscina	Aporte Municipal	1.500.000.-
Total		25.823.121.-

Salud

Otro objetivo de este programa es gestionar y desarrollar actividades de autocuidado y salud para mujeres de la comuna de Pitrufrquén, con la finalidad de acercar la oferta pública a las beneficiarias y que puedan acceder con mayor premura a sus controles médicos y resolución de enfermedades pendientes.

Tipo Derivaciones	N° Derivaciones	Inversión \$
Operativo Oftalmológico	75 Usuaris PMJH	4.300.000.-
Mas Sonrisas para Chile	76 Usuaris PMJH	4.800.000.-
Mas Sonrisas para Chile	50 Usuaris Municipal	3.500.000.-
Derivaciones PAP	113 Usuaris PMJH	5.260.000.-
Total	465	17.860.000.-

Desde el año 2017, los recursos gestionados por la Oficina de la Mujer han aumentado en casi un 45 % respecto de los períodos anteriores.

El presupuesto anual que dispuso la Oficina de la Mujer para todas sus actividades fue de más de 142 millones de pesos.

Ítems	Fuente de Financiamiento	Inversión \$
Funcionamiento Oficina Mujer	Municipal	21.726.452.-
Programa Jefas de Hogar	SERNAMEG	20.194.000.-
	Municipal	14.518.000.-
Capacitación Y Emprendimientos	Autogestión - Valorizada	14.373.340.-
Proyectos Y Ayudas Sociales	Autogestión- Valorizada	28.500.000.-
Escuela De Verano	JUANEB –IND-MIDESO -Municipalidad	25.823.121.-
Derivaciones Salud	Convenio Servicio Salud Araucanía Sur	17.860.000.-
Total		142.994.913.-

9.5 OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL



El Municipio a través de la OMIL desarrolló acciones de intermediación laboral tendientes a mejorar y favorecer el ingreso al trabajo de hombres y mujeres cesantes de la comuna.

Las siguientes son las estadísticas anuales que resultan de las actividades que la Oficina de Intermediación Laboral - OMIL, desarrolló para abordar las temáticas de alfabetización, nivelación de estudios, capacitación, empleo, orientación laboral, postulación a emprendimientos, entre otros:

9.5.1 EMPLEO Y ATENCIÓN DE USUARIOS

	N° Mujeres	N° Hombres	Total Usuarios
Atención de Usuarios	957	1.164	2.121
Recepción Ofertas Empleo	1.016	1.315	2.331
Derivación a Ofertas Empleo	798	1.862	2.660
Colocación Laboral	693	1.038	1.731
Inscripción para Capacitación	138	93	231
Derivación Nivelación de Estudios Básicos y Medios	52	31	83

9.5.2 CAPACITACIÓN

En el período se benefició a 144 personas mediante distintos programas, con una inversión total de \$ 111.945.300.-

Programa Más R (Infractores de Ley) – SENCE

Cursos	N° Beneficiarios	Monto \$
Instalación de redes y artefactos de gas	15	7.335.000.-

Programa Becas Laborales – SENCE

Cursos	N° Beneficiarios	Monto \$
Corte y confección de prendas de vestir para niños y adultos	20	24.756.600.-
Manejo de cultivos en invernaderos Sector Mahuidanche	23	32.557.900.-
Manejo de cultivos en invernaderos Sector Mune Alto	22	32.557.900.-
TOTAL	65	89.872.400.-

Programa Despega MIPE –SENCE

Curso	N° Beneficiarios	Monto \$
Gestión de Viajes	15	3.720.000.-

Transferencia Sector Público Gendarmería–SENCE

Curso	N° Beneficiarios	Monto \$
Diseño y confección de artículos y accesorios de cuero	10	2.976.000.-

Transferencia Sector Público INDAP –SENCE

Curso	N° Beneficiarios	Monto \$
Labores de recolección de datos aplicados en buenas prácticas (BPA)	15	4.638.900.-

Capacitación Recursos Municipales

Curso	N° Beneficiarios	Monto \$
Guardia de Seguridad Certificación OS-10	24	3.400.000.-

9.5.3 Programa de Alfabetización del MINEDUC Contigo Aprendo 2019.

Cursos	Financiamiento	N° Beneficiarios	Monto \$
Plan Alfabetización 2019 1° a 4° Básico	Mineduc -Contigo Aprendo	22	7.770.000.-

9.5.4 PROGRAMA NIVELACIÓN ESTUDIOS ADULTOS

Programa Modalidad Flexible, Decreto N° 211/2009

Cursos	Consultora	N° Beneficiarios	Monto \$
Nivel Básico	Valle Verde Consultores	18	1.050.000.-
Nivel Medio	Valle Verde Consultores	65	15.476.920.-
TOTAL		83	16.526.920.-

9.5.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPLEABILIDAD

Programa / Convenio	N° Usuarios	Total Inversión \$
Programa Fortalecimiento OMIL 2019, convenio SENCE.	1.023	18.400.000.-
Programa Inversión a la Comunidad, PIC SENCE	8	18.350.560.-
Programa de Capacitación y Empleo PROFOCAP, CONAF	21	18.683.111.-
TOTAL	1.052	55.433.671.-

9.5.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, FOSIS

Programa	N° Beneficiarios	Monto \$
Yo Emprendo Básico	17	15.810.000.-

9.5.7 GESTIÓN CON EMPRESAS E INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES

La Municipalidad a través de la OMIL, realizó múltiples acciones y actividades orientadas al fomento y promoción del empleo en la comuna, coordinando y gestionado con distintas instituciones públicas y privadas locales y regionales. Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- **Conmemoración del Día Internacional del Trabajo**, realizada en conjunto con 24 Empresas del territorio y sus trabajadores/as, actividad en que se reconoció a **46 trabajadores dependientes e independientes** que destacaron en sus labores en las distintas empresas e instituciones participantes.
- **Operativo de Salud Laboral OMIL-CESFAM**, Actividad realizada en conjunto con la colaboración del Departamento de Salud Municipal y funcionarios del CESFAM de la comuna, la cual conto con la participación de **52 trabajadores/as** los cuales pudieron tener acceso de manera expedita a las siguientes prestaciones: Atención Podológica, Atención Dental, Test rápido VIH, y exámenes

médicos preventivos entre otros.

- **Campeonato Laboral de Básquetbol 3x3, realizado** con ocasión de la Conmemoración del Día Internacional del Trabajo, con la participación de Surlat S.A, Gendarmería de Chile, Carabineros de Chile y la Municipalidad de Pitrufquén. El objetivo fue promover la actividad física y los espacios de trabajo en equipo de las empresas de la comuna.
- **Encuentros Empresariales**, con el fin de generar instancias de Encuentro e información sobre temáticas actuales, con la participación de 42 empresas de las comunas de Freire, Gorbea y Pitrufquén. Partiendo en el mes de Junio de 2019 con “Encuentro Empresarial con Servicios Públicos”, participando el Servicio Nacional de Discapacidad y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- **“2° Encuentro Empresarial Empleabilidad y Requerimiento Laboral del Siglo XXI”** con el Observatorio Laboral Araucanía y Comité de Inclusión Laboral de Temuco.
- **Seminario Regional” Nuevas Tendencias del Mercado Laboral”**, Realizado en agosto de 2019, en la Universidad de la Frontera de Temuco en el marco de las actividades de la Red Omil Centro Sur, integrada por las comunas de Gorbea, Freire, Padre las Casas, Cunco, Melipeuco y Pitrufquén, buscando fortalecer los lazos de colaboración y fortalecimiento del empleo, orientado a los estudiantes secundarios de las comunas.
- **4° Feria Laboral y Vocacional Inclusiva**, en la cual participación de 9 empresas, las que ofrecieron **1.200 puestos de trabajo** aproximadamente que estuvieron disponibles a la comunidad, 2 Centros de formación técnica, 1 preuniversitario, 1 universidad 3 servicios públicos además de distintos programas de Dirección de Desarrollo Comunitario del Municipio.

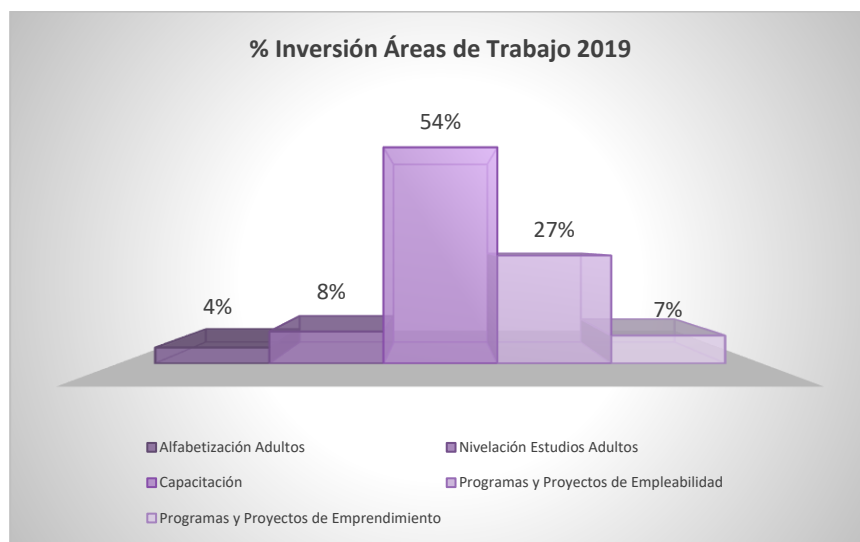
9.5.8 ASESORÍA LABORAL/ORGANIZACIONAL Y EMPRENDIMIENTO

En este ámbito, el Municipio mediante la Oficina de Intermediación Laboral brindó asesoría y apoyo en las siguientes actividades:

- Postulación a **47** emprendedores/as de la comuna, inscritos en la OMIL, a Microemprendimientos del FOSIS durante el año.
- Realización de **88** visitas en terreno a empresas por gestión de vacantes y seguimiento a la colocación.
- **12** reuniones informativas y de selección de personal con distintas empresas de la comuna.
- Realización de **26** Talleres de Apresto Laboral, con orientación psicolaboral a **227 usuarios de la OMIL** (91 hombres y 136 mujeres), y en el uso de la **Bolsa Nacional de Empleo**, www.bne.cl, en el marco de la ejecución de convenio programa Fortalecimiento OMIL 2019, financiado por el SENCE.

Cuadro Resumen OMIL 2019		
Áreas de Trabajo	N° Beneficiarios/as	Inversión \$
Alfabetización Adultos	22	7.770.000.-
Nivelación Estudios Adultos	83	16.526.920.-
Capacitación	144	111.942.300.-
Programas y Proyectos de Empleabilidad	1.052	55.433.671.-
Programas y Proyectos de Emprendimiento	17	15.810.000.-
Total	1.318	\$ 207.482.891.-

En el gráfico siguiente se puede observar el porcentaje de inversión por Área de Trabajo de la OMIL, durante el período 2019. La mayor inversión se realizó en Capacitación con un 54% y Proyectos de Empleabilidad con un 27 %.



A continuación, se informan la evolución de la inversión y Número de Usuarios de la Omil en los transcurso de los períodos 2016-2019.

Evolución Inversión Mil 2016-2019					
Período	Capacitación	Nivelación de Estudios	Empleabilidad	Emprendimiento	Total Inversión \$
2016	680.000.000	19.114.920	51.240.493	8.500.000	758.855.413
2017	152.070.200	19.114.920	70.018.504	13.200.000	254.403.624
2018	227.232.941	19.114.920	63.087.071	13.500.000	322.934.932
2019	111.942.300	24.296.920	55.433.671	15.810.000	207.482.891
Total\$	1.171.245.441	81.641.680	239.779.739	51.010.000	1.543.676.860

9.6 PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL



Este programa tiene como eje central entregar un apoyo constante y personalizado a los emprendedores, microempresarios y pequeños empresarios de la Comuna, buscando potenciar áreas propias de sus negocios tales como, control de costos, administración, control de inventarios, acciones de marketing y promoción, entregar un valor agregado a sus productos y/o servicios, abrir nuevas oportunidades de negocios, identificar nuevos nichos de mercado, entre otras acciones empresariales. Además, en vista del gran potencial asociativo existente se busca fomentar el modelo de cooperativismo y asociaciones gremiales como modelo funcional de trabajo colectivo.

Tiene como eje central, coordinar actividades con diferentes intérpretes de la economía regional, destacando la Seremi de Economía, CONADI, Seremi de Energía, el Servicio de Cooperación Técnica, INDAP entre otros. De manera conjunta se desarrollaron talleres informativos y difusión, talleres técnicos informativos, con el objetivo de gestionar recursos económicos para los emprendedores y empresarios de la comuna.

El programa durante el año 2019, conto con un presupuesto total de **\$17.270.000.-**



Sistema De Proyectos, Programas y Actividades Estratégicas Gestionados en el Año 2019

Proyecto, Programa y/o Actividades	Descripción
Asesoría Técnica y Comercial emprendedores y empresarios de Pitruquén	Asesoría de factibilidad, mejora y Puesta en Marcha de Negocios multi rubros.
Difusión de Fondos Concursables SEREMI DE ENERGIA	Revisión, Difusión y Asesoría a Empresarios en Revisión antecedentes fondos concursables, realizando la asesoría en la postulación a la herramienta FAE a organizaciones sin fines de lucro.
Taller informativo de Asociatividad: Modelos de Cooperativas y Asociaciones Gremiales	Presentación de modelo de trabajo a grupo de mujeres emprendedoras ligadas al programa de la mujer de la municipalidad, buscando fomentar la asociatividad.
Capacitación Ministerio de Economía "Asociatividad Empresarial"	Capacitación en modelos de asociatividad para agrupaciones, emprendedores y empresarios multirubros, dictada por profesionales del ministerio de economía de la división de asociatividad y economía social
Reunión Fundación Chol Chol	Taller informativo con inducción a agrupación de mujeres emprendedoras Manos Virtuosas liderado por Sra. Eleanira Robles, en la cual se presentó el programa de fundación Chol Chol, además de la posibilidad de comercializar sus artesanías a través de los puntos de venta que la fundación posee.
Taller Informativo Postulación Digitaliza tu Almacén de Sercotec	Taller información para la difusión de programa digitaliza tu almacén de sercotec. Orientado a empresarios tales como almacenes, abarrotes, minimarkets, verdulerías entre otros.
Asesoría profesional en formulación de proyectos emprendimiento "Crece Sercotec"	Apoyo en la formulación de proyectos a fondo concursable programa Crece de Sercotec año 2019.
Asesoría profesional en formulación de proyectos emprendimiento "Emprende Funmapu Sercotec"	Apoyo en la formulación de proyectos a fondo concursable programa emprende funmapu de Sercotec año 2019
Asesoría profesional en formulación de proyectos emprendimiento "Emprende Contigo Sercotec"	Apoyo en la formulación de proyectos a fondo concursable programa emprende contigo de Sercotec año 2019
Asesoría profesional en formulación de proyectos emprendimiento "Emprende Joven de Sercotec"	Apoyo en la formulación de proyectos a fondo concursable programa emprende joven de Sercotec año 2019
Asesoría profesional en formulación de proyectos emprendimiento "Emprende Adulto Mejor"	Apoyo en la formulación de proyectos a fondo concursable programa emprende adulto mejor de Sercotec año 2019

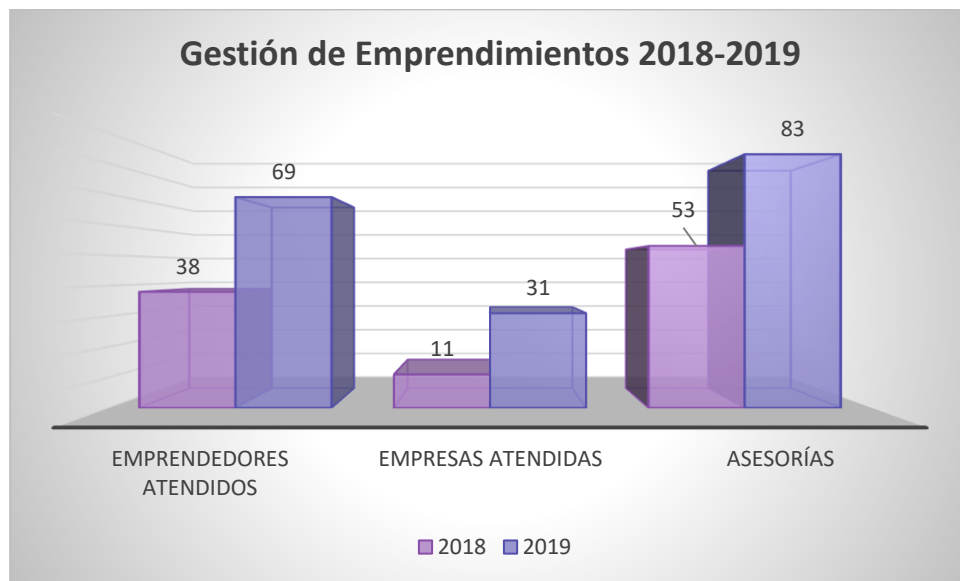


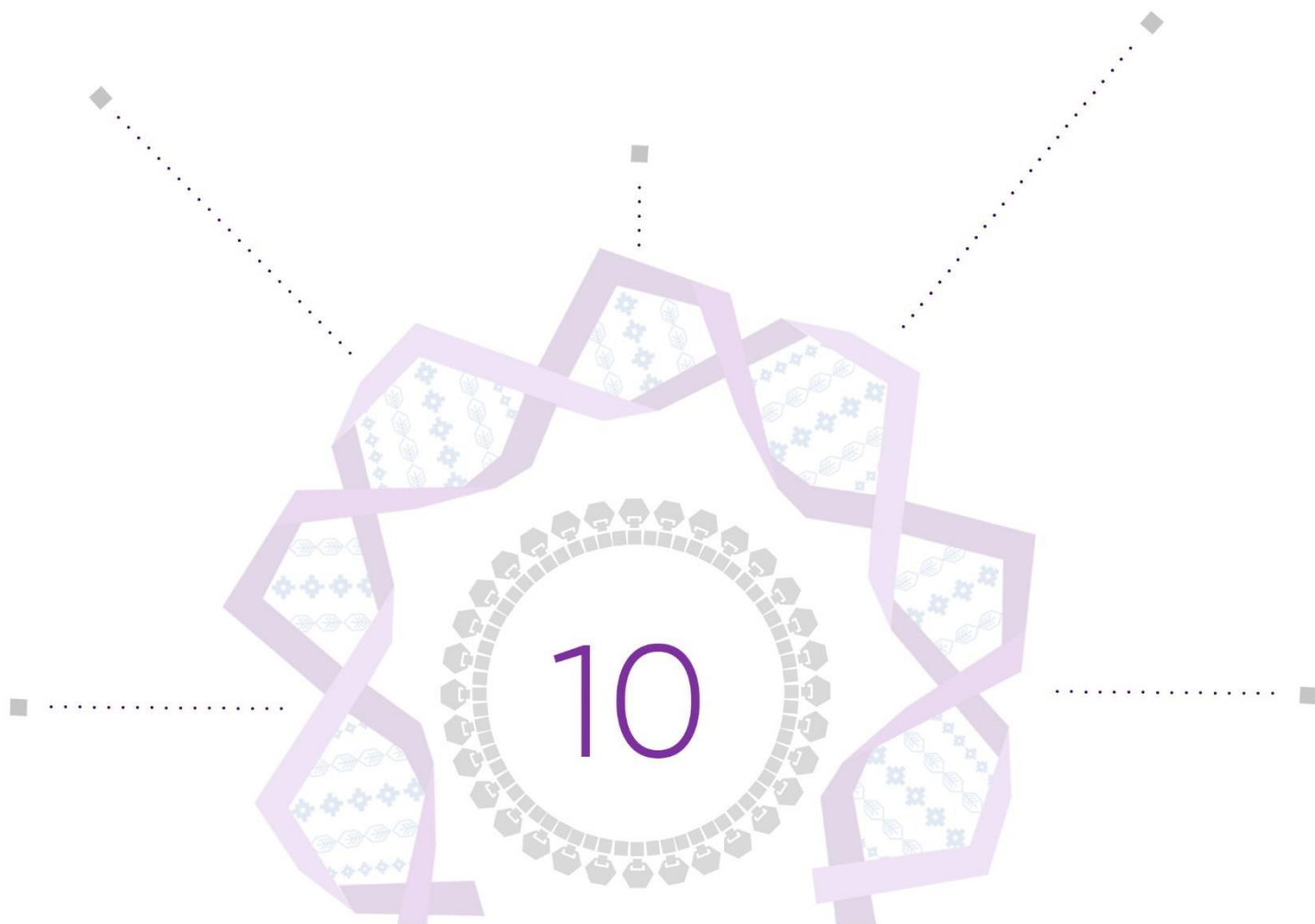
Taller Informativo de: Asociatividad y Certificaciones en la Comercialización Agropecuaria	Presentación de modelo de trabajo a grupo de emprendedores del sector agropecuario, buscando fomentar la asociatividad.
Visita Emprendedores Pabellón Araucanía Temuco	Visita a pabellón Araucanía, en la cual se realizó una charla de las experiencias de emprendedores y organizaciones, además de informar a los asistentes de las diversas herramientas de fomento productivo que existen.
Asesoría Formulación Proyectos Fondo Presidente de la Republica 2019	Asesoría a organizaciones comunitarias sin fines de lucro en la postulación a fondo presidente de la república. Comité Cementerio Quechuco y Comunidad Indígena Ignacio Huaquimil, proyectos postulados a cierre perimetral y ampliación de sede comunitaria.
Asesoría Formulación Proyecto Fondo Fortalecimiento Organizaciones de Interés Publico	Asesoría en la postulación y adjudicación de fondo de fortalecimiento de organizaciones de interés público a Comité de Pequeños Agricultores de Huefel, por un monto.
Apoyo Técnico en formulación de Proyectos Fortalecimiento Organizaciones de Interés Publico	Asesoría Técnica en la formulación, posterior adjudicación y ejecución de fondo adjudicado
Taller PPPF Servicio Vivienda y Urbanismo	Presentación de herramienta del SERVIU, línea fotovoltaica a comité de pequeños agricultores de bellavista. Evaluando la posibilidad de postulación a través de Entidad Patrocinante Municipal.
Taller Oferta Programática SERCOTEC a Usuarios Fosis	Elaboración y ejecución de taller informativo a 30 usuarios de programa fosis, de las diferentes herramientas de fomento productivo a las cuales pueden acceder.
Taller Informativo Postulación Fondo Más Leña Seca, Ministerio de Energía	Presentación de Fondo Concursable a potenciales postulantes de la herramienta.
Taller Elaboración Elevator Pitch para postulación emprendedores a fondo Sercotec "Emprende Contigo"	Taller de inducción para lo correcta elaboración de un elevator pitch, herramienta esencial para la postulación a fondos de emprendimiento de SERCOTEC.
Capacitación Programa "Emprende Banco Estado"	Coordinación de capacitación realizada por banco estado a emprendedores formales e informales de diferentes rubros, en el cual se expuso las diferentes herramientas y métodos de financiamiento que tiene banco estado, con la finalidad de apoyar y fomentar el desarrollo económico de emprendedores.
Asesoría Técnica y Comercial emprendedores y empresarios de Pitrufrquén	Asesoría en formación, puesta en marcha y trabajo de Cooperativas de Pitrufrquén.

Fondos Concursables	Proyectos Postulados
CONADI	15
Sercotec	39
Fundación Levantemos Chile	3
TRAFA	3

Desafío Levantemos Chile	2
Corfo	1
CORFO-UCT	1
Secretaria General De Gobierno	1
Ministerio De Desarrollo Social	1
Ministerio del Interior	2

La gestión en esta área ha tenido un aumento importante desde el año 2018 a la fecha, lo que demuestra la necesidad de continuar otorgando apoyo a los emprendedores locales.





ÁREA TURISMO

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

✧ 10. ÁREA TURISMO



Uno de los ejes de desarrollo comunal de la actual administración municipal, es la promoción y fomento del Turismo, proyectando a Pitrufquén como una alternativa de recreación y esparcimiento a nivel regional, nacional e internacional. Para ello, aborda esta temática con una visión integradora, de manera de generar oportunidades para los emprendedores, potenciándolos desde una perspectiva turística e innovadora.

Catastro de Servicios Turísticos

Entre las principales acciones desarrolladas, está el catastro de 25 servicios de alojamiento turístico en la comuna, que incluye hosterías, hotel, cabañas y camping, de los cuales 14 se encuentran formalizados y 11 emprendimientos, en vías de formalización.

Existen 17 alojamientos en el sector rural, y 8 en la zona urbana, con una capacidad disponible para 320 personas. Estos se subdividen en: 1 Lodge, 2 hoteles, 5 hostales, 5 camping y 12 cabañas.

En el ámbito de la gastronomía, existen 35 emprendimientos de diferentes categorías, tales como restaurantes, comidas al paso, comida étnica y comida fusión junto con cafeterías y bares. Existen 28 urbanos y 8 rurales, éstos se subdividen en: 2 Pub Restaurant, 2 Sushi House, 15 Café Restaurant, 11 Comidas al Paso, 4 Ruka Gastronómicas y 1 Pizzería.

Apertura oficina de información turística Plaza de Armas:

Entre diciembre de 2018 y marzo de 2019 estuvo en funcionamiento la oficina de información turística con 3 alumnas en práctica del área de turismo del Liceo Monseñor Guillermo Hart, con oferta de folletería de emprendimientos locales y mapas regionales de turismo de Sernatur Araucanía. En el periodo estival se recibieron 160 consultas de información turística.

Postulación a fondos concursables públicos y privados

La Municipalidad con la finalidad de fomentar y potenciar el turismo local, asesoró a 39 usuarios del programa para su postulación a proyectos productivos de instituciones como SERCOTEC, CORFO, CONADI, FOSIS, SERNAMEG, así como a instituciones privadas como TRAF A Araucanía, UCT-CORFO, y DESAFIO ARAUCANIA, siendo dos de ellos beneficiados con un fondo SERCOTEC EMPRENDE TURISMO y Desafío Araucanía.

Coordinación Puntos de Prensa para Difusión Actividades Municipales

Durante el año se coordinaron diferentes puntos de prensa en la ciudad de Temuco y en Pitrufrquén, con la finalidad de promocionar a nivel regional, las actividades municipales, Ferias y Eventos que organizó el Municipio.

Generación Rutas Turísticas de Pitrufrquén

La comuna de Pitrufrquén busca posicionarse dentro de la región de la Araucanía como un polo turístico, que invita a interiorizarse y conocer la riqueza cultural que posee, con un sinfín de atractivos turísticos, gastronómicos e históricos, velando por un desarrollo turístico sustentable. Para ello, el Municipio crea dos grandes rutas turísticas que son: Ruta Pitrufrquén Costa, conformada por tres rutas más pequeñas (Ruta de la Ruka, Ruta de la Lana y Ruta del Queso); y Ruta Pitrufrquén Cordillera, que contempla la Ruta de la Ruka y Ruta Coipue, trabajando en conjunto con el Programa Prodesal.

Curso Guía de Turismo

En conjunto con la Corporación Agencia de desarrollo Araucanía, se realizó un Curso de 30 horas, que abordó diferentes módulos y finalizó con una salida a terreno de identificación de emprendimientos y ceremonia de certificación, beneficiando a 10 personas.

Curso de Turismo para Emprendedores Usuarios PRODESAL

Se realizó un Curso destinado a 8 usuarios del Programa de Prodesal con emprendimientos turísticos, que abordó marketing turístico digital llamado “turismo y las redes sociales” para habilitarlos en el manejo en redes sociales como Twitter, Facebook, e Instagram; y también en la búsqueda de servicios de turismo como booking.com, TripAdvisor, Trivago, entre otras.

Inscripción Embarcaciones Menores

Trabajo en conjunto con la Capitanía de Puerto Lago Villarrica con el fin de poder ayudar a los guías de pesca de la comuna, a regularizar sus embarcaciones según la DIRECTEMAR, este operativo se realizó en el recinto isla municipal donde 11 personas fueron beneficiadas, quedando 10 botes de remo y 1 bote a motor totalmente regularizados.

Programa Turismo Social Pitrufoquén

Este programa se creó con el fin de otorgar a familias de escasos recursos y que se encuentran dentro del 60% vulnerabilidad social, la posibilidad de optar a tres viajes a las Termas de Trancura en la comuna de Pucón, a un bajo costo. Esto se logró mediante un convenio entre la Municipalidad y la Empresa, beneficiando a de 112 personas.

Programa Turismo Familiar de Sernatur

A través de este programa se benefició a 45 personas, pertenecientes al 60 % de los hogares de mayor vulnerabilidad social según el Registro Social de Hogares, con un viaje de bajo costo para recorrer la comuna de Curacautín.

Atractivos Turísticos identificados de la Comuna de Pitrufoquén

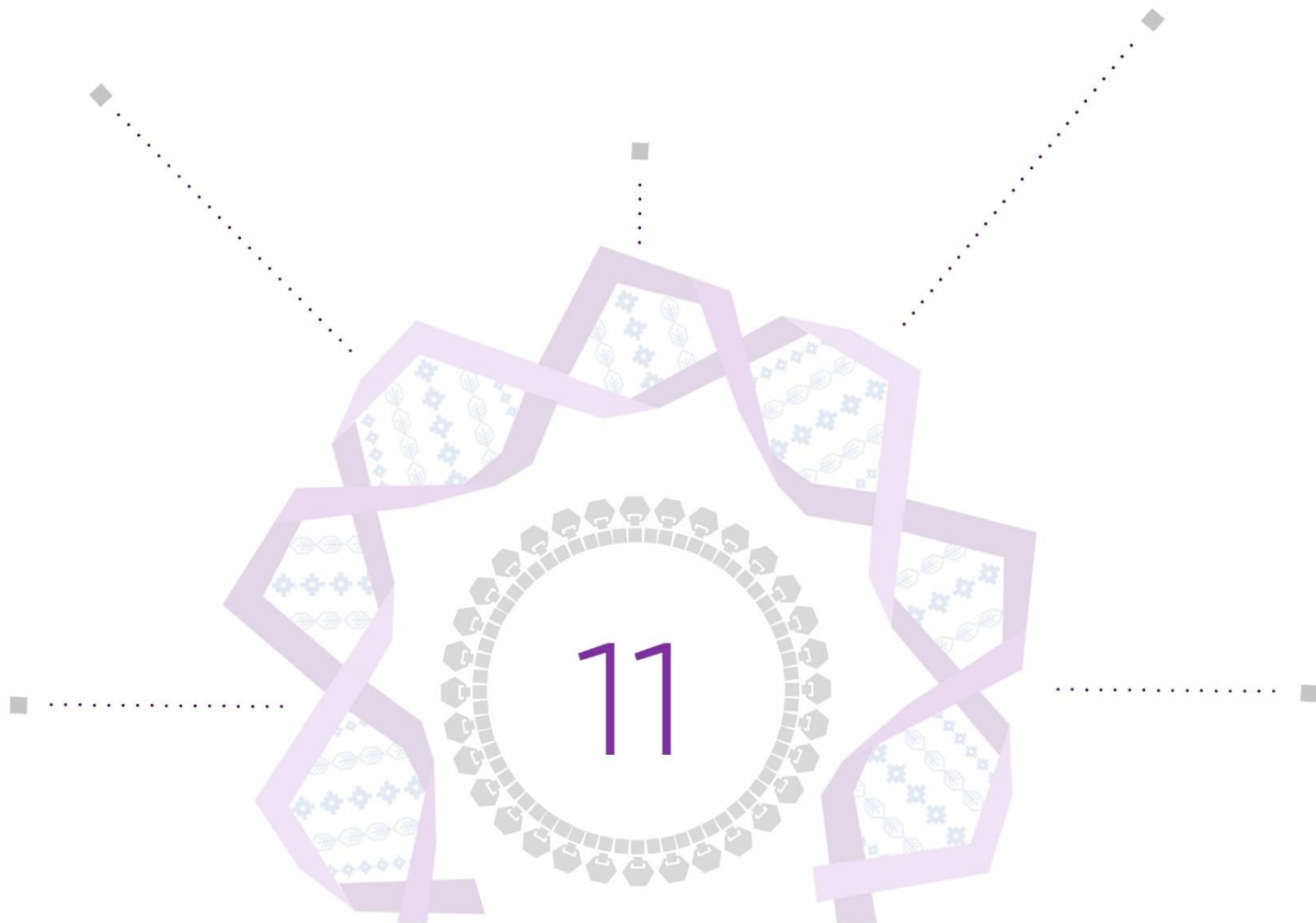
Los atractivos turísticos conforman una parte importante de un destino ya que son los que complementan a este y generan una motivación importante de afluencia de visitantes y turistas. Para su clasificación el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) administra el catastro oficial de atractivos turísticos del país, basándose en la metodología diseñada por el Centro de Capacitación Turística (CICATUR) y con el apoyo de la Organización de Estados Americanos. En Pitrufoquén se encuentran los siguientes atractivos turísticos según categorías:

Sitios Naturales	Puesta en Valor	Dependencia
Categoría 1: Sitios Naturales		
Recinto Isla Municipal	Si	Municipalidad de Pitrufquén
Alto Mirador	Si	Vialidad
Balsa Coipue	Si	Vialidad
Balsa Faja Maisan	Si	Vialidad
Salto de Coipue	No	Privado
Humedales de Chada	No	Privado
Categoría 2: Museos y Manifestaciones Culturales, Lugares Históricos		
Fortín de Carilafquén	No	Privado
Fortín Ruka Mahuida	No	Privado
Categoría 3: Folklore		
Galería Artesanal Quimey CO	Si	Privada
Categoría 6: Centro o Lugares de Esparcimiento		
Plaza de Armas	Si	Municipalidad
Plaza de los Héroes	Si	Municipalidad
Recinto Piscina Municipal	Si	Municipalidad
Rutas o Circuitos Turísticos		
Ruta del Queso	Si	Pública/Privada
Ruta de la Lana	Si	Pública/Privada
Ruta de la Ruka	Si	Pública/Privada

Durante todo el período, se realizaron alrededor de 36 Eventos financiado con recursos propios, que incluyen Ferias Productivas, Exposiciones y Muestras Culturales, Eventos Artísticos y también Deportivos y recreacionales.

La inversión en las acciones descritas precedentemente, con fondos municipales y externos supero los 23 millones de pesos.

Fuentes de Financiamiento	Inversión \$
Recursos Municipales	11.271.000.-
Recursos Externos	11.920.000.-
Total	23.191.000.-



ÁREA CULTURA

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— **2019** —

✧ 11. ÁREA CULTURA



11. ÁREA CULTURA

**Ballet folclórico Municipal

La Municipalidad de Pitrufrquén, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los habitantes de la comuna, busca a través del área de Cultura, satisfacer constantemente las demandas e inquietudes de la población local mediante diversas manifestaciones artísticas, culturales y tradicionales, destinando para ello, recursos humanos, financieros e infraestructura.

11.1.1 TALLERES FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE CULTURA

Durante el año 2019 se desarrollaron múltiples actividades en el ámbito de la música, danza, teatro, folclor, manualidades, entre otros. La Municipalidad mantienen durante todo el año talleres gratuitos dirigidos a distintos grupos étnicos, así como actividades masivas para toda la comunidad.

Los Talleres realizados en el período fueron:

Taller	Descripción de la Inversión	Integrantes	N° Beneficiarios	Inversión Anual \$
Música	Monitor de Violín y Director de Orquesta	Orquesta Juvenil	25	4.444.440.-
	Monitora de Violoncello	Orquesta Juvenil	10	1.800.000.-
	Monitor de Contrabajo	Orquesta Juvenil	08	1.700.000.-
Teatro	Monitor de Teatro	Alumnos del Taller	25	2.796.000.-
Folclor	Monitor Grupo Folclórico Voces del Atardecer	Agrupación Voces del Atardecer	20	2.500.000.-
Danza	Monitor de Danza	Bailarines/as de 6 a 25 años	25	4.666.668.-
Manualidades	Monitora de Manualidades	Hombres y Mujeres usuarios de la Biblioteca	20	1.300.000.-
Pintura	Monitor de Pintura	Integrantes taller de pintura "Oleos del Toltén"	20	2.788.000.-
Cueca	Monitora de cueca	Comunidad en general	20	2.760.000.-
Ballet Folclórico	Monitor Ballet Folclórico	Alumnos del Taller	20	3.192.000.-
Flamenco	Monitora Flamenco	Mujeres nivel infantil, juvenil y adulto	20	2.666.664.-
Banda Instrumental	Monitor y Director Monitora de Canto Banda	Hombres y Mujeres de distintas edades	40	10.560.000.-
Tango	Monitor Tango	Generalmente Adultos Mayores de la Comuna	26	2.222.220.-
Salsa	Monitor Taller de salsa desde el mes de septiembre a diciembre.	Comunidad en general	30	800.000.-

11.1.2 ACTIVIDADES CULTURALES

Durante los meses de enero y febrero del año 2019, se realizaron diversas actividades insertas en el **Programa Verano Entretenido**:

- **Tercera Versión de la "Semana de los Barrios"**, la cual fue impulsada y financiada por el municipio, la que contó con actividades artísticas-culturales, en el sector Centro y Ultra Estación de la comuna.
- **Día del Amor**, actividad artística realizada en la Plaza Pedro Montt destinada a todo tipo de público que reside habitualmente o visita la comuna durante el período estival.

- **Festival de la Voz Ecos del Toltén**, esta actividad tiene por finalidad potenciar a los talentos artísticos locales, regionales y nacionales, incentivando el desarrollo de sus habilidades, generando un espacio para darse a conocer, y para la recreación de la comunidad.

En el mes de diciembre, y con motivo de la celebración del **121° Aniversario de la Comuna de Pitrufrquén**, se realizaron en el Salón Auditorio del Centro Cultural Municipal, Galas de los Talleres Municipales: Orquesta Juvenil; Ballet Folclórico; Flamenco; Danza; Tango y Festival de Teatro en el Salón Auditorio del Centro Cultural Municipal, entre otros.

Esta corporación edilicia durante todo el año tuvo como una de sus prioridades ofrecer a la comunidad, un amplio y variado programa a nivel cultural, desarrollando actividades como:

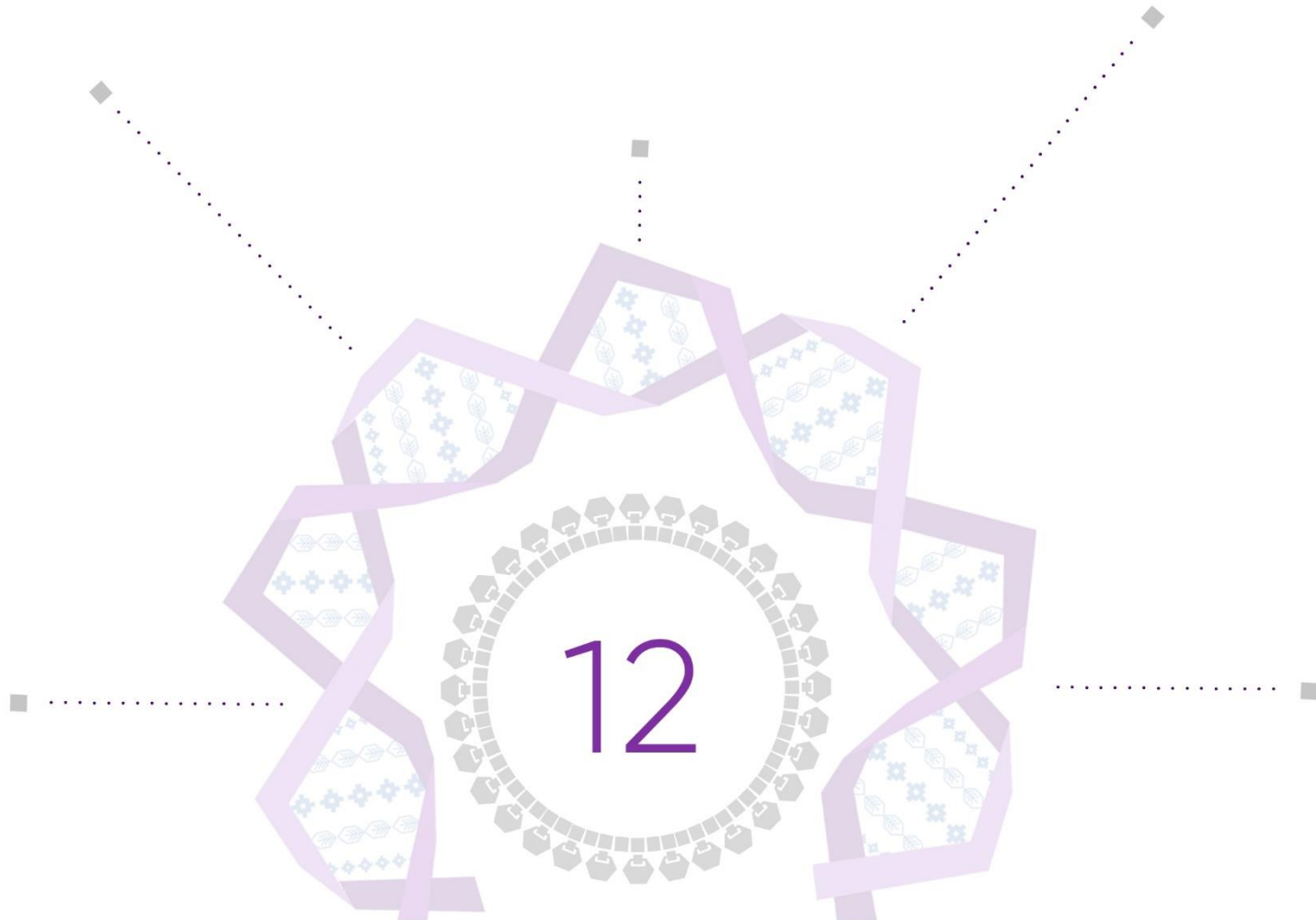
- Presentación Filarmónica de Temuco.
- Presentación Orquesta Juvenil Teatro Municipal de Temuco.
- Presentación Coro de Niños Teatro Municipal de Temuco.

Financiamiento	Inversión \$
Honorarios Profesionales y Monitores	55.931.992.-
Alimentación Eventos	2.400.000.-
Pasajes, Fletes y Bodegajes	500.000.-
Servicios de Producción	15.000.000.-
Arriendo de Equipos	5.000.000.-
Servicios de Publicidad	500.000.-
Total	\$ 79.331.992.-

11.1.3 PROYECTOS FNDR CULTURA AÑO 2019

La Municipalidad de Pitrufrquén, por intermedio de su Programa de Cultura elaboró, postuló y ejecutó Proyectos Culturales y Artísticos financiados con Inversión Regional FNDR:

Proyecto	Inversión \$
Pitrufrquén Con Tradición y Cultura	18.744.000.-
Total	18.744.000.-



BIBLIOTECA

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

✧ 12. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL



La Biblioteca Pública, ubicada en dependencias del Centro Cultural Municipal, y su Filial, ubicada en el sector Ultraestación de nuestra Comuna, otorga apoyo a usuarios, organizaciones y diversos grupos etáreos que concurren a este servicio. Durante el período, se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades	Metas 2019 Biblioteca Central	Biblioteca Central	% Logro
Préstamo Material Bibliográfico	5.762	6.248 Ejemplares	108%
Cursos de Computación Alfabetización Básica	15	21 Usuarios	140%
Capacitación Complementaria	60	61 Usuarios	102%
Sesiones BiblioRedes	15.519	19.822 Sesiones	128%

Actividades	Metas 2019 Biblioteca La Unión	Biblioteca Filial La Unión	% Logro
Préstamo Material Bibliográfico	1.053	1.266 Ejemplares	120%
Cursos de Computación Alfabetización Básica	10	19 Usuarios	190%
Capacitación Complementaria	35	39 Usuarios	111%
Sesiones BiblioRedes	6.812	7.467 Sesiones	110%

Desde el ámbito de la asesoría y apoyo a los usuarios y la comunidad en general, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Apoyo y Asesoría: Elaboración de proyectos para organizaciones de la comuna; Trámites en línea como: Cuenta Rut, Certificados, Cartolas A.F.P.; Registro Civil, Mercado Público, Chile Proveedores, postulación a becas, etc.- Se atendieron a 1.600 personas aproximadamente.

Día del Libro:

- Para la celebración del día del libro se realizó la representación del cuento “Blanca Nieves y los siete enanitos”, actividad dirigida a niños de prebásica y 1° básico de colegios de la comuna, participaron alrededor de 180 niños de diferentes establecimientos educacionales.
- Encuentro Poético de los talleres de manualidad de ambas Bibliotecas con la escritora comunal Sra. Ema Beltrán (QEPD).

Día del Patrimonio: Se presentó a la comunidad la actividad “**Historia de un Pueblo**”, exposición fotográfica y audiovisual de Pitrufquén antiguo en el auditorio del Centro Cultural Municipal, la que fue visitada por más de 500 estudiantes.

Programa BiblioRedes: Se ofrecieron capacitaciones presenciales y gratuitas, con el fin de fomentar el desarrollo social mediante las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). La oferta actual incluye cursos de alfabetización digital e informacional, Word, Power Point, Excel, Redes Sociales, Gobierno Electrónico, entre otros. Se capacitaron alrededor de 73 personas, distribuidas como se detalla a continuación:

Programas	Beneficiarios
Más Ama Cesfam	5 Adultos Mayores
Taller de Video	15 niños
Programa Discapacidad	5 Personas
Programa Mujeres Jefas de Hogar, Curso Dream Builder	8 Mujeres
Capacitación Libre	19 Jefas de Hogar
Usuarios Biblioteca (Libre Demanda)	20 Personas

Fomento Lector:

En este ámbito se desarrollaron variadas actividades dirigidas a diferentes grupos etéreos.

- **Biblioteca en Terreno**, en Enero se trasladó los servicios de la Biblioteca al sector Faja Maisan, que incluyó la monitorea de manualidades y bibliografía una vez a la semana, certificándose a 16 mujeres del sector.
- **Vacaciones Entretenidas** en coordinación con el Programa Adulto Mayor, se trabajó con 18 Adultos Mayores en la técnica Pintura En Género, con una certificación final.

- **Talleres de Manualidades:** Actividad desarrollada en ambas Bibliotecas desde Marzo a Diciembre destinada a adultos en general. Este se complementó con el apoyo bibliográfico referido a la técnica, o simplemente lectura de entretenimiento. Las técnicas aplicadas Frivolité, Telar mapuche, punto cruz, vitral y pintura en género. La actividad benefició a alrededor de 60 personas, y finalizó con una exposición y certificación.
- **Taller de Dibujo, Video y Comic.:** Durante los meses de Mayo a Noviembre se realizaron en ambas bibliotecas talleres destinados a niños entre 7 y 15 años, como una forma de acercar a los niños a la biblioteca y a los libros, actividad donde los niños conocieron y desarrollaron sus habilidades, la actividad que finalizó con la certificación.

Actividades de Fomento Lector	N° Beneficiarios	Inversión \$
Talleres de Manualidades, dibujo, video y comic	166	3.240.840.-

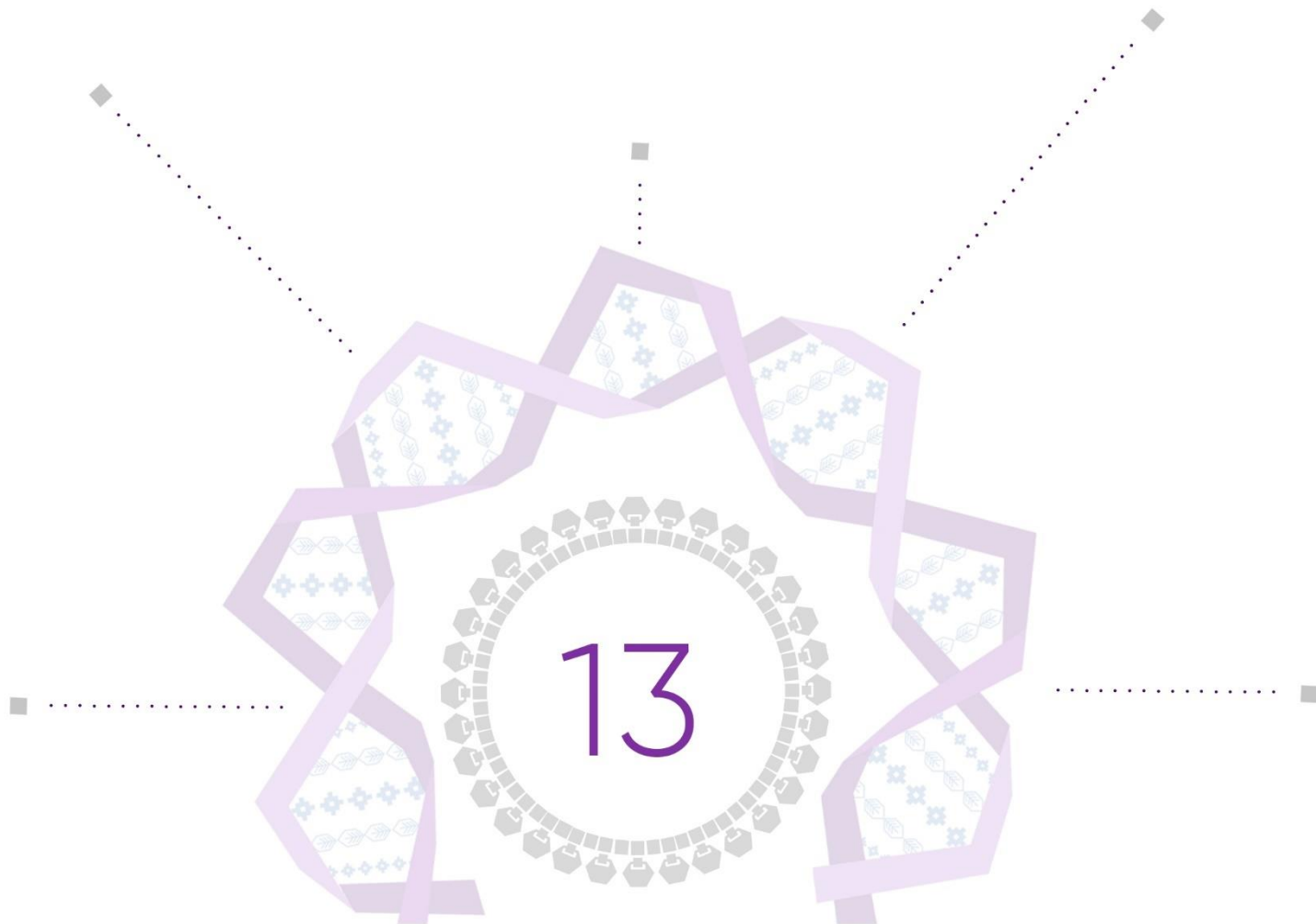
Aquisición de Material Bibliográfico: Durante el año 2019 las Bibliotecas públicas contaron con un presupuesto de **\$1.000.000.-** para la compra de nuevos libros para completar y renovar sus colecciones.

Cuentacuentos: Actividad destinadas a preescolares de diferentes colegios y jardines infantiles. Los niños escuchan, participan y desarrollan sus habilidades en relación a la comprensión y dibujo.

Presentación Bibliográfica: La escritora regional de la ciudad de Villarrica señora Mónica Cortes presentó su libro “Mujeres Mil Realidades”, que consiste en vivencias relatadas por mujeres.

Actividades Recreativas

- **Simultanea de Ajedrez:** Actividad realizada en Vacaciones de Inviernos, destinada a todo público, con el apoyo del monitor y maestro Guillermo Correa.
- **Fiestas Patrias:** En conjunto con la junta de Vecinos la Unión, la Biblioteca celebró Fiestas Patrias con los niños y niñas usuarios de la biblioteca y vecinos del sector.
- **Concurso Navideño 3° Versión “Reciclando Decoro mi Arbolito”:** Durante el mes de diciembre la Biblioteca Filial La Unión en conjunto con la Junta de Vecinos La Unión, realizó esta actividad donde los niños y niñas usuarios de la Biblioteca y vecinos del sector, trabajaron realizando adornos navideños para decorar el Árbol de Navidad de la Biblioteca.



UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Cuenta Pública
Gestión Municipal
—~~~~~**2019**~~~~~

✧ 13. UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE



La Municipalidad de Pitrufquén en su misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, se ha propuesto trabajar intensamente en el desarrollo medioambiental del territorio local, para lo cual ha potenciado la Unidad de Medio Ambiente quien está próxima a cumplir dos años de funcionamiento. El objetivo principal es desarrollar y consolidar un proceso de gestión medioambiental eficiente y moderna dentro de todo el territorio comunal, asegurando la participación ciudadana, fomentando la educación ambiental con énfasis en nuestra diversidad cultural y recursos naturales.

La inversión municipal en materia medioambiental fue de **\$ 28.000.000.-**, recursos destinados a los gastos de funcionamiento para la consolidación de la Unidad, y a la ejecución de distintas actividades de gestión ambiental. Además, de la gestión de recursos externos para apoyar las acciones y directrices locales.

SISTEMA DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICOS GESTIONADOS EN EL AÑO 2019.

LINEAMIENTO: GESTIÓN DE RESIDUOS			
Programas y/o Actividades	Instituciones	Descripción	Impacto social
Reciclaje de aceite vegetal usado.	Rendering, Liceo Politécnico y Municipalidad de Pitrufoquén.	Entrega de contenedores para recepción de aceite vegetal usado en los establecimientos educacionales restaurantes, ferias estivales y dependencias municipales.	- 20 establecimientos comerciales. - 6 establecimientos educacionales. - 3 en dependencias municipales. - 1 ferias estivales de la comuna.
Reciclaje de PET y Latas.	REPLAST y Municipalidad de Pitrufoquén.	Convenio vigente con empresa REPLAST y gestor local, donde se instalaron jaulas metálicas para el reciclaje de plásticos del tipo PET y latas de aluminio en el radio urbano y rural de la comuna, además de las jaulas dispuestas en los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.	- 18 Jaulas en sector urbano. - 7 Jaulas en sectores rurales.
Papeles y Cartones	SURLAT, Reciclador Base y Municipalidad de Pitrufoquén.	Mediante un Convenio de Colaboración se entregó un triciclo eléctrico al reciclador de base de papeles y cartones para mejorar y optimizar sus tiempos de traslado y volumen a reciclar.	- Mejorar condiciones del reciclador base, además de cubrir nuevos establecimientos comerciales, educaciones y organismos públicos.
Pilas	Seremi de Medio Ambiente, Establecimientos Educacionales y Municipalidad de Pitrufoquén.	Se dispuso de contenedores para el acopio de pilas en diversos establecimientos educacionales y jardines VTF de Pitrufoquén, los que son entregados en una campaña anual y regional gestionada por la Seremi de Medio Ambiente.	- 200 Kilos de pilas reunidos en la comuna durante el año 2019.
Residuos Electrónicos	Rechtronic y Municipalidad de Pitrufoquén	Contratación de empresa única en la región dedicada al retiro y transporte de residuos electrónico que tienen como destino final el reciclaje de éstos.	- 2 campañas masivas en el año, con puntos de acopio en diversos puntos del radio urbano de la comuna. La cantidad acopiada para reciclaje electrónico fue de 7 toneladas.
Jornadas de Limpieza	Municipalidad, Programa Quiero Mi Barrio.	Jornada de limpieza participativa en sector Ultraestación, organizada en conjunto con el Programa Quiero Mi Barrio.	- Participación de los vecinos de Villa los Ríos I, II, III, IV y Villa Los Lagos en la recuperación y limpieza de un espacio de uso público.
LINEAMIENTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL			
Plantación de Especies Nativas	CONAF, Establecimientos Educacionales,	Jornadas de plantación participativas en distintos sectores donde se plantaron	- 500 árboles nativos plantados en la comuna de manera participativa.

	Organizaciones Territoriales y Funcionales	especies como Quillay, Peumo, Temu y Arrayán.	
Salidas a terreno	Municipalidad de Pitrufrquén	Salidas a parques nacionales de la región, Humedales de Mahuidanche, Parque Cultural y Ecológico Rucamanque con Comité Ambiental Comunal, adultos mayores, establecimientos educacionales, escuela de verano y usuarios Programa Quiero Mi Barrio.	- 7 salidas a terreno a durante el año 2019, beneficiando a 300 personas de la comuna.
Apoyo en Proceso de Certificación Ambiental en Establecimientos Educacionales Municipales	Municipalidad de Pitrufrquén	Un Nuevo Establecimiento Educacional y dos jardines VTF ingresados al sistema SNCAE, donde una Escuela obtuvo nivel de Excelencia, siendo el segundo establecimiento educacional en la comuna en esta categoría.	- 3 nuevos establecimientos educacionales con certificación y uno con superación en su nivel de certificación.
Seminario Wiñoico el Regreso del Agua	Municipalidad Universidad de la Frontera, Sernapesca.	Seminario destinado a comunidades indígenas para comprender el ciclo natural del agua y la importancia de este recurso en épocas de cambio climático.	- 100 participantes de diferentes comunidades indígenas de la comuna.
Concurso Fotográfico Río Toltén y Humedales de Mahuidanche: Una mirada a Paisajes de Alta Biodiversidad de Pitrufrquén	Municipalidad de Pitrufrquén	Valoración de la Diversidad Biológica asociada al río Toltén y Humedales de Mahuidanche, donde se hizo una convocatoria abierta a toda la comunidad de Pitrufrquén a participar de este concurso, premiando y exhibiendo las fotografías en la Plaza Pedro Montt	- 60 fotografías concursantes. 3 Lugares premiados.
Hora del Planeta	Municipalidad y WWF	Conmemoración Hora del Planeta. 1 hora de reflexión y toma de conciencia acerca del consumo energético de la Población mundial y Local.	- 200 personas participando de esta actividad en la Plaza Pedro Montt.
Charlas de educación ambiental	Municipalidad de Pitrufrquén, Juntas de Vecinos, Establecimientos Educacionales, Club de Adulto Mayor y Dirigentes Habitacionales.	Charlas de educación ambiental orientada a separación de residuos, reciclaje de residuos y problemática global sobre el aumento de residuos domiciliarios destinada a todas las edades y organizaciones de la comuna.	- 600 personas capacitadas durante el año.

Conmemoración día mundial del medio ambiente	SURLAT, Establecimientos Educativos de la comuna y Municipalidad de Pitrufoquén	Se desarrolló un acto en conmemoración del día mundial del medio ambiente con sede en el gimnasio de la Escuela Unión Latinoamericana, con la participación de establecimientos subvencionados y municipales.	- 300 participantes.
--	---	---	----------------------

LINEAMIENTO: APOYO A ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES

Postulación a Proyectos línea medio ambiente.	Ministerio de Energía. Ministerio de Medio Ambiente. GORE.	Apoyo a la postulación de proyectos orientados a la protección y mejoramiento del medio ambiente.	- 4 proyectos postulados y admisibles en programa más leña seca. - 10 proyectos postulados a FNDR 6% línea medio ambiente. - 4 proyectos postulados F.P.A del ministerio de medio ambiente.
---	--	---	---

LINEAMIENTO: SCAM

Certificación Ambiental	Ministerio de Medio Ambiente, Municipalidad	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Municipalidad de Pitrufoquén que tiene por objetivo apoyar los procesos internos del municipio respecto a la gestión ambiental.	- Municipalidad con Certificación Nivel Básico y avanzando a intermedio.
-------------------------	---	---	--

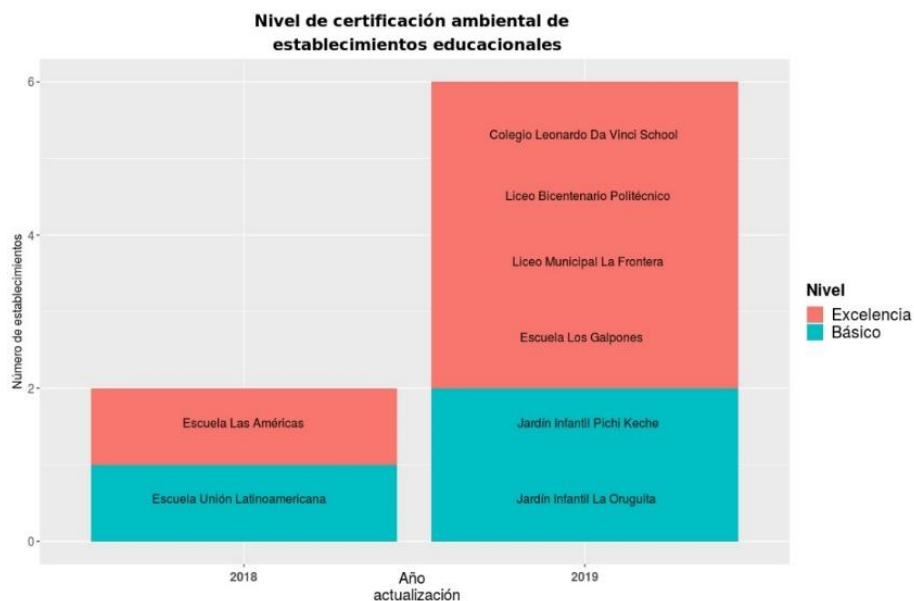
Proyecto F.N.D.R Línea Medio Ambiente año 2019

Esta gestión municipal, a través de su Unidad de Medio Ambiente se adjudicó un proyecto FNDR del 6 % del Gobierno Regional de La Araucanía en la línea Medio Ambiente, de nominado “**SEPARACIÓN: Sistema de separación de residuos para la comuna de Pitrufoquén**”, el monto adjudicado fue de \$20.000.000.-, beneficiando a toda la comuna de Pitrufoquén para el reciclaje de vidrio y la entrega de 100 composteras en el Sector Ultra estación.

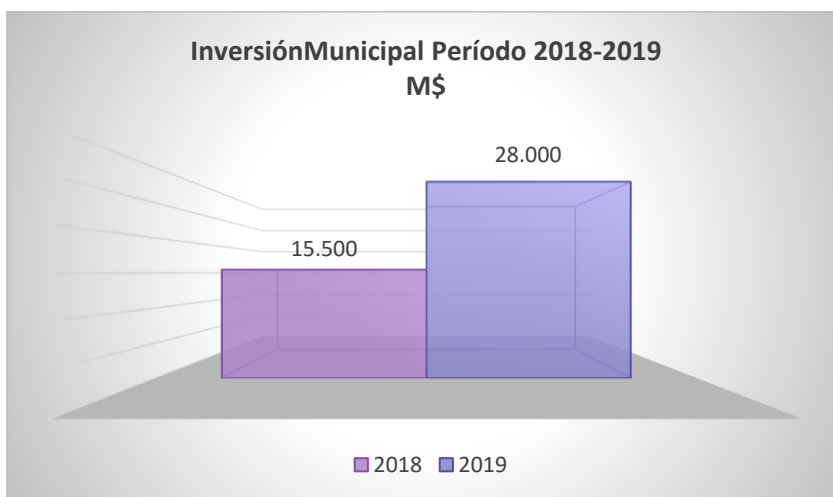
Avances Actividades Medio Ambientales en Pitrufoquén

Desde la implementación de la Unidad de Medio Ambiente en la Municipalidad, se ha incrementado la gestión ambiental en la comuna. Durante el primer año, solo dos establecimientos obtuvieron certificación ambiental, sin embargo, en el año 2019 son 6 nuevos establecimientos los que obtuvieron un nuevo nivel en la certificación, 4 de ellos en nivel de excelencia.



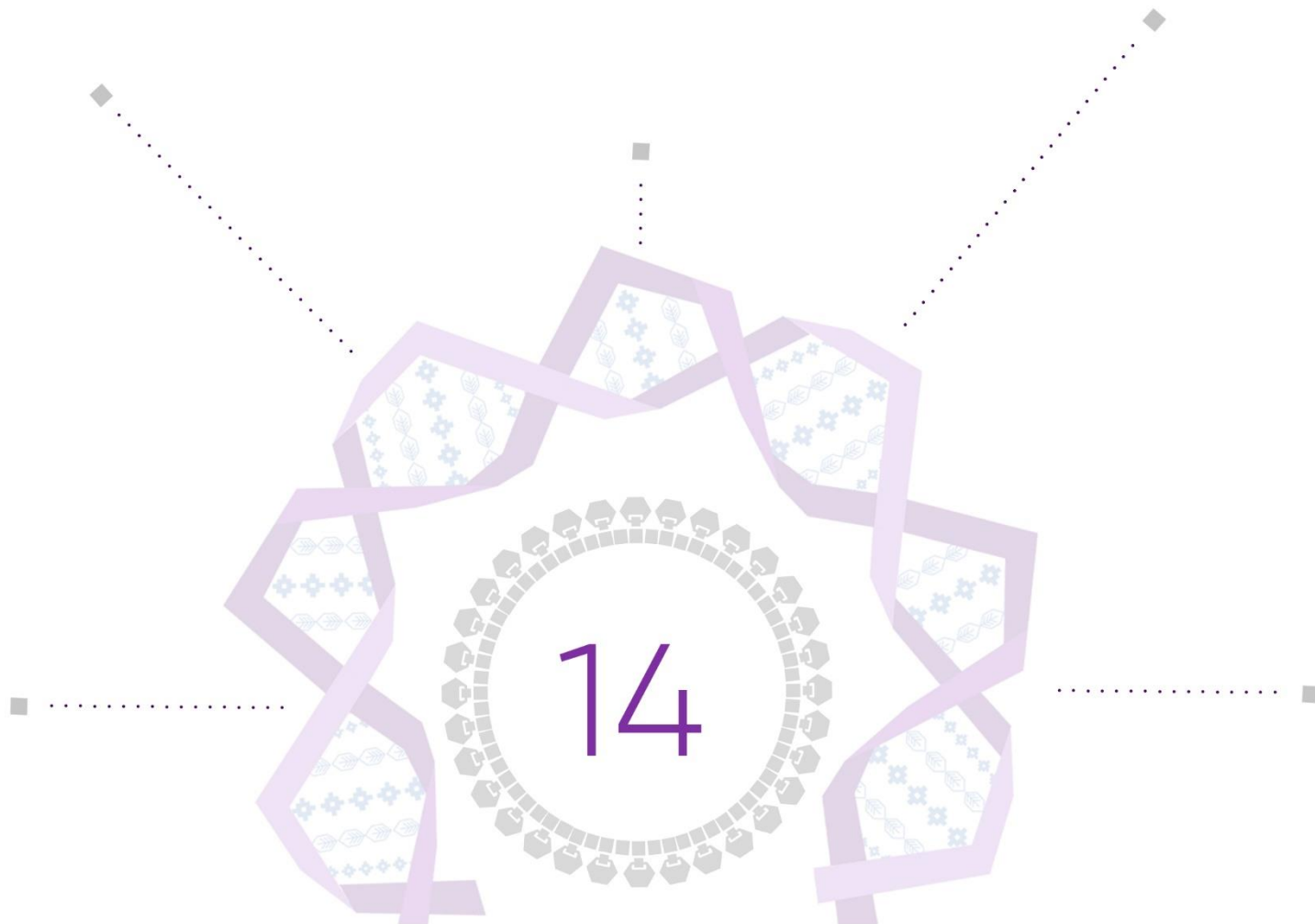


A continuación, se evidencia el aumento de la inversión municipal desde el 2018 en adelante, cabe destacar que se experimentó un incremento de un 80,6 %.



La inversión total en materia Medio Ambiental fue de **\$ 48.000.000.-**, los que se detallan en la tabla siguiente:

Iniciativa/ Programas	Inversión Municipal \$
Funcionamiento Unidad Medio Ambiente	22.000.000.-
Actividades Medioambientales	6.000.000.-
Proyecto FNDR Medio Ambiente	20.000.000.-
Total	48.000.000.-



PROGRAMA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019

✧ 14. ASUNTOS INDÍGENAS



Este Programa tiene como objetivo estratégico el generar espacios para la presentación de proyectos que vayan en beneficio del pueblo mapuche, buscando potenciar las celebraciones ancestrales de la cultura mapuche y fechas de importancia para el mundo indígena en general. Esta Unidad trabaja con más de 1339 familias y 2376 personas pertenecientes a las Comunidades que se individualizan a continuación.

14.1 COMUNIDADES PARTICIPANTES

N°	Nombre	Sector	N° Familias	N° Socios
1	Ancue	Ancue	22	72
2	Rehuecoyan	Donguil	24	67
3	Corte Alto	Chanco	15	17
4	Luciano Manque	Trapehue	32	53
5	Reserva Rain Mahuidanche	Reserva Rain Mahuidanche	31	49
6	Cayu-Mapu Chada Molco	Pitrufrquén	55	59
7	De Mahuidanche	Mahuidanche	87	111
8	Huefel – Mapu	Huefel	39	62
9	Millape Flores	Carilafquén	83	155
10	Quilquilco	Quilquilco	13	31
11	Antu Mapu Mune Bajo	Mune Bajo	13	59
12	Manuel Lemunao	Filoco	34	75
13	Manuel Llancaman	Comuy	70	147

14	Ignacio Huaiquimil De Quechuco	Quechuco	60	68
15	Felipe Colicheo	Los Galpones	30	58
16	Domingo Marican	Quinque	72	109
17	Mariano Epulef Llancale N°1406	Loica	15	65
18	Jose Curihuil	Alto Mirador	37	77
19	Puraquina	Puraquina	91	158
20	Lincuyin	Til Til	30	68
21	Chanco	Chanco	38	77
22	Francisco Marilef	Carilafquen 1	10	59
23	Dalpin Coihueco	Dalpin Coihueco	15	47
24	Manzanal Alcahuil	Manzanal Alcahuil	19	37
25	Cleonardo Pilcoman	Huallizada	20	44
26	Molcoche	Molco	20	45
27	Valentín Llancafil	Mahuidanche	9	30
28	Antonio Quiñenao	Colga	8	48
29	Juan Huechuqueo Licanqueo Del Sector Cantarrana	Cantarrana	0	0
30	Juan Colipan De Millahuin Bajo	Millahuin Bajo	14	39
31	Mariano Epulef Llancale	Loica	47	48
32	Epu Trayen	Segunda Faja Chada	19	43
33	Elsa Llancavil Vda. De Curihual	Chanco	14	17
34	Juan Huenchunao - Chada Pitrufulquen	Ruta 5 Sur, Km. 7	5	12
35	Segundo Kayo	Carilafquén	11	28
36	Pascual Coña	Nome Huincul	23	39
37	Bernardo Licanqueo Quidulef	Quinque	51	81
38	Colico Mahuidanche	Cólico	23	21
39	Traro Sánchez II	Chada Molco	22	22
40	Pascual Coña II	Nomenhuincul	20	27
41	Antonio Rain Painen, Wigköl Mapu	Mahuidanche	19	20
42	Rafael Calfuquir	Molco	7	15
43	Rumemallin Bajada De Piedra	Bajada De Piedra	22	25
44	Antonio Ñirripil II, We Kintun	Ex Fundo California	22	20
45	Francisco Millaman	Alto Mirador	9	12
46	Anita Iniman	Molco	5	10
47	Jacinto Buriqueo	Pitrufulquén	19	24
48	Alto Mirador - Francisco Pichun II	Alto Mirador	5	10
49	Juana Jaramillo V. De Mayolafquen	Filoco Chico	3	10
50	Kuifi Tuvun Francisco Marilef	Carilafquén	8	12
Total			1.339	2.376



El programa durante el año contó con un Presupuesto de \$ **27.294.584.-** destinado a Actividades como Celebración del Wetripantu Comunal, Giras Técnicas, entre otras.

PRESUPUESTO AÑO 2019		
PROYECTO –ACTIVIDAD	PRESUPUESTO MUNICIPAL	FONDOS EXTERNOS
Presupuesto designado para Oficina Asuntos Indígenas – Actividades	5.427.171.-	
Postulación a “Implementación Y Fortalecimiento De Actividades Económicas Y Productivas De Emprendimiento Para Mujeres Y Hombres Indígenas Urbanos/As, Región De La Araucanía, Año 2019”. CONADI		1.742.000.-
Postulación A Fondo FNDR 6% Ngünaytuaiñ Taiñ Ruka		8.097.410.-
Postulación A Fondo FNDR 6% Gülkantun Kumeke Dugü Lo Mejor De La Música Mapuche		4.491.191.-
Postulación a “Iniciativas Tradicionales Y Contemporáneas Del Conocimiento Mapuche”, Año 2019”, CONADI		1.600.000.-
Wetripantu comunal	5.000.000.-	
Actividad cultural Asociación Indígena	936.812.-	
TOTAL INVERSIÓN	11.363.983.-	15.930.601.-

ACTIVIDADES CULTURALES Y ANCESTRALES

Actividades Culturales	Descripción	Objetivo
Izamamiento de Bandera Mapuche Sector Mahuidanche Primer Izamamiento de Bandera Mapuche Sector Comuy	Actividades por motivo de celebración del Wetripantu - Wiñol Txipan Antu “El Regreso del Sol”. La cual tienen un significado del periodo en que la tierra inicia un proceso de renovación de sus energías donde el Agua, como uno de los principales elementos del MOGEN CHE o vida adquiere principal relevancia para una nueva etapa de producción, y para que las plantas empiecen a brotar, la sabia de los árboles a funcionar después del letargo del Rimügen u Otoño.	Crear unión en las comunidades y asociaciones indígenas de la comuna de Pitrufrquén, en un afán de compartir instancias de sabiduría. Lograr la participación, y Asistencia de las autoridades tradicionales de la comuna tales como; Lonkos, Machis y Machil, la cuales cumplen un rol fundamental espiritual, religioso y de sanación en sus territorios.

Wetripantu Comunal	La celebración del We Txipantu o Año nuevo, se ameniza con la tocata de los principales instrumentos musicales del pueblo mapuche, que son acompañados de cantos y bailes. Las comunidades de la comuna Celebran en conjunto el nuevo año.	Generar acciones de resguardar y rescatar la cultura pertinente del pueblo mapuche, conservando sus tradiciones y conocimiento ancestral.
Subvención municipal "Encuentro De Dos Pueblos En La Tierra De Cenizas".	Desarrollar un encuentro territorial ancestral cultural con pueblos originarios de América en la comuna de Pitruquén, con indígenas Aymara y Mapuche. Realizar demostraciones culturales abiertas a todo público, quienes contemplaran sus tradiciones, dicha actividad tiene como objetivo promover y ejecutar el fortalecimiento y resguardo de las costumbres y patrimonios culturales inmateriales de los pueblos originarios.	El sentido que tiene esta actividad es dar a conocer sobre las prácticas ancestrales culturales religiosas, cosmología y cosmovisión indígena de estos dos pueblos originarios. Además, tiene como finalidad enseñar a la comunidad sobre la cultura de los hermanos aymara quienes presentaran parte del patrimonio en la arqueología, danzas afrodecedientes, obras de teatros infantiles y charlas educativas sobre el pueblo aymara. Como agrupación gestadora de dicha actividad estamos agradecidos de la importancia que se le ha brindado a la Asociación Indígena Kume Newen a través de su autoridad comunal, quien siempre está con la disposición y entrega hacia el pueblo mapuche.
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena año 2019	El día 5 de septiembre de 1983, el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América reunido en Tihuanaku instituyó el Día Internacional de la Mujer Indígena, en honor de la heroína Bartolina Sisa, valerosa y aguerrida mujer indígena Aymara, quien, por haberse opuesto a la dominación y la opresión de los Conquistadores españoles, fue brutalmente asesinada y descuartizada el 5 de septiembre de 1782. La Municipalidad de Pitruquén Conmemora a las mujeres de las comunidades y asociaciones indígenas de la comuna.	Recordar y Conmemorar a Nuestras Lideresas Mapuche dieron la vida por defender su MAPU, su dignidad, su honor. Premiando a nuestras mujeres líderes de nuestra comuna.

Pu lonko, encuentro de Loncos, Sector Puraquina	Primer encuentro de pu lonko organizado por la Oficina de asuntos indígenas, en donde participaron lonkos de diferentes territorios de la comuna, Alto Mirador, Carilafquén, Molco, Filoco, Mahuidanche, California, Comuy, Quechuco, entre otros sectores	Que exista un dialogo con las autoridades ancestrales del pueblo mapuche, con la finalidad de resguardar e incentivar las tradiciones de la cultura mapuche.
Palintun, encuentro con pu palife del territorio	Realiza actividad ancestral de juego tradicional mapuche, en donde participan los territorios de Comuy, California, Carilafquén, cada y Chanco.	Tiene como finalidad rescatar los juegos ancestrales del pueblo mapuche y promover el deporte a través del itrol fill mongen.
Desfile Aniversario 121 Pitrufquén, año 2019	Participación de las Comunidades Indígenas de Pitrufquén en el desfile de Aniversario año 2019	Reflejar que Pitrufquén es una Comuna Intercultural.





ÁREA DEPORTES Y RECREACIÓN

Cuenta Pública
Gestión Municipal
2019



✦ 15. ÁREA DEPORTES Y RECREACIÓN



La Municipalidad de Pitrufrquén, a través de la Unidad de Deportes y Recreación Comunal, busca promover el Deporte y la Actividad Física en la Comuna, ejecutando los planes y programas orientados a fortalecer el deporte infantil, aumentar la práctica y adherencia hacia la actividad física deportiva a lo largo de todo el ciclo vital sin exclusión, y mejorar el rendimiento deportivo competitivo. De esta forma, y entendiendo al deporte como un derecho, bajo un enfoque intercultural y de género, se espera incrementar el bienestar físico y psicosocial, el desarrollo integral, individual y colectivo, de nuestra población.

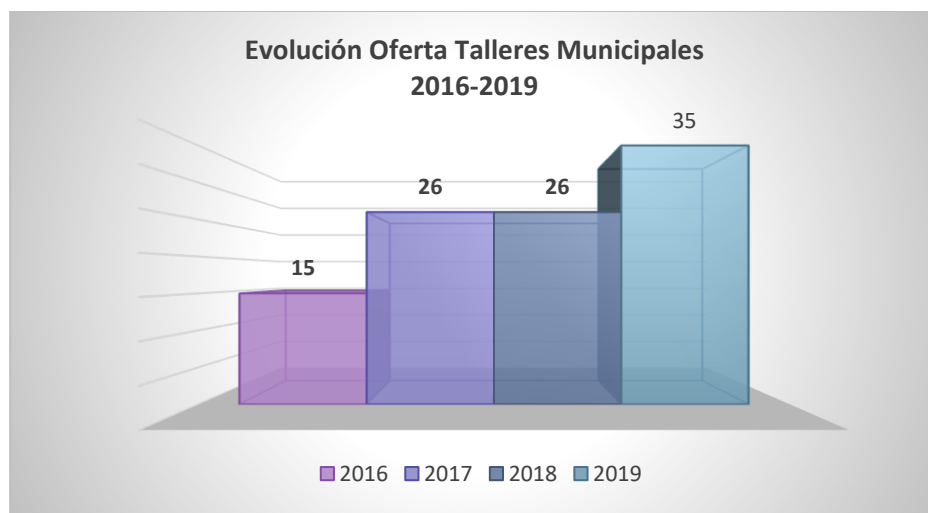
15.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON FONDOS MUNICIPALES

La Municipalidad en su interés de promover y potenciar las actividades deportivas y recreativas de la comuna, financia la contratación de profesores y/o monitores deportivos especialistas en distintas disciplinas, ejecutándose más de 30 Talleres y Escuelas Deportivas, que beneficiaron a distintos grupos etarios.

Talleres y Escuelas Municipales

Talleres/Escuelas	Beneficiarios
Taller de Ejercicio Físico Adaptado para Adultos Mayores	30 adultos mayores, Gimnasio Fiscal de Pitrufrquén
Taller de Natación e Hidrogimnasia para el Adulto Mayor	30 Adultos Mayores, Piscina Municipal
Taller G.A.P Mujeres Villa Comuy,	30 mujeres entre 16 y 50 años, Sede Social de Villa Comuy
Taller Zumba Mujeres Villa Comuy	30 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Fiscal
Taller de Zumba Unión y Esfuerzo 2	20 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Fiscal
Taller de Zumba Mujeres Gimnasio Fiscal,	40 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Fiscal de Pitrufrquén
Taller de Strong Zumba Mujeres Villa La Paz,	25 mujeres adultas, Sede Social de Villa la Paz
Taller de Zumba Gimnasio Ultra estación,	40 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Ultra Estación
Taller de Zumba Mujeres Unión y Esfuerzo 1	30 mujeres entre 16 y 50 años, Sede Social Unión y Esfuerzo 1
Taller de Zumba Mujeres Los Copihues	30 mujeres entre 16 y 50 años, Sede Social de Villa los Copihues
Taller de Zumba Mujeres Amuley Ruka	30 mujeres entre 16 y 50 años, Sede Social de Villa Amuley Ruka
Taller de Entrenamiento Funcional Gimnasio Ultraestación, cofinanciado por el Instituto Nacional del Deporte	30 hombres y mujeres, Gimnasio Ultraestación
Taller de Entrenamiento Funcional Piscina Municipal, cofinanciado por el Instituto Nacional del Deporte	30 Hombres y Mujeres, Sector piscina municipal
Escuela de Básquetbol Sub14 y Sub 17	40 Niñas y niños entre 8 a 17 años en el Gimnasio Municipal de Pitrufrquén
Taller de Entrenamiento Funcional Loica	25 mujeres adultas, Sede Social de Loica
Taller de Entrenamiento Funcional Villa Esperanza	20 hombres y mujeres, Sede Social Villa Esperanza.
Escuela de Fútbol Sub13	20 niños, Recinto Cancha Sintética
Escuela de Fútbol Sub 15	20 niños, Recinto Cancha Sintética
Taller de Deporte Adaptado	25 personas en situación de discapacidad, Sede social Villa Esperanza
Taller de Yoga	30 mujeres de la comuna, sala indoor del municipio
Taller de Fútbol Damas	40 niñas hasta los 17 años, escuela formativa, Cancha sintética.
Taller de Ciclismo, cofinanciado por el Instituto Nacional del Deporte	20 niños y niñas en edad escolar, Estadio Municipal.
Taller de Voleibol	40 hombres y mujeres de la comuna, en el Gimnasio Municipal
Taller Tenis de Mesa	40 niños y niñas de diferentes sectores de la comuna de Pitrufrquén, Gimnasio Ultra Estación
Taller de Acondicionamiento Físico	100 hombres y mujeres adultos, Gimnasio Municipal
Taller de Atletismo	40 niños y niñas de la comuna, Gimnasio Municipal
Taller de Gimnasia Rítmica, cofinanciado por el Instituto Nacional de Deportes.	60 niñas de la comuna, Gimnasio Ultra Estación
Taller de Canotaje	15 niños y niñas de la comuna, Isla Municipal.
Taller de Fútbol Adultos	30 hombre adultos, Cancha de Pasto Sintético
Taller de Fútbol Damas-Adultos	30 mujeres adultas, Cancha de pasto sintético

Taller de Escalada Deportiva	20 niños y jóvenes de la comuna, Gimnasio Fiscal
Taller de Rugby	30 jóvenes de la comuna en edad escolar, Estadio Municipal
Taller de Skateboard, cofinanciado por el instituto nacional del deporte	20 jóvenes, patio techado del Gimnasio Municipal
Taller de Natación para niños, cofinanciado por el instituto nacional del deporte	100 niñas, niños y adolescentes, Piscina Municipal.
Taller de Natación para jóvenes, cofinanciado por el instituto nacional del deporte	20 jóvenes entre 14 a 17 años, Piscina Municipal.



Beca Municipal a Deportistas Destacados



Iniciativa que se implementó por primera vez en la comuna de Pitrufquén durante el año 2017, la cual tiene como finalidad apoyar a los deportistas destacados de la comuna, en tres categorías de acuerdo con su trayectoria y logros, y que significa un aporte económico directo para éstos.

El presupuesto que dispuso el Municipio para los Deportistas Destacados en el período 2019 fue de **\$ 12.000.000.-** y beneficio a **42 deportistas** en diversas disciplinas, tales como Tenis de Mesa, Atletismo, Escalada, Voleibol, Ciclismo, Fútbol, Básquetbol, entre otros.

Campeonatos destacados año 2019

Participación Escuela de Fútbol, Mundialito en Argentina

Por segundo año consecutivo nuestra Escuela Municipal de Fútbol participó en el prestigioso Mundialito de Escuelas de Fútbol de General Roca en Argentina, otorgando de esta manera, la posibilidad de participar en un torneo de renombre en las categorías 2005 y 2009 disponiendo el municipio de movilización, estadía y alimentación para una delegación de 44 personas.

2da Expo Deporte Municipal

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Actividad Física y Deporte, el municipio desarrolló la 2° versión de su Expodeporte Municipal, actividad en la que se exponen cerca de 35 talleres deportivos gratuitos y abiertos a la comunidad, dando a conocer la oferta de productos de Deporte Social, Formativo, Adulto Mayor y Deporte Inclusivo que existe en nuestra comuna.

Campeonato Escolar de Escalada Deportiva

Torneo Escolar que se desarrolló en el Gimnasio Municipal en el marco del Circuito Escolar Escalada Araucanía, en el cual participaron deportistas de toda la región en una competencia de la especialidad que entrega puntos para futuras competencias de renombre. Nuestro Taller municipal fue partícipe de esta competencia destacando con excelentes resultados.

Copa de Básquetbol de Invierno Sub-12

Campeonato de categorías menores que se desarrolló en el marco de las vacaciones de invierno, en el que participaron delegaciones de Temuco, Toltén, Gorbea, Pitrufquén y otras. Esta competencia deportiva tiene por finalidad fomentar el básquetbol formativo categoría en categorías Sub-12.

3er Masivo de Zumba Vacaciones de Invierno

En el marco de las vacaciones de invierno el Gimnasio Ultraestación albergó cerca de 150 personas, que bailaron y disfrutaron con todo el full sonido, iluminación, premios y concursos que se dispuso para dicha actividad, en la que participaron los 10 talleres de Zumba Municipales.

Actividades Deportivas Aniversario Villa Comuy

Actividades realizadas en el marco del Aniversario de Villa Comuy en donde, destacándose la Gran Corrida, Cicletada y Masivo de Zumba con premios y concursos para los participantes.

Copa de Invierno de Fútbol Femenino

El fútbol femenino es uno de los deportes estratégicos trabajados por la municipalidad con mucho esfuerzo desde el año 2017, es por esta razón, que el año 2019 se realizó la Copa de Invierno de Fútbol Femenino, en el cual el taller municipal más equipos de fútbol rurales y urbanos disputaron de una competencia que refuerza el compromiso y apoyo con esta rama deportiva.

Noche de Combates en Pitrufrquén

Pasaron más de 20 años para que una velada de Boxeo y Artes marciales se desarrollará en nuestra comuna destacando combates de exhibición y amateur. El campeón Chileno Cristian “Tigre” Palma disputó el combate de fondo en donde un gimnasio municipal repleto fue escenario de esta maravillosa velada de la especialidad.

2° Gala de Gimnasia Rítmica

Por segundo año consecutivo nuestro Taller Municipal de Gimnasia Rítmica desarrolló su 2° Gala de la especialidad, en un Gimnasio municipal ornamentado con el motivo de “Alicia en el país de las maravillas” y que recibió a cerca de 10 delegaciones de la región que participaron de una maravillosa jornada, en la que se destacó la inauguración de un hermoso tapete adquirido por el municipio a través de una inversión cercana a los 2 millones de pesos.

Competencias Deportivas Aniversario Pitrufrquén

El Aniversario 121° de Pitrufrquén estuvo marcado por competencias deportivas en variadas disciplinas después de mucho tiempo: Campeonato Internacional de Tenis de Mesa, Copa de Rugby Aniversario, Copa de Voleibol Aniversario, Copa de Fútbol Formativo Aniversario, Copa de Básquetbol Aniversario, Final Regional de Fútbol Femenino Formativo con 8 comunas participantes, y finalizando con la Gran Corrida Aniversario, siendo el Deporte uno de los protagonistas de la celebración comunal.



Cuadro Resumen Competencias Deportivas año 2019

Campeonatos, Encuentros y Eventos Deportivos	Descripción Actividad
Participación Escuela de Fútbol Municipal en Mundialito en Argentina	Evento deportivo realizado en General Roca, Argentina, donde compitieron en el Mundialito de Fútbol, en categorías masculinas año 2004-2006.
Semana de los Barrios	Campeonato de carácter recreativo y social, en el que participaron niños, jóvenes y adultos de los distintos sectores de la comuna, en 3 disciplinas deportivas (Baby-fútbol, voleibol y básquetbol).
Simultanea y Torneo de Ajedrez	Eventos deportivos realizados en la plaza Pedro Montt enfocado a jóvenes y adultos amantes de esta disciplina deportiva
Masivas de Zumba Verano 2019	Evento ejecutado en la plaza Pedro Montt, el cual contó con monitores Locales e IND.
Campeonato de Voleibol Playa	Campeonato de voleibol duplas realizado en la cancha del sector isla municipal.
2° Expodeporte	Evento Deportivo que se desarrolló en la plaza Pedro Montt en el cual se exponen todos los talleres deportivos gratuitos abiertos a la comunidad.
Campeonato de Voleibol	Campeonato de Voleibol, realizado en Gimnasio Fiscal, contó con la participación de equipos locales y de ciudades aledañas.
Masiva de Zumba Vacaciones de Invierno	Evento ejecutado en el Gimnasio Ultra Estación, el cual contó con monitores Locales e IND y la presencia de personas de diferentes Comunas de la Región.
Campeonato de Tenis de Mesa Aniversario	Evento ejecutado en el Gimnasio Municipal, con la presencia participantes de diferentes Comunas de la Región.
Copa de Invierno de Basquetbol	Evento ejecutado en el Gimnasio Municipal, contó con la participación de diferentes equipos en categoría sub-12
Copa de Rugby Aniversario	Evento realizado en Cancha Estadio Municipal, con la participación de diferentes equipos de la Región.
Actividades Deportivas Aniversario Villa Comuy	Actividades deportivas enmarcadas dentro del Aniversario de Villa Comuy, tales como: Zumba, Corrida y Cicletada Familiar.
Copa de Invierno de Futbol Femenino	Evento deportivo que contó con la participación de los diferentes equipos de futbol femenino de la comuna.
Campeonato de Fútbol Laboral	Evento en el participaron distintas empresas e instituciones de la comuna, en el Estadio Municipal.
Final Regional de Futbol Femenino	Campeonato de futbol femenino que contó con la participación de Pitrufquén y diferentes equipos regionales que clasificaron a esta ronda final.
Gala de Gimnasia Rítmica	Evento desarrollado en el Gimnasio Municipal de Pitrufquén, en el que participaron las Escuelas de Angol, Gorbea, Loncoche, Temuco, y Pitrufquén.
Noche de Combates	Velada de Boxeo y Artes Marciales mixtas efectuado en el gimnasio municipal.
Campeonato de Escalada Deportiva	Evento Deportivo escolar realizado en el gimnasio municipal y contó con la participación de diferentes escaladores en categorías menores de la región.



Corrida Aniversario	Evento Deportivo desarrollado en Calle Francisco Bilbao, frente a la Plaza Pedro Montt, con la participación de diferentes categorías, abierto a todo público y que se realizó como parte del Aniversario de la Comuna.
----------------------------	---

Fondos Instituto Nacional de Deportes – IND

Estos Programas fueron postulados por la Municipalidad y financiados por el Instituto Nacional del Deporte para la contratación de monitores y profesores capacitados y acreditados por este último, y también para su implementación:

Programa Seguridad en el Agua

Dirigido a niños, niñas y jóvenes de entre 6 a 14 años, con la finalidad de entregar herramientas de seguridad en el medio acuático para que puedan desenvolverse con confianza y responsabilidad. Este se desarrolló en el recinto Piscina Municipal de Pitrufquén durante los meses de Enero y Febrero.

Programa Mujer y Deporte

Taller destinado a mujeres entre 18 a 49 años, con el propósito de mejorar su calidad de vida mediante oportunidades de participación en actividades físicas, deportivas y eventos promocionales. Este se ejecutó en la Sede del Sector Alto de Pitrufquén.

Programa Escuelas Deportivas Integrales

Este tuvo como objetivo contribuir al aumento de la práctica de actividad física y deportiva sistemática en la población de 2 a 14 años, pertenecientes al sistema preescolar JUNJI e Integra y escolar básico municipalizado y/o particular subvencionado, a través de un diseño de intervención integral. Contempló el desarrollo de una Escuela de Tenis de Mesa Verano y una Escuela de Atletismo Verano en el Gimnasio Fiscal.

Programa Jóvenes en Movimiento

Esta iniciativa tuvo como objetivo, llevar la actividad física a todos los sectores y edades de nuestra comuna, de modo que todos puedan disfrutar del deporte y lograr mejor calidad de vida. Buscó principalmente fomentar la práctica sistemática de actividades físicas-deportivas y recreativas en jóvenes de la comuna.

Programa Adulto Mayor en Movimiento

Taller dirigido a los adultos mayores de nuestra comuna, cuyo propósito es fomentar en la población un envejecimiento activo, a través de la práctica de actividades físicas y deportivas recreativas, que contribuyan a su bienestar general. Se ejecutó en la Sede Social del Colegio de Profesores de la comuna.

Programa Calles Abiertas

El programa Calles Abiertas consiste en habilitar en espacios públicos (calles) un circuito seguro, cercano y atractivo, liberando temporalmente la circulación vehicular, para que la comunidad acceda libremente y realice actividades físicas – recreativas tales como; trotar, caminar, andar en bicicleta, en patines, en skate, entre otras

Programa Escuelas Abiertas

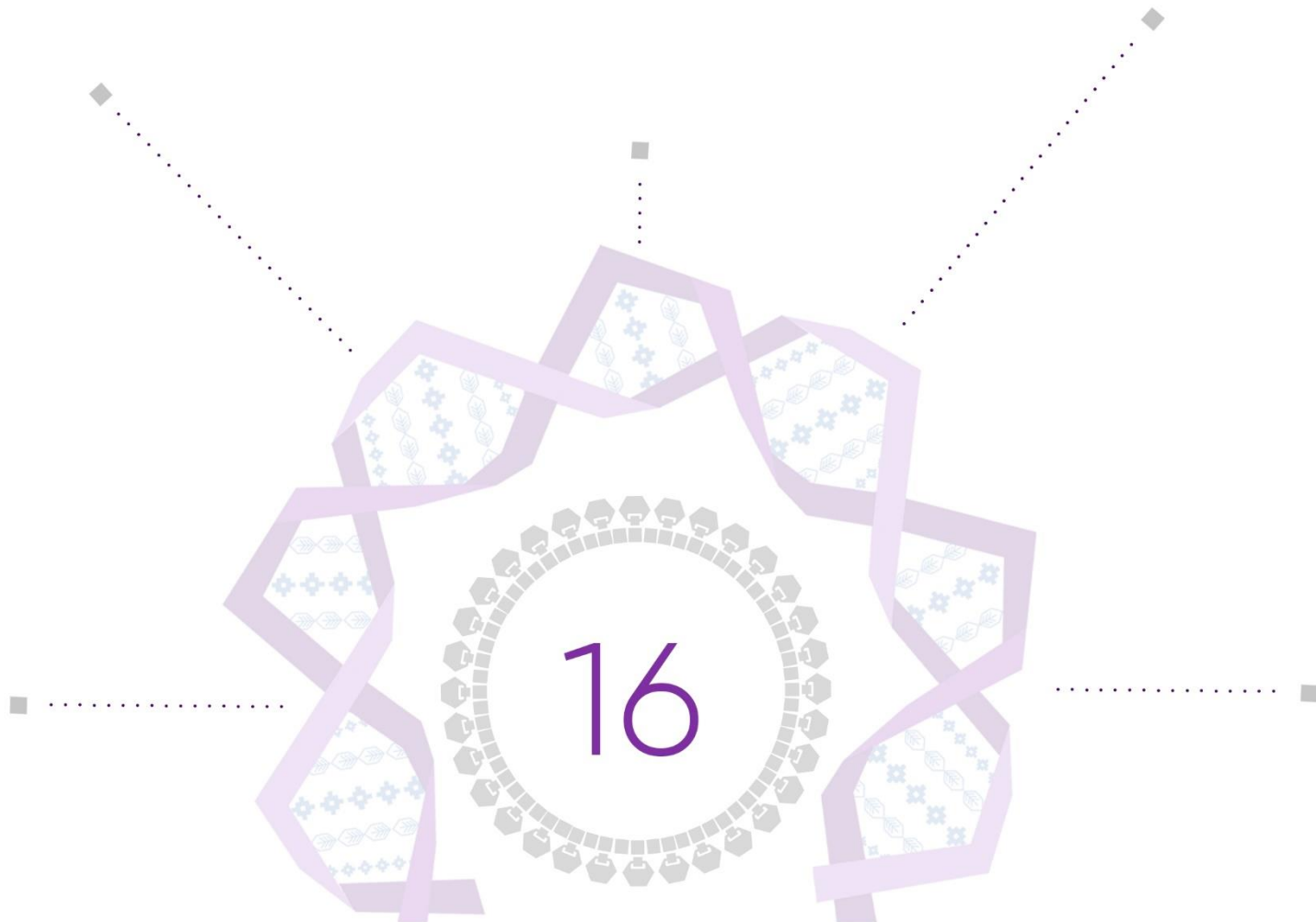
El Programa Escuelas Abiertas pone a disposición de la comunidad los establecimientos educacionales de distintas comunas para que las familias disfruten de actividades deportivas y recreativas.

Apoyo a clubes e Instituciones Deportivas

Durante el año 2019 se mantuvo y reforzó el apoyo a distintas organizaciones y clubes deportivos a nivel de apoyo en la gestión de sus actividades. Donación de premios e incentivos en sus competencias deportivas, apoyo con indumentaria y locomoción para la participación de torneos y competencias regionales, apoyo en la elaboración y postulación a fondos concursables fueron entre otros, algunos de los distintos apoyos en gestionados por la Municipalidad a través de su Unidad de Deportes y Recreación.

La Unidad de Deportes contó con un presupuesto anual superior a los 128 millones de pesos.

Fuentes de Financiamiento	Inversión \$
Fondos Municipales Talleres Deportivos	77.220.000.-
Fondos Municipales apoyo a organizaciones y deportistas destacados	32.000.000.-
Programas IND	19.657.100.-
Total	128.877.100.-



ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES AÑO 2019

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

✧ 16. ACTIVIDADES RELEVANTES

Esta gestión edilicia desde sus inicios tuvo como prioridad fortalecer a la Comuna de Pitrufrquén como un polo de desarrollo de la Región de la Araucanía, potenciando las actividades turísticas, artísticas – culturales, comerciales, productivas y de emprendimiento, generando así, espacios de esparcimiento y recreación para toda la comunidad e impulsando el crecimiento económico y turístico a nivel local, regional y también, internacional.

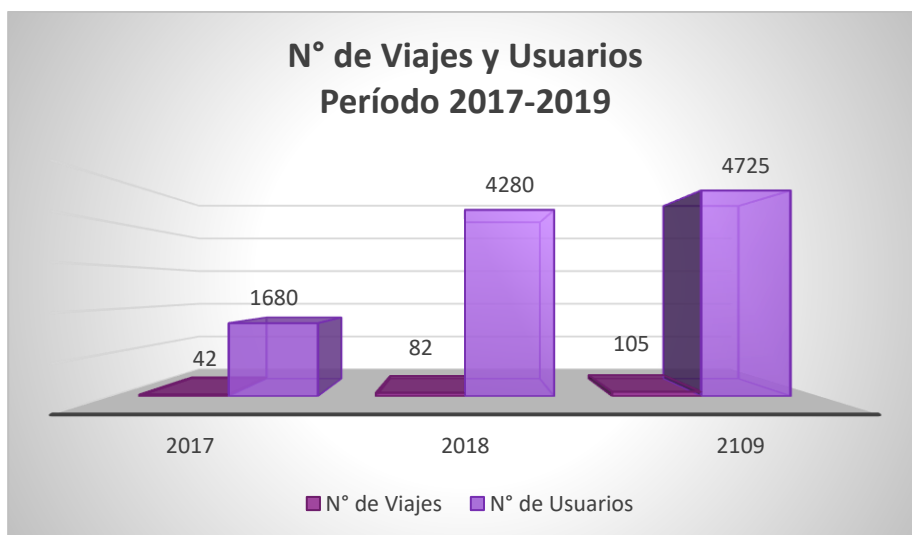
Entre las principales actividades desarrolladas con una gran participación de la comunidad, se destacan:

VIAJES CON LA COMUNIDAD



La Municipalidad durante el año 2019, a través de las actividades enmarcadas en los Programas Sociales, deportivos y Culturales, realizó diversas salidas con Agrupaciones, Clubes Deportivos, Comunidades Indígenas, Establecimientos Educacionales, Usuarios y Beneficiarios de Programas Municipales, a distintas localidades de la región y del país, así como también viajes internacionales.

En el período se realizaron **105 viajes**, beneficiando a **4.725 vecinos y vecinas** de la comuna de Pitrufrquén, aumentando considerablemente la frecuencia y usuarios de esta iniciativa respecto de los años anteriores, lo que se observa en el siguiente gráfico.



INSTALACIÓN DELEGACIÓN COMUNAL VILLA COMUY



Con la finalidad de descentralizar las acciones desde el sector urbano hacia el sector rural, se instaló la Delegación Municipal en Villa Comuy, donde se efectúan atenciones de las diferentes áreas del desarrollo comunitario de la Municipalidad, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de las personas que residen en el sector, así como también de sus alrededores, otorgando una solución oportuna a sus problemáticas de manera integral.

El Monto de la Inversión para la instalación y funcionamiento fue de \$ 7.400.000.-

TRABAJOS VOLUNTARIOS DE INVIERNO, CONVENIO MUNICIPALIDAD - UNIVERSIDAD MAYOR



Esta iniciativa se llevó a cabo en el período de Vacaciones de Invierno, a través de alumnos de 12 carreras de la Universidad Mayor del Área de Salud Humana y Animal, y un Equipo Comunitario de Odontología, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Kinesiología, Enfermería, Medicina, Tecnología médica, Psicología, Nutrición y dietética, Obstetricia y Puericultura, Ingeniería comercial y Medicina Veterinaria.

Durante las jornadas de trabajo, el grupo conformado por 91 estudiantes, 12 internos, 6 titulados y 20 docentes, realizaron **2.054 prestaciones** (Paciente Atendidos) y un total de **4.101 intervenciones** (Acción Clínica). Los sectores priorizados por la gestión edilicia se localizaron en la Sede comunitaria Filoco y Posta de Salud Rural Puraquina Bajo; Junta de Vecinos Unión y Esfuerzo II y Gimnasio Municipal Sector Ultraestación. Además, se realizaron visitas domiciliarias a pacientes con difícil conectividad y en situación de dependencia para actualizar control clínico y encuestas de salud sanitarias en ambos sectores rurales.

El Equipo Comunitario realizó trabajos en terreno, a través del cual se construyó una mediagua que benefició a una familia de la comuna, además de la reposición de una vereda en sector Callejón Salvo que benefició a 60 personas directamente. Este equipo comunitario trabajó asociado a funcionarios municipales con el fin de concretar compromisos prioritarios para la Municipalidad de Pitrufquén.



Cuadro Resumen Cantidad de Prestaciones e Intervenciones por Carrera

Carrera	N° Prestaciones	N° Intervenciones
Odontología	258	575
Fonoaudiología	142	235
Medicina	129	210
Enfermería	301	504
Kinesiología	86	195
Tecnología Médica	154	174
Terapia Ocupacional	140	190
Nutrición	69	180
Obstetricia	28	28
Visitas domiciliarias	11	11
Medicina Veterinaria Mayor	433	909
Medicina Veterinaria Menor	232	890
Equipo Comunitario	71	0
Total	2.054	4.101

Fuente de Financiamiento	Recursos Frescos \$	Recursos Valorizados \$	Total \$
Universidad Mayor	3.312.677.-	0.-	3.312.677.-
Municipalidad de Pitrufquén	2.000.000.-	2.500.000.-	4.500.000.-
Total	5.312.677.-	2.500.000.-	7.812.677.-

El total de la Inversión en la Comuna fue de \$ 7.812.677.-

DÍA DEL DIRIGENTE Y LA DIRIGENTE SOCIAL



La instauración del Día del Dirigente Social y Comunitario, tiene como finalidad destacar y reconocer la labor de las y los dirigentes vecinales y comunitarios de todo el país, reconocimiento que para nuestra comuna es fundamental considerando el aporte que realizan al desarrollo local.

Cada 7 de agosto, y pese a no estar marcado en ningún calendario, constituye una jornada especial para miles de hombres y mujeres a lo largo y ancho del país, que comparten el orgullo y la vocación de ser servidores públicos anónimos, en su condición de dirigentes sociales comprometidos con el desarrollo y el progreso de sus entornos y comunidades.

La actual administración a través de diversas acciones durante todo el año, destaca la labor dirigencial de mujeres y hombres anónimos de sectores rurales y urbanos de la comuna de Pitrufrquén, involucrándolos en las distintas actividades comunitarias organizadas por el Municipio, y por supuesto, con un reconocimiento especial en su día.

El monto de la inversión para esta actividad fue de \$2.000.000.-



GESTIÓN EVALUACIÓN PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS AROMOS EN RÍO TOLTÉN Y ALLIPÉN



La Municipalidad de Pitrufquén considera la protección del Río Toltén fundamental para la sustentabilidad social, ambiental y cultural de la Comuna de Pitrufquén, por lo que la no instalación de la Central Hidroeléctrica Los Aromos en nuestro territorio, es considerado una victoria comunal. El rechazo de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Araucanía fue consecuencia de una seguidilla de etapas donde se realizaron Consultas Ciudadanas, Talleres Informativos, Manifestaciones Ciudadanas, Presentación de Recurso de Protección ante los Tribunales de Justicia, Ceremonias Ancestrales Mapuches, Puntos de Prensas Regionales y Locales para difusión del impacto del proyecto para la comuna, entre otras actividades.

MUNICIPIO EN TERRENO



La estrategia de acción “Municipio en Terreno”, tiene por objetivo, acercar los distintos Programas y Departamentos Municipales a los sectores rurales de nuestra comuna facilitando el acceso a la información y a la realización de todo tipo de trámites por parte de los vecinos y vecinas de cada sector.

En el período se realizaron atenciones en los sectores de Reserva Forestal Mahuidanche - Reserva Rain, Sector Cascada- Colonia O’Higgins, y Puraquina Bajo.

El Monto de la Inversión fue de \$ 1.500.000.-

DESFILE Y ACTOS CÍVICOS DE FIESTAS PATRIAS

La celebración de Fiestas Patrias es una de las actividades anuales más importantes debido a la cantidad de organizaciones e instituciones que participan en esta efeméride nacional, desarrollándose en la ciudad de Pitrufrquén, y en los sectores rurales de Colga, Reserva Mahuidanche y Comuy, en los cuales participaron Delegaciones conformadas por Agrupaciones Sociales, Escuelas, Liceos, Jardines Infantiles, Instituciones de Voluntario, Instituciones de las Fuerzas Armadas, entre otros.

El Programa de Fiestas Patrias 2019, contó con más de 100 actividades desarrolladas en conjunto con las diversas organizaciones comunales, las que recibieron recursos municipales, y a las cuales asistieron importantes autoridades regionales y comunales.



16

Desfile y Acto Cívico Ciudad de Pitrufrquén



16

Desfile Fiestas Patrias Sector Colga



16 Desfile Fiestas Patrias en Reserva Forestal Mahuidanche



16 Desfile Fiestas Patrias Villa Comuy

El Presupuesto de estas actividades fue de \$ 16.123.468.- distribuidos como se detalla a continuación:

Ítems	Montos \$
Alimentos a Organizaciones e Instituciones	6.369.558.-
Premios a Organizaciones e Instituciones	5.910.962.-
Arreglos Florales Ornamentación	126.000.-
Útiles Aseo Actividades y Aportes	140.998.-
Impresiones	291.550.-
Servicios de Audio y Amplificación	3.284.400.-
Total	16.123.468.-

CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA – CONADI



Este convenio tiene como propósito ulterior la Implementación de sistemas de riego y uso eficiente de aguas para potenciar el desarrollo productivo y mejorar calidad de vida de familias indígenas de la Comuna de Pitrufquén, teniendo como objetivos específicos: Apoyar el emprendimiento socio productivo de los predios pertenecientes a personas y comunidades indígenas; apoyar y financiar obras de riego para el uso eficiente de agua predial de las mismas; y privilegiar el trabajo con las familias, comunidades indígenas y/o parte de ellas pertenecientes a los sectores más vulnerables de la comuna.

De este trabajo conjunto se esperan los siguientes productos: Catastro de iniciativas en materia de riego y necesidades a atender; Cartera de proyectos a financiar; Respaldo completo de las obras financiadas; Seguimiento y supervisión a las obras; y mejorar capacidades y conocimientos en uso y mantención de proyectos de riego, en personas, comunidades y/o parte de comunidades indígenas de la comuna.

El monto de la inversión a ejecutar es de \$ 241.000.000.-

Aniversario Villa Comuy



En el año 2019 Villa Comuy cumplió 113 años, la historia de esta localidad se remonta hacia fines del siglo XIX, período en que varias comunidades ancestrales buscaron refugio en algunos lugares de la actual Región de la Araucanía, tarea que no fue fácil, para quienes forjaron el desarrollo de este sector, debiendo enfrentar innumerables obstáculos que fueron superados gracias al esfuerzo y tesón de hombres y mujeres, cuyo único anhelo era afianzar en estas tierras un lugar de tranquilidad y bienestar para sus familias.

Gran parte de la historia del sector de Comuy ha sido traspasada de generación en generación, la que es enriquecida por una ubicación privilegiada en donde mapuches y chilenos colonos lograron su progreso, manteniendo sus orígenes por medio de su comunidad Manuel Llancamán.



La celebración de este nuevo aniversario fue diferente, marcado por la situación social que afectaba el país desde el mes de octubre, y a la cual la Comunidad de Comuy no estaba ajena, por lo que, en conjunto con el Municipio, optó por una conmemoración austera y solidaria, invitando a todas las organizaciones e instituciones a formar parte de su Desfile Aniversario.

El Monto de la Inversión fue de \$ 1.366.000. -

CONSULTA CIUDADANA

El proceso de Consulta ciudadana, direccionado a nivel local por la presente administración, donde más de 2.100 personas manifestaron su opinión, respecto de que, si se precisa o no de una nueva constitución para cambiar el actual sistema estructural, cuyo resultado arrojó que un 90 % de la población comunal anhela una nueva Constitución, que incluya a pueblos originarios, mujeres, jóvenes y se considere la participación social como principal mecanismo de elaboración.

En esta instancia se incorporó a toda la población mayor de 14 años para conocer su percepción respecto de la agenda social y, además, se realizaron consultas en relación a temáticas relevantes a nivel local.

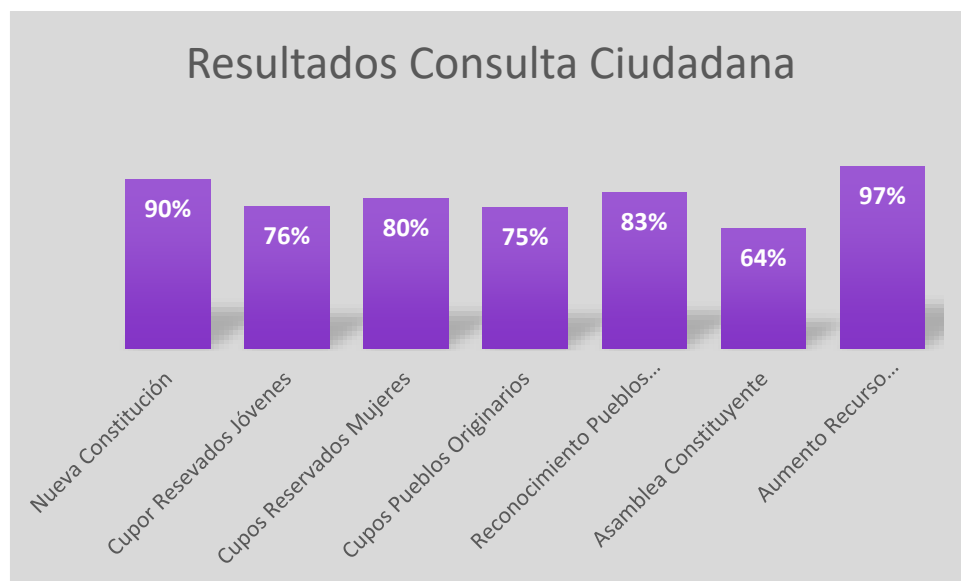
Las consultas realizadas fueron las siguientes:

CONSULTA COMUNAL	
Para Usted, ¿Cuáles son los temas más importantes de la comuna?	TOTAL Votos
Contar con educación superior en la comuna (CFT, institutos y/o universidades)	746
Arreglo de caminos rurales	675
Reciclaje y nuevos puntos limpios	607
Reten de carabineros en sector poniente (ultra estación)	534
Emprendimiento y turismo a través de ferias productivas	446
Proyecto de costanera y parque isla municipal	434
Implementación de ciclovías, semaforización y nuevo sentidos de tránsito	408
Implementación de cesfam sector poniente (ultra estación)	406
Ampliación de conectividad de telefonía rural y acceso a internet	395
Agua potable rural (APR)	331
Electrificación rural en sectores que aún no han sido intervenidos	241
Proyecto de canil Municipal	214
Proyecto centro intercultural y mercado municipal sector segunda faja bornand	151
Nuevo centro cultural	130
Implementación de escombrera municipal	128
Proyecto polideportivo municipal	113

AGENDA SOCIAL

Para Usted, ¿Cuáles son las tres demandas sociales más importantes?	TOTAL Votos
Terminar con el actual sistema de AFP y mejorar las pensiones	1338
Derecho a la educación pública gratuita y de calidad	996
Derecho a salud pública, gratuita y de calidad	842
Nacionalización de los recursos naturales (minerales, agua y otros)	740
Bajar el precio de los servicios básicos, tales como agua, electricidad, transporte, combustible, etc.	439
Reducir la desigualdad de los ingresos y garantizar un sueldo mínimo digno	434
Eliminar la deuda universitaria	395
Derecho a la vivienda digna y de calidad	332
Terminar con el sistema de concesión (peajes, tag, aguas, electricidad)	241
Protección al medio ambiente	202
Reducir precios de los medicamentos.	178

Los principales resultados fueron:



El Monto de la Inversión fue de \$ 5.500.000.-, la que se detalla a continuación:

Fuente de Financiamiento	Recursos Frescos \$	Recursos Valorizados \$	Total
Municipalidad de Pitrufrquén	3.000.000.-	2.500.000.-	5.500.000.-

DESFILE Y ACTO CÍVICO ANIVERSARIO N° 121 DE LA COMUNA



El 121° Aniversario de la Comuna de Pitrufrquén, estuvo enmarcado en el contexto social que vivió el país desde el 18 de octubre de 2019, donde la ciudadanía manifestó sus demandas en los distintos ámbitos de la realidad nacional, como Salud, Educación, Reforma Constitucional, entre otros. Por este motivo, el Aniversario comunal tuvo un sentido distinto, priorizando las necesidades de la comunidad local y redistribuyendo los recursos en actividades de tipo social, cultural y deportivo, tales como entrega de Ayuda Social a Adultos Mayores, Galas de los Talleres Municipales; Encuentros Deportivos de diversas disciplinas, y por supuesto, el Acto Cívico y Desfile. En esta última actividad, se entregó un reconocimiento a diferentes personas que son un aporte al desarrollo de la comuna de Pitrufrquén en diferentes áreas del Deporte, la Cultura, Voluntariado y la Educación.

El monto de la inversión, sin consideran las ayudas sociales fue de \$ 11.575.706. -

Ítems	Monto \$
Alimentos Organizaciones e Instituciones	2.942.628.-
Premios Organizaciones e Instituciones	3.795.378.-
Arreglos Florales Ornamentación	90.000.-
Impresos Difusión	249.500.-
Servicio de Audio y Amplificación	4.498.200.-
Total	11.575.706.-

NAVIDAD 2019



Con motivo de la Celebración de Navidad, y considerando la contingencia social que afectaba al país desde el mes de Octubre del 2019, la Municipalidad organizó, actividades recreativas y masivas con la comunidad, enfatizando en la solidaridad y unidad de las personas y sus familias, con esta finalidad se realizaron eventos destinados a los niños y niñas donde se entregaron juguetes, los que fueron distribuidos a través de las Organizaciones Comunitarias, Jardines Infantiles y Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados. Se desarrollaron cinco actividades, tres en el sector urbano en los recintos del Gimnasio Municipal, Villa Los Ríos y Villa La Paz; y dos en los sectores rurales de Carilafquén y Comuy.

La Municipalidad entregó aproximadamente **5.000** juguetes, con una inversión de **\$12.000.000.-**

FERIAS 2019



La actual gestión edilicia tiene como una de sus estrategias de desarrollo, el fomento y apoyo de los emprendimientos locales con la finalidad de que Pitrufrquén, no sólo sea una comuna para conocer, sino también un espacio donde la tradición y la cultura avanzan junto al desarrollo sustentable, convirtiendo a la comuna en el “epicentro de las ferias costumbristas” de nuestro país.

Durante el año se ejecutaron más de 20 Ferias y Muestras Costumbristas en distintos sectores de la comuna y orientados a diferentes rubros productivos, con la participación de más de 1200 expositores y alrededor de 91 mil visitantes.

Se realizaron actividades en la zona urbana de la comuna y también en sectores rurales como: Loica, Molco, Donguil, Mune, Faja Maisan, Comuy, Millahuin, Tres equinas, Coipue, entre otros.

El año 2019 registra un crecimiento exponencial respecto del año 2019, con más de un 37 % de visitantes, y se cuadruplico el porcentaje de utilidades por concepto de ventas.

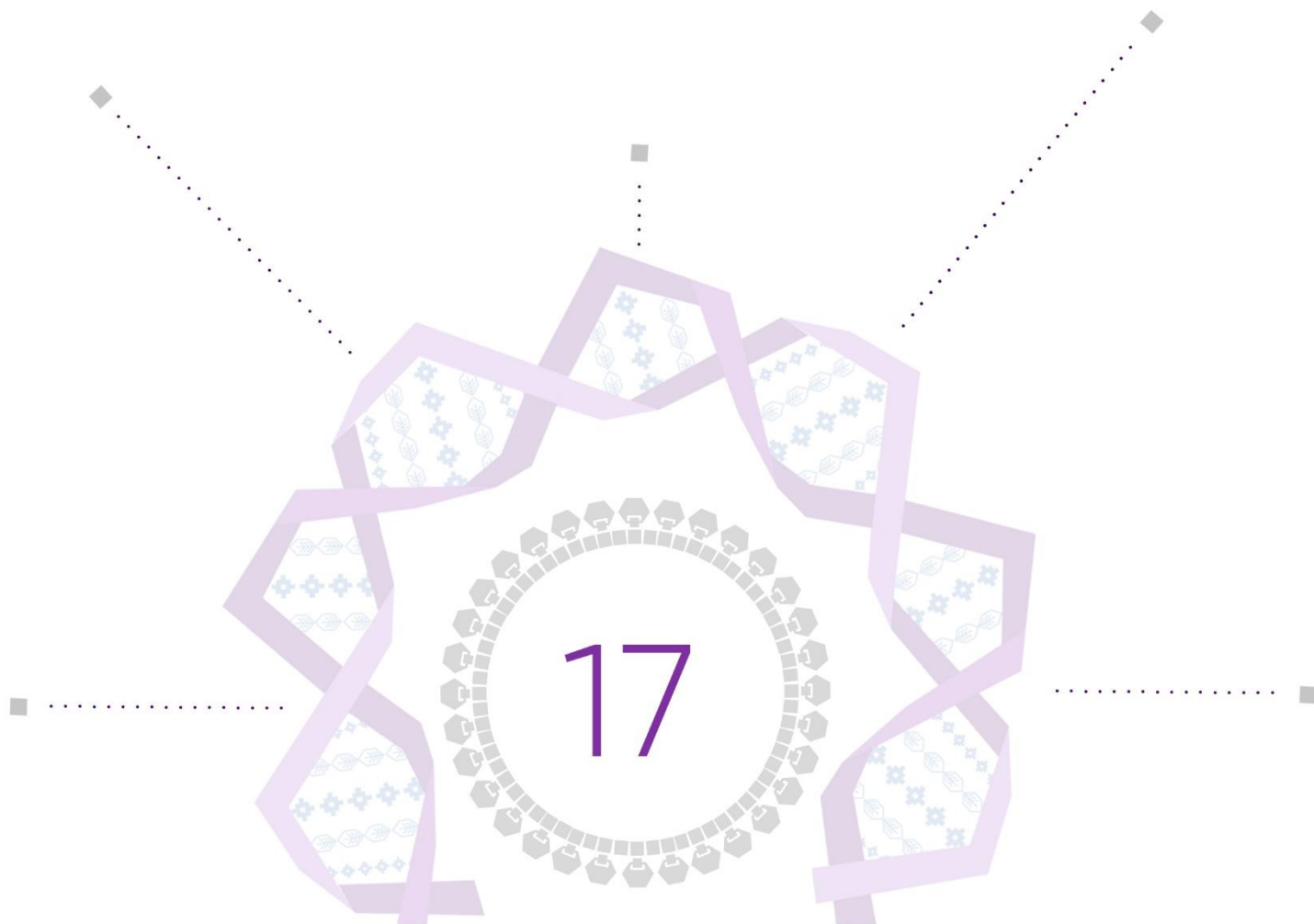
Actividad/Evento	Usuarios Beneficiados	Inversión Municipal	Turistas y Visitantes	Ventas Estimadas
1 Fiesta y Campeonato del Chinook	180	15.000.000	21.600	129.600.000
Fiesta Rural Molco	25	2.500.000	1.800	10.800.000
Feria Rural de Mahuidanche	30	2.000.000	720	4.320.000
8° Muestra Costumbrista	180	18.000.000	18.000	108.000.000
Feria Costumbrista Faja Maisan	65	3.000.000	3.600	21.600.000
Feria Costumbrista Comuy	50	5.000.000	3.600	21.600.000
Feria Rural de Loica	35	3.000.000	1.200	7.200.000
Lanzamiento Actividades 2019 - 2020	60	8.000.000	4.200	25.200.000
3° Festival de la Lana y Telar	50	6.000.000	3.600	21.600.000
3° Expo Gourmet	65	5.000.000	4.200	25.200.000
1° Fiesta de la Cazuela de Millahuin	35	4.000.000	1.440	8.640.000
1° Fiesta de la Chicha y la Empanada	35	4.000.000	1.200	7.200.000
3° Fiesta de la Nalca y el Digüeñe	65	5.000.000	8.400	50.400.000
2° Expo Quesos Pitrufuquén	60	5.000.000	2.400	14.400.000
Feria Rural Coipue	40	3.000.000	2.400	14.400.000
Almuerzo Campestre de Mune	25	3.000.000	720	4.320.000
1° Muestra Tres Esquinas	30	3.000.000	600	3.600.000
3° Campeonato de Palín	40	4.000.000	1.800	10.800.000
3° Fiesta del Huevo Azul	40	5.000.000	2.400	14.400.000
1° Expo Ganadera Donguil	45	3.000.000	4.200	25.200.000
Feria de las flores y el Artesano	50	5.000.000	3.600	21.600.000
Total Año 2019	1205	111.500.000	91.680	550.080.000
Total Año 2018	910	51.900.000	67.000	104.300.000
Crecimiento Respecto a 2018	32%	115%	37%	427%

AYUDAS SOCIALES A PERSONAS MAYORES



La Municipalidad de Pitrufquén, como una manera de generar instancias de ayuda social y reinvertiendo recursos destinados a fines de recreación, para ir en beneficio directo de este grupo etáreo, es que propone al concejo la acción de entregar ayudas sociales, consiste en 1 canasta de alimentos, a personas mayores vulnerables, que se encuentren en situación de discapacidad, en situación de dependencia severa y en situación de necesidad manifiesta. Todo esto por un monto de inversión de \$40.000.000.- cuarenta millones de pesos, donde finalmente se garantizó este aporte a 1.150 personas mayores de nuestra comuna de diferentes territorios.





TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS SIN FINES DE LUCRO

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

17. SUBVENCIONES MUNICIPALES 2019

De acuerdo al Artículo 5°, letra g) de la Ley N°18.695, entre sus atribuciones y para el cumplimiento de sus funciones, el Municipio puede otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones, recursos que están sujetos a Rendición de Cuentas.

El objetivo de las transferencias a las diversas organizaciones e instituciones, sin fines de lucro y con personalidad jurídica vigente con domicilio en la comuna, es contribuir al desarrollo local en el ámbito comunitario, social, cultural y recreacional. Las principales organizaciones beneficiadas son aquellas que agrupan a otras organizaciones o contribuyen al bienestar general de la comunidad, tales como:

- Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén
- Corporación de Asistencia Judicial
- Asociación de Fútbol Amateur Pitrufrquén
- Asociación de Básquetbol de Pitrufrquén
- Ligas o Asociaciones de Fútbol Rural Carilafquén, Donguil, Río Toltén
- Escuela Deportiva Punto de Quiebre
- Comunidades Indígenas
- Instituciones de Voluntariados como Cruz Roja, Damas de Blanco, Conile, Conac y Coaniquem

Es importante destacar que, en los últimos tres años, la Municipalidad ha otorgado al Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén un monto de \$ **89.043.000.-**, además de la donación de un camión aljibe, con la finalidad de contribuir a su importante labor en la prevención y combate de incendios en la comuna.

Desde el año 2017 a la fecha se han transferido más de \$ **289.000.000.-**, bajo la modalidad de subvenciones, sin considerar los aportes otorgados a través de presupuestos participativos, montos que se detallan a continuación:

PERÍODO	TOTAL INSTITUCIONES BENEFICIADAS	MONTO TOTAL SUBVENCIONES \$
2017	30	111.508.000.-
2018	24	68.125.000.-
2019	26	109.789.000.-
TOTAL	80	289.422.000.-

El año 2018, el monto otorgado mediante subvenciones fue menor al período anterior, debido a que se destinaron recursos para implementar nuevamente los Presupuestos Participativos en la Comuna. Sin embargo, el año 2019 se incrementó el monto de las Subvenciones y además, se continuó con Presupuestos Participativos.

17.1 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019



En el Presupuesto Municipal 2019, esta gestión edilicia consideró nuevamente recursos para dar continuidad a los Presupuestos Participativos, suma que ascendió a **\$ 54.000.000.-** efectuando el llamado a participar a todas las organizaciones territoriales y funcionales con domicilio en la comuna, clubes deportivos y comunidades indígenas que se rigen por otras normativas, con personalidad jurídica vigente.

El objetivo de esta modalidad es fomentar y potenciar el rol y desarrollo de las organizaciones comunitarias, a través de la entrega de recursos para para solucionar las necesidades de su sector o entorno y que surgen desde la propia ciudadanía.

El proceso de Presupuestos Participativos se llevó a cabo desde el 20 de Junio al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	PLAZOS
Lanzamiento Presupuestos Participativos 2019	20/06/2019
1° Asamblea Territorial	24/06/2019-28/06/2019
Revisión de Factibilidad Técnica	01/07/2019-05/07/2019
2° Asamblea Territorial	08/07/2019-12/07/2019
Presentación de Proyectos por Organizaciones	26/07/2019
Revisión de Proyectos Presentados por Comisión	29/07/2019-02/08/2019
Publicación de Proyectos Elegibles	03/08/2019
Votaciones	18/08/2019
Capacitación Ejecución y Rendición de Proyectos	30/08/2019
Entrega de Recursos a las Organizaciones	02/09/2019
Ejecución y Rendición de Proyectos	02/09/2019 -31/12/2019

La participación de la ciudadanía en la votación del 18/08/2019 fue histórico para la comuna, ya que votaron **5.674** personas, lo que significó un 12 % más que en el proceso del año 2018, período en que se reanudó esta modalidad de participación, después de 4 años de receso.

El monto de los Proyectos adjudicados fluctuó entre **\$ 609.000.-** y **\$ 1.000.000.-**, por lo que no se trabajó con lista de espera, resguardando que los proyectos se ejecutarán en su totalidad y no fueran reformulados.

A continuación, se cuantifican los resultados de los procesos de Presupuestos Participativos desarrollados durante el período 2018 y 2019, destacándose el último año por la gran participación en las votaciones:

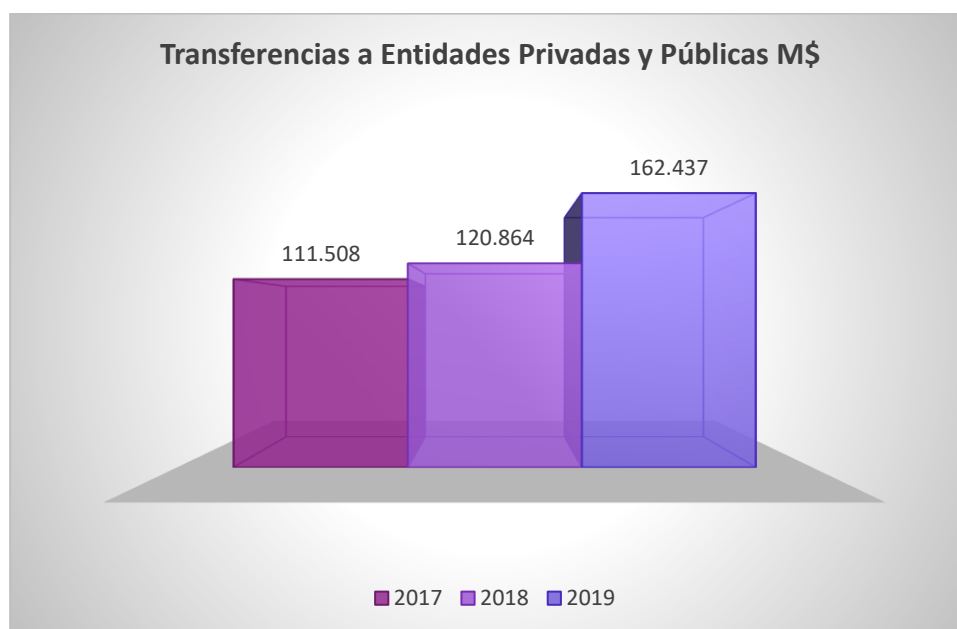
PERÍODO	TOTAL PROYECTOS	PROYECTOS GANADORES	TOTAL VOTANTES	MONTO \$
2018	132	54	5,075	52,738,962. -
2019	136	54	5.674	52.647.599.-
TOTAL	268	108	10.749	105.386.561.-

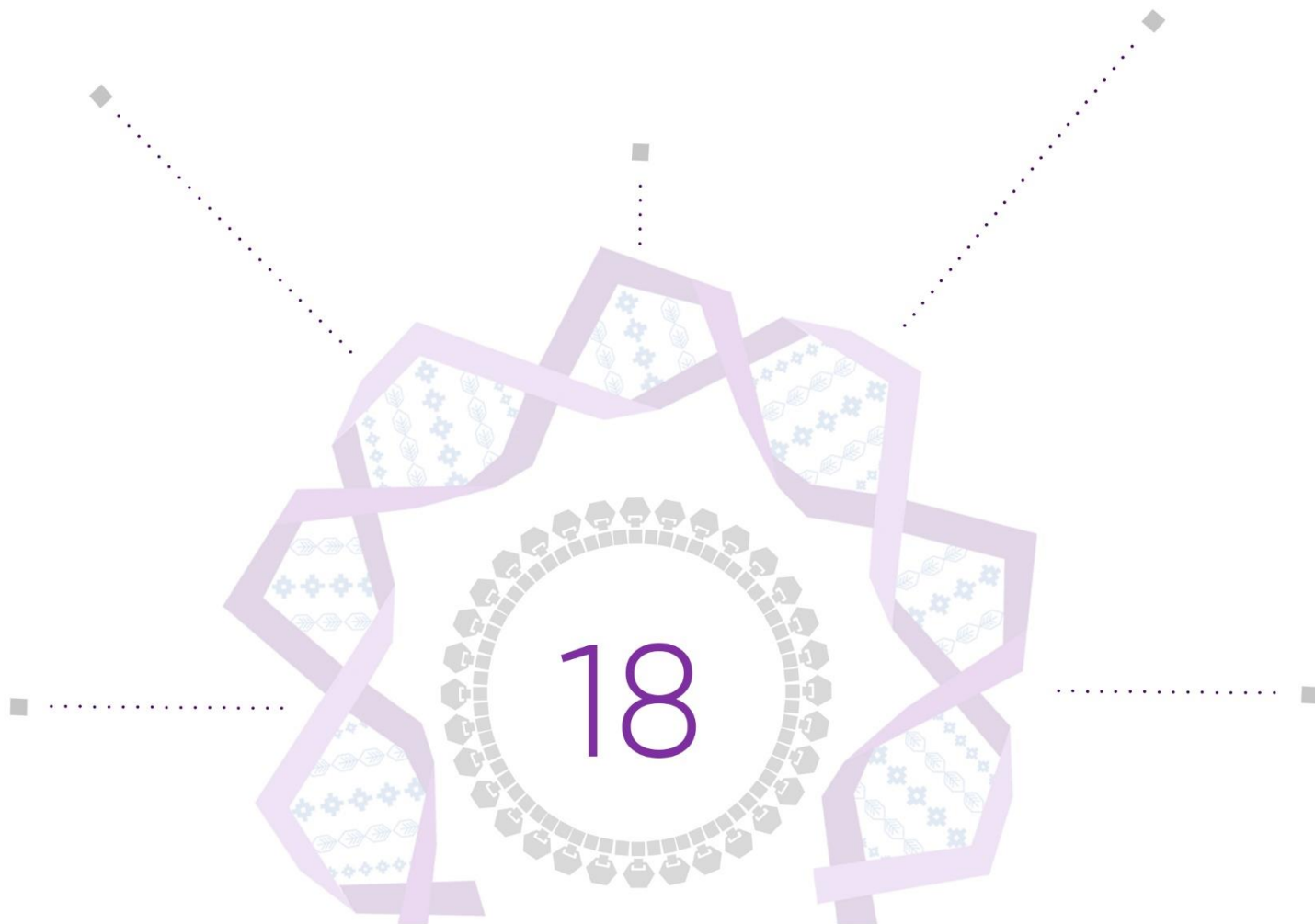
Los proyectos ejecutados abordaron distintos ámbitos del desarrollo local, tales como: mejoramiento de infraestructuras comunitarias; equipamiento para sedes sociales, establecimientos educacionales y comunidades indígenas; implementación deportiva; fomento productivo; actividades culturales y artísticas; seguridad pública, entre otros.

RESUMEN TRANSFERENCIAS

El total de recursos otorgados mediante transferencias a Instituciones Privadas y Públicas, Sin Fines de Lucro, asciende a **\$ 394.808.561.-**, beneficiando a más de 75 instituciones anualmente en los dos últimos períodos.

PERÍODO	ORGANIZACIONES SUBVENCIONES \$	RECURSOS SUBVENCIONES \$	RECURSOS PPTOS. PARTICIPATIVOS \$	TOTAL TRANSFERENCIAS \$
2017	30	111.508.000.-	---	111.508.000.-
2018	78	68.125.000.-	52.738.962.-	120.863.962.-
2019	80	109.789.000.-	52.647.599.-	162.436.599.-
	188	289.422.000.-	105.386.561.-	394.808.561.-





OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

18. OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS

OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA

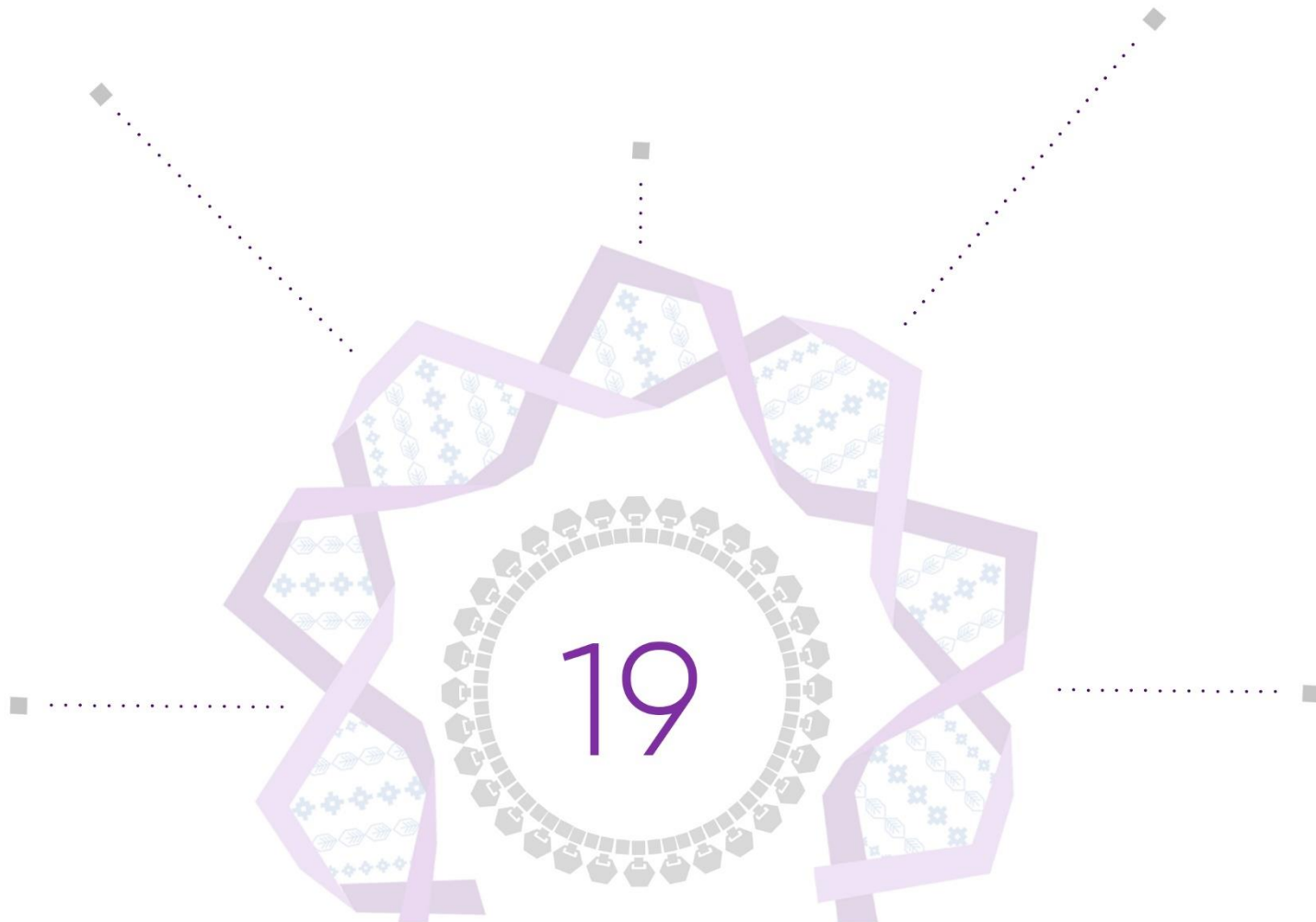
N°	INFORME	N°	FECHA	ENTE FISCALIZADOR	MATERIA	OBSERVACIONES
1	Oficio Contraloría General de la República	23	02/01/2019	CGR	Respuesta Observaciones Contables de la Municipalidad de Pitrufrquén.	-Se ha dado cumplimiento a cada una de las observaciones contables, como consecuencia de los antecedentes aportados, y del análisis de los mismos, las observaciones se subsanan.
2	Oficio Contraloría General de la República	39	03/01/2019	CGR	Supuesto actuar discriminatorio en que habría incurrido la Municipalidad de Pitrufrquén, por negar en reiteradas ocasiones los permisos.	-No se advierte irregularidad respecto del actuar del municipio sobre la materia reclamada.
3	Oficio Contraloría General de la República	290	17/01/2019	CGR	Revisión de Concurso convocado para proveer el cargo de Director del Departamento de Educación.	-Se Abstiene de emitir pronunciamiento que indica, por falta de legitimación activa.
4	Oficio Contraloría General de la República	807	04/02/2019	CGR	La recurrente cesó en sus funciones por el cumplimiento del plazo establecido en su última designación a plazo fijo.	-En consecuencia, el término de las contrataciones que se objetan se produjo por expreso mandato de la ley, al llegar el plazo previsto en las correspondientes designaciones –acorde con el artículo 48 letra c), de la ley N° 19.378
5	Oficio Contraloría General de la República	820	04/02/2019	CGR	Solicita Pronunciamiento sobre la posibilidad de contratar personal a honorarios para la conducción de vehículos municipales.	-Se abstiene de emitir pronunciamiento por no acompañar informe jurídico.
6	Oficio Contraloría General de la República	1.248	22/02/2019	CGR	Reclamación de exfuncionario Departamento de Educación, solicita que la contraloría se pronuncie respecto a la negativa de la municipalidad de pagarle las remuneraciones correspondientes a los meses de enero y febrero de 2019.	-La Municipalidad deberá pagar al recurrente las remuneraciones correspondientes a los meses de enero y febrero de 2019.
7	Oficio Contraloría General de la República	1.277	28/02/2019	CGR	Supuesto uso indebido de un vehículo municipal para el transporte escolar, perteneciente al Departamento de Educación Municipal de Pitrufrquén.	-Procede excepcionalmente la destinación de vehículos municipales a fines distintos del servicio al que pertenecen.
8	Oficio Contraloría General de la República	1.457	08/03/2019	CGR	Se denuncia que la Municipalidad no respetó el orden jerárquico de subrogación del cargo de director del Liceo la Frontera de Villa Comuy.	-No fue procedente la designación del de Funcionario como Director de Reemplazo del Liceo La frontera de Villa Comuy de Pitrufrquén.
9	Oficio Contraloría General de la República	1.641	14/03/2019	CGR	Reclamación de dos Funcionarias Departamento Salud en contra de sumario administrativo instruido en su contra por la Municipalidad de Pitrufrquén, el cual derivó en que se adoptara a su respecto la medida de destitución.	Municipalidad de Pitrufrquén deberá dejar sin efecto el Decreto N° 2.969 de 2018.

10	Oficio Contraloría General de la República	2.718	29/04/2019	CGR	Reclamación de exfuncionaria Departamento de Educación Municipal, reclama que no se le habría renovado su contratación para el año 2019.	-No se advierten irregularidades en el término de la contrata de la recurrente, por cuanto dicho cese se produjo por el vencimiento del plazo.
11	Oficio Contraloría General de la República	3.467	29/05/2019	CGR	Funcionaria dependiente del Departamento de Salud de la Municipalidad de Pitrufrquén, solicita se emita un pronunciamiento que precise si resultó procedente que, para determinar el pago de la asignación de mérito, se haya aplicado como tercer factor de desempate la capacitación acumulada.	-Desestima reclamo de la recurrente por extemporáneo.
12	Oficio Contraloría General de la República	PD005 19	03/06/2019	CGR	Instruye procedimiento sancionatorio a objeto de determinar la existencia de eventual responsabilidad administrativa que le asista a autoridades y/o funcionarios de la Municipalidad de Pitrufrquén y a los demás organismos públicos pertinentes, en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley N° 20.730. Sobre Lobby.	-Sin Observaciones
13	Oficio Contraloría General de la República	3.910	07/06/2019	CGR	Municipio deberá iniciar un proceso disciplinario por el incumplimiento a los oficios N° 2.355 y 5.563, ambos del 2017, de esta sede de control.	-Sumario en Proceso
14	Oficio Contraloría General de la República	4.445	05/07/2019	CGR	Funcionaria Departamento de Educación consulta como proceder respecto al nombramiento del Inspector General del Liceo la Frontera de Villa Comuy, designado por el Director del mismo.	-Se abstiene de emitir pronunciamiento por no emanar la presentación del Jefe del Servicio o de funcionario especialmente facultado.
15	Oficio Contraloría General de la República	4.548	08/07/2019	CGR	Concejal de Municipalidad de Pitrufrquén, solicita se revise el Concurso Público en el que resultó seleccionada en el cargo de Jefa del Departamento de Administración de Educación de la comuna, funcionaria en ejercicio.	-Rechaza reclamo, por cuanto las bases del concurso permitieron postular a quienes estaban en posesión de un título profesional o licenciatura de al menos 8 semestres, y un mínimo de 6 años de experiencia profesional.
16	Oficio Contraloría General de la República	4.684	12/07/2019	CGR	Señor Alcalde solicita pronunciamiento respecto a la implementación de la ley N° 21.146, que modifica diversos cuerpos legales, con el objetivo de simplificar el procedimiento de calificación de las elecciones de las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.	-Se abstiene de emitir pronunciamiento por no acompañar informe jurídico.
17	Oficio Contraloría General de la República	4.741	17/07/2019	CGR	Funcionaria D.S.M. denuncia que al ponerse término a su designación de planta producto de la invalidación del concurso público y por la no nivelación a grado 14 y sin reconocer el pago de su postítulo, hechos que lo considera como conducta de acoso laboral.	-Se desestima el reclamo interpuesto, toda vez que no se adjuntan antecedentes que permitan concluir la existencia de conductas de acoso laboral.
18	Oficio Contraloría General de la República	5.404	13/08/2019	CGR	Denuncia que el Director del Liceo la Frontera de Comuy, de Pitrufrquén, permitió, sin autorización del Jefe del Departamento de Educación o del Alcalde, una reunión con el Director de Vialidad, Concejales de la comuna y la Consejera Regional y del Presidente de la Junta de Vigilancia de Comuy, el día 11 de abril del 2019.	-Resultó improcedente la autorización de uso para fines no educacionales del Liceo la Frontera de Comuy, de Pitrufrquén, por parte del Director de ese establecimiento.

19	Oficio Contraloría General de la República	5.573	21/08/2019	CGR	Municipalidad declara Desierta Licitación N° ID 3708-11-LE19.	-No se ajustó a Derecho lo obrado por la Municipalidad de Pitrufquén al declarar Desierta la Licitación "Contrato Suministro de alimentos DAE 459 SECPLAN".
20	Oficio Contraloría General de la República	6.180	13/09/2019	CGR	Docente de Municipalidad de Pitrufquén, solicita a Contraloría se pronuncie respecto a si le asiste el derecho a acceder a titularidad establecida en la ley N° 21.152.	-La peticionaria tiene derecho a la titularidad por la carga horaria que mantenía al 31 de julio de 2018.
21	Oficio Contraloría General de la República	7.311	25/10/2019	CGR	Representante de la empresa B.I. CLIMA Spa. Reclama por un proceso licitatorio de instalación y mantención de equipos de aire acondicionado ID 3752-15-L119	-La Municipalidad de Pitrufquén debería dar curso progresivo a la investigación sumaria incoada con el fin de indagar las eventuales responsabilidades administrativas involucradas en las irregularidades descritas en este oficio.
22	Oficio Contraloría General de la República	7.935	26/11/2019	CGR	Señor Alcalde denuncia que Consejera Regional CORE de la Región de la Araucanía, abordó el helicóptero de la CONAF para sobrevolar el área afectada, en el incendio del 16 de febrero de 2019.	-Esta entidad de Control de abstiene de emitir un pronunciamiento sobre la materia.

AUDITORÍAS INTERNAS

N°	INFORME	N°	FECHA	ENTE FISCALIZADOR	MATERIA	OBSERVACIONES
1	Informe Final de Investigación Especial	907	20/11/2019	Contraloría Regional de la Araucanía	La Federación Regional de Funcionarios de Salud Municipal de la Región de la Araucanía, en adelante FERMUSAN, denuncia eventuales irregularidades en materias de dotación de personal en los Departamentos de Salud de las Municipalidades de la Provincia de Cautín.	Seguimiento: Se deberá adoptar medidas de control necesarias, con la finalidad de efectuar una adecuada supervisión al porcentaje de horas contratadas a plazo fijo, procurando que no supere el 20% del total (MC). - Se deberá ajustarse al límite del 20% de la modalidad de plazo fijo, ya sea realizando los correspondientes llamados a concurso que comprometieron algunas entidades comunales, o adoptando las medidas que estime conveniente cada municipio, informando las medidas y su avance a este Organismo de Control, en un plazo de 60 días hábiles, contando desde la recepción del presente informe. (MC)
2	Informe Final de Investigación Especial	1.036	30/12/2019	Contraloría Regional de la Araucanía	Verificar eventuales incumplimientos a la normativa que rige la recolección y disposición final de residuos domiciliarios y vegetales.	Seguimiento en Proceso

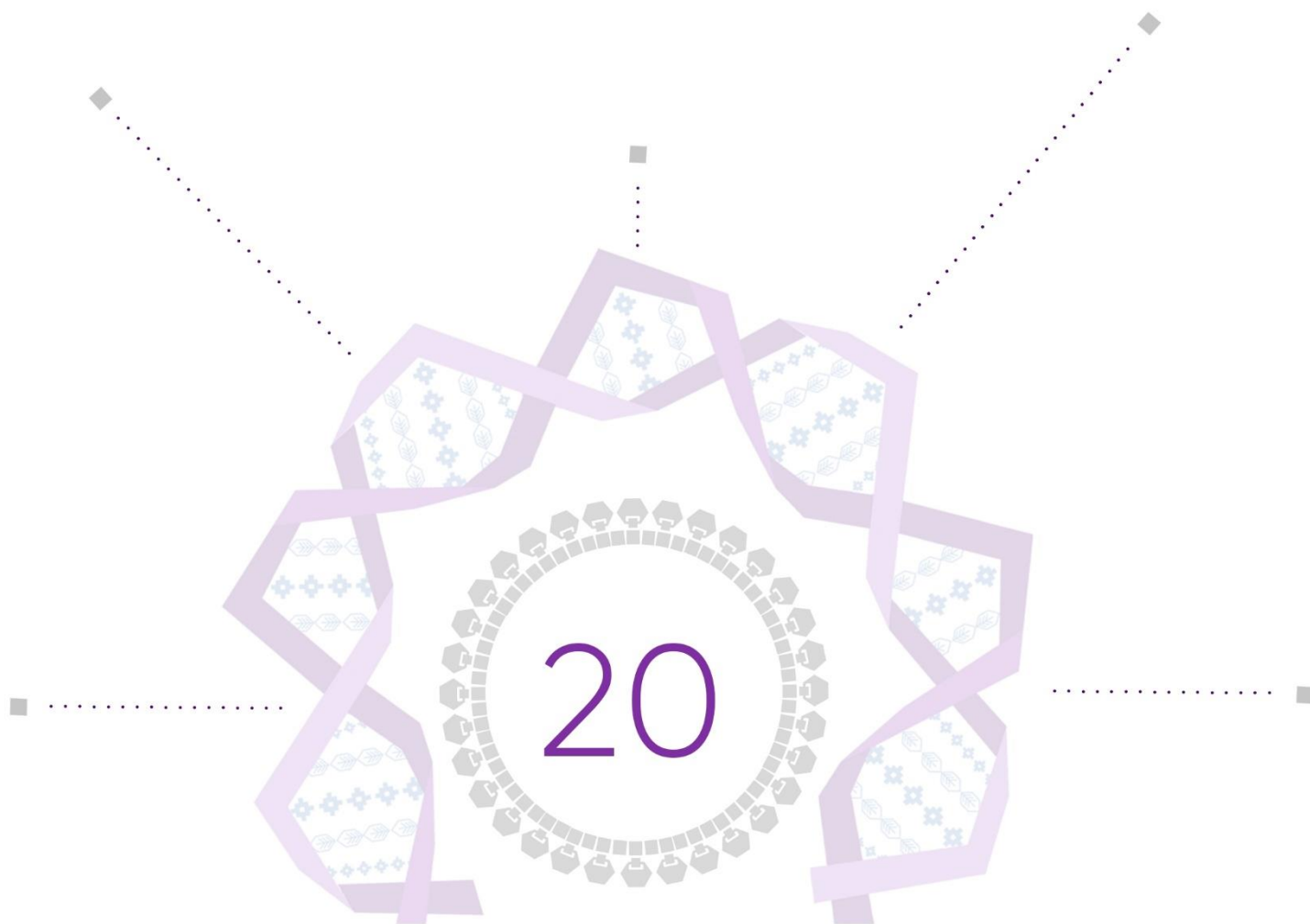


RESOLUCIONES TRANSPARENCIA

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

✧ 19. RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA

La Municipalidad de Pitrufquén durante el año 2019, no recibió notificaciones referentes a resoluciones dictadas por el Consejo de la Transparencia.



NÓMINA DE JUICIOS VIGENTES AÑO 2019

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

20. NÓMINA DE JUICIOS VIGENTES

N°	PARTES	ROL	MATERIA	TRIBUNAL	ESTADO
1	Reyes con Municipalidad de Pitrufrquén	23347 - 2018	Reforma Laboral - Recurso Unificación de Jurisprudencia	Corte Suprema	De acuerdo.
2	Paillape con Municipalidad de Pitrufrquén.	28926 - 2019	Reforma Laboral - Recurso Unificación de Jurisprudencia	Corte Suprema	Para dar cuenta de Admisibilidad.
3	Altamirano con Municipalidad de Pitrufrquén	24382 - 2020	Reforma Laboral - Recurso Unificación de Jurisprudencia	Corte Suprema	Para dar cuenta de Admisibilidad.
4	Sociedad de Manejo Integral de Residuos Limitada - Municipalidad de Pitrufrquén	6480 -2019	Recurso Protección	Corte de Apelaciones	En acuerdo.
5	Altamirano con Municipalidad de Pitrufrquén	402-2019	Recurso de Nulidad	Corte Apelaciones	Recurso Unificación en Corte Suprema.
6	Saavedra/Subsecretaría de Salud Pública Ministerio de Salud, Municipalidad de Pitrufrquén	827 -2020	Recurso Protección	Corte Apelaciones	En relación.
7	Ascencio con Municipalidad de Pitrufrquén	C-448-2019	Civil-Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Juzgado Civil de Pitrufrquén	En tramitación.
8	Alarcón con Municipalidad de Pitrufrquén	C-402-2019	Civil-Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Juzgado Civil de Pitrufrquén	En tramitación.
9	Carrasco con Municipalidad de Pitrufrquén	C-27-2019	Civil-Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Juzgado Civil de Pitrufrquén	En tramitación.
10	Muñoz con Municipalidad de Pitrufrquén	T-13-2018	Laboral Tutela	Juzgado Laboral de Pitrufrquén	En Tramitación.
11	Paillape con Municipalidad de Pitrufrquén	T-12-2018	Laboral Tutela	Juzgado Laboral de Pitrufrquén	Suspendida a efecto de que se resuelva Recurso de Unificación ante Corte Suprema.
12	Altamirano con Municipalidad de Pitrufrquén	T-7-2019	Laboral Tutela	Juzgado Laboral de Pitrufrquén	Suspendida a efecto de que se resuelva Recurso de Unificación ante Corte Suprema.
13	Municipalidad de Pitrufrquén	RIT 267-2019	Penal Incendio Querella	Juzgado de Garantía Pitrufrquén	En tramitación.
14	Municipalidad de Pitrufrquén	RIT 266-2019	Penal Incendio Querella	Juzgado de Garantía Pitrufrquén	En tramitación.
15	Municipalidad de Pitrufrquén	RIT 382-2020	Penal Incendio Querella	Juzgado de Garantía Pitrufrquén	En tramitación.



INVESTIGACIONES SUMARIOS Y/O SUMARIOS AÑO 2019

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

21. REGISTRO DE INVESTIGACIONES Y/O SUMARIOS

ÁREA MUNICIPAL				
Acto Administrativo	Fecha	Tipo de Investigación	Causal	Estado Actual
Decreto Exento N° 054	09.01.2019	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad con situación ocurrida en Isla Municipal el día 25/12/2018	Terminado
Decreto Exento N° 463	26.02.2019	Sumario Administrativo	Aclarar y determinar responsabilidad, en hechos denunciados por la Directora del Departamento de Educación Municipal	En Proceso
Decreto Exento N° 1886	09.09.2019	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad en Licitación Pública ID 3708-11-LE19 "Contrato Suministro de Alimentos DAE 459 SECPLA	Terminado

*** Fuente Unidad de Personal Municipal

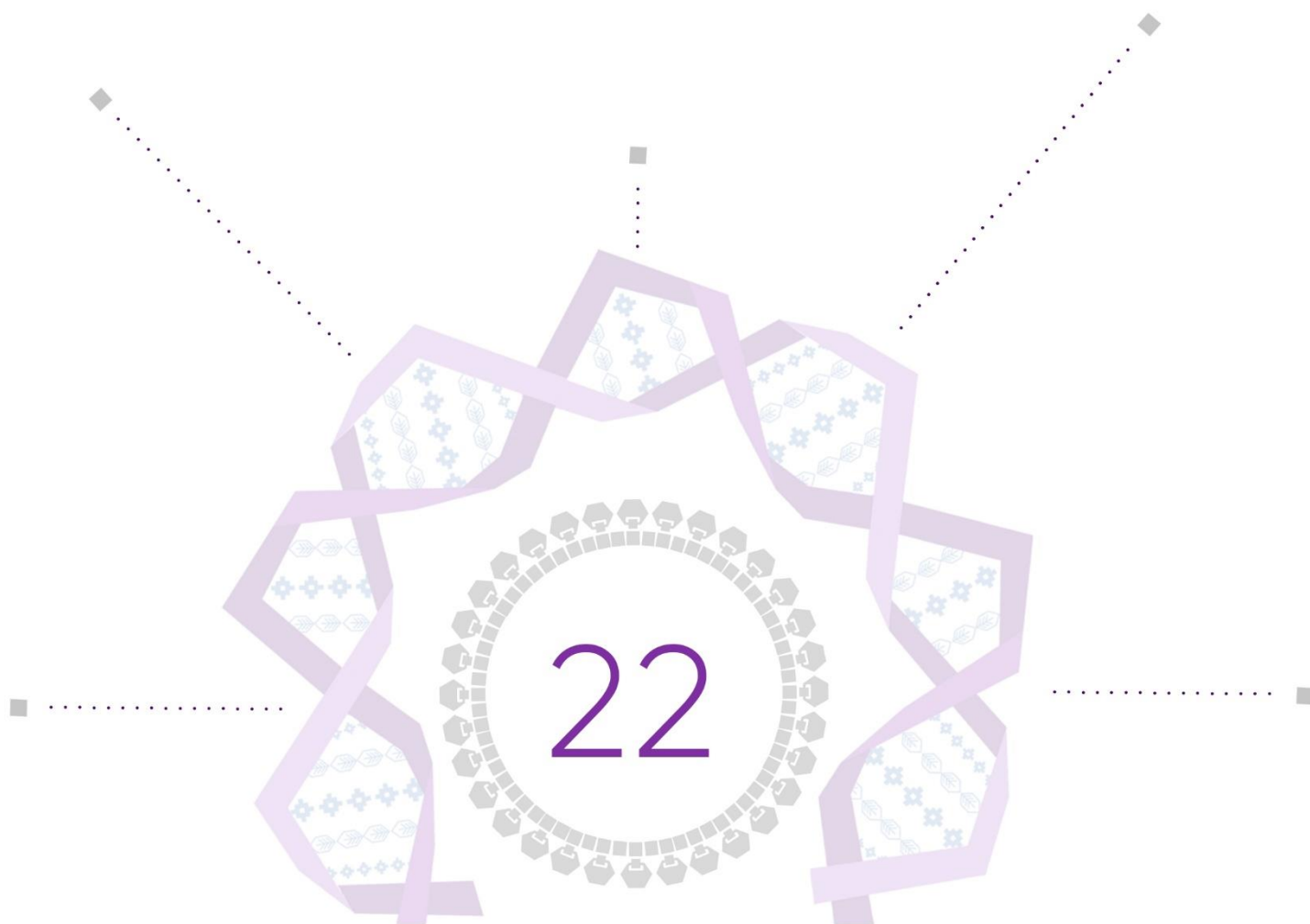
ÁREA SALUD				
Acto Administrativo	Fecha	Tipo de Investigación	Causal	Estado actual
Decreto Alcaldicio Exento N° 342	31.07.2019	Sumario Administrativo	Establecer responsabilidad administrativa sobre evaluación y adjudicación de la licitación	Cerrado
Decreto Alcaldicio Exento N° 112	26.03.2019	Sumario Administrativo	Determina responsabilidad administrativa por erro en pago de sueldo.	Cerrado
Decreto Alcaldicio Exento N° 791	27.06.2017	Sumario Administrativo	Determina responsabilidades en errores en encasillamiento de la carrera funcionaria.	Cerrado
Decreto Alcaldicio Exento N° 317	15.07.2019	Sumario Administrativo	Establecer responsabilidad administrativa respecto de denuncia realizada por usuario del Cesfam.	El Proceso
Decreto Alcaldicio Exento N° 456	11.10.2019	Sumario Administrativo	Establecer responsabilidad administrativa en denuncia de Usuaría.	Cerrado
Decreto Alcaldicio Exento N° 314	21.06.2019	Sumario Administrativo	Determinar responsabilidad administrativa	En Proceso

*** Fuente Unidad de Personal Salud

ÁREA EDUCACIÓN

Acto Administrativo	Fecha	Tipo de Investigación	Causal	Estado Actual
Decreto Exento N° 105	26.01.2019	Investigación Sumaria	Determinar la eventual responsabilidad administrativa de o los funcionarios de la Escuela Unión Latinoamericana.	Sobreseído.
Decreto Exento N° 304	30.05.2019	Investigación Sumaria.	Determinar la eventual responsabilidad administrativa que pudiera comprometer al Director de la Escuela Unión Latinoamericana.	Sobreseído.
Decreto Exento N° 438	28.08.2019	Sumario Administrativo.	Determinar la eventual responsabilidad administrativa que pudiera comprometer al profesional de la educación, Director del Liceo La Frontera de Villa COMUY.	En Proceso.
Decreto Exento N° 444	02.09.2019	Investigación Sumaria.	Determinar la eventual responsabilidad administrativa, que pudiera comprometer a la profesional de apoyo a la educación, de la Escuela El Esfuerzo.	Elevado a Sumario Administrativo.
Decreto Exento N° 509	07/.10.2019	Sumario Administrativo.	Determinar la eventual responsabilidad administrativa, que pudiera comprometer a la profesional de apoyo a la educación, de la Escuela El Esfuerzo.	Absuelto.
Decreto Exento N° 636	10.12.2019	Investigación Sumaria.	Determinar la eventual responsabilidad administrativa de la Técnico de Párvulos de la Sala Cuna y Jardín Infantil Pichi – Keche.	Sobreseída.

*** Fuente Unidad de Personal Educación



AVANCES PLADECO

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

22. AVANCES PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

PILAR ESTRATEGICO

CONSOLIDAR EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y SOCIAL INTERCULTURAL

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	AVANCES
Fortalecer las competencias múltiples e integrales del capital humano comunal a través del fortalecimiento de la educación comunal.	Garantizar a la comunidad un servicio educativo de alto nivel, mejorando la calidad y cobertura de la educación.	Elaborar Plan de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM, incluyendo la participación de la comunidad.	Incorporación de acciones en las Dimensiones de Liderazgo, Gestión de Recursos, Gestión Curricular y Convivencia Escolar, con foco en el desarrollo de Liderazgo Educativo Comunal. Articulando prácticas de mejora mediante comunidades de Aprendizaje con los equipos Directivos y de Gestión, cuerpo docente y de asistentes de la educación. Lo que complementa la dotación docente y de asistentes de la educación con especial apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.
	Modernizar la Gestión educacional.	Incorporar tecnología, como equipos, instrumentos y programas para agilizar y generar eficiencia y eficacia en la gestión educacional.	Implementación de Programas tecnológicos de administración en E.E. de la comuna para agilizar y modernizar la educación y que considera herramientas para la planificación docente, elaboración de certificados, registro de asistencia a clases, reuniones de padres y apoderados, y otros de interés para monitorear de forma efectiva la gestión de la educación municipal.
		Generar proyectos educativos dirigidos al área artística, cultural y musical para mejorar la creatividad en los estudiantes.	A través del área de extraescolar en cada E.E. y a nivel de coordinación comunal, se desarrollan actividades que desarrollan el área artística, cultural, musical, deportiva y recreativa en los y las estudiantes de la educación municipal. Se implementa una Beca estudiante extranjero, dirigida a estudiantes de la educación municipal desde educación Prebásica a Educación Media. Consiste en un aporte en materiales de estudio y uniforme escolar una vez al año durante toda la educación formal. Con promedio de notas 5,8 (cinco comas ocho).
Fortalecer las competencias múltiples e integrales del capital		Propender a generar aulas en terreno, giras	Postulación a talleres digitales para el año 2020. Contratación de Técnico en Informática educativa con 44 hrs. para

humano comunal a través del fortalecimiento de la educación comunal.		pedagógicas, para mejorar el aprendizaje del entorno.	Esc. Juan Bautista Chesta para el desarrollo de habilidades en el área de programación y robótica en estudiantes. Lo que complementa la labor de los y las docentes.
		Potenciar la práctica de actividades deportivas y recreativas, para mejorar la condición física y psíquica de los estudiantes.	Se implementa una serie de talleres artísticos y deportivos en cada establecimiento educacional con el fin de potenciar la práctica de actividades deportivas y recreativas, mejorando con ello la participación de todos los y las estudiantes, Se implementará una <u>Beca Deportiva para estudiantes destacados</u> en la Educación Municipal, la que consiste en financiar implementación deportiva acorde a la disciplina que cada estudiante postulante desarrolle. Y además, de generar redes y espacios de desarrollo de dicha disciplina a nivel comunal, regional, nacional e internacional si fuera el caso. Durante toda su vida escolar.
		Gestionar el mejoramiento y mantención la de infraestructura de las unidades educativas.	Se implementa un Plan de mantención de establecimientos educacionales basado en un diagnóstico de necesidades del área de infraestructura a corto, mediano y largo plazo, desde el DAEM. Además, se cuenta con un profesional Ingeniero constructor y asistente de apoyo de terreno. Lo que permite mantener en buen estado la infraestructura de las unidades educativas y desarrollar con eficiencia los procesos de licitación en el área de educación municipal.
	Incluir a la comunidad en el proceso formativo y de adquisición de conocimientos.	Cursos de nivelación y complementación de educación básica y media para adultos efectuados en zonas rurales.	Postulación a proceso de validación de estudios para iniciar o continuar Educación Básica y/o Media. Postulación a proceso de validación de estudio para fines laborales. Proceso abierto todo el año.
		Gestionar cursos de formación y capacitación en competencias con atingencia local, a jóvenes y adultos y a personas que no están en el sistema escolar.	Desde el DAEM se abre la posibilidad de formación y/o capacitación a jóvenes y adultos en contexto de encierro, a través de la Escuela Río Toltén de características de escuela en contexto de encierro.
	Evaluar la factibilidad de ampliar la formación académica hacia el nivel superior.	Gestionar la factibilidad de abrir en la comuna, la educación superior, que potencie los conocimientos y las competencias de la comunidad local.	Se implementa una Beca-Preuniversitario para estudiantes de educación Media del sistema de educación municipal, para fortalecer las competencias adquiridas en los E.E. para obtener mayores resultados en la

			Prueba de Selección Universitaria (P.S.U) como complemento a las Notas de Enseñanza Media (NEM) La que considera una preparación anual desde el diagnóstico a las pruebas específicas.
	Promover estrategias tendientes a prevenir acciones de bullying, embarazo adolescente, consumo de alcohol y drogas.	Realizar acciones como charlas, seminarios y otros tendientes a prevenir manifestaciones de bullying, embarazo adolescente, consumo de alcohol y drogas entre niños y jóvenes de la comuna.	Se implementa un Plan de trabajo a nivel comunal a través de la Coordinación de Convivencia Escolar y a nivel de cada establecimiento educacional, con el fin de abordar variadas temáticas preventivas del área de prevención. Como la celebración del Día del Ciberacoso con el fin de promover una sana convivencia escolar y uso responsable de las tecnologías entre los jóvenes de nuestra comuna y el Día de la Convivencia Escolar. Ambas actividades enmarcadas en la nueva política nacional de convivencia escolar.
Fortalecimiento del Patrimonio Intercultural Material e inmaterial, como elemento forjador de la identidad local.	Declaración de Pitruquén como una Comuna Intercultural.	Decretar la característica Intercultural de la comuna, resaltando la integración Mapuche, Criolla, Alemana, Italiana y otras.	Potenciar y levantar servicios de turismo ligados al turismo mapuche, resaltar la cultura Alemana, Italiana y otras.
	Fortalecer las manifestaciones culturales Mapuches.	Difundir y rescatar el Mapudungun.	Se han realizado talleres de lengua mapuche. Se realizó curso de elaboración de instrumentos mapuches. Se realizaron capacitaciones de telar mapuche y de platería (joyas) mapuches.
Fortalecimiento de las organizaciones y personas que promuevan las manifestaciones culturales en todas sus dimensiones.	Apoyar en forma integral a las organizaciones con fines culturales y artísticos.	Realizar acciones de apoyo permanente a organizaciones y personas que realizan actividades y manifestaciones culturales y artísticas.	Se realizan talleres de diferentes disciplinas artísticas-culturales, a los cuales acceden las diferentes organizaciones. Se apoya a las organizaciones y personas naturales en la elaboración de proyectos culturales.
	Propender a la materialización de un CENTRO CULTURAL, que incluya a gran parte de las manifestaciones culturales y las artes.	Elaboración del Proyecto participativo, para la materialización de un CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	El proyecto se encuentra realizado, en espera de recursos para futura construcción.
	Fomentar el acceso y producción cultural de las artes y expresiones culturales.	Realizar acciones de fomento, como reuniones, charlas, seminarios que promuevan la producción cultural y de las artes.	Se han realizado charlas y talleres impartidos por profesionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en relación a las diferentes áreas artísticas-culturales.
	Promover la formación integral de las personas a través de estrategias artísticas culturales.		Escultores de la comuna participan de seminarios regionales. La promoción es realizada a través de la ejecución 13 talleres de las diferentes disciplinas artísticas-culturales, los

			cuales son transversales a los diferentes grupos etarios existentes en la comuna.
	Fortalecer el Desarrollo del turismo cultural de la comuna de Pitrufrquén.	Elaborar estrategias de puesta en valor de los atractivos patrimoniales, (materiales e inmateriales) de la Comuna.	Apoyo en proyectos de desarrollo indígena, Curadoras de semillas visibilizando el patrimonio de Pitrufrquén.
Mejorar la calidad del sistema de salud comunal, garantizando a la población el acceso, oportunidad, atención expedita y humanizada.	Utilizar y aplicar el PLASAM como un instrumento de planificación de la salud comunal.	Elaborar y difundir un Plan de Desarrollo de Salud incluyendo la participación de la comunidad.	Se elaboró y difundió el PLASAM con la comunidad, CDL, Amigos de Cecosf y organizaciones comunitarias.
	Perfeccionar la gestión de salud municipal fortaleciendo los establecimientos de zonas rurales.	Mejorar infraestructura de establecimientos rurales.	Reposición techo Posta de Salud Rural Mahuidanche. Construcción de vivienda TENS residente Posta de Salud Rural Los Galpones.
		Aumento de la frecuencia de rondas médicas rurales.	Se aumentaron las rondas del equipo dental en el sector rural.
		Mejoramiento de canales de comunicación con los pacientes y usuarios.	Se presentó proyecto de evaluación de factibilidad de señal telefónica en el sector rural en el mes de noviembre del año 2019.
	Mejorar el estado de las instalaciones y equipamiento de los establecimientos de Salud de la comuna.	Mejorar el estado de calidad de las instalaciones y equipamiento elaborando un informe.	Se mejoraron el área del Equipo Dental, DEA en la Posta de Salud Rural de Comuy.
		Analizar la viabilidad de aumentar los establecimientos de salud en zonas rurales.	No es factible.
	Fortalecimiento de los equipos profesionales y administrativos y en particular en zonas rurales el cumplimiento de los horarios establecidos.	Implementar mayores recursos humanos médicos especialistas equipamiento y materiales para los establecimientos de Pitrufrquén Urbano y Rural.	Se solicitó aumento en el presupuesto de salud para contratación de 2 médicos, que significan 88 hrs en la dotación comunal.
		Aumentar las frecuencias de rondas médicas en zonas rurales con énfasis en la atención a adultos mayores y enfermos postrados.	Creación de equipo con dedicación exclusiva a atenciones para adultos mayores. Con 1 medico, 2 enfermeras y 1 TENS.
	Promover la vida saludable y acentuando los perjuicios del consumo de tabaco, drogas, alcohol y la obesidad.	Talleres en establecimientos educacionales sobre vida saludable y obesidad, efectos del tabaco, alcohol y las drogas.	Talleres coordinados por el equipo de Vida sana.
Fortalecer la calidad de vida a través de la práctica del deporte y la recreación desde una perspectiva integral individual, familiar y social.	Promover la práctica deportiva y la realización de actividades de recreación.	Generar un programa de actividades anuales.	Programa de talleres deportivos en coordinación con unidad de deportes y difundido a los usuarios de Salud.

Fortalecer los planes de inclusión social y atención capacidades diferentes.	Desarrollo de un plan de inclusión social y atención capacidades diferentes Modificar y construir la infraestructura de espacios públicos.	Realizar actividades que promuevan la inclusión social, como Charlas, actividades recreativas y sociales.	La Municipalidad a través de la OMIL realiza un proceso inclusivo de inserción laboral, apoyando en socializar en empresas y usuarios.
Fomentar y fortalecer la participación ciudadana en la comuna	Generar instancias de participación ciudadana para la validación e implementación de las políticas públicas comunales	Elaborar programas para difundir e informar la importancia de la participación ciudadana en el quehacer del desarrollo comunal.	Durante el transcurso del año 2019 se realizarán acciones para realizar un trabajo coordinado con las organizaciones sociales.

PILAR ESTRATEGICO

CONSOLIDAR EL DESARROLLO URBANO Y RURAL ATRACTIVO Y SOSTENIBLE

LINEAMIENTOS ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES	AVANCES REALIZADOS
Generar las condiciones para que la ciudad de Pitrufrquén aumente su atractivo urbanístico con lugares que inviten a vivir y a ser visitada.	Fortalecer el atractivo urbanístico de la ciudad de Pitrufrquén, que permita generar condiciones adecuadas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Mejoramientos de los espacios públicos, con infraestructura urbana, con diseño moderno y que resalte la identidad.	Se realiza proyecto de identificación de calles, tótems de bienvenida.
	Propender a mantener una identidad urbanística de la ciudad de Pitrufrquén, manteniendo su trazado y su arquitectura, de tal manera de no perder la identidad.	Generar una ordenanza de construcción que respete la identidad de Pitrufrquén.	En desarrollo
		Incorporar la defensa de la identidad de Pitrufrquén en el Plano Regulador.	En desarrollo
Mejoramiento de la infraestructura básica de los sectores rurales de la comuna.	Mejorar el acceso al agua potable a los habitantes de zonas rurales de la comuna	Aumentar la dotación de sistemas colectivos en áreas rurales, APR.	Se han implementados varios APR en la comuna, se aumentaron los arranques de agua y está en diseño un nuevo proyecto arranques de agua potable.
	Mejoramiento y construcción de sedes comunitarias en sectores rurales.	Mejoramiento de las sedes comunitarias en comunidades mapuches y sectores rurales	Se realiza mejoramiento de sedes sociales en Villa los Ríos II, Cacique Paillalef.
		Incrementar la cantidad de maquinaria vial necesaria.	La municipalidad está en proceso de adquisición de maquinaria pesada.
Generar atractivos en localidades y comunidades rurales para la generación de espacios turísticos.	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento básico para el desarrollo turístico de sectores rurales, como: Comuy, Reserva Villa Mahuidanche, Millahuin, entre otras.	Generar un catastro de mejoras en sectores rurales para generar atractivos turísticos.	Comuy en diseño de un estadio, reserva Mahuidanche en diseño proyecto camarines para la cancha de fútbol.

PILAR ESTRATEGICO
CONSOLIDAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES	AVANCES LOGRADOS
Fortalecimiento del Turismo Sostenible, como actividad económica relevante.	Diseñar el plan de Desarrollo del Turismo Comunal. PLADETUR	Diseñar un plan estratégico de gestión del turismo de la comuna de Pitrufrquén.	En proceso de elaboración, se realizará Consulta Ciudadana.
	Creación de circuitos turísticos que promuevan los atractivos naturales y culturales de la comuna de Pitrufrquén.	Crear circuitos turísticos que vinculen los atractivos y los servicios para ofrecer productos con características que capten el interés de los visitantes y ofrezcan una experiencia repetible.	Finalizado, falta solo instalación de gráfica.
	Potenciar eventos locales y planificar otros que posicionen las particularidades de la comuna.	Generar y fortalecer eventos con identidad local, como pesca de truchas, quesos, mermeladas, las artesanías, etc.	Finalizado
Generación de Infraestructura Turística Relevante.	Habilitación y mejoramiento de accesos al Río Toltén.	Gestionar accesos al río Toltén para facilitar su apreciación visual, toma de fotografías, práctica de pesca recreativa y bajadas en bote.	En proceso en conjunto con seguridad pública.

PILAR ESTRATEGICO
CONSOLIDAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES	AVANCES LOGRADOS
Fortalecimiento del Turismo Sostenible, como actividad económica relevante.	Diseñar el plan de Desarrollo del Turismo Comunal. PLADETUR	Diseñar un plan estratégico de gestión del turismo de la comuna de Pitrufrquén.	En proceso de elaboración, se realizará Consulta Ciudadana.
	Creación de circuitos turísticos que promuevan los atractivos naturales y culturales de la comuna de Pitrufrquén.	Crear circuitos turísticos que vinculen los atractivos y los servicios para ofrecer productos con características que capten el interés de los visitantes y ofrezcan una experiencia repetible.	Finalizado, falta solo instalación de gráfica.
	Potenciar eventos locales y planificar otros que posicionen las particularidades de la comuna.	Generar y fortalecer eventos con identidad local, como pesca de truchas, quesos, mermeladas, las artesanías, etc.	Finalizado
Generación de Infraestructura Turística Relevante.	Habilitación y mejoramiento de accesos al Río Toltén.	Gestionar accesos al río Toltén para facilitar su apreciación visual, toma de fotografías, práctica de pesca recreativa y bajadas en bote.	En proceso en conjunto con seguridad pública.

PILAR ESTRATEGICO
CONSOLIDAR EL DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL SOSTENIBLE

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	AVANCES LOGRADOS
Posicionar a la comuna como una zona de desarrollo ambiental sustentable.	Crear la Dirección de, Parques y jardines y Desarrollo del Medio Ambiente de la Comuna.	Elaborar el proyecto para evaluar la factibilidad de la creación de la Dirección de Parques y Jardines y Desarrollo del Medio Ambiente de la comuna.	2020
	Elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo del Medio Ambiente de la comuna	Crear el plan estratégico de Desarrollo del Medio Ambiente, en forma participativa.	Creado con participación ciudadana.
	Elaborar una normativa ambiental para la comuna	Analizar y actualizar la normativa ambiental vigente en la comuna.	Se creó y aprobó la ordenanza ambiental, puesta en marcha desde Agosto de 2019.
		Educar y sensibilizar a los habitantes de la comuna: talleres de educación ambiental.	Se realizaron una serie de capacitaciones en juntas de vecinos, establecimientos educacionales en separación de residuos y biodiversidad.
	Recuperar recursos naturales y valorizar el territorio.	Levantar información de base de los cuerpos de agua y recursos naturales (flora-fauna) de la comuna.	En proceso.
	Crear conciencia en la población sobre la importancia de la reforestación.	Dar charlas en colegios para crear conciencia temprana en los niños y jóvenes sobre la importancia de los árboles para el medio ambiente.	Se realizan charlas en establecimientos educacionales certificados ambientalmente.
	Reforestación de sectores rurales con árboles nativos, para mejorar la calidad del aire y a la vez renovar las especies más viejas.	Reforestar sectores rurales con árboles nativos.	Hay un plan de reforestación en apoyo con CONAF y Vivero de Universidad de La Frontera.
Mejorar la salud ambiental del territorio y la calidad de vida.	Disminuir el número de perros vagos y callejeros.	Esterilizaciones jornadas de adopción con seguimiento, fomento tenencia responsable.	Se realizó un total de 40 charlas a juntas de vecinos, comité de pequeños agricultores y comunidades indígenas.
	Elaborar un Plan Comunal de Esterilización de Mascotas	Organizar programa de Esterilización de Mascotas, en coordinación con el Servicio de Salud.	Se intervino quirúrgicamente a 100 mascotas de un total de 50 usuarios.
	Crear una Clínica permanente de esterilización de Mascotas.	Elaborar proyecto para la creación de una clínica permanente de esterilización de Mascotas.	Ver con Unidad de Fomento Productivo. Encargado Cristian Melo
	Eliminar microbasurales.	Jornadas educativas. Municipalidad Pitrufquén.	Se han realizado jornadas de limpieza participativas con juntas de vecinos del sector Ultraestación y junta de vecinos N°2, además de estudiantes de la escuela de verano.

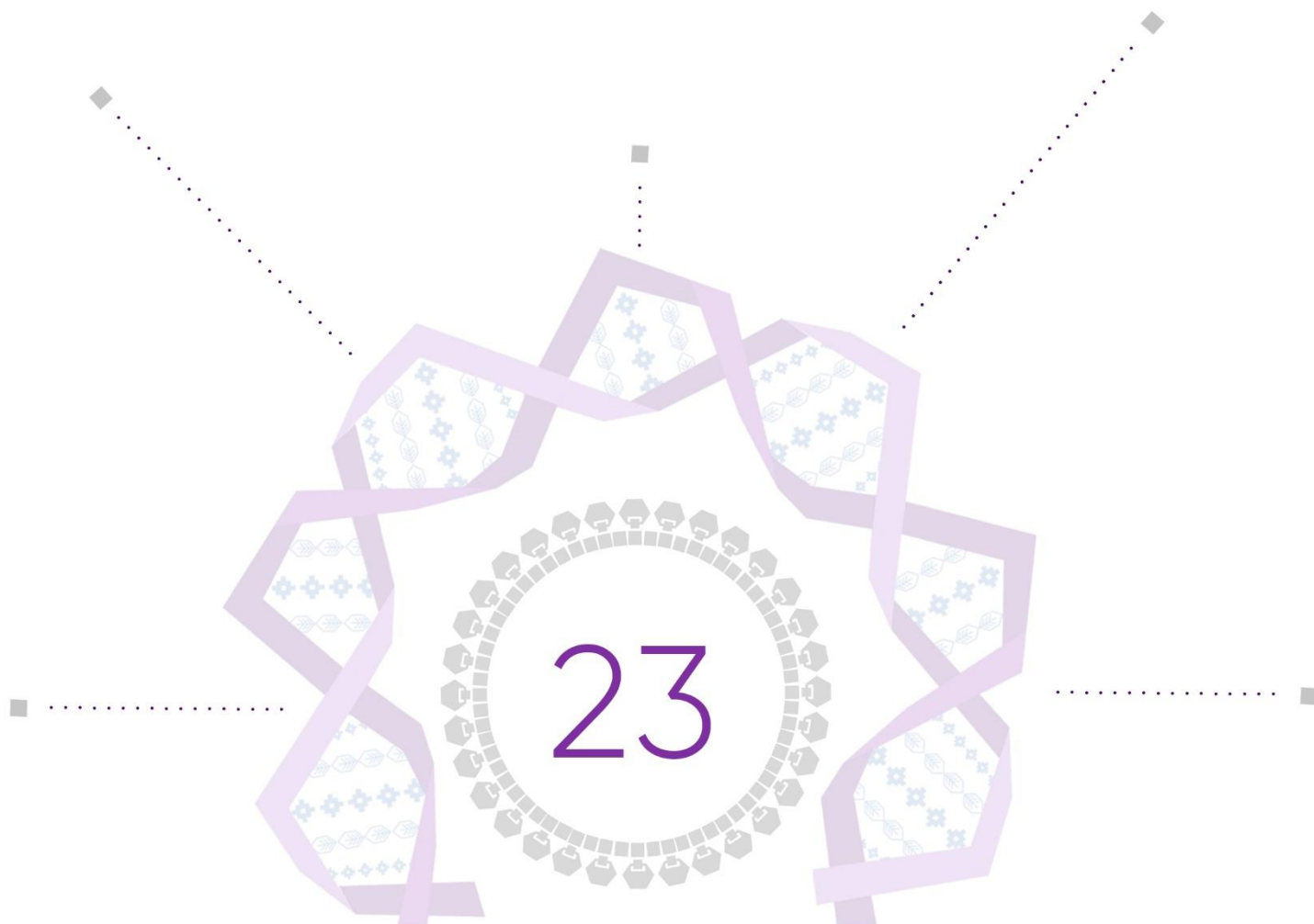
	Manejar adecuadamente los residuos sólidos de la comuna incentivando una cultura de minimización y reciclaje.	Mejorar futuras licitaciones y propuestas en servicio de recolección de basuras.	Se realizó una licitación para servicio de transporte y disposición final en relleno sanitario.
	Implementar campañas de reciclaje con difusión masiva a la comunidad a través de medios de comunicación.	Puesta en marcha del programa Recicla en tu Territorio, Programa Limpio mi Territorio para el acopio y retiro de cachureos.	Se realizan campañas de reciclaje electrónico donde los vecinos pueden llevar sus residuos que son destinados a reciclaje.
	Educar a la comunidad sobre la temática de residuos.	Talleres educativos para fomentar la cultura de reciclaje.	Se realizan talleres en juntas de vecinos y establecimientos educacionales.
Disminuir el grado de contaminación del aire en la comuna.	Educar a la comunidad en la responsabilidad que le cabe a la comunidad en mantener un aire puro.	En coordinación con seremi de Salud dar información en protección al recurso aire.	En proceso.
	Incrementar la dotación de áreas verdes, con árboles y plantas ornamentales.	Instalar nuevas áreas verdes y plazoletas en la comuna y mejorar las existentes.	Se ha trabajado en conjunto con el programa quiero mi barrio para mejorar las áreas verdes del polígono.
	Incentivar la pavimentación de calles.	Programa de pavimentación participativa.	No ejecutado.
Lograr una solución integral y sustentable para el manejo de residuos sólidos domiciliarios.	Plan para Reducir, reciclar y reutilizar residuos sólidos domiciliarios.	Generar programa de reciclaje y gestión de residuos.	Se ha realizado un programa llamado Separación, donde se les enseñó a los vecinos de villa los ríos i, II, III, IV y villa los lagos el compostaje y separación de residuos. Con entrega de kit de compostaje e instalación de Jaulas y Campanas para reciclar.
		Generar programa de tratamiento y disposición final de residuos en el área rural.	En Proceso.



CONSOLIDAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	AVANCES
Fortalecer la gestión, las capacidades internas de la municipalidad.	Mejorar los servicios municipales incorporando estándares de calidad y modelos de gestión de procesos y tecnología.	Propiciar reuniones de planificación en los distintos equipos de trabajo municipal.	Programación de reuniones periódicas de coordinación y lineamientos de la Administración Edilicia con los distintos Departamentos Municipales.
		Ordenamiento de las funciones internas del municipio.	Se incorporó como PMG para el año 2020 la actualización del Reglamento de Estructura Interna Municipal.
		Implementación de alianzas estratégicas con otras municipalidades para generar mayores conocimientos.	En proceso de implementación.
		Generar acciones que permitan mantener una cultura organizacional agradable y colaborativa para generar mayor eficiencia y eficacia en la labor diaria.	Coordinación con ACHS para cursos de prevención destinados a los Trabajadores. Se trabajó en la constitución y actualización de Comités Paritarios para la implementación de políticas organizacionales para la mejora de la cultura y clima laboral.
		Capacitación tecnológica para poder agilizar los procesos de tramitación de documentos en el municipio.	Programa Gestión documental web se encuentran en pleno funcionamiento.
	Mejoramiento de la infraestructura Municipal. (Edificio Municipal)	Mejoramiento de la infraestructura municipal.	Remodelación Oficina de Partes, Dideco, Administración, y la Sala Concejo.
	Mejoramiento Integral de la Planta Municipal de Pitrufrquén, en conformidad a la Ley N° 20.922 de Plantas Municipales.	Realizar modificación a la planta Municipal conforme a la Ley y a los estudios de factibilidad.	Con fecha 31/12/2019 se publicó en el Diario Oficial el Reglamento que establece la Nueva Planta Municipal, la cual contempla 22 nuevos cargos.
Fortalecer los mecanismos de transparencia en la gestión municipal.	Ser lo más transparente posible con los gastos municipales ante la comunidad.	Generar cuentas públicas claras y precisas.	Anualmente de acuerdo a la Ley se Mantiene en la Página Web, Oficina OIRS, Biblioteca, se encuentra toda la información relevante que realiza la Municipalidad y el Alcalde.
	Fomentar el buen manejo de las comunicaciones y la información interna del municipio.	Generar mecanismos y espacios de comunicación interna, y de buen manejo de la información.	Reunión coordinación mensual realizada por el Señor Alcalde con todos los funcionarios municipales donde informa y especifica que se ha logrado con las gestiones realizadas a través del municipio por los diferentes departamentos, además de mantener un buen ambiente, destacando logros de funcionarios y manteniendo la comunicación entre las áreas.
Fortalecimiento de las comunicaciones y el acercamiento del municipio a la comunidad.	Fortalecer las estrategias de comunicación hacia la comunidad.	Generar mecanismos de mejora en la generación y la entrega de las comunicaciones a la comunidad, a través de medios de información y redes sociales.	Página Web Municipal y Facebook de la Municipalidad de Pitrufrquén se actualizan diariamente. Folletería para difusión de las distintas actividades que realiza la Municipalidad.

			Radio, Informativo Comunal con el reporte e información de las actividades, proyectos, y acciones que ejecuta la Municipalidad. Televisión, difusión de las sesiones de concejo municipal efectuado durante el mes para mantener para a la ciudadanía informada.
		Generar elementos comunicacionales que resalten los valores y patrimonios comunales para generar más visitas y turismo, como videos y un sitio web comunal.	Información en Página Web de la Municipalidad, a través de un Link con las Actividades Programa Turismo: folletería, mapas turísticos (en proceso de actualización) y Quiosco Informativo que funciona en fecha estival. Coordinación puntos de prensa de actividades turísticas.



CONVENIOS Y CONTRATOS

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

23. CONVENIOS Y CONTRATOS

23.1 CONVENIOS

En el transcurso del año 2019, la Municipalidad de Pitrufrquén suscribieron Convenios y Contratos con Instituciones Públicas y Privadas, para dar cumplimiento a sus funciones privativas y de colaboración en el marco de la Ley N° 18.695.-

N°	Convenios	Terceros Públicos/Privados	Fecha Decreto
1	Convenio Transferencia de recursos, Sistema de Protección Social Chile Solidario.	Seremi Desarrollo Social	03/01/2019
2	Convenio Subvención "Modelo Convocatoria 13 vínculos Acompañamiento a Trayectoria EJE".	Seremi Desarrollo Social	09/01/2019
3	Convenio Subvención "Modelo Convocatoria Acompañamiento a Trayectoria EJE".	Seremi Desarrollo Social	09/01/2019
4	Convenio Subvención "Modelo Convocatoria 12 vínculos Acompañamiento a Trayectoria EJE".	Seremi Desarrollo Social	09/01/2019
5	Convenio Proyecto, "11 Encuentro Nacional de Folclore Chile Canta y Danza Junto al Toltén".	Conjunto Folclórico Quitral	09/01/2019
6	Convenio Transferencia de Recursos Prog. Habitabilidad 2018	Seremi Desarrollo Social	16/01/2019
7	Convenio Transferencia de Recursos Prog. Familias del Sistema Seg. Y oportunidades, acompañamiento Psicosocial.	Fondo de Solidaridad e Inversión Social.	17/01/2019
8	Convenio de Transferencia de Recursos Prog. "Familias del Subsistema Seguridades y oportunidades, Acompañamiento Sociolaboral."	Fondo de Solidaridad e Inversión Social 2019.	22/01/2019
9	Convenio Transferencia de Recursos Ejecución de la Etapa Diagnostica Programa EJE.	Fondo de Solidaridad e Inversión Social 2019.	22/01/2019
10	Convenio Ad-Referéndum por aumento de plazo obra, Construcción plataformas en Intersecciones, Pitrufrquén.	Obras civiles Ases en Gestión y Transporte Alfredo Vallejos Provoste	01/02/2019
11	Convenio Ad-Referéndum por aumento de plazo proyecto, Implementación letreros Informativos, Pitrufrquén.	Obras civiles Ases en Gestión y Transporte Alfredo Vallejos Provoste	01/02/2019
12	Convenio de colaboración con transferencia de recursos, Programa Fortalecimiento OMIL	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE	04/02/2019
13	Convenio de transferencia de recursos y programa de actividades Escuelas Abiertas.	JUNAEB	04/02/2019
14	Convenio colaboración de con transferencia de recursos, Programa Fortalecimiento OMIL	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	08/02/2019
15	Convenio de colaboración por situación de catástrofe.	Municipalidad de Carahue	08/02/2019
16	Convenio de colaboración con Transferencia de Recursos, Programa OMIL, para comuna categoría IO	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE	08/02/2019
17	Convenio ejecución de programa Desarrollo Local Prodesal	INDAP	19/02/2019
18	Convenio y modificaciones Proyecto FNXP17-AD-0010	Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	25/02/2019
19	Convenio Ad- Referéndum por aumento de plazo "Construcción Totems de Bienvenida, Pitrufrquén"	Jimmy José López Azas	08/03/2019
20	Convenio de Subvención Proyecto Bomberos de Pitrufrquén al Servicio de la Comunidad".	Cuerpo de Bombero Pitrufrquén	11/03/2019
21	Convenio de Subvención Proyecto Adquisición de un terreno para nuestra Comunidad.	Comunidad Indígena Manzanal	11/03/2019
22	Convenio Proyecto Mosaico	Agrupación Sociocultural Violeta Parra	22/03/2019
23	Convenio Subvención Proyecto la comunidad Mapuche Ancue te apoya en el desarrollo y perfeccionamiento de nuevos Kimün	Comunidad Indígena Ancúe	22/03/2019
24	Convenio proyecto Mejorando la calidad de vida de los niños con cáncer de la Araucanía.	Corporación del Niño Leucémico CONILE	22/03/2019

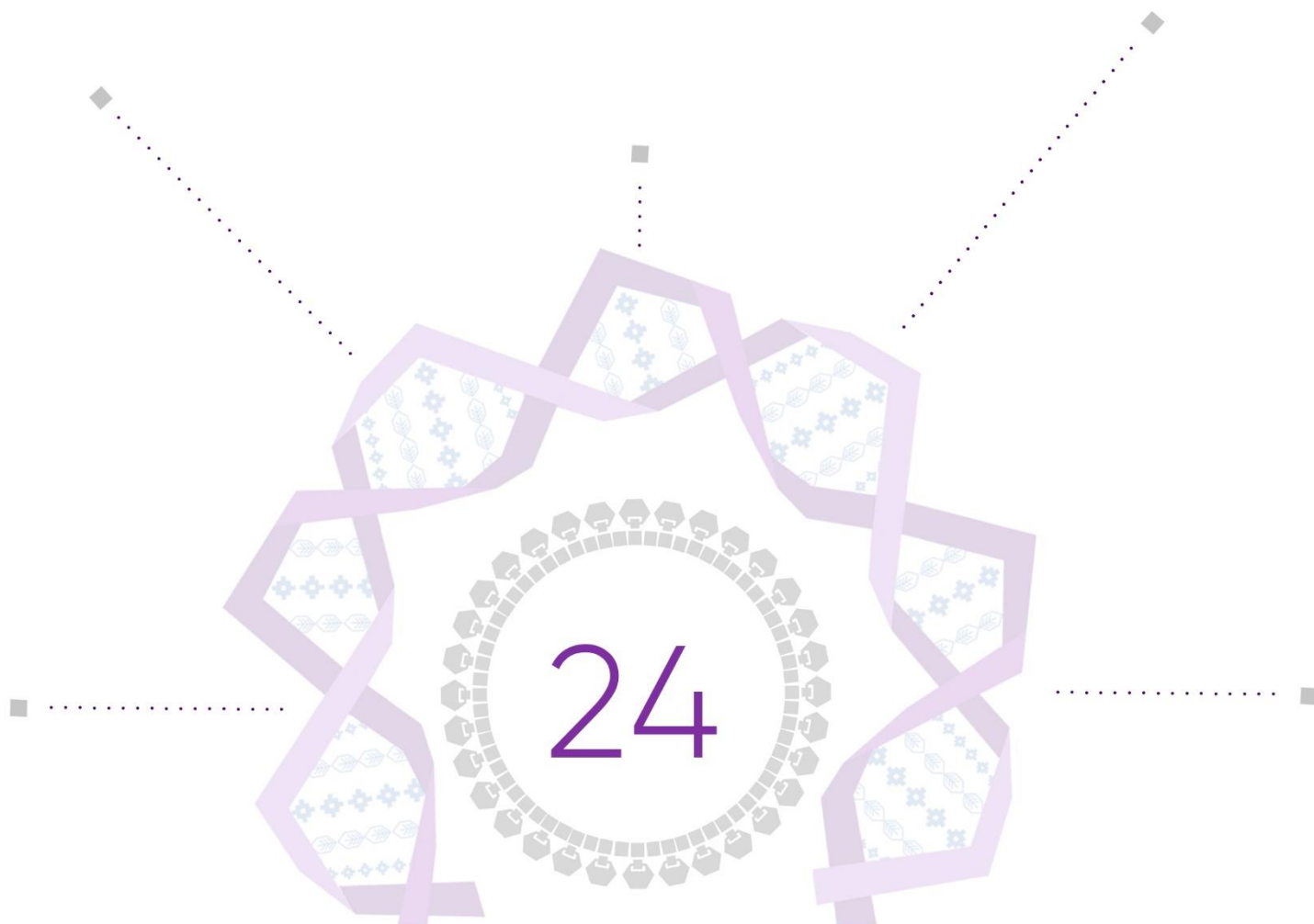
25	Convenio proyecto, Adquisición de Medicamentos para la Comunidad.	Corporación Nacional del Cáncer	08/04/2019
26	Convenio proyecto, Corporación de ayuda al niño quemado	COANIQUEM	08/04/2019
27	Convenio Proyecto, En el Jardín de mi Atardecer	Agrupación Folclórica Voces del Atardecer	16/04/2019
28	Convenio Proyecto, Tenimesistas de Pitrufrquén, se preparan para competencias nacionales e internacionales".	Esc. Deportiva Punto de Quiebre	16/04/2019
29	Convenio Transferencia Programa Apoyo a Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2018	Seremi Desarrollo Social	16/04/2019
30	Convenio Proyecto Fundación Damas de Blanco	Fundación Damas de Blanco	06/05/2019
31	Convenio Proyecto Liga de Basquetbol Pitrufrquén	Asociación de Basquetbol Pitrufrquén	06/05/2019
32	Convenio Prestación de Asistencia Judicial	Corporación de Asistencia Judicial Reg. del Bio Bio	08/05/2019
33	Convenio Proyecto Teatro Comunal	Compañía de Teatro la Butaca de Pitrufrquén	23/05/2019
34	Convenio Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, Obra y confianza de Barrio Villa Los Ríos.	Servicio de Vivienda y Urbanismo	28/05/2019
35	Convenio Proyecto Campeonato de Futbol Amateur de Pitrufrquén	Asociación de Futbol Amateur	31/05/2019
36	Convenio pago de remuneraciones extraordinarias	Jorge Arnaboldi Cáceres E.I.R.L.	05/06/2019
37	Convenio pago de remuneraciones extraordinarias	Sociedad Constructora y Serv. Cresco Ltda.	07/06/2019
38	Convenio Subvención Municipal por \$500.000.-	Cruz Roja Chilena Filial Pitrufrquén.	18/06/2019
39	Convenio Subvención Municipal por \$1.500.000.-	Liga Rural de Futbol de Carilafquén	18/06/2019
40	Convenio Subvención Municipal Wetripañü Comunal 2019, por \$5.000.000.-	Comunidad Indígena Molcoche.	18/06/2019
41	Convenio Proyecto "OPD Kümme Txeeemon"	Servicio Nacional de Menores	01/07/2019
42	Convenio Proyecto "El Futbol nuestra pasión"	Asociación Deportiva Local Río Toltén	09/07/2019
43	Convenio Proyecto" Implementando el Futbol rural en Pitrufrquén"	Asociación Deportiva Local Donguil	26/07/2019
44	Convenio" Transferencia Programa Sistema de Apoyo a la selección de beneficiarios de prestaciones sociales"	Seremi Desarrollo Social	29/07/2019
45	Convenio Ad-Referéndum aumento de plazo Proyecto, "Construcción Multicancha Villa Bomberos de Chile"	Iván Mora Gallegos	31/07/2019
46	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°1	27/08/2019
47	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°2	27/08/2019
48	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°3	27/08/2019
49	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°4	27/08/2019
50	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°5	27/08/2019
51	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°6	27/08/2019
52	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°7	27/08/2019
53	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°8	27/08/2019
54	Convenios Proyectos de Presupuestos Participativos	Organizaciones e Instituciones de Territorio N°9	27/08/2019
55	Convenio Transferencias de recursos Programa Habitabilidad 2019	Ministerio Desarrollo Social y Familia	04/09/2019
56	Convenio Proyecto "5° Campeonato Nacional de Cueva para Escuelas Especiales, Iquique 2019"	Centro General de Padres, Apoderados y Amigos Escuela Especial Anmillan.	05/09/2019
57	Convenio "Actividad recreativa en el marco de la Celebración del día del asistente de la Educación".	AFEMPAB	25/09/2019
58	Convenio Ad-Referéndum Aumento de plazo Proyecto" Refugios peatonales y áreas verdes, Pitrufrquén".	Ingepro Ltda.	26/09/2019

59	Convenio Ejecución y Transferencia de recursos de Obra” Mejoramiento y Adecuación Oficina Municipal Ultraestación”	Gobierno Regional de la Araucanía	08/10/2019
60	Convenio Ejecución y Transferencia de recursos de Obra” Mejoramiento Ruca Comunidad Indígena Sector Puraquina”	Gobierno Regional de la Araucanía	08/10/2019
61	Convenio Ejecución y Transferencia de recursos de Obra” Mejoramiento Sede Social Villa Cacique Paillalef”	Gobierno Regional de la Araucanía	08/10/2019
62	Convenio Transferencia del Programa Apoyo a las Familias para el Autoconsumo 2019”	Seremi Desarrollo Social	15/10/2019
63	Convenio Transferencia de Recursos Fondo Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil, 2019.	Seremi Desarrollo Social	15/10/2019
64	Convenio Ad-Referéndum aumento de plazo,” Refugios peatonales y áreas verdes”	Ingepro Ltda.	29/10/2019
65	Convenio Proyecto” Encuentro de dos pueblos en la tierra de Cenizas año 2019”.	Asociación Indígena Mesa Territorial Kume Newen	30/10/2019
66	Convenio Subvención ejecución “Modelo Convocatoria 14” Vínculos Convenio EJE/ Municipal”	Seremi Desarrollo Social	11/11/2019
67	Convenio Proyecto, “Mejoramiento Sede Club de Rayuela Independiente”.	Club de rayuela Independiente	11/11/2019
68	Convenio Proyecto, “Pareja Cuequera Representante Comunal Copiapó”.	Junta de Vecinos Villa Los Bomberos.	12/11/2019
69	Convenio Proyecto, “Adquisición de materiales para reparación de vestimenta Folclórica”.	Ballet Folclórico Municipal	05/12/2019
70	Convenio Proyecto” Implementando Nuestra sede 2° Etapa Junta de Vecinos Colga”.	Junta de Vecinos Colga	18/12/2019

23.2 CONTRATOS

N°	Contratos	Terceros Privados	Fecha Decreto
1	Contrato de Servicio de Sistema de Alarmas Municipalidad de Pitrufrquén	Serv. Virtuales de Seguridad Ltda.	15/01/2018
2	Contrato de Suministro de materiales de ferretería Pitrufrquén	Ferretería Rio Toltén	15/01/2018
3	Contrato Comodato de terreno superficie 264,00 M2	Cuerpo de Bomberos Pitrufrquén	17/02/2018
4	Contrato de arrendamiento oficinas” Programa Quiero mi Barrio”.	Antonio Vicente Inalef Cheuqueñanco	04/02/2019
5	Contrato Conexo “suministros para adquisición de lubricantes, servicios de cambio de aceite y otros, vehículos Municipales”	Héctor Gonzalo Ide Muñoz	26/02/2019
6	Contrato de Arriendo continuidad inmueble oficinas Juzgado Policía Local	Jorge P. Figueroa Urrea	22/03/2019
7	Contrato Conexo “Suministros Servicio de Diseño”.	Empresa Encolores ESPA	08/04/2019
8	Contrato Comodato terreno de 548,61 M2, Lago BudiN°0331 Villa Los Lagos	Junta de Vecinos Villa Los Lagos	15/04/2019
9	Contrato de obra Construcción Multicancha Villa Bomberos de Chile	Iván Mora Gallegos	16/04/2019
10	Contrato de Arrendamiento Oficina Programa Quiero Mi Barrio o casa barrial	Sandra Leonard Peñaylillo	22/04/2019
11	Contrato mediante Servicio Conexo Lubricantes servicio cambio de aceite y otros.	Héctor Gonzalo Ide Muñoz	24/04/2019
12	Contrato de arrendamiento Oficina Programa Quiero Mi Barrio o casa Barrial	Sandra Leonard Peñaylillo	02/05/2019
13	Contrato Comodato terreno de 417,65 m2, calle los Aromos N° 281, Villa Los Maitenes.	Comité APR Comuy	23/05/2019
14	Contrato Conexo “Suministro adquisición de flores”	Pedro Moncada Soto	28/05/2019
15	Contrato Obras “Construcción casa cuidador posta Los Galpones”	Misael Candia Jara	10/06/2019
16	Contrato Obras “Construcción Ciclovías Acceso Villa Comuy”	Ingeniería y Servicios Profesionales INGEPRO	13/06/2019
17	Contrato “Servicio Distribución de Agua Potable para consumo, en camión aljibe”.	Transportes y Agrícola JN Ltda.	26/06/2019
18	Contrato Conexo adquisición de lubricantes servicio cambio de aceite y otros	Héctor Ide Muñoz	05/07/2019
19	Contrato Conexo Reparación y mantención Generador Hyundai de 100 KVA	Víctor Paredes Parra	05/07/2019

20	Contrato Conexo Servicio de diseño según cotización	Encolores SPA	08/07/2019
21	Contrato Conexo Mantenimiento de Reloj Control.	Qwantec Ingeniería Ltda.	29/07/2019
22	Contrato Obras "Construcción Multicancha Villa Bomberos de Chile"	Israel Mora Gallegos	29/07/2019
23	Contrato Suministro "Arriendo de baños Químicos"	Rene Gatica Cabrera	29/07/2019
24	Contrato Obras "Elaboración de Estudios de Pavimentación distintas calles y pasajes de Pitrufquén".	Richard Diaz Baeza	05/08/2019
25	Contrato Suministro "Implementación Deportiva y Otros".	Pedro Roco Correa	23/08/2019
26	Contrato Conexo Suministro servicio de diseño	Encolores SPA	27/08/2019
27	Contrato Directo implementación módulos de conciliaciones Bancarias y Activos Fijos.	Cas Chile S.A.	02/09/2019
28	Contrato Directo Auditoria a cuentas corrientes departamentos Educación y Salud Municipal.	Cristián Jara Altamirano	02/09/2019
29	Contrato de Arriendo de inmueble de calle santa maría N°774	Agrupación Adulto Mayor Santa María	13/09/2019
30	Contrato Directo Mantenimiento de Vehículo Chevrolet Captiva	Automotriz Cumbres SPA	07/10/2019
31	Contrato Suministro de Banquetearía.	Guillermo Garrido Sepúlveda	08/10/2019
32	Contrato Suministro productos de librería.	Armando Gayoso	15/10/2019
33	Contrato Comodato terreno de 352,84 m2 en Juan Norambuena N°140, Villa Bomberos de Chile.	Junta de Vecinos Villa Bomberos de Chile	29/10/2019
34	Contrato Comodato terreno de 366,90 m2 en Río Budi N°0355, Villa Los Ríos IV.	Junta de Vecinos Villa Los Esteros.	29/10/2019
35	Contrato Obra "Servicio de Aseo para dependencias Municipales"	Camilo Millar Carvajal	06/11/2019
36	Contrato Directo Proveedor de repuestos y mantención de Plotter Canon IPF 785	PC-INBOX SPA.	20/11/2019
37	Contrato Obra "Servicio de demarcación en Pintura Termoplástica".	YS Ingeniería y Construcción I.R.L.	20/11/2019
38	Contrato Suministro Adquisición de Alimentos Perecibles y no Perecibles".	Erardo Leal Rozas	22/11/2019
39	Contrato Suministro entrega de colaciones.	Gastronómica Asenjo Vásquez Ltda.	22/11/2019
40	Contrato Directo efectuar Informe Técnico y económico del sistema de Recolección y Disposición de Residuos sólidos domiciliarios	Ingeniería Ambiental y Biotecnología Ltda.	09/12/2019
41	Contrato Obras "Adquisición e Instalación de Aire Acondicionado y Pintura en Dependencias Municipales".	Climatización e Ingeniería Francisco Larraguibel Ltda.	09/12/2019



LEY DEL LOBBY N° 20.730

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

✧ 24. LEY DEL LOBBY N° 20.730

La Municipalidad de Pitrufrquén, da cumplimiento a la Ley N° 20.730/2014, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, constituyéndose en una herramienta para hacer más transparente su ejercicio público.

La entrada en vigencia de esta ley representa un cambio en la relación entre el Estado y las personas, estableciendo como deber de las autoridades y los funcionarios públicos, el registrar y dar publicidad a:

- Las reuniones y audiencias solicitadas por lobbistas y gestores de intereses particulares que tengan como finalidad influir en una decisión pública.
- Los viajes que realicen en el ejercicio de sus funciones.
- Los regalos que reciban como autoridad o funcionario.

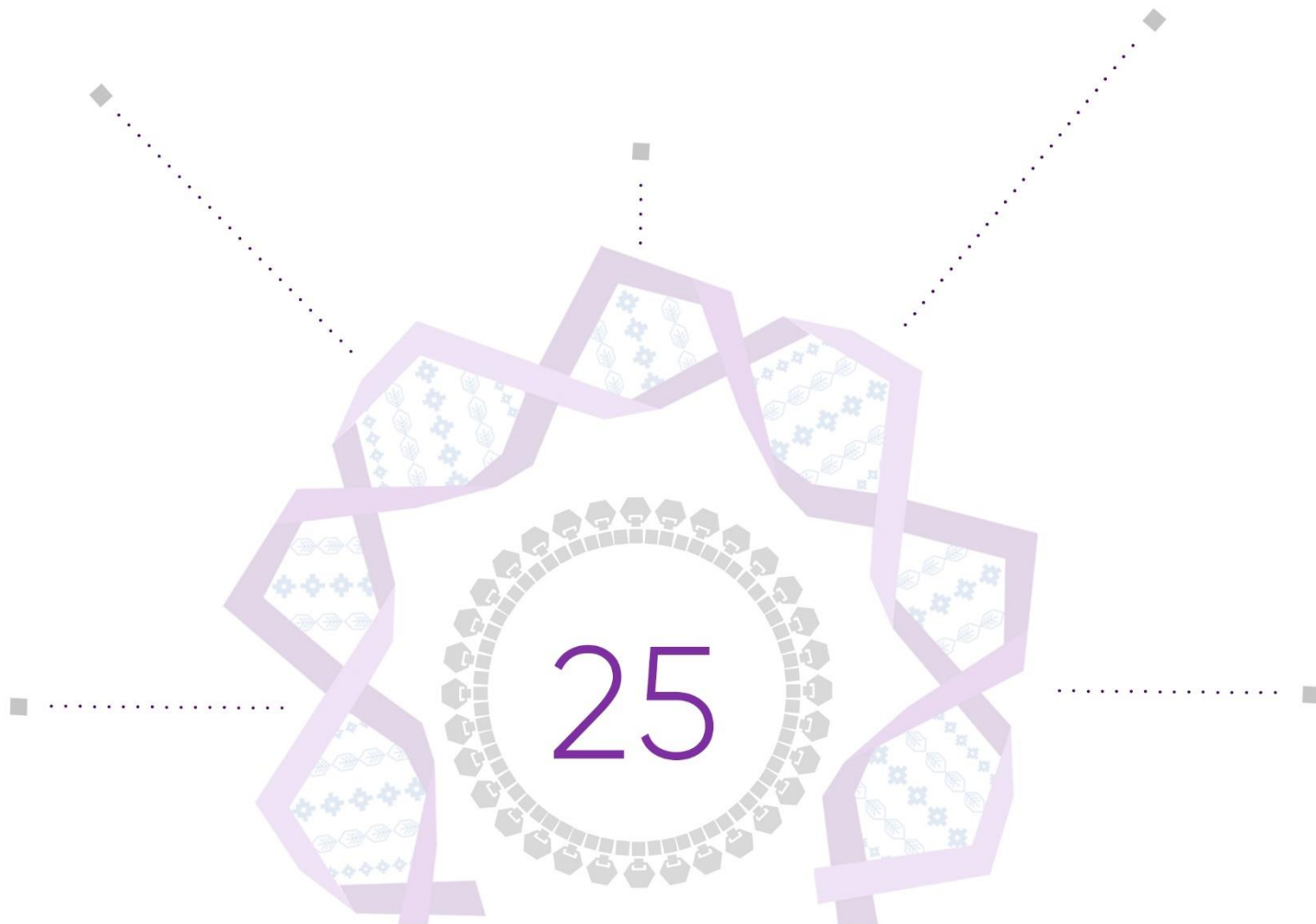
Durante el año 2019, la Municipalidad de Pitrufrquén registra en la página web <https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/MU222/cargos-pasivos>, la siguiente información:

Sujetos Pasivos de Lobby o Gestión de Intereses Particulares

Nombre completo	Cargo o Función	Fecha de Incorporación	Fecha de Término	Audiencias	Viajes	Donativos
Jorge Denis Jaramillo Hott	Alcalde	06/12/2016	06/12/2020	839	85	2
Adrián Eduardo Ibarra Valdebenito	Concejal	10/09/2013	06/12/2020	----	----	----
José Fernando Lizama Díaz	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	----	3	----
Luis Esteban Maricán Maricán	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	----	1	----
Cesar Rodrigo Oliva Recabarren	Concejal	06/12/2016	06/12/2020	----	----	----
Raúl Ignacio Pantoja Seco	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	----	----	----
Segundo Martín Salazar Carvajal	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	----	----	----
Oriana Mercedes Bonvallet Knabe	Directora de Obras	01/11/2008	Indefinido	----	----	----
Osvaldo Vladimir Villarroel Carrasco	Secretario Municipal	31/12/2007	Indefinido	----	13	----

Registro Público de Lobbistas y de Gestores de Intereses Particulares

Gestores de Intereses	Lobbistas	Total
2902	12	2914



GESTIÓN Y APOYO A LA INVERSIÓN PRIVADA

Cuenta Pública
Gestión Municipal
— 2019 —

✧ 25. GESTIÓN Y APOYO A LA INVERSIÓN PRIVADA

Esta gestión edilicia ha tenido como una de sus prioridades el incentivar la inversión privada en la Comuna de Pitrufquén, con la finalidad de generar nuevos puestos de trabajo, apoyar los emprendimientos de pequeños y medianos empresarios de nuestra comuna y también, posesionar a la comuna como un polo de desarrollo para empresas regionales y nacionales.

En el transcurso del año 2019, hubo importantes logros en materia de inversión comunal:

Construcción y Funcionamiento del Complejo Winfit Sport Center & Fitness





Este es uno de los complejos deportivos más modernos y grandes de la región de La Araucanía y del sur del país, el que se encuentra emplazado camino a Villarrica, en el sector alto de Pitrufrquén. Esta es una iniciativa de la Familia González Barra, propietarios de la Inmobiliaria San Patricio y Constructora Elisur, que tuvo un costo aproximado de 1.700 millones de pesos.

La infraestructura tiene dos niveles de más de 4.500 Mts² y actualmente cuenta con alrededor de 600 socios. Cuenta con Sala Fitness, Sala Indoor Cycling, Sala de musculación con sector Cardiovascular, Box de Crossfit y entrenamiento funcional, 3 Canchas de pasto sintético, techadas y con cierre perimetral, una Clínica Kinésica y más de 60 estacionamientos.

Su finalidad es promover la vida sana, el ejercicio y la salud a través de la implementación de programas deportivos, recreativos y de acondicionamiento físico que generen cambios significativamente positivos en la calidad de vida de las personas.

Fuente: <https://www.radiouniversal.cl>

Fusión Quillayes Surlat Pitrufquén



La Empresa Surlat, cuya planta principal se encuentra ubicada en Pitrufrquén desde fines de los años 90, genera más de 200 puestos de trabajo para la comuna con un importante impacto para la economía local.

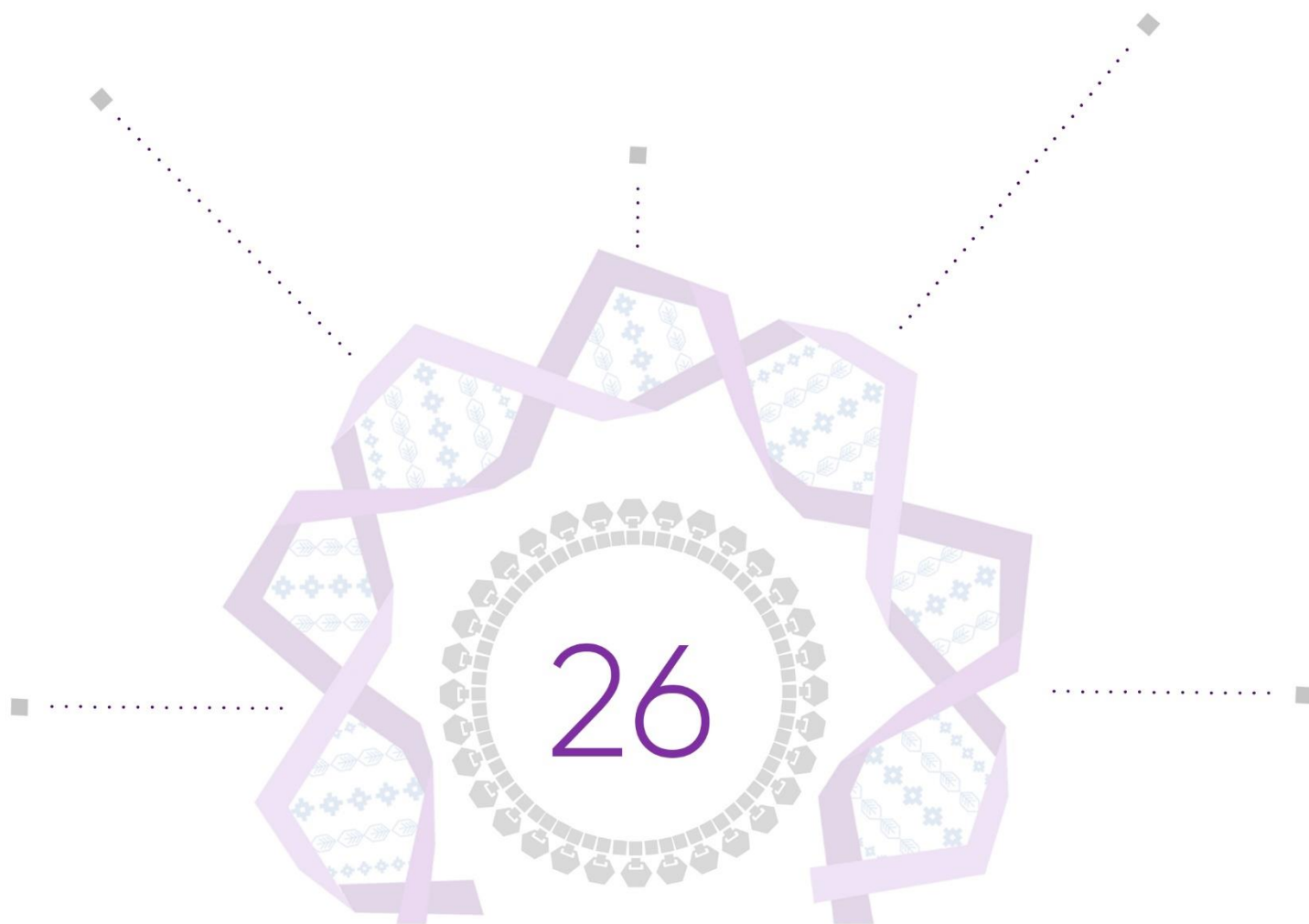
A inicios de la actual administración, la empresa evaluaba su continuidad en nuestra comuna por la falta de regularización de su infraestructura, la cual fue modificada en el tiempo para mantener su producción y cumplir con los cánones de calidad requeridos.

La actual gestión alcaldicia para evitar el desplazamiento de la Empresa a otra comuna y considerando su importante rol económico y social, estableció una alianza Municipio – Empresa con la finalidad de facilitar el proceso de regularización, fortalecer una relación amigable con el entorno y asegurar su permanencia en la comuna, con un sentido de pertenencia.

Para el año 2019, la Empresa logró no sólo su regularización, sino que además se fusionó con la Empresa Quillayes, lo que sin duda implicará nuevas oportunidades laborales y de progreso económico para Pitrufrquén.

La inversión superó los mil 800 millones de pesos.

Fuente <https://araucanianoticias>



BALANCE GENERAL MUNICIPAL

26. BALANCE GENERAL AL 31/12/2019 (M\$)

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	3,048,403	2,387,034
RECURSOS DISPONIBLES	2,725,603	2,178,668
Disponibilidades en Moneda Nacional	2,697,320	2,154,964
Anticipos De Fondos	28,283	23,704
BIENES FINANCIEROS	322,800	208,366
Cuentas por Cobrar		1,862
Deudores Presupuestarios	322,800	206,504
ACTIVO NO CORRIENTE	13,979,188	13,648,382
BIENES FINANCIEROS		
Inversiones Financieras		
Préstamos		
BIENES DE USO	13,790,148	13,475,699
Bienes de Uso Depreciables	9,148,229	8,717,788
Bienes de Uso no Depreciables	6,051,628	5,886,799
Bienes Sujetos a Agotamiento		
Bienes de Uso en Leasing		
Bienes de Uso por Incorporar		
Bienes Concesionados		
Depreciación Acumulada	-1,409,709	-1,128,888
OTROS ACTIVOS	189,040	172,683
Bienes Intangibles	28,531	1,343
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-454	-117
Costos de Proyectos	143,516	156,838
Deudores de Incierta Recuperación	0	0
Deudores por Rendiciones de Cuentas	17,447	14,619
Detrimento en Recursos Disponibles	0	0
Otros Bienes	0	0
TOTAL ACTIVOS	17,027,591	16,035,416

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		980,850		774,183
DEUDA CORRIENTE		803,476		606,098
Depósitos de Terceros	747,961		478,840	
Acreedores Presupuestarios	55,515		127,258	
OTRAS DEUDAS		177,374		168,085
Cuentas por Pagar	177,374		168,085	
TOTAL PASIVO		980,850		774,183
PASIVO NO CORRIENTE				
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Pública Interna				
TOTAL PASIVO		980,850		774,183
PATRIMONIO NETO		16,046,741		15,261,233
PATRIMONIO DEL ESTADO				
Patrimonio Institucional	13,534,263		13,165,626	
Resultados Acumulados	2,154,284		2,024,932	
Resultado del Ejercicio	358,194		70,675	
Detrimentos Patrimoniales Directos				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		17,027,591		16,035,416

